Edición de 24 páginas

# LA NACION

PRECIO EN TODO EL PAIS
VEINTE CENTAVOS

AÑO VII — SANTIAGO DE CHILE, SABADO 1.o DE DICIEMBRE DE 1923 — SUSCRICIONES: Por 1 año: $ 60.—Por 6 meses: $ 32 Por 3 meses: $ 17. — Por 1 año extranjero: $ 120 — Núm. 2,513

## LA COMETA DE ORO

**Cuento por LEON LAFAGE.**

Lo que me ha extrañado, John, en vuestra isla británica, es el verdadero respeto que se tiene a los borrachos. Entre nosotros, el hombre a quien envilece el alcohol es considerado como un vencido. Yo aprecio particularmente esta manera de ser, en recuerdo de lord B., que fué algo amigo mío.

Conocí a ese hombre extraño en un restaurant italiano del Soho, en Londres. Lo encontraba los Sábados comiendo pasteles y bebiendo "Barolo"; jamás llegué yo antes de la segunda botella. Porque yo era un vecino de mesa constante y silencioso; simpatizamos. Ninguna razón me obliga a ocultaros el nombre del restaurant: era el Isola; pero el Isola tal como estaba al principio, decorado con frescos de romance y pobre como un emigrado. Hoy está más vistoso que un lord corregidor.

Fiorina, la "escanciadora", tenía una cabeza y un cuello de Diana romana. Era ella quien llenaba, por la cualidad del personaje, el vaso y el corazón de lord B., porque no descorchaba ella el tercer frasco sin pronunciar con una voz musical algunas palabras italianas, en las que recordaba los más dulces nombres de la Campania.

Entonces yo asistía a un sueño. Lord B. se callaba, olvidaba mi presencia y se hubiera dicho que reflejaban sus ojos todo el azul de Capri.

Pues bien: una tarde de bruma, buscando desesperado algún vestigio de luz, alguna confianza en que la claridad de los cielos no había muerto y resucitaría al tercer día, acompañé al Centro Español a un gran exportador de Murcia. Me había prometido paella a la valenciana, vinos de Rioja y todo el sol que es posible tener embotellado, en la cocina o en el ambiente. Verdad es que el comedor, con sus pinturas murales, en que parecen vivir las más nobles ciudades de España, y las franjas de vivo azul, caldearon mi espíritu. Y la comida y la amistad hicieron lo demás.

Estaba yo cerca de una gruesa columna; al otro lado, un cliente a quien yo no veía comía solitario. Una sirvienta( ojos negros, piel de ámbar mate y cabellera negra y luciente, en la que destacaba una gran peineta de asta) se aproximó a él. La señora hablaba con voz baja y cálida; vi que empezó a beber, y oí que hablaba de Granada. Cometí la indiscreción de levantarme, y vi a lord B. El hizo un gesto de contrariedad, pronto corregido por una amable sonrisa, y nos saludamos.

—¿Conoce usted a ese "gentleman"? — preguntó discretamente mi compañero.

—Mucho. Es lord B.

—Original, como la mayor parte de los ingleses. Se dice que está arruinado. Viene aquí en día fijo, bebe el mismo vino (tres botellas), como el mismo plato, se hace servir las mismas palabras... Pero, si usted me lo permite, pues el encuentro con el lord facilita mi ausencia, lo dejaré a usted antes de lo que yo quisiera: no tengo noticias de un barco, y estoy impaciente.

Veinte minutos después me sentaba frente a lord B. Había comenzado la tercera botella, y empezó a soñar alto.

—En fin, ya conoce usted mi secreto; perdóneme; yo no hubiera debido dejar a la casualidad el cuidado de descubrírselo. Sin embargo, creí que nunca hubiera tenido yo el ánimo para traerlo aquí. Sí, amigo mío; yo soy, como decía Minna, una pobre y pequeña cosa sentimental...

A los treinta y cinco años me casé con una napolitana; he conservado su retrato, de vestido del país. La verá usted; se lo legaré, amigo mío... Teníamos una casa en Nápoles, en el Voniero Vecchio: naranjos, mimosas, rosales de Abril, y allá abajo, con su curva pura como la de una copa, el golfo divino. He tenido en mis brazos todas las bellezas del mundo. Pero vea usted: Minna gustaba mucho cambiar de nido. Le hacían falta las emociones imprevistas de los viajes, los nuevos cielos, para satisfacer sus placeres de cada día. Por eso visitamos las ciudades de sol de Italia, de Francia, de España. Hay jardines en Sevilla y en Granada, ebrios de jazmín y de rosas, donde yo hubiera querido morir. Pluguiera a Dios que yo hubiese realizado mi deseo.

¿Le he hablado ya de Minna, de sus ojos bellos y fríos, de su cándida frescura de "baby"? Cruel por placer, áspera para la alegría, coqueta, rompió en cuanto pudo el encanto de nuestro amor. Todas mis alegrías rodaron como piedras de un collar roto. Los viajes sólo cambiaban la apariencia de mis torturas, su aspecto, su nombre; mi mal continuaba igual a sí mismo. La amenazaba, ella se reía y yo sentía germinar en mí violencias capaces de destrozar mi pasión.

Lord B. cortó su recitado para agotar la botella. El salón se quedaba desierto. Los grandes frescos recibían tan viva luz, que las sombras negras parecían moverse sobre los pretiles de los puentes sevillanos. Una sierra enseñaba, desteliante, a la claridad de las lámparas eléctricas, la plata de su nieve. Lord B. volvió una mirada pesada hacia los montes, a sus gargantas con flancos oscuros, y bebió el último sorbo de vino. Después, agarrando la mesa con las dos manos, articuló como colgado sobre el abismo:

—Una cabellera, una cometa de oro en el fondo de un negro agujero.

Bruscamente, alzó hacia mí su cara con gesto de espanto, hizo un enérgico esfuerzo como para recobrar su razón y me interrogó, aguda la mirada:

—¿He hablado?

Tardé en responderle. Entonces se levantó, dejó un billete sobre la mesa y se fué con el andar mecánico de un autómata, después de haberme dicho con voz amenazadora:

—¡No me siga!

A la mañana siguiente, los periódicos daban cuenta del suicidio de lord B.

Si alguna vez visita usted al pintor Nav..., verá en su estudio, cerca de la pequeña escalera interior, un cofre negro con cerraduras cinceladas y cubierto a medias con un chal madrileño. Abralo. Verá usted una admirable cabellera de oro. Nav... le contará cómo la descubrió en España en el fondo de una garganta. Allí verá usted todo el drama, conocerá los remordimientos o el deseo inextinguible de ese amante desdichado, de ese noble y fervoroso borracho, que, arruinado y no pudiendo volver a su peregrinación de voluptuosidad o de expiación, compraba con sus últimos chelines, en los restaurants extranjeros de Londres, el recuerdo y el dolor.

L. L.

TAL POQUINDO

## ¿ESTARA HABITADO VENUS?

### El planeta Venus, cubierto de una perpetua capa de nubes de 30 millas de profundidad, lleno de océanos, de neblinas y humedad y con continuas lluvias es, según los sabios, el único mundo, fuera de la tierra, donde se ha desarrollado la vida humana

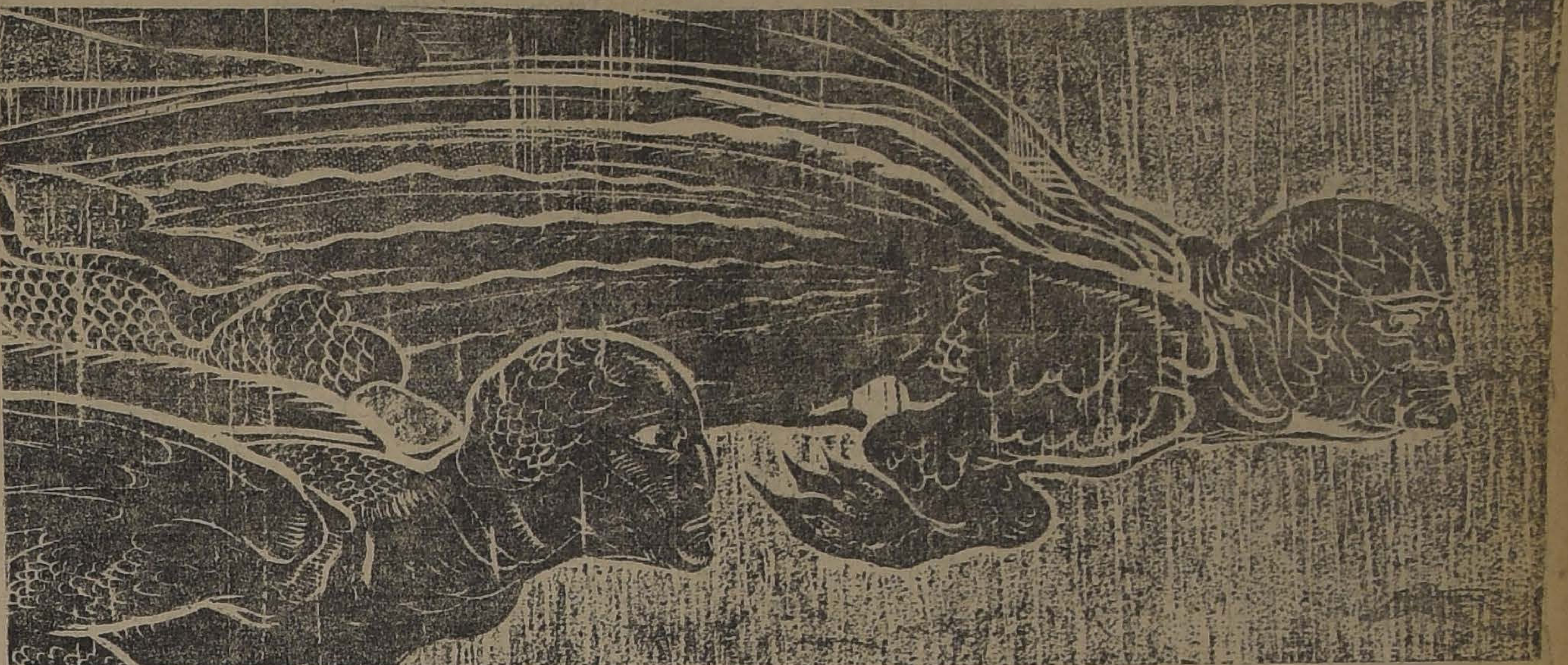

Todo el mundo sabe, por supuesto, las discusiones que durante tantos años han provocado los famosos "canales" de Marte y las suposiciones que se han hecho sobre si ellos son obra de la naturaleza o de criaturas inteligentes que habitan en ese planeta, que está muriendo. I hasta una fecha reciente, la creencia de que una raza de criaturas pensantes con forma humana, vive en Marte, ha seguido ganando más y más favorecedores.

Pero recientes descubrimientos efectuados por algunos astrónomos, han llevado a la ciencia a la conclusión de que el planeta Venus, que se encuentra 30.000,000 de millas más cerca del sol que nosotros, es el único de todos los mundos en que puede florecer la vida que nosotros conocemos.

Estas observaciones al mismo tiempo han convencido a muchos astrónomos de que Venus está actualmente habitado, pero, eso sí, nadie sabe a punto fijo la naturaleza física de sus habitantes.

Uno de los primeros hombres de ciencia que dirigiera su atención hacia los habitantes del planeta Venus fué el doctor G. C. Abbot, astrónomo a cargo del observatorio de Washington.

El último ha sido el famoso sabio sueco Svante Arrhenius que ha anunciado, como resultado de una larga y cuidadosa investigación que Marte es absolutamente inhabitable, pero que Venus puede albergar seres vivientes.

"La atmósfera de Marte", dice el profesor Arrhenius, carece del oxígeno necesario y la diferencia entre las temperaturas del día y de la noche es tan grande que ninguna vida orgánica podría desarrollarse o existir.

"Lo que llamamos los canales de Marte, prosigue el profesor Arrhenius, son en realidad grandes riscos tales como se encuentran en Suecia, Africa Oriental y la Calabria. El gran cañón del Colorado en los Estados Unidos seguramente se presentaría como uno de esos canales marcianos, al astrónomo que nos contemplase desde Marte y que tuviese un buen telescopio.

Júpiter, Saturno, Urano y Neptuno no pueden estar habitados, pues se encuentran situados en forma parecida a la de Marte. Mercurio no puede ser considerado como un sitio habitable porque el sol lo alumbra únicamente en un lado, convirtiendo al otro en un sitio heladísimo.

Venus es, pues, el único planeta que puede ser habitado por criaturas de nuestra especie, agrega el sabio sueco. Existen muchos hechos en apoyo de esta teoría. Según las últimas investigaciones, Venus debe poseer una temperatura de alrededor de 113 grados F., pero una gran parte del calor del sol, es absorbida por su cortina de nubes de treinta millas de espesor. En los polos prevalece además una temperatura moderada, comparable a la temperatura ecuatorial de nuestro planeta y todo hace creer en la posibilidad de la existencia de seres de una alta organización y desarrollo."

Por su parte el doctor Abbot refiriéndose a la habitabilidad de Venus, dice:

"Tomando en cuenta las condiciones que prevalecen en Venus, existen motivos muy fundados para creer que el planeta puede estar poblado por seres similares a nosotros. Venus demuestra poseer todas las condiciones necesarias para mantener la vida. Es casi del mismo tamaño de la tierra y se encuentra aún más cerca del sol que nuestro planeta."

"Además las nubes que rodean a Venus indican la presencia de una suficiente cantidad de vapor de agua para que pueda existir vegetación y se presente la vida en sus formas más elevadas."

Algunos sabios que van más lejos que los anteriores, aseguran también que los habitantes de Venus deben tener la forma de los peces y dicen que el pez volador de nuestra tierra podría ser una especie de modelo de los venusianos y recordando que la atmósfera de Venus es mucho más densa que la nuestra, agregan que pudiera ser que los progenitores de los ancestros de la raza dominante en Venus hayan tenido membranas que se han ido desarrollando hasta convertirse en alas perfectas, pues como la naturaleza es tan ingeniosa para adaptar a las criaturas al medio en que viven, no es imposible que los extremos de las alas de los habitantes de Venus tengan manos con las cuales puedan manejar herramientas o cualquier otra cosa que pueda hacer la mano humana.

Es además una verdad muy fundada la de que los venusianos rara vez logran ver el azul del cielo. Puede que ocasionalmente vean brillar el sol a través de una densa niebla, pero es casi seguro que nunca han visto una estrella y es por esto muy dudoso el hecho de que posean algunos conocimientos de astronomía. Es aún más posible que jamás hayan visto la tierra, ya que su visión de los cielos no pasa de un mar de nubes, pero a esto aducen otros, que como los venusianos poseen alas es casi seguro que con su ayuda han logrado elevarse por sobre las nubes y desde ahí contemplar el mundo que los rodea.

Todas estas teorías han sido puestas de moda, con los juicios emitidos por los doctores Abbot y Arrhenius y si no fuera por esa densa envoltura que cubre a Venus, seguramente ya podríamos atenernos a algo más positivo.

ALMACEN
Central, flamante, con mucha luz, se arrienda, Santo Domingo 1231.
TRATAR:
ESTADO 250. OFICINA 2
D-3

AGENTES ACTIVOS
Para colocación de retratos artísticos, ampliaciones y reproducciones de todas clases y tamaños.
Inútil presentarse sin referencias o garantías, indispensables.
TALLER FOTOGRAFICO
A. CORDERO y CIA. — Delicias 785 — Horas: 8 a 10 A. M.

PERSONA
con excelentes recomendaciones desea empleo administrativo. Dirigirse
M. D. S.
"LA NACION"

Bolas de Billar de Marfil
RECIBIO:
La San Juan de Dios
745 - DELICIAS - 745
D-3

EXTRANJERO
17 años en el país, desea ocupación administración o técnica, posee 5 idiomas. Dirigirse:
H. M. SH.
"LA NACION"

Banco Popular en Quiebra
Desde el Lunes próximo, las Oficinas quedarán instaladas en su nuevo local, calle
TEATINOS N.o 354
Se atiende a los interesados de 2.30 a 4.30 P. M.
LA SINDICATURA

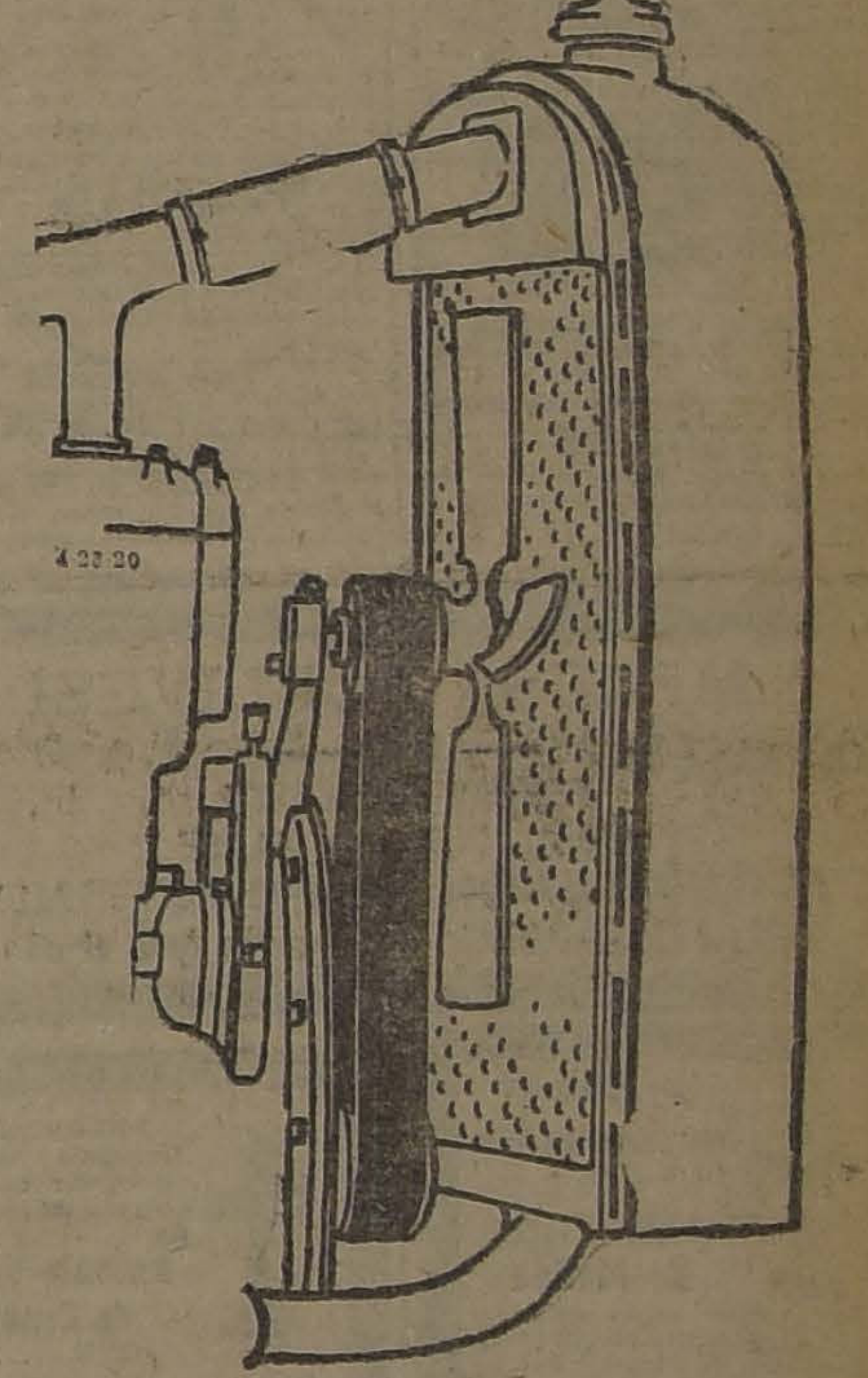

UTILES Y POPULARES
Las Correas Goodyear para ventiladores de automóvil se fabrican con materiales de la mejor calidad.
Sólo la Compañía de Automóviles Ford, empleó más de 2.000,000 de estas Correas en los últimos doce meses.
En la actualidad se encuentran en uso mayor número de Correas Goodyear para ventiladores de automóvil que de todas las demás marcas combinadas.
Para obtener un servicio verdadero y seguro use siempre las Correas Goodyear para ventiladores de automóvil.
GOODYEAR
Correas para Ventiladores

COUDEU FILS
PARIS
Tienen el agrado de avisar a su distinguida clientela que siguen atendiendo como por lo pasado, en sus oficinas, 12 Rue de Mogador.

$ 145
TRAJES de VESTON, sobre medida de casimires de alta novedad.
SE RECIBEN HECHURAS DESDE $ 75
Club de ternos permanente, $ 5 semanales.
Sastrería J. L. Poblete
SAN DIEGO 1356
26-N.

ENFERMOS DEL ESTOMAGO
(ACIDEZ, DISPEPSIA, DEBILIDAD Y ULCERAS AL ESTOMAGO)
..Riñones, hígado, intestinos, vejiga. etc., sanarán radicalmente en pocos días con Té Araucano. (La mejor y más sabia combinación científica de yerbas medicinales. Precio paquetes: $ 3.00. Ventas: Bandera 161, 2.o piso, ofic. 6. San Ignacio 247, Chacabuco 569 y Concepción 1136 (al llegar a San Diego). Pedidos de provincia: (Incluyendo su valor en estampillas o giro postal), o por mayor, a
HUMBERTO PINTO DIAZ, Agente general
CASILLA 5052 OGVILNVS
D-3

AVISOS de REMATE
LEA EN LA ULTIMA PAGINA
HOY — VICTOR ARAYA.— MENAJE CASA EN Av. MIGUEL CLARO 320.
HOY — FERIA IZQUIERDO.— ANIMALES.
MAÑANA — VICTOR ARAYA.— EXISTENCIAS EN AHUMADA 232.
EL 4 de DICIEMBRE — PROPIEDADES.
EL 5 de DICIEMBRE — EDUARDO RODRIGUEZ.— VACAS.
EL 8 de DICIEMBRE — "LA EQUITATIVA". PRENDAS DE PLAZO VENCIDO.

RESULTADO del Sorteo de la Lotería Nacional Argentina verificado ayer en Buenos Aires

Con $ 80,000 argentinos, el número 41483; con $ 10,000, el número 15987; con $ 5,000, los números 29102 y 30683; con $ 2,000, los números 10830, 22303, 19419 y 20867; con $ 1,000, los números 1587, 10062, 18143, 14971, 3230, 17265, 8152, 20295, 28899, 18201, 34653 y 29867. Estos mismos números corresponden también a la Lotería con premio mayor de $ 20,000 argentinos (serie B), y sus premios se pagan de acuerdo con el programa impreso al dorso de cada billete. MAYORES de Montevideo de ayer: 15633, 20402, 15209, 10184, 15476, 1987, 3155, 3537 y 14189.

LOTERIAS "EL MILLON DE NAVIDAD"
El 21 del presente la Administración de la Lotería de Beneficencia Nacional Argentina efectuará el tradicional sorteo con premio mayor de $ 1.000,000 de argentinos. En este sorteo extraordinario juegan 50,000 números con 10,000 premios, de los cuales el menor es de $ 200 argentinos. Ud. puede adquirir los billetes para este importante sorteo por medio de la afortunada CASA E. TURRI, de acuerdo con los siguientes precios: ENTERO: $ 700; MEDIO billete: $ 370; cada DECIMO de billete a $ 80 CHILENOS.

LOTERIAS "NAVIDAD DE ESPAÑA"
Los billetes de esta importante Lotería, con premio mayor de 15.000,000 de pesetas (es la lotería más grande del mundo), y cuya extracción se efectuará en Madrid el 22 del corriente, puede Ud. adquirirlos también por medio de la CASA E. TURRI a los siguientes precios: ENTERO: $ 3,400; MEDIO billete, $ 1,750; cada VIGESIMO de billete a $ 180 CHILENOS.

LOTERIAS "NAVIDAD DE MONTEVIDEO"
En esta Lotería, la más antigua de Sur-América, juegan solamente 20,000 números con 2,200 premios y la extracción se verificará en Montevideo el 31 del actual.
Los billeets, para tener opción al sorteo, solicítelos a la afortunada y bien recomendada CASA E. TURRI, a los siguientes precios: ENTERO: $ 900; MEDIO billete: $ 470; cada DECIMO de billete a $ 100 CHILENOS.

OTROS SORTEOS ANTES DE LAS LOTERIAS DE NAVIDAD:
BUENOS AIRES: Das 7 y 14 de DICIEMBRE, de $ 80,000 argentinos, a $ 75 CHILENOS el billete ENTERO, y a $ 15 CHILENOS cada QUINTO de billete. — Das 7 y 14 de $ 20,000 argentinos, a $ 30 CHILENOS el billete ENTERO, y a $ 6 CHILENOS cada QUINTO de billete. — MONTEVIDEO: Día 7 de DICIEMBRE, de $ 50,000 oro uruguayo, a $ 100 CHILENOS el billete ENTERO, y a $ 20 CHILENOS cada QUINTO de billete.

CASA E. TURRI BUENOS AIRES
Galería Güemes 356

# GUIA PROFESIONAL

## ABOGADOS

**GABRIEL AMUNATEGUI, SALVADOR DE LA VEGA**
Estudio: Morandé 235, interior. 3-6. Casilla 3091. Teléfono 1965.

**ERNESTO BARROS JARPA**
Atiende sus asuntos profesionales el señor Agustín Barros Jarpa, en Moneda 235.

**JUAN BARROS RIESCO**
Oficina: Huérfanos 1435. Domicilio: Carrera 337.

**ROSARIO CHACON DEL CAMPO**
Morandé 450, bajos. Teléfono 2008. Casilla 3211.

**LUIS MALAQUIAS CONCHA**
Civiles, criminales, casaciones. Compañía 1205. Casilla 1083.

**FEDERICO DUNCKER BIGGS**
Huérfanos 832, altos Banco Germánico. Casilla 219. Teléfono 295.

**ALBERTO DURAN B.**
Huérfanos 1235, oficina 8. Casilla 2914.

**NICANOR ELGUETA**
Galería Alessandri 19 - A. Teléfono 536. Asuntos civiles, comerciales, mineros y criminales.

**LADISLAO ERRAZURIZ LAZCANO**
**LUIS A. QUINTEROS V.**
Amunátegui 30. Teléfono 633.

**GALVARINO GALLARDO NIETO**
Ahumada 13, altos. Teléfono 2348.

**HECTOR ARNALDO GUERRA**
Asuntos criminales, nulidades matrimonios, divorcios. Teléfono 4352. Santo Domingo, 1251.

**OSVALDO LEIVA L.**
Morandé Núm. 244. Casilla 1331.

**MANUEL MERINO B., LUIS MERINO E.**
Bandera 166. Teléfono 3077. Casilla 4401. 10-1 y 4.30-5.

**LORENZO MONTT, AMBROSIO MONTT [illegible]**
Compañía 1307. Teléfono 1307.

**BERNARDINO LEIVA**
Abogado. Bandera 652. Casilla 2068.

**MANUEL OLIVA**
Galería Alessandri 15-A. Teléfono Núm. 3303. Juicios civiles y criminales.

**ROBERTO DE PETRIS**
Estudio y domicilio: Galería Alessandri 25, segundo piso. Teléfono 156. Casilla 4044.

**ANTONIO PLANET O.**
Especialmente cuestiones comerciales. Estudio: Bandera 160. Casilla Núm. 4034. Teléfono Inglés 1137. Santiago. Huérfanos 2334, oficinas 10-11.

**RUBERTO SALGADO GALLARDO**
Criminales. Alegatos Corte, asuntos civiles, militares. Estudio, domicilio: Bandera 667.

**LISANDRO SANTELICES E.**
Abogado. Compañía 1246. Teléfono 831.

**HUMBERTO YAÑEZ VELASCO**
Agustinas 618. Teléfono 1614.

**ANIBAL VERGARA BARROS**
Abogado. Amunátegui 550. De 10 a 12.

## INGENIEROS

**ALFREDO LEA PLAZA**
Moneda 1168. Teléfono 137.

**ARCHIBALDO UNWIN**
Ingeniero civil. Manuel Montt 2312.

**RAFAEL TORREBLANCA**
Oficina técnica, Galería Alessandri 30. Casilla 952. Teléfono 1349.

## MEDICOS

**Dr. ITALO ALESSANDRINI**
Cirugía y ginecología. De 1 a 3. Merced 322. Teléfono 3555.

**Dr. ALCAINO**
Oído, nariz, garganta, vías lacrimales. Especialista Hospital Salvador y Niños. 3-5. Dieciocho 257. Teléfono 257.

**Dr AMENABAR OSSA**
Oculista. Catorce años Europa, ocho años Médico Director Hospital de Ojos Condado Stanford (Inglaterra). Merced 494. De 1.30 a 4. Teléfono 1102.

**Dr. CARLOS D. AGUIRRE**
Especialidad vías urinarias, venéreas y sífilis. Carmen 191. De 5 a 7.

**Dr. ARNELLO**
Cirugía, anestesia general, venéreas. García Reyes 17. De 12-3. Hospital San Vicente, 4-5.

**Dr. ANIBAL ARIZTIA**
Enfermedades niños. Consultas: 1.30 a 3.30. Teléfono 1547. Huérfanos 1724.

**Dr. BUNSTER**
Médico Hospital San Juan de Dios. Asistencia Pública. Santa Rosa 33. Consultas: 2 a 3. Teléfono 3476.

**ARTURO BARRAZA ARAYA**
**Médico cirujano**
Especialmente vías urinarias, venéreas, sífilis. De 3 a 6. Puente 557. Teléfono 4374.

**Dr. BORQUEZ SILVA**
Estudios Europa. Pulmón, corazón, estómago, intestinos. Rayos X. 3-6. Arturo Prat 80. Teléfono 19 Matadero.

**Dr. RIFO BUSTOS**
Estudios en Europa, medicina interna, preferentemente corazón, estómago. 2 a 5. Cochrane 177.

**Dr. BISQUERT**
Vías urinarias, sífilis. Moneda 859. De 2 a 6. Casilla 2562. Teléfono 956.

**Dr. J. BRONFMAN**
Regresó de Europa. Cirugía Ginecología. Venéreas. 2 a 5. Compañía 1463. Teléf. 3457. (Teléf. Domicilio 3086).

**Dr. JULIO BUSTOS**
Médico [illegible] Medicina interna. Niños, sífilis. Recoleta [illegible]. De 2 a 4.

**Dr. ROBERTO BALTRA G.**
Medicina general. Vías urinarias. 3.30 a 6. [illegible] 11. Teléfono 170.

**Dr. BARRENECHEA**
Oculista y especialidad en oídos, nariz y garganta. Estado 91. Regresó.

**Dr. BRAGA CASTILLO**
Rayos X. Merced 136. Teléfono 1392. Consultas de 9 a 10 y 1 a 4.

**Dr. MARIANO BAHAMONDES RUIZ**
Cirugía y ginecología. Ahumada 17. 3 a 5. Domicilio: Delicias 1320.

**Dr. H. CORONA T.**
Se dedica exclusivamente a exámenes de laboratorio. Delicias 868. Teléfono 2483.

**Dr. RODOLFO CASTILLO**
Oídos, nariz, garganta. de 10 1/2 a 12 y de 2 a 5. Delicias 1164.

**Dr. FERNANDO CRUZ**
Internista, especializado pulmón en Europa. Rayos X. Santo Domingo 821. 2-4. Teléfono 2681.

**Dr. ALDO CONTRUCCI**
Estudios Europa. Medicina interna. Sífilis. Agustinas 1729. 2.30 a 4.30. Teléfono 3340.

**Dr. LEON CHONCHOL**
Medicina general. Rayos X. Sífilis, piel, venéreas. Consultas: 3-5. Serrano 34.

**Dr. CHARLIN**
Profesor de enfermedades de la vista. Consultas: 3-6 P. M. Compañía 2115. Teléfono 232.

**Dra. JULIA CLAVERIA**
Medicina general niños. Tratamiento del [illegible] Castro 107.

Me[illegible] Merced 305. 3 a 6.30.

**Dr. CROIZET**
Profesor de la Facultad de Medicina. Consultas: 1-3. Dieciocho 191.

**Dr. CASTAÑEDA IGLESIAS**
Médico residente Hospital Niños. Trasladóse Compañía 1339. Teléfono 254. De 1.30 a 3.30.

**Dra. JUANA DIAZ MUÑOZ**
Especialista enfermedades señoras y niños. 4-8 Delicias 858. Teléfono 1715.

**Dr. E. DAVILA M.**
Estudios Europa. Medicina interna. Laboratorio de 5 a 7. Nataniel 112.

**RODRIGO DONOSO GANTE**
Medicina interna. Lunes, Miércoles y Viernes. 3 a 5. Santo Domingo 1474. Teléfono 256.

**Dr. DODDS**
Cirugía huesos, injertos óseos, cirugía cráneo-cerebral, de la médula y nervios. Estudios Estados Unidos, Europa. 21 de Mayo 672, 3 a 5.

**Dr. RICARDO DONOSO**
Enfermedades del corazón, pulmón. Regresó de Europa. 2.30 a 4.30. Agustinas 619.

**Dr. PAULINO DIAZ**
De 1.30 a 4. Enrique Concha 42. (Entrada por Delicias o Erasmo Escala).

**Dr. CARLOS DOREN N.**
Enfermedades de señoras. Cirugía. Monjitas 626. Teléfono 2371. Consultas: 1 a 4.

**Dr. DIMITSTEIN**
Agustinas 1303, esquina Teatinos. Rayos X. Medicina general, especialidad corazón, pulmón, estómago e hígado, 1-4. Teléfono 3848.

**Dr. IGNACIO DIAZ MUÑOZ S.**
Medicina general. Vías urinarias. Bandera 57 Teléfono 3424. Ausente en Europa.

**Dr. GEORGES DAUBAS**
Consultas: 2-4. Amunátegui 36. Teléfono Inglés 3679.

**Dr. ENDARA**
Medicina interna. Especialmente estómago, corazón, obesidad. 1.30 a 4. Santo Domingo, 1237.

**Dr. ESPINA**
Rayos X. Medicina interna. Estudios Europa. Delicias 1229, esquina Gálvez. Teléfono 2102. De 1.30 a 4.

**Dr. FUENZALIDA CORREA**
Partos, cirugía enfermedades señoras. Consultas: de 1 a 2. Merced 463.

**Dr. FUENZALIDA BRAVO**
Profesor extraordinario. Enfermedades de niños. Merced 560. Teléfono 721. 2 a 4.

**Dr. FONTECILLA**
Estudios en Europa. Afecciones pulmonares y nerviosas. Rayos X. Delicias 1626.

**Dr. Carlos Garcés Baeza**
**Delicias 1276. Teléf. 3747**
Exámenes químicos, bacteriológicos. Reacción Wassermann. Rayos X. Medicina interna 1 a 5.

**Dr. JUAN ANTONIO GALLO**
Médico cirujano. Hospital San Vicente. Dieciocho 733. De 1-2 y 9-10 P. M.

**Dr. FELIX GROHNERT B.**
**ENFERMEDADES DE LA PIEL**
**SIFILIS Y VENEREAS**
Luz ultra-violeta.— Radioterapia, de 2 a 5. Ejército 381.

**Dr. ANIBAL GREZ**
Oídos, nariz y garganta. De 3.30 a 5.30. Merced 324. Teléfono 3555.

**DOCTOR GIANELLI**
ESTUDIOS EUROPA
SIFILIS PIEL VIAS URINARIAS
21 de MAYO 562
CONSULTA 2 a 6

**Dr. GREENE**
Estudios Europa. Cirugía y Ginecología. San Martín 500. 2-4. Teléfono 2860.

Cirugía y Ginecología. Brasil, 22. Teléfono 3126. De 1 a 3.

**Dr. ENRIQUE GONZALEZ H.**
Estudios Europa, especialmente estómago, intestinos, hígados, diabetes, obesidad, reumatismo. Ejército 644. De 1 a 3.30.

**Dr. GARCIA COLLAO**
Estudios Europa. Ojos, nariz, garganta y oídos. San Antonio 148. De 4 a 6.

**Dr. ALEJANDRO INFANTE**
Enfermedades niños. Médico Hospital de Niños San Luis. Consultas: 2-5. Delicias 253.

**A. ICAZA BARROS**
Médico cirujano. Santo Domingo 739. Teléfono 2809.

**Dr. AGUSTIN INOSTROZA**
Cirugía general, especialmente de niños. Sífilis. 1-6. Puente 583.

**Dr. JOHOW**
Estudios Europa. Cirugía y ortopedia. Adultos, niños. 3-4. Santo Domingo 1522.

**Dr. ROBERTO JARAMILLO**
Ejército 707. Teléfono 142, Parque.

**Dr. KORNER ANDWANTER**
Estudios en Estados Unidos. Cirugía, ortopedia. Consultas: 1-4. Santo Domingo 623.

**INSTITUTO RADIOLOGICO**
Radioscopía, radiografía, radioterapia, aplicaciones radium.

**Dr. ADOLFO KAPLAN**
Estudios Estados Unidos y Europa. Compañía 1429.

**Dr. H. LEA PLAZA**
Estudios en Europa. Compañía 2115. De 2-5. Teléfono 3380.

**Dr. TEODORO LEIBLE**
Enfermedades nerviosas. Medicina interna. Rayos X. Lunes, Miércoles, Viernes, 5-7. Martes, Jueves, Sábado 2-4. Olivos 794.

**Dr. LABBA LETELIER**
Nariz, garganta y oídos. Consultas de 1 a 5. Compañía 1361.

**Dr. ARMANDO LEON I.**
Cirujano. Compañía 1909. Martes, Jueves, Sábado 1-3. Teléfono 3846.

**Dr. LOIS**
San Pablo 1236. Medicina general. Vías urinarias. Sífilis. De 1 a 4.

**Dr. LAVAL**
Medicina interna. Amunátegui 34. De 1-2. Domicilio: Cochrane 346.

**Dr. MEZA OLVA**
Estudios Europa. Medicina interna. Sífilis, 4-6. Dieciocho 268. Teléfono 1769. Domicilio: Vicuña Mackenna 955. Teléfono 9, Santa Elena.

**Dr. MONTERO**
Enfermedades piel, sífilis y venéreas. Delicias 1694, esquina Castro.

**Dr. MOORE FUENZALIDA**
Enfermedades señoras. Cirugía, 1.30 a 3.30. Vergara 155. Teléfono 3074.

**Dr. JUAN MARIN**
Consultas: Amunátegui 35. Teléfono 3477.

**Dr. MUJICA LABBE**
Medicina interna. Ginecología, sífilis. 4.30-6. Nataniel 183. Teléfono 60.

**Dr. MORALES BELTRAMI**
Medicina general. Especialmente niños. Catedral 2257. De 1 a 2.

**Dr. JUAN MONTENEGRO M.**
Enfermedades de niños. Compañía 1770. Teléfono 2120.

**Dr. OSCAR MELENDEZ**
Medicina interna. Sífilis. Merced 778. De 3-5. Domicilio: Sazié 2007. Teléfono 2246.

**Dr. MUJICA**
Profesor enfermedades de la vista, ojos artificiales. De 10 a 12 y 1.30 a 3. Recoleta 368.

**MANUEL MORENO**
Medicina general. Particularmente pulmón, estómago, intestino. Tratamiento especial tuberculosis pulmonar. Estudios Europa. San Francisco 155 2.30 a 3.40.

**Dr. MALBRAN**
Enfermedades internas y nerviosas. De 3 a 6. San Antonio 584.

Martes, Jueves y Sábado 2-5. Matucana 285. Teléfono 291, Estación.

**Dr. A. CUSTODIO POBLETE**
Medicina interna y niños. Recoleta 65. De 1.30-2.30. Teléfono 4365.

**Dr. ORREGO PUELMA**
Médico Hospital San Juan de Dios. De 1.30 a 2.30. Agustinas 1214. Teléfono 1217.

**Dr. LUIS OPAZO P.**
Jefe Policlínico Niños. Profesor Sanhueza. Compañía 3007. De 1 a 3.30.

**Dr. OEXLERICK**
Medicina interna. Enfermedades de niños. Teléfono 283, Catedral 1488.

**Dr. MARCIAL PARADA**
Oídos, nariz, garganta. De 3 a 5. Santo Domingo 831. Teléfono 1850.

**Dr. DAVID PULIDO I.**
Enfermedades niños. Santo Domingo 1790. Teléfono 2152. De 1 a 4.

**Dr. PRUNES**
Estudios Europa, jefe Clínica, piel, sífilis. Venéreas. Merced 490. Casilla 2896.

**Dr. PANTOJA**
Corazón, pulmón, estómago, sífilis. 2 a 4-7 a 8. Teléfono 574. Santo Domingo 1030.

**GUILLERMO PUELMA**
Médico cirujano. 171 Avenida Vicuña Mackenna. Ausente en Europa.

**Dr. OSCAR PERALTA**
Medicina general, señoras. 3 a 4.30. Prat 672. Teléfono 194, Matadero.

**Dr. PAREDES P.**
Ex-jefe Clínica Prof. Korner. Enfermedades señoras. Medicina, cirugía. 2-4. Amunátegui 33.

**Dr. ALBERTO PANATT**
Médico jefe Policlínico Prof. García Guerrero. Pulmón, corazón, estómago, hígado. Rayos X. Teléfono 1211. Huérfanos 1819. De 2 a 4.

**Dr. NACIANCENO ROMERO**
Laboratorio: Puente 582. De 5 a 7. Casilla 3874.

**Dr. EDUARDO DE RAMON**
Regresó de Europa. Cirugía, enfermedades señoras. 1 a 3. Agustinas 1606. Teléfono 3623.

**Dr. ALBERTO RAHAUSEN**
Carmen 47. De 4-6. Teléfono 3022. Riquelme 47. De 1 a 4. Teléfono 1642.

**Dr. JOEL RODRIGUEZ F.**
Estudios Europa. Medicina interna. Especialmente estómago. Intestinos. Rayos X. De 2 a 4. Amunátegui 639. Teléfono 2810.

**Dr. DEL RIO GUNDIAN**
Medicina interna. De 2 a 4. Trasladóse Santo Domingo 2084.

**INSTITUTO SANITAS**
**AGUSTINAS 1055**
Laboratorio, Autovacunas. Radioscopías. Terapia de Radium y de Rayos X. Luz ultra-violeta. Aplicaciones eléctricas. Inhalaciones de Radium. Baños de ácido carbónico. Diatermia.

**Dr. SCROGGIE**
Especialidad enfermedades de niños. Jefe de Clínica de niños. Universidad de Chile. Consultas de 2 a 4 P. M. Claras 490.

**Dr. SUAREZ ALVAREZ**
Oculista. Jefe Clínica Oftalmología. Trasladóse Compañía 1480. De 1-3.

**Dr. CESAR RODRIGUEZ LEON**
Medicina interna general. Adultos y niños. 1-3. Catedral 2607.

**Dr. SANTANDER**
Estudios Europa. Corazón, riñón, sífilis, especialmente estómago, intestinos. Rayos X. Laboratorio: Alameda 2131. De 2 a 5.

**Dr. SANCHEZ DEL POZO**
Medicina interna. De 2 a 4. Monjitas 559. Teléfono 3828.

**Prof Dr. SOTO PARADA**
Laboratorio Clínico. Moneda 1023. De 3 a 6.

**Dr. MARCOS A. SEPULVEDA R.**
Laboratorio: Bandera 736. Teléfono 223. Exámenes completos sangre, orina, esputos, etc. Cultivos autovacunas. Abierto a toda hora.

**CARLOS SEAMAN**
Médico-cirujano. Regresó. Consultas: 1.30 a 4. Delicias 2391.

Estudios en Europa. Afecciones médico-quirúrgicas del abdómen. Especialmente estómago. Sífilis. Rayos X. De 2-4. Agustinas 1889. Teléfono 3098.

**GABINETE DE MECANOGRAFIA**
Instituto Superior de Educación Física. Morandé 750. El Gabinete está a cargo del doctor R. SIEVERS. Consultas: Martes, Jueves y Sábado de 4 a 5.

**O. SCHWARZENBERG Th.**
Médico cirujano. Enfermedades de niños. De 2 a 3. Santo Domingo N.o 1523.

**Dr. STOLTING**
Oculista. Médico recibido Alemania y Chile. Compañía 1392. De 3 a 5.

**Dr. TELMUTH SIEVERS W.**
Médico cirujano. Domicilio: Molina 632. San Antonio 375. De 8.30.

**Dr. TAPIA FERNANDEZ**
Maestranza 1100. Consultas: De 2 a 3.50.

**Dr. TORRES TORRES**
Jefe clínica Prof. Korner. Enfermedades señoras y cirugía. Catedral 1249. De 2 a 5.

**Dr. VEGA MACHER**
Exclusivamente pulmón. Nataniel 109. De 2 a 3.30. Lunes, Miércoles y Viernes.

**Dr. J. M. VERGARA KELLER**
Regresó Europa. Partos, ginecología. Agustinas 828. De 2 a 4. Teléfono 2855.

**Dr. RAUL VENTURA JUNCA**
Médico Hospital Salvador. Medicina interna. Corazón y sangre. 4.30 a 5. Monjitas 559. Teléfono 3828.

**Dr. VILLAGRA**
Estudios Europa. Únicamente pulmón. Rayos X. 2-6. Dieciocho 427-A. Teléfono 134 (Parque).

**Dr. JAIME VIDAL OLTRA**
Ex-Director Sanatorio San José. Pulmón, corazón, tubo digestivo. Laboratorio 3 a 5. Puente 557.

**Dr. G. P. VIDAL S.**
Consultas: 4 a 6. Delicias 2646. Teléfono 245 (Estación).

**PROF. VARGAS SALCEDO**
Cirujano, Martes, Jueves y Sábado, 2 a 5. Compañía 2499. Teléfono 1060.

**Dr. VICUÑA HERBOSO**
Jefe clínica, servicio Prof. García Guerrero, Hospital San Vicente. Medicina interna especialmente enfermedades del corazón. Martes, Jueves, Sábado, 2.30 a 4.30. Almirante Barroso 270. Teléfono 1053.

**Dr. YAÑEZ G.**
Estudios Europa. Piel, sífilis, venéreas. Trasladóse Compañía 1776. De 3-6. Casilla 618.

**Dr. WAUGH ALDUNATE**
Estudios en Europa. Medicina interna. Especialmente enfermedades internas. Venéreas. Sífilis. Reacción Wassermann. 2-4.30. Compañía 1858.

**Dr. WEINTEIN**
Estudios Europa. Enfermedades de la piel. Sífilis y venéreas. Radioterapia y luz ultra-violeta. Agustinas 1357, de 2 a 5.

**Dr. WIREN**
Oídos, nariz, garganta. Compañía 1606. De 2 a 3.

## DENTISTAS

**Dr. CERDA LOPEZ**
Dentista. Atiende en la Clínica Dr. Valenzuela Basterrica. Riquelme 47. Teléfono 1642.

**Dr. CLODOMIRO CONTRERAS**
San Antonio 451. Teléfono 3692. Horas: 9-11 y 3-6.

**Dr. A. DE LA FUENTE**
Trasladóse Catedral 1230. Larga práctica Dr. Valenzuela Basterrica.

**FORTUNATO ENCINA**
Especialmente puentes, placas, coronas, extracciones. Huérfanos 732.

**GUILLERMO GUERRA G.**
Dentista. Oficina de Hernán Fleischmann. Dieciocho 52.

**CLINICA DENTAL FERRARI C. y M. VALDIVIESO MORALES**
Precios módicos. San Antonio 830.

Guillermo Guerra
Especialidad cada
52.

**Dr. GALLARDO**
Estudios en Filadelfia
diurnas y nocturnas
Regresó.

**PEDRO**
Estudios Estados
Precios antiguos. H

**ALFREDO MUÑ**
Extracciones sin dolor
puentes, placas, Tra
dos. Compañía 1852.

**LUIS PLA**
Diez años jefe Clínica
zuela Basterrica. Extr
les, cloroformo. Serra
Próximo Delicias.

**GERMAN UGARTE**
Dentista. Trasladóse
574.

**CLINICA DENTAL Dr.**
**LA BASTERR**
Atendida por Médico C
tro dentistas especialist
47. Teléfono 1642.

**DOCTOR ROCAL**
ESPECIA
PIORREA
ENCIAS
DIENTES
BOLSA

## VETERINAR

**SCHMIDT HER**
Enfermedades animales
Llamados domicilio.
Teléfono 3649. De 9-11

**HOSPITAL VETER**
Alberto Gaz
Médico veterinario,
mo. Cotapos 1186 (
Teléfono 59, Palma.

## ARQUITEC

**RICARDO MO**
Arquitecto. Edif. A
ofic. 16.

**EDUARDO T**
Construcciones, tras
reparaciones. Honora
ciento. Huérfanos 1

## MATRON

**SARA OSORIO DE**
Matrona. Pensionado
ra partos y curacion
Asistencia a domicilio

**PENSIONADO PAR**
Mercedes Rojas, Matro
go 950. Recibo enferm
internas. Consulta toda

**MATRONA**
Recibe pensionistas.
cilio. Inyecciones. Hu

**Mme. E. FRAS**
Matrona francesa
nida Matta 72. Entre
Kenna y Santa Elena.

**CLINICA PRIVADA DE**
**CIA**
Señora Royes, Matrona
ta. Establecimiento mo
por dos cirujanos esp
cibo enfermas de todo
país. Partos. Precios
suitas gratis. Esmeralda

**"PENSIONADO Dr.**
Recibo enfermas de
ses, días. Asistencia
tos 50 pesos. Tura
San Diego 57.

**ANA G. VARGAS**
Partos. Recibe pensionis
no 985.

**MATERNIDAD PA**
Recibo pensionistas.
pesos. Curaciones. C
San Diego 267.

**CARMELA TO**
Partos. Asistencia toda
enfermas. Matucana 6

## VARIOS

**GONORREA E IMP**
Debilidad vital y
afecciones prostáticas
por más crónicas que
pocos días, garantida
vo. Dr. Winkelmann
880. De 2 a 6.

---

EMPRESA FORLIVESI
— DE —
POMPAS FUNEBRES
UNICA POR SU CLASE
COMPAÑIA 1037-1041 (PALACIO ARZOBISPAL)
TEL. 377. — Abierta día y noche todo el año

---

LA CONFIANZA
POMPAS FUNEBRES
SAN ANTONIO 62
Teléfono 689

NOTA.— Por fabricar en nuestros talleres todos los artefactos necesarios para su correcta presentación, ofrecemos servicios completos a precios muy inferiores a cualquiera otra Empresa.— A los empresarios de provincia, hacemos grandes descuentos.

---

Escuela
Militar

Solicitudes de admisión para cadetes se aceptan hasta el 15 de Diciembre próximo.

Prospectos solicitarlos en Santiago, Escuela Militar, y en provincia, Comandancia de Armas respectiva.

2-D.

---

SOCIEDAD EXPLOTADORA DE CAYLLOMA CONSOLIDADA
—EN LIQUIDACION—
EDIFICIO ARIZTIA, 8.o PISO, OF. 9-11

Se previene a los señores accionistas, que el 5 de Diciembre próximo, vence el plazo para que puedan suscribir las acciones a que tienen opción en la nueva Sociedad Minas de plata de Caylloma.

Después de esa fecha, pierden todo derecho a dicha suscrición.
Santiago, Noviembre 27 de 1923.

LA COMISION LIQUIDADORA
D-5

---

SAN ANTONIO 110
La Sastrería The London

Brinda a usted la oportunidad de vestir telas inglesas; corte esmerado, atendido por su dueño, ex-cortador de importantes casas de éste.
AGUSTIN DINTRAUS. — CORTADOR FRANC
SAN ANTONIO Núm. 110

---

INSPECCION GENERAL DE PO

Pídense propuestas públicas, que serán abiertas
Diciembre próximo, por pasto, afrecho y cebada o
el consumo de la caballada de las policías fiscales
el año de 1924.

Bases y antecedentes en Cerro N.o 143. (Secc
rraje).

EL INSPECTOR GENER

---

DEFUNCION

Ha dejado de existir la señora

**Julia Flores de Molina**

Sus restos serán conducidos al Cementerio General, después de unas honras que por el descanso de su alma se oficiarán en la Iglesia del Salvador (Huérfanos esq. de Almirante Barroso), el Domingo 2 de Diciembre, a las 8 A. M.

LA FAMILIA.

---

DEFUNCION

Habiendo dejado de existir nuestra querida madre, doña

**Antonia V. v. de Ernst**
(Q. E. P. D.)

Rogamos a nuestros amigos se sirvan acompañar sus restos al Cementerio General, hoy Sábado 1.o de Diciembre, a las 3 P. M. El cortejo partirá de la Iglesia Parroquial de Renca.

LA FAMILIA.

---

SOCIEDAD DEL CANAL DE MAIPO

Se avisa a los señores Accionistas que entre el 1.o y el 15 de Diciembre próximo, les corresponde pagar las cuotas acordadas por la Junta General, más los gastos de limpia y los particulares y que incurran en el interés penal reglamentario desde el día 1.o, los que pagaren después del 15.
Santiago, 29 de Noviembre de 1923.

---

ESCUELA NAUTICA DE PILOTINES

CONCURSO DE ADMISION

De acuerdo con el Reglamento de la Escuela, las solicitudes de admisión deben presentarse antes del 15 de Diciembre al Gobernador Marítimo respectivo, o a la Dirección de la Escuela. Por datos, dirigirse a estas mismas autoridades.

EL DIRECTOR.

---

SE VENDE

un hotel en situación inmejorable, del barrio Estación, por ausentarse su dueño. Tratar:

"LIGA DE DEFENSA DE COMERCIANTES"

Calle Monjitas 877, altos, de 10 a 12 y de 2 a 4
S. LEON D.

---

CADETES
INGENIE

Se llama a con
Escuela de Ingeni
Armada, para llenar
20 vacantes de cadet
numerarios".
El examen de
efectuará en las
dades que se expres
2 de Enero, Iquiq
3 de Enero, Antof
rena y Valdivia.
7 de Enero, Santiag
8 de Enero, Punta A
9 de Enero, Talca
11 de Enero, Valpara
Las solicitudes de
contrarse en la Dir
establecimiento ant
de Diciembre próxi
Por prospectos, di
Director de la Escu
genieros
TALCAHUANO
Talcahuano, Nov
de 1923.

---

LUTOS

Encontrará usted el mejor surtido en plaza, en el

MANTO ELEGANTE

PASAJE MATTE 28

Especialidad en Tocas y Sombreros de Crepé y Georgette.
La Casa no tiene Sucursal.

---

POMPAS FUNEBRES
'LA HUMANITARIA'
SAN DIEGO
ESQUINA CONCEPCION
TELEFONO 244, MATADERO
Servicio desde 30 pesos.
Abierta toda la noche.

---

Para Venta

calzado, necesito, empleado competente

PUENTE 755. "LA FERIA"

---

Arquitectos
y
Constructores

Al elaborar un proyecto o presupuesto, consulten siempre los BLOCKS DE YESO para tabiques "VOLCAN". Por lo económicos, rápidos e higiénicos. Contamos con personal competente para su colocación. Elaboramos presupuestos bajos.

ORDENES, a

Silva y Castillo

BANDERA 60, Teléfono 3327, Fábrica: SANTA ELENA 1790

---

## FOLLETIN (66)

# EL MISTERIO DE LA QUINTA TREBASOFF

## (ROULETABILLE EN RUSIA)

### por GASTON LEROUX

pensar que Natacha sólo se casaría con él. Pero no quería casarse con una muchacha pobre. Y fatalmente ocurrió que en esta infernal intriga Natacha negociaba con la vida de su padre por medio de un hombre que solapadamente trataba de eliminar al General, porque antes de la conclusión del tratado la muerte inmediata del padre hacía rica a Natacha, que tantas esperanzas había dado a Miguel. Esta espantosa tragedia, sire, cuyas horas más terribles he vivido con el pensamiento de la inocencia de Natacha me parecía tan [illegible] como a otros les había parecido complicada. Natacha creía tener en Miguel Nicolaievitch un hombre que trabajaba para ella, siendo así que trabajaba para él. El día que me convencí de ello, sire, [illegible] el [illegible] del [illegible], tuve el presentimiento de prevenir a Natacha, de ir a su encuentro para decirle: "Deshaceos de ese hombre, que os pierde: ¡Si necesitáis un cómplice, heme aquí!" Pero aquel día quiso el Destino [illegible] no pudiera avistarme en Kristoawsky, y dejé obrar al Destino, que había decretado la pérdida de aquel hombre. Miguel Nicolaievitch, que era un traidor, estaba muy metido en la "combinación", y eliminado de ella, la hubiera hecho fracasar. Por eso le he dejado desaparecer.

"La mayor desgracia fué que entonces, haciéndome responsable de la muerte de un hombre en cuya inocencia creía, Natacha no quiyainocencia creía, Natacha no quiso volver a verme en seguida, y cuando consintió en ello, rehusó entrar conmigo en inteligencia al proponerle reemplazar a Miguel cerca de los revolucionarios. Me tapó la boca para que no saliera de ella su secreto. Durante este tiempo los nihilistas se creyeron traicionados por Natacha al saber la muerte de Miguel, y quisieron vengarla. Al efecto se apoderaron de la joven, y la embarcaron a la fuerza. La desgraciada niña supo a bordo aquella misma noche el atentado que había destruido su casa, y que, por fortuna, respetó la vida de su padre. Al fin pudo entenderse definitivamente con el partido revolucionario. El negocio debía hacerse. Para convencerme de ello no necesité más pruebas que su actitud en el momento de arrastrarla, y su sublime silencio.

Mientras Rouletabille hablaba, el Emperador le dejaba decir, le dejaba decir sin interrumpirle; pero otra vez se habían oscurecido sus ojos.

—¿Es posible que Natacha no fuera en todo cómplice de Miguel? — preguntó. —Ella es quien por la noche le abría la casa de su padre. Si no era su cómplice, debió haber desconfiado, vigilar...

Sire, Miguel Nicolaievitch era muy hábil. ¡Sabía tan bien hacer valer ante Natacha su influencia con Annouchka, en quien la joven había puesto todas sus esperanzas! De Annouchka quería obtener la vida de su padre. La palabra y la firma de esa mujer era lo que exigía antes de dar las suyas. La noche que murió Miguel Nicolaievitch, el traidor estaba encargado de llevarle esa firma. Lo sé yo, que, simulando haberme embriagado, pude sorprender retazos de conversación de Annouchka con un hombre cuyo nombre no puedo pronunciar. Sí; aquella noche, cuando Miguel Nicolaievitch penetró en la quinta, llevaba en el bolsillo esa firma pero también llevaba el arma o el veneno con que ya había intentado y resuelto deshacerse del padre de la que ya consideraba su mujer.

—Habláis de un papel preciosísimo que lamento no poseer, caballero —dijo el Czar glacialmente, — porque ese papel me hubiera probado la inocencia de vuestra protegida.

—Si no lo tenéis, sire bien sabéis que es porque yo no he querido. El cadáver había sido despojado por Catalina, la niña bohemia, y yo fuí quien impidió a Kuprian apoderarse de esa firma. Salvando el secreto aquella mañana, salvé la vida del General Trebassof, que hubiera preferido morir antes de aceptar semejante trato.

El Czar atajó a Rouletabille en su entusiasmo.

—Todo eso sería muy hermoso, y acaso muy admirable— dijo con frialdad, porque había vuelto a ser enteramente dueño de sí mismo, —si Natacha, con su propia mano no hubiera envenenado a su padre y a su madrastra, siempre con arseniato de sosa.

—¡Oh! El veneno permanecía en la casa —replicó Rouletabille: — no me lo dieron todo para el análisis después del primer atentado. Pero también de eso es inocente Natacha: ¡os lo juro! ¡Tan cierto, como que he estado a punto de que me ahorcasen!

—¿Cómo ha sido eso?

—¡Ah! ¡No ha faltado mucho, Majestad!

Y Rouletabille le refirió la siniestra aventura hasta el minuto de su muerte; es decir el minuto en que creyó que iba a morir.

El Emperador le oía con estupefacción creciente y murmuraba: "¡Pobre joven!" Luego preguntó:

—Pero ¿cómo habéis podido escapar?

—Sire, me han concedido veinticuatro horas para que concedáis a Natacha la libertad; es decir, que le devolváis sus derechos, todos sus derechos, a fin de que continúe siendo la digna hija del General Trebassof. ¡Ya me comprenderéis, sire!

Tal vez os comprenda cuando me hayáis explicado cómo Natacha no ha envenenado a su padre y a su madrastra.

Hay cosas tan sencillas, sire, que sólo se puede pensar en ellas con la cuerda al cuello. Pero razonemos. Nos hallamos ante cuatro personas, de las cuales dos son envenenadas, y las otras dos quedan indemnes. De ellas es seguro que el General no ha querido envenenarse, que su mujer no ha querido envenenar al General, y que yo no he querido envenenar a nadie. Siendo esto absolutamente seguro, no queda más envenenadora que Natacha. Esto es tan evidente, tan necesario, que en tales condiciones no hay más que un caso, uno solo, en que Natacha no pueda ser considerada como envenenadora.

—Confieso que lógicamente no lo encuentro —replicó el Czar, cada vez más picada su curiosidad —¿Cuál es ese caso?

—Lógicamente, ese caso sería aquel en que nadie hubiera sido envenenado: es decir, en que nadie hubiera tomado veneno.

—Pero la presencia del veneno es una cosa comprobada —exclamó el Czar.

—Pero cabalmente la presencia de ese veneno no prueba más que su presencia, pero de ningún modo prueba el crimen. Se ha encontrado en las dobles deyecciones del veneno y de la ipecacuana, y de ahí se ha deducido la existencia del crimen.

"Qué sería preciso para que no hubiera crimen? Sencillamente, que le veneno hubiera llegado a las deyecciones después de la ipecacuana. No habría habido envenenamiento; pero se había querido hacer creer en él, y para esto se habría vertido el veneno en las deyecciones.

El Czar no apartaba los ojos de Rouletabille.

—¡Bah! — dijo.—Eso es extraordinario aunque posible; pero, en todo caso, no pasa de ser una hipótesis.

—Aun cuando no fuera más que una hipótesis, en la cual nadie ha pensado, ya sería algo, sire; pero si yo estoy aquí, es porque tengo la prueba de que esa hipótesis corresponde a la realidad. Esa prueba necesaria de la inocencia de Natacha, Majestad, la he encontrado yo con la cuerda al cuello. ¡Ah! ¡Os juro que ya era tiempo! ¿Qué es lo que hasta entonces nos había impedido, no digo examinar, pero ni siquiera pensar en esa hipótesis? Que creíamos que el malestar del General había empezado
mar la ipecacuana,
Matrena Petrovna se
cisión de ir a buscarla
quin después de sobre
ño, a fin de expulsar el
que ella misma pareci
ma.

"Pero si yo tengo
que Matrena Petrovna
ipecacuana antes de la
de intoxicación, mi hipó
simulación de envenen
quiría una fuerza
que si no fuera para
ella antes, para qué
varía contigo? Y si
ra ocultar que ya se
de ella, para qué hab
hacer creer que
luego?

Por lo tanto, para
inocencia de Natacha
ta demostrar más que
que Matrena Petrovna
ipecacuana en el
fué a buscarla.

—¡Señor Rouletabille
ro! —dijo el Czar.

—Respiraré, sire;
prueba. Matrena Pe
necesariamente con
cuana, ya que desde
se los primeros
tiempo de ir a bus
prenderéis, sire?
mento en que
el momento en que
tuvo el tiempo
sable para ir a busca
na a su botiquín.

## LA COMISION FEDERAL DEL CARBON EN LOS ESTADOS UNIDOS

A pesar de que los trabajos en la región del carbón se desarrollan en forma prácticamente normal—salvo la falta de cumplimiento en las entregas contratadas con los Ferrocarriles del Estado por determinadas Compañías—creemos, sin embargo, que será de interés hacer conocer las conclusiones generales presentadas al Gobierno y al Congreso de los Estados Unidos por la Comisión Federal del Carbón.

Las conclusiones de ese informe nos hacen recordar la existencia en Chile de un problema aún sin solución y que en intervalos periódicos, perturba el funcionamiento de la casi totalidad de las industrias y de las empresas de transporte agregando además complicaciones sociales y económicas que mantienen en preocupación constante al Gobierno y al Congreso.

No hace mucho tiempo que se propuso al Congreso una ley de impuesto a los combustibles extranjeros cuyo objeto aparente era combatir el "dumping" efectuado por los importadores extranjeros, pero cuya consecuencia efectiva sería el mantener, en cada ocasión, el precio del carbón chileno a un nivel superior al del carbón extranjero, puesto en nuestras costas.

Nos correspondió, en esa oportunidad, oponernos al despacho de una ley propuesta sin fijación de condiciones. Recomendamos que se encargase a una Comisión técnica de Gobierno el estudio de los costos de producción—descompuestos en costos de extracción, servicio de capitales y costo de distribución— a fin de que, agregando a dichos costos un interés reproductivo, se determinase un valor de venta por debajo del cual no se pudiese efectuar importaciones de carbón extranjero. El impuesto proyectado quedaría, en consecuencia, sujeto a limitaciones lógicas y justas.

El Ministro de Industria, señor Miguel Letelier, acogió nuestra insinuación y designó, al efecto, una comisión técnica con encargo de informar acerca de los costos de producción en las faenas del carbón. Esta Comisión no ha presentado su informe o, por lo menos, ese informe no ha sido conocido. En el hecho, el interés por el impuesto a los combustibles extranjeros desapareció en el mismo momento en que se resolvió la investigación de los costos de los carbones nacionales.

Sin embargo, el procedimiento de investigación de costos no debe considerarse en el sentido de persecución de la industria o de violación del secreto de contabilidades comerciales. No se concibe, en los sistemas financieros y económicos modernos, una absoluta independencia de las empresas privadas, especialmente en aquellas que, como los ferrocarriles o las minas de carbón, intervienen en forma decisiva en la vida económica nacional.

La Interstate - Commerce - Commission, en representación del Gobierno Federal de los Estados Unidos, ha obligado a modificar y uniformar, según reglas minuciosas dictadas por la misma Comisión, las contabilidades de todas las compañías ferroviarias de la Unión. De la misma manera la Comisión Federal del Carbón ha investigado también, hasta su último detalle, el costo efectivo de producción y la utilidad de las compañías carboníferas.

Así, sobre la base de investigación de costos, la Comisión Federal pudo presentar un informe en el cual quedan claramente de manifiesto las fases social, técnica y económica del problema carbonífero. Las conclusiones principales de ese informe—que estimamos conveniente reproducir como método de investigación de los problemas nuestros—dicen como sigue:

1. Un limitado natural monopolio como el del carbón mineral, que suple a las necesidades de la vida de millones de habitantes de los Estados Unidos, no puede continuar siendo amenazado cual si no afectase al interés público.

2. Cuando se presentase un desacuerdo entre los operadores y los mineros, ambas partes quedarán obligadas, pacífica y voluntariamente si así lo acordasen, y bajo mandato legal obligatorio si así no lo hiciesen, a negociar y orillar sus diferencias, teniendo por norma el bienestar público del pueblo americano.

3. El Presidente debiera estar revestido de autoridad para declarar una emergencia nacional en el caso de una huelga en la industria carbonífera y poder confiscar y operar las minas.

4. De cada dólar pagado por los consumidores de antracita en la ciudad de Nueva York durante Noviembre último, 56 ctvs. fueron al productor, 18 ctvs. al costo del flete y 26 ctvs. al vendedor.

5. La producción de antracita ha aumentado en relación con el crecimiento de la población de los Estados Unidos y andando el tiempo el consumidor tendrá que acudir a los sustitutos.

6. El costo del trabajo en la producción de carbón se ha elevado de $ 1.56 por tonelada bruta en 1913, a $ 4.12 por tonelada bruta en el primer trimestre de 1923.

7. Los operadores de las minas de antracita están recibiendo casi tres veces el beneficio que recibían antes de la guerra europea.

8. Los vendedores de antracita deberían ser obligados a presentar informes corrientes al Gobierno Federal, con respecto a costos, precios y utilidades para proteger el interés del público americano.

Puede observarse, en general, la tendencia de las conclusiones hacia la fiscalización e intervención gubernativa. Esta intervención se funda en la importancia "nacional" de los aprovisionamientos oportunos y correctos de combustible.

Asimismo es interesante recordar la distribución del precio de venta en 56 o|o para el productor, 18 o|o para el flete y 26 o|o para el vendedor.

Es útil también observar la elevación del costo de producción, por tonelada bruta, desde 1,56 dólar en 1913, a 4.12 dólar en 1923. Al cambio actual este último precio significaría para Chile un costo de 37 pesos por tonelada bruta, y al cambio con que empezaba el año un costo de 32 pesos, sin considerar los menores jornales que se pagan entre nosotros, ni las menores dificultades de extracción, circunstancias que tal vez puedan compensarse con la menor eficiencia de los elementos de trabajo.

El procedimiento de la Comisión Americana nos ofrece un ejemplo digno de seguirse. Para fundar una política carbonífera nos faltan, precisamente, datos concretos. ¿Cuánto cuesta producir carbón? ¿Quién se lleva la mayor parte del precio de venta? ¿Son los productores, los ferrocarriles o los vendedores? Las respuestas a estas preguntas ayudarán a descubrir si son los productores o los consumidores los que necesitan una política de protección.

## LA LABOR DE LA CORTE SUPREMA DURANTE EL MES DE NOVIEMBRE

### CAUSAS EN ACUERDO. — CAUSAS FALLADAS

Extraordinaria ha sido la labor de este tribunal durante el mes último, pues ha dictado 49 sentencias. Si continúa en esta forma, no dudamos de que al finalizar el año judicial habrá despachado todas las causas que tiene en acuerdo. Será ésta, sin duda, la mejor manera de celebrar el centenario de su existencia.

El trabajo realizado por cada Ministro durante el año ha sido el siguiente:

| Nombre | N.o de fallos redactados |
|---|---|
| Santa Cruz | 25 |
| Risopatrón | 21 |
| Cisternas | 20 |
| Vargas M. | 17 |
| Mackay | 16 |
| Moreno | 14 |
| Bezanilla | 14 |
| Anguita | 14 |
| Figueroa | 12 |
| Donoso | 10 |
| Rojas | 9 |
| Salas | 9 |
| De la Fuente | 9 |

Sin embargo, hay trece causas sin acordar, de las cuales se vieron hace ya más de 40 días, las siguientes:

Morales con López, que se vió el 3 de Julio.

Iñiguez con Lorié, que se vió el 13 de Setiembre.

Mancilla y Díaz con Municipalidad de Iquique, que se vió el 4 de Setiembre.

Ailla con Riquelme, que se vió el 20 de Setiembre.

Polastri con Fisco, que se vió el 9 de Octubre.

Cía. Loa con Fisco, que se vió el 29 de Setiembre.

Todavía no se fallan las causas siguientes, cuyo borrador aparece entregado y que se vieron hace ya más de 40 días.

Lavanderos con Caja Hipotecaria; Curtaigne con Cuadra; Partición Lecaros; Prieto con Pérez; Opazo con Lamas; Velásquez con Fisco; Briceño con Rivera; contra Matus; Munita con Navarrete; Errázuriz con Chalenga; Partición Cardone; Romo con Romo; Maturana con Stringfellow; Lobos con Concha; Fritz con Fritz; Trujillo con Banco Español; Gastellu con Santos; Trujillo con Cánepas; Ponce con Ferrocarriles.

El señor **Donoso** todavía no entrega borrador de sentencia en las causas de Quiebra Becker y de Cordero con Fisco, que las tiene en su poder desde el 8 y el 27 de Setiembre respectivamente.

El señor **Rojas** tampoco ha entregado borrador en la causa de Ordinario Eclesiástico con Fisco, que la tiene en su poder desde el 10 de Octubre.

El señor **Vargas** en la de Zanelli con Fisco, que la tiene desde el 4 de Agosto.

Finalmente, el señor **de la Fuente** todavía no entrega borrador de sentencia en las siguientes causas:

Steffens con Juntas de Beneficencia, que se le entregó el 28 de Julio;

Pimentel con Fisco, que se le entregó el 22 de Junio.

Cruzat con Ebner, que se le entregó el 1.o de Setiembre;

Contra Bravo, que se le entregó el 22 de Setiembre;

Pinochet con Ferrocarriles, que se le entregó el 6 de Octubre; y

Concurso Montero, que se le entregó el 9 de Octubre.

J. P. C.

## POR EL PROGRESO DE LA INDUSTRIA APICOLA

Realizando uno de los puntos de su programa de fomento de la producción nacional, este diario ha consagrado un vivo empeño a la difusión de toda noción útil y alentadora con respecto a las industrias susceptibles de desarrollar en Chile, y que por ignorancia o ausencia de espíritu de empresa permanecen inveteradamente en estado embrionario o por lo menos muy lejos de la situación floreciente que les prometen las condiciones naturales del país.

La apicultura, por ejemplo, que en algunas naciones de más avanzada cultura industrial constituye un fuerte renglón económico al que se dedican numerosas colectividades, y que en nuestro medio es generalmente menospreciada como factor de riqueza y como elemento considerable entre las industrias del país, ha sido objeto de preferente atención de nuestra parte. Hemos señalado ejemplos estimuladores de lo que se ha obtenido en otros países y evidenciado las ventajas económicas especiales que ofrece entre nosotros la industria de las abejas, cuyos productos tienen una inagotable demanda en el extranjero y podrían, por tanto, constituir para nosotros una segura y provechosa corriente de exportación.

Para este fin, en nuestras páginas semanales dedicadas al estudio de los problemas relacionados con nuestras actividades agrícolas, hemos consagrado insistentes artículos a indicar en líneas generales las condiciones en que podría la apicultura llegar a constituir entre nosotros un factor considerable de riqueza pública y privada. Una de las mayores dificultades que se señalan en la consecución de este fin, reside, como es sabido, en la uniformidad de los procedimientos de explotación industrial de la apicultura. De acuerdo con los más elementales principios técnicos sobre la materia, dijimos que la condición capital para la eficiente organización de la industria consistía en la fijación de un tipo standard de colmenas, sin el cuál todo propósito de organización de la industria resultaría impracticable. En distintas oportunidades en el curso de los últimos lustros, eminentes especialistas en estas materias habían recomendado insistentemente, como base indispensable e inicial de la industria, la uniformidad de la colmena. Pero hasta el presente cuanto esfuerzo de propaganda se había hecho en este sentido, inclusive de parte de los servicios oficiales, habían resultado infructuosos.

Sólo ayer, en una reunión de apicultores auspiciada por la Sección de nuestros servicios Agronómicos dedicada al fomento y propaganda técnica de esta industria, se adoptaron acuerdos concluyentes dirigidos a este fin, y en los que hemos tenido la honrosa satisfacción de ver recordados nuestros esfuerzos en el mismo sentido. El acta de la reunión, cuyo texto publicamos en nuestra sección informativa local, contiene en detalle los interesantes objetivos de las resoluciones adoptadas, una de las cuales se refiere a la celebración de un primer Congreso Nacional de apicultura, que debe reunirse en el próximo Otoño, y cuyos trabajos y acuerdos concluirán, a no dudarlo, de fijar las normas definitivas para la organización de la industria y asegurarle un próspero porvenir.

La asamblea de ayer y su resolución de fijar el **standard** de colmenas, constituyen un paso decisivo de esta industria en la que tal vez en un tiempo no lejano reconocerá la generalidad el factor de riqueza y vigorización económica que hoy desconsideradamente se ignora.

# NUEVA Y GRAN HACIENDA

**VENDO EN LA PROVINCIA DE SANTIAGO**

**18,500 CUADRAS, 718 REGADAS, 280 MUY FACIL RIEGO Y 17,500 DE CERROS PASTOSOS Y MONTAÑAS INAGOTABLES**

**En leña y carbón se obtiene el valor del fundo**

Es una de las haciendas más conocidas y acreditadas que hay cerca de Santiago y sólo en leña y carbón produce alrededor de $ 200,000 al año, siendo además los cerros especiales y sólo en leña y carescala y la parte regada y de fácil riego, con suelos de primera clase. Se explota en siembras, chacarerías, establecimiento de pasto aprensado, lechería, engordas, etc. Hay muy buenas casas, grandes bodegas y galpones y toda clase de edificios.

**PRECIO: $ 1.850,000**

Pagadero reconociendo deuda de $ 650,000 bonos 8 o|o Caja Hipotecaria; con $ 500,000 al contado y el saldo de $ 700,000 en siete años por cuotas anuales iguales de $ 100,000 cada una, con el interés del 8 o|o anual.

**ALEJANDRO GREENE CRUZAT**
Sección Fundos
**ALEJANDRO GREENE VALVERDE**
TEATINOS 86 — CASILLA 3732

# VENDO EN BIO BIO

**A DOS LEGUAS DE DIUQUIN Y A TRES DE NACIMIENTO**

600 HECTAREAS, de las cuales 7 a 8 son regadas, 15 planas de rulo, susceptibles de regadío; 400 más o menos, de lomas de suelos descansados, excelentes para siembras de trigo, y el resto de montaña virgen.

Barbecho de más de 45 hectáreas.

Plantaciones frutales y forestales.

Viña de 50,000 plantas.

La casa-habitación de tres pisos, con bodegas en el primero, no está todavía enteramente terminada. Pesebreras, posesiones de inquilinos, etc.

**RECONOCE FUERTE DEUDA HIPOTECARIA**

**PRECIO: $ 60,000**

(Sección Fundos)

**Carlos Ossandón B.**
BANDERA 168. TELEF. 1060

# VINOS

**Errázuriz - Panquehue**

Sólo para paladares delicados.

Pida estos exquisitos vinos al agente en Santiago,

**LUIS GONZALEZ Z.**
SANTA ROSA 835.—TELEFONO 164. MATADERO

**LABORATORIO CLINICO**
— DEL —
**Dr. Leonidas Corona T.**
Delicias 868.— Teléfno 2483

Reacción Wassermann. Sección de Química. Sección de Bacteriología.

Tratamiento de las bronquitis crónicas.

AUTOVACUNAS

**OBLEAS LAPPONI**

Calman los dolores de muelas.

**$ 110.-**

Trajes Sports a medida

**"El Precio Fijo"**
DELICIAS 2675

NOTA: Al mismo precio, con facilidades de pago.

EL MEJOR ACEITE EN MEJOR ENVASE

HAVOLINE OIL
HAVOLINE
O
MEDIUM

BARAHONA Y MARIN
BANDERA Esq. STO. DOMINGO
SANTIAGO

Viña San Pedro
(J.G.Correa Albano)
EL MEJOR VINO

**Mueblería COLON**
**66 BANDERA 66**

Consulten nuestros precios antes de hacer sus compras.

# ECONOMIA CONTANTE Y SONANTE

significa la adquisición de un SOMBRERO DE PAJA

Rosenblitt
HAT

a lo que hay que agregar la satisfacción que se experimenta el llevar una prenda de última moda.

**A PRECIOS REBAJADOS**
—EN LA—
**FABRICA NACIONAL DE GORRAS Y SOMBREROS**
**DELICIAS 2636, FRENTE A LIBERTAD**
**SUCURSALES: SOMBRERERIAS ROSENBLITT**

**Puente 616**
CASI ESQUINA STO. DOMINGO
**San Diego 1140**
PASADO AVENIDA MATTA

**Delicias 2818**
ENTRE BASCUÑAN Y SAN ALFONSO
**San. Diego. 2007**
AL LLEGAR A FRANKLIN

NAHUM ROSENBLITT.

# ¿Contra quien se arma Argentina?

Nuestro corresponsal obtiene en Buenos Aires interesantes declaraciones sobre la política armamentista del Presidente Alvear.

GRANDES JUEGOS FLORALES, "Zig-Zag" y "La Nación", organizan un gran cértamen literario con valiosísimos premios ,con motivo del concurso mundial de bellezas.

EL INCIDENTE SAAVEDRA-EDWARDS MATTE, como en todos los sucesos políticos, "Zig-Zag", ofrece mañana una sabrosa información gráfica.

¿ESPAÑA ACEPTA LA DICTADURA MILITAR?, Opiniones sobre este nuevo fascismo, de un ex-diplomático español.

LA PERSONALIDAD DE AMERICO CASTRO: Estudio sobre el eminente filólogo que nos visita.

DOS IMPORTANTES NOTAS ARTISTICAS: El gran pintor español Zuloaga, su vida y su obra. El escultor chileno Tótila Albert nos habla sobre su carrera artística en Berlín.

Actualidades de la semana chilena y mundial.

NO OLVIDE UD. QUE, ESTANDO PROXIMO NUESTRO GRAN SORTEO DE NAVIDAD, le conviene reunir el mayor números de cupones.

# "ZIG-ZAG" de hoy

# NO NECESITAMOS

**Recurrir a grandes esfuerzos para llevar al convencimiento del público que nuestros precios en todas las mercaderías son EXCEPCIONALMENTE ECONOMICOS Y de la MEJOR CALIDAD**

| CAMISAS | | |
|---|---|---|
| CAMISAS con vistas, cuello y puño color | $ | 9.50 |
| CAMISAS percal fino, toda de color | $ | 12.80 |
| CAMISAS batista con dos cuellos | $ | 15.90 |
| CAMISAS céfiro con dos cuellos | $ | 16.50 |
| CAMISAS céfiro de hilo, con dos cuellos | $ | 19.00 |
| CAMISAS Tussor Novedad, 2 cuellos | $ | 20.00 |
| CAMISAS muselina, muy elegantes, 2 cuellos | $ | 24.50 |
| CAMISAS céfiro finísimo, con dos cuellos | $ | 24.80 |
| CAMISAS popelina extra, con dos cuellos | $ | 29.80 |
| CAMISAS gran creación, con dos cuellos | $ | 32.50 |

| | | |
|---|---|---|
| CAMISAS de Seda, diversos estilos. | $ | 48.00 |
| **CALCETINES** | | |
| CALCETINES colores lisos | $ | 1.90 |
| CALCETINES listados | $ | 2.40 |
| CALCETINES españoles, de hilo | $ | 5.00 |
| CALCETINES hilo de Escocia, finísimos | $ | 8.00 |
| **SOMBREROS** | | |
| CANOTIER ala doble, Réclame | $ | 9.80 |
| CANOTIER triple ala ancha | $ | 14.00 |
| CANOTIER tejido tupido | $ | 15.00 |
| CANOTIER paja fantasía | $ | 19.00 |
| CANOTIER estilo Rustic | $ | 25.00 |
| **ARTICULOS DE PUNTO** | | |
| CAMISETAS, gran réclame | $ | 3.90 |

| | | |
|---|---|---|
| CAMISETAS y Calzoncillos de color. | $ | 6.80 |
| CAMISETAS y Calzoncillos mercerizados, en colores | $ | 8.50 |
| CAMISETAS y Calzoncillos blancos. | $ | 9.50 |
| CAMISETAS medio hilo, colores | $ | 10.00 |
| CAMISETAS y Calzoncillos "Mako", calidad extra | $ | 12.00 |
| CAMISETAS y Calzoncillos malla blanca y cruda, artículo suizo | $ | 14.00 |
| CAMISETAS y Calzoncillos de hilo, blancos | $ | 18.00 |

Colosal surtido en Corbatas, Pañuelos de fantasía, Toallas, Sábanas de baño, Pijamas, Chaquetas de alpaca, Chalecos, Salidas de baño, Mamelucos, Gorras, Carteras. Cinturones, etc., etc.

**"CASA SANTIAGO"-PUENTE 502-506, frente al Correo Central-** NOTA. — NO SE ATIENDEN PEDIDOS DE PROVINCIAS.

# EMPLAZO

En la sesión de la Cámara de Diputados del día 28 del presente emplacé a mis difamadores a que precisaran los cargos que han insinuado en forma vaga.

Dije en esa oportunidad:

"Espero que, si alguien dentro " de esta Cámara tiene alguna acu" sación que fundar en mi contra " acepte la proposición que hago: " yo los emplazo ante el tribunal " de la opinión pública para que " puedan probar acusaciones que " yo desde luego califico de ca" lumniosas."

En vez de responder a este llamado, don Ismael Edwards Matte, ha creído preferible, seguir en las calles, en los corrillos, abultando la ola de difamación que se empeña en formar contra mí.

No importa averiguar qué lo guía. ¿Será la pasión política? ¿Será odio? ¿Será el delirio de esa popularidad que se conquista fácil, a costa de la honra ajena?

¿Será un movimiento enfermizo el que lo impulsa?...

No importa saberlo. Pero puedo sí afirmar que no lo inspira el interés público.

Porque al ser éste el objeto de su preocupación, hubiera recogido, mis palabras en la Cámara, donde su deber de parlamentario le obligaba a acusarme, de todo aquello en que él creía, que como diputado, como Ministro o como simple particular, he podido en mi vida lastimar los intereses nacionales.

Es en la Cámara, donde el señor Edwards Matte tiene la obligación de fiscalizarme; es allí donde tiene el deber ineludible de decir al país, en que he delinquido, y de acumular sus pruebas.

Lo llamé a ese terreno y se ha desentendido. Ha preferido ir a la tribuna callejera, allí donde sabe que no tiene contradictores, a explotar la pasión, que levanta el interés político en lucha en estos momentos; para seguir hablando de escándalos y seguir injuriándome.

Se me asegura, que en la asamblea de antenoche, se desahogó en injurias.

He dicho ya que el señor Edwards M., no ha contestado a mi invitación en la Cámara. Se sabe que ha elegido la cómoda situación de no batirse.

Se sabe que no se le puede castigar como hombre, porque se siente débil y grita auxilio para presentarse con las simpatías que despiertan las víctimas entre las mujeres.

Todo esto se sabe; pero hay también un hecho: Yo no puedo permitir que se siga turbando la tranquilidad de mi hogar, hasta el cual llegó anoche el eco de las mayores vilezas; y que se continúe discutiendo el nombre que legaré a mis hijos.

Necesito arbitrar algún medio para concluir con esta campaña infame.

Yo emplazo a don Ismael Edwards Matte para que formule sus cargos y presente pruebas ante un tribunal que podrían formar su señor padre don Guillermo Edwards, don Ismael Tocornal y don Alberto González Errázuriz, a cuya hidalguía apelo para que acepten estos cargos.

Ellos fallarán.

**CORNELIO SAAVEDRA MONTT.**

# EL MINISTRO DEL INTERIOR DIO CUENTA AYER EN LA CAMARA DE DIPUTADOS DE LAS MEDIDAS QUE EL GOBIERNO HABIA ADOPTADO PARA RESTABLECER EL ORDEN EN LOS SAUCES

## ESTAS MEDIDAS SON EL ACUARTELAMIENTO POR 15 DIAS DE LA POLICIA COMUNAL, Y LA VISITA EXTRAORDINARIA DE UN MINISTRO DE LA CORTE DE CONCEPCION

### Retirado por los Comitees Aliancistas, el voto sobre estos sucesos, lo hizo suyo la minoría y fué rechazado por 30 votos

En nuestra edición anterior dimos cuenta, trascribiendo las informaciones telegráficas que recibimos de los comitees de la Alianza Liberal y de la Unión Nacional, de los graves sucesos producidos en la Comuna de Los Sauces y de los cuales resultaron de diez a quince ciudadanos heridos, algunos de cierta gravedad.

### Comunicados oficiales

Las comunicaciones telegráficas cambiadas con motivo de estos sucesos, entre el señor Ministro del Interior y el Intendente de Malleco, señor Dávila, son del tenor siguiente:

**Del señor Dávila al Ministro del Interior**

"La junta inscriptora instalóse hora de costumbre en forma indicada en mi telegrama de ayer.

"Llegó previamente a la sala un grupo de gente amparada por la policía comunal. El comandante de dicha fuerza, impedía en persona el acceso a la gente del otro bando y acometió de hecho a algunos ciudadanos.

"Más o menos a las dos de la tarde, algunos apoderados de la Alianza y ciudadanos que querían inscribirse, intentaron penetrar a la sala y fueron agredidos y atacados por la policía comunal, que cargó sobre el pueblo, hiriendo a varias personas. Hasta ahora se reconocen ocho heridos, entre ellos, el señor Arnó Kroneberg.

"El pueblo pidió amparo a la fuerza de Húsares, que encontrábase en su cuartel y ésta acudió en socorro del pueblo indefenso.

"La policía fiscal acudió inmediatamente al lugar de los sucesos y aprehendió al personal de la policía comunal, que será puesto a disposición del Juzgado del crimen.

"Estos sucesos habrían sido evitados mediante el acuartelamiento de la policía comunal, pero una vez puesta en completa libertad, ha ejercido acción contra los ciudadanos, hasta el extremo de ocurrir hoy los sucesos que detallo.

"Considero indispensable impedir que la policía comunal vuelva al servicio, porque pueden ocurrir hechos sangrientos.

"Póngolo en conocimiento de US. —(Firmado).—**Dávila**".

Por su parte, el señor Augusto Smitmans, envió al Ministerio, diez minutos más tarde, un telegrama del cual extractamos lo siguiente:

"Probablemente el asalto a la sala municipal repetiráse esta noche a mi casa. Solicito garantías efectivas."

El Ministro del Interior, señor Amunátegui, envió entonces el telegrama que, en parte, copiamos a continuación, al señor Dávila, Intendente de Malleco:

"El infrascrito recomienda a US. tomar las medidas necesarias para impedir atropellos contra el presidente de la junta inscriptora, señor Smitmans o cualquier atentado contra sus propiedades".

A este telegrama, el señor Dávila respondió así:

"Las medidas precautorias tomadas en defensa de la persona del señor Smitmans, presidente de la junta inscriptora, y de sus propiedades, habíanse suspendido en mucha parte, debido a reiteradas exigencias del mismo señor Smitmans y en atención a que este señor se encontraba resguardado por la policía comunal, que servía a sus órdenes; pero hoy he dado instrucciones estrictas para que su persona y sus bienes sean especialmente resguardados por fuerza pública y tomaré muy en cuenta las órdenes de Su Señoría.

"El número de hombres detenidos de la policía comunal es de ocho, además del que se dice comandante, señor Bombardieri.

"Con relación a los detenidos de la policía comunal de esta villa, debo manifestar a US. que mañana se hará cargo del sumario iniciado hoy por el juez de subdelegación, el juez del crimen de Angol que se trasladará a ésta.—(Firmado).—**Dávila**".

### CONSEJO DE GABINETE

El Gobierno consideró en el Consejo de Gabinete de la mañana de ayer, los sucesos de Los Sauces, y los informes que sobre ellos le envió el Intendente señor Dávila.

Igualmente, se consideraron las peticiones que dirigentes de la Alianza Liberal formularon al Ministerio, en resguardo de la tranquilidad y de la vida de los habitantes de Los Sauces.

El Consejo, por unanimidad, aprobó el decreto del Ministro del Interior, señor Amunátegui, para acuartelar la policía comunal, por quince días, fundado en la disposición del artículo 31 de la Ley de Municipalidades; y otro decreto del Ministro de Justicia, que ordena que un Ministro de la Corte de Apelaciones de Concepción practique una visita extraordinaria al Juzgado de Angol y se avoque al conocimiento del proceso iniciado por las autoridades judiciales de primera instancia.

### EN LA CAMARA DE DIPUTADOS

El Ministro del Interior, señor Amunátegui, concurrió a la sesión de ayer de la Cámara de Diputados, y en una breve exposición dió cuenta de los sucesos de Los Sauces, manifestando que ellos significaban una grave perturbación del orden público y de las medidas que el Gobierno había adoptado para amparar a los ciudadanos de aquella población. La exposición del señor Ministro fué recibida con grandes aplausos por las tribunas y galerías y en los bancos de la mayoría.

Una observación del señor Bulnes Correa, en el sentido de que el Gobierno había contravenido la disposición del artículo 31 de la Ley de Municipalidades, al decretar el acuartelamiento de la policía comunal, fué contestada por el Ministro señor Amunátegui, quien expresó que, de acuerdo con la interpretación que la mayoría del Honorable Senado había dado a la citada disposición legal, el Gobierno había dictado el decreto de acuartelamiento, porque nadie podía dudar que los sucesos de Los Sauces implicaban una grave perturbación o alteración del orden público. Recordó que siendo Ministro del Interior de la Administración Sanfuentes, en un Gabinete que presidió las elecciones de 1918, reconocida por todos los partidos políticos como las más libres y correctas de las elecciones realizadas en el país, a petición y por acuerdo de todos los partidos, se había ordenado el acuartelamiento de numerosas policías comunales, por simples oficios, de cuya ejecución estuvieron encargados los delegados del Gobierno.

La respuesta del señor Ministro aclaró las dudas, y no se insistió en la observación del señor Bulnes.

### TRANQUILIDAD EN LOS SAUCES

Las últimas comunicaciones recibidas desde Los Sauces en el Gobierno, anuncian que en aquella población, después del acuartelamiento de la policía comunal, reina tranquilidad. El orden es resguardado por la fuerza que está a las órdenes del señor Intendente de la provincia.

### SE RECHAZA LA MOCION DE LA MAYORIA

En atención a las declaraciones del señor Ministro del Interior, el Diputado señor Correa Bravo, en representación de los firmantes de la moción presentada el día anterior, la dió por retirada, agregando que con ella sólo se había querido significar que el Gobierno contaba con la más amplia confianza de la Cámara en sus propósitos de hacer respetar y mantener el orden público.

El Diputado señor Herrera Lira, hizo suya la moción, y votada oportunamente, fué rechazada por 30 votos. Hubo 9 abstenciones, que correspondieron al señor Herrera Lira y a sus colegas de la minoría.

### SALVANDO UN ERROR INVOLUNTARIO

Un error involuntario, que no fué notado oportunamente, hizo que en la información dada ayer por "Los Tiempos", se dijera que el Gobierno había acordado el acuartelamiento indefinido de la policía comunal de Los Sauces, cuando en realidad, el decreto fija esta medida en quince días. Dejamos salvada esa involuntaria omisión.

# REGISTROS ELECTORALES

## LA MAYORIA ALIANCISTA PRESENTA A LA CAMARA DE DIPUTADOS UNA MOCION PROTESTANDO CONTRA EL PRESIDENTE DEL SENADO, POR LA FORMA COMO HABRIA PROCEDIDO EN EL REPARTO DE LOS REGISTROS ELECTORALES

En la sesión de ayer de la Cámara de Diputados, el representante por Cautín, señor Durán, presentó la siguiente indicación, que está firmada por miembros de los Comitees Parlamentarios de la Alianza Liberal:

"Considerando:

"1.o Que la ley electoral encomienda a la Comisión de Presidentes y Vices de ambas Cámaras todo lo relacionado con la distribución y envío de registros electorales;

"Que además existe un acuerdo de la Comisión, según el cual los " nuevos registros pedidos por las " Juntas Inscriptoras que excedieran del 20 por ciento de habitantes varones, sólo se enviarán una vez que así lo acordare la Comisión de Presidentes;

"3.o Que, en consecuencia, ni el " Presidente del Senado, ni el de la " Cámara de Diputados pueden actuar por sí solos y según su sola " voluntad;

"Que, no obstante lo expuesto, el " Presidente del Senado envió sin " acuerdo previo dos nuevos registros a la comuna de Los Sauces, " en donde es público y notorio que " se ha hecho escarnio del derecho " electoral de los ciudadanos que " pertenecen a la Alianza Liberal;

"5.o Que al proceder de este modo el Presidente del Senado y jefe de la Unión Nacional, ha favorecido ilegítimamente los intereses políticos de la combinación " que dirige;

"6.o Que, además, ha faltado a la " ley y a los acuerdos de la Comisión de Presidentes, negándose, sin fundamento alguno legal, " a enviar a otras comunas, como " las de Quellén, Quellón y Castro, " los registros pedidos por las juntas, y que corresponden con exceso a la cuota de ciudadanos fijada por la ley; y

"7.o Considerando, finalmente, que " todo esto revela un plan de atropellos y de abusos ya en gran parte realizados y que no es posible " permitir que se consume;

"La Cámara acuerda:

"1.o Protestar por las irregularidades cometidas por el Presidente del Senado en el envío de " registros;

"2.o Manifestar a su Mesa que " cree llegado el momento de pedir " el auxilio de la fuerza pública, si " ello fuera necesario, a fin de evitar que continúen cometiéndose " las irregularidades denunciadas. " —**Luis A. González, M. J. O'Ryan,** " **Tomás Ramírez Frías, A. Correa** " **Bravo**".

**INCIDENTE ALREDEDOR DE ESTA MOCION**

El diputado por La Ligua, señor Claro Salas, refiriéndose a los conceptos en que el señor Durán fundamentó la moción anteriormente transcrita y los considerandos y acuerdos en ella propuestos, expresó que eran inexactos los hechos denunciados e invocó en apoyo de su afirmación el testimonio del Vice-Presidente, señor Adrián, que en esos momentos presidía la sesión.

El señor Adrián, accediendo a la petición del señor Claro Salas, manifestó que los hechos expuestos por el señor Durán y que sirven de antecedente a la moción de protesta contra los procedimientos del señor Presidente del Senado, eran completamente exactos.

El Presidente de la Cámara, señor Celis, apoyando la declaración del señor Adrián, hizo una corta exposición, diciendo que el señor Presidente del Senado había enviado a la comuna de Los Sauces, sin solicitar el acuerdo de la Comisión de Presidentes y Vices de las Cámaras, como lo establece la ley y un acuerdo expreso de la misma comisión, dos nuevos registros que exceden la proporción de varones por inscribir que ordena la ley.

Agregó que de esto se había dejado, a petición de los miembros de la Mesa de la Cámara, formal protesta en el libro de actas lo [illegible]

Específico BENGURIA

Cura las Canas Radicalmente, no es tintura, devuelve el pelo perdido, desaparece la Calvicie, quita la Caspa, aceites, grasas, siendo el mejor para las afecciones del cabello.

Dr. RAFAEL BENGURIA

MONEDA 875. — CASILLA 2426. — SANTIAGO.

TELEFONO 887

N|O

### Junta Central Radical

Hoy, primer Sábado del mes, a las 6.30 P. M., celebrará sesión ordinaria la Junta Central Radical.

### Jira política

Por el nocturno de anoche se ha dirigido a San Carlos, a activar sus trabajos electorales, el candidato a diputado radical por ese departamento, don Javier María Silva.

### Cámara de Senadores

La sesión que debía tener lugar ayer, de 3.30 a 6.30 P. M., no se celebró por haber reclamado de la hora el senador por Santiago señor Bañados. En el momento de hacerse el reclamo estaban presentes en la Sala los señores Aguirre Cerda, Briones Luco, Bulnes, Claro Solar, Concha don Luis E., Echenique y Letelier Silva.

Como se sabe, esta sesión estaba destinada a la discusión del proyecto que autoriza la contratación de un empréstito por 60 millones de pesos, con cuyo producido el Gobierno pagará a los empleados públicos sus sueldos atrasados de cuatro meses.

### Candidato Independiente

En el Teatro Independencia se efectuará esta noche la proclamación del señor Arturo Benavides Santos, como candidato independiente a diputado por Santiago.

### El Presidente del Partido Radical

Desde ayer se encuentra en Santiago el presidente del Partido Radical y candidato a senador por Arauco, señor don Remigio Medina Neira.

Tuvimos el agrado de saludarlo ayer tarde en los pasillos de la Cámara e interrogado sobre la situación política de su provincia, nos expresó que era más que espléndida y que el resultado de las inscripciones aseguraba para los partidos de la Alianza Liberal el 90 por ciento del electorado total. "En esta forma, nos agregó, el triunfo de los candidatos de la Alianza Liberal está completamente asegurado, no sólo porque así lo indica la gran mayoría que tiene entre los electores, sino también por la absoluta cordialidad y armonía que existe entre todos los partidos de la Alianza".

# RESTABLECIENDO LA VERDAD SOBRE LOS SUCESOS LAMPA

El abogado don Ricardo Cabieses ha venido publicando desde hace algunos días diversos artículos en "El Diario Ilustrado", con el propósito bien ostensible de tergiversar la realidad de los hechos acaecidos en la tarde del día 14 de Noviembre próximo pasado, en los cuales encontró alevosa muerte el Presidente de la Asamblea Radical de Lampa, don Luis A. Ortega.

En mi calidad de abogado en el proceso que el cliente del señor Cabieses, don Jorge Cerveró Alemparte, Presidente de la Junta Inscriptora de Lampa, sigue desde hace siete años en contra de don Juan de Dios Marticorena, he debido imponerme de los motivos que dieron origen a la situación que se ha producido en Lampa, y estimo de absoluta necesidad exponer algunos antecedentes que servirán a la opinión sensata y desapasionada del público para apreciar debidamente esta cuestión.

El homicidio del señor Ortega está revelando claramente la responsabilidad moral, a lo menos, que pesa en este caso sobre el Presidente de la Junta Inscriptora de Lampa, señor Cerveró y sobre los demás miembros de ella, todos ellos instrumentos dóciles y ciegos en las actividades políticas y judiciales del señor Cerveró. Y como no es posible hacer una afirmación de la gravedad de esto sin presentar inmediatamente la justificación de ella, voy a concretarme al origen de los sucesos que comento.

En el año 1912 se debían llevar a cabo las elecciones generales en la República y don Jorge Cerveró, caudillo conservador ya en ese tiempo en Lampa, preparó y llevó a cabo en las propias casas de su fundo de esa comuna la falsificación completa del acto electoral que debía allí verificarse. Reunió en su casa a los miembros de la Mesa Receptora de Sufragios y entre todos, tomando parte principal él mismo, estamparon en los registros, actas falsas de la elección que debería producirse dos o tres días después. Ordenó a la policía comunal, reclutada por él en esos días, que aprehendiera y vejara a varios jóvenes radicales que se habían trasladado a la comuna en representación de los candidatos del Partido

Conocida esta falsificación en Santiago, el Partido Radical reunió a las autoridades civiles a fin de que se enviaran fuerzas a Lampa a restablecer el imperio de la ley.

Se siguió un proceso criminal en contra del actual Presidente de la Junta Inscriptora. Confesó éste paladinamente su delictuosa actuación y, después de una fatigosa tramitación, obtuvo un sobreseimiento, por mayoría de votos, que, lejos de vindicarlo, deja establecida su culpabilidad.

En el caso actual del homicidio del señor Ortega, se reclutó también una policía comunal ad-hoc, para implantar el mismo régimen de 1912, y los guardianes de reciente nombramiento, buscados por el propio señor Cerveró, fueron por él armados y equipados.

Cuando los elementos aliancistas pretendieron que se les reconociera su derecho a inscribirse, el señor Cerveró puso toda clase de obstáculos, afirmando que algunos de ellos eran reos proc nando a la fuerza que pejar la sala. El más miembros de la derados o vocales revólver en mano, indefensa que sólo cumplimiento de la ciones.

Hubo disparos.

Con bala explosiva al dirigente radical

Después de lo di prende que no son maciones del señor cuanto pretende hubo un asalto a la tora que presidía el Por otra parte, no el señor Juez encarg mitación del sumario Rondanelli, afirma procedido con toda con sugeción estricta tos legales, al proce homicidio y al negar do Rojo, empleado bieses, los datos rela cha del sumario, que nuestra legislación, cias que habría de

La carta del señor muestra sino la poca este caballero, al juez, sin derecho tara a los más elem del magistrado encar vestigación judicial. documento, dado su mentario.

Próximamente exp otros antecedentes evidencia toda la ver rrido en estos suceso sa como injustam "El asalto de Lampa".

**VICTOR**

# SENADURIA ALIANCISTA POR TALCA

## ESTA TARDE SERA PROCLAMADO EN TALCA POR LOS PARTIDOS DE LA ALIANZA LIBERAL, EL CANDIDATO A SENADOR SEÑOR DON ARMANDO JARAMILLO

### Este solemne acto alcanzará grandes proporciones

Como se ha venido anunciando, esta tarde se hará en el Teatro Municipal de Talca, la solemne proclamación del señor don Armando Jaramillo Valderrama, como candidato a senador por Talca de los partidos de la Alianza Liberal.

Las informaciones recibidas desde aquella ciudad, nos hacen saber que a este solemne acto se le dará vastas proporciones. Los dirigentes aliancistas de Talca han organizado grandes manifestaciones de simpatía y adhesión al señor Jaramillo, de los presidentes de la Alianza y de numerosos parlamentarios de esta combinación, que lo acompañarán.

En otras ediciones hemos dado a conocer el programa de festejos y de actos públicos preparados en Talca por los dirigentes aliancistas.

**PARTIDA DE LA COMITIVA**

El señor Jaramillo Valderrama, los presidentes de la Alianza Liberal, los parlamentarios y las delegaciones de las asambleas y centros políticos de esta combinación, partirán a Talca por el tren que parte desde la Estación Alameda, a las 11.50 de la mañana de hoy y al cual se han agregado algunos coches especiales donde irá la comitiva.

**DEL DIRECTOR GENERAL DEMOCRATA POR TALCA**

El representante ante el Directorio General Demócrata de las asambleas de Talca, nos pide la siguiente publicación:

"Santiago, Noviembre 30 de 1923.—Señor Redactor Político de "La Nación".—Presente.— Muy señor mío: He leído un extracto de un telegrama publicado en ese importante diario, en que, por segunda vez, se pretende tendenciosamente hacer aparecer dividida a la prestigiosa agrupación demócrata de Talca. Tal división, señor redactor, no existe sino en la mente de los tres señores firmantes que, dicho sea de paso, están expulsados de nuestra colectividad política por no acatar acuerdos tomados por nuestro partido. Tal indisciplina, estoy seguro, no adoptará ningún correligionario consciente de sus deberes como hombres de fila, y si, por desgracia ocurriera, recibiría el mismo castigo que los tres señores aludidos, y no por esto, la agrupación de Talca, que cuenta con numerosos y prestigiosos miembros, quedaría dividida ni se debilitarían sus filas.

Talca ha resuelto apoyar al candidato a senador de la Alianza Liberal, y celosa de su prestigio sabrá darle debido cumplimiento, como corresponde a hombres de honor.

Vayan estas pocas líneas a desvanecer las dudas y a dejar bien en claro la rectitud y altura de miras que siempre saben poner los correligionarios talquinos.

Queda del señor redactor, agradecido.—**Leonidas Leytón**, director general por Talca."

# INSCRIPCIONES ELECTORALES

**SANTIAGO**

Damos a continuación un estado del funcionamiento de las Juntas Inscriptoras urbanas de Santiago, en el día de ayer:

| | |
|---|---|
| 2.ª Comuna (no funcionó) | — |
| 3.ª Comuna | 70 |
| 4.ª Comuna (no funcionó) | — |
| 5.ª Comuna (no funcionó) | 116 |
| 6.ª Comuna | 89 |
| 7.ª Comuna | 64 |
| 8.ª Comuna | 12 |
| 9.ª Comuna (no funcionó) | — |
| 10.ª Comuna | 66 |

**SAN BERNARDO**

"SAN BERNARDO. — La Junta Inscriptora de esta comuna funcionó solamente cuatro días, inscribiendo 194 ciudadanos, y devolvió los Registros para no funcionar más, privando así de sus derechos a una gran cantidad de ciudadanos. Este procedimiento significa atropello de la ley y de los derechos ciudadanos, que el Supremo Gobierno no debe amparar. El Comité de la Alianza protesta enérgicamente y declara que de las consecuencias de esta violación de la ley, no responde. — **Comité Alianza Liberal**".

**SAN ANTONIO**

"SAN ANTONIO. — Hoy se cerró el período de inscripciones en San Antonio y Cartagena. Se inscribieron en San Antonio 395 ciudadanos en la 7.ª Subdelegación, y 199 en la 8.ª Subdelegación Cucumén. En Cartagena, 199, y 100 en la Subdelegación El Tabo. Faltan datos de Santo Domingo y Loicas. — **Corresponsal**".

**GRANEROS**

"GRANEROS. — Nos extraña que el Diputado don Eduardo Irarrázaval se alarme ante el procedimiento de la Junta Inscriptora de Machalí, que según él, no inscribe a los unionistas, y no hiciera lo mismo cuando la Junta Inscriptora de Graneros, presidida por Germán González, no permitió inscribir a ningún ciudadano aliancista, a pesar de haber reclamado más de trescientas personas al señor Intendente, en la visita que hizo a Graneros, y en la cual se comprobó los denuncios de atropello a la ley, que hicimos al Gobierno. — **Comité Alianza Liberal**".

**LLANQUIHUE**

"OSORNO. — Total inscritos en la provincia de Llanquihue, es el siguiente:

Maullín, 2,468; Calbuco, 1,581; Puerto Montt, 1,200; Puerto Varas, 1,000; Puerto Octay, 648; Riachuelo, 400; Río Negro, 800; Rahue, 600; San Pablo, 100, y Osorno, 1,800 ciudadanos.

En la Agrupación de Llanquihue y Carelmapu, el 80 por ciento de los inscritos pertenece a la Alianza. En el departamento de Osorno, el 90 por ciento de los ciudadanos electores son también de la Alianza Liberal. — **Corresponsal**".

**ANGOL**

"ANGOL. — Estos momentos, señores Arturo Alemparte y Nacianceno Basso, designados árbitros para resolver las dificultades que pudieran suscitarse en el cumplimiento del pacto de honor suscrito en ésta, Domingo último, por Presidentes partidos políticos departamento, y que fué auspiciado por comisión parlamentaria, han despachado siguiente telegrama: "Noviembre 30 1923. — Presidente Comisión Parlamentaria de Malleco. — Santiago. — Cámara de Diputados. — Designados árbitros para las dificultades que pudieran surgir en el ejercicio del pacto de honor entre aliancistas y unionistas, suscritos el Domingo, para las inscripciones en ésta, manifestamos a usted que dicho pacto, cumplido un sólo día, con inscripción de 100 aliancistas y 50 unionistas, ha sido desahuciada hoy por aliancistas representados por Diputado Rojas M., quien declaró proceder así por órdenes del Comité Aliancista Central y por no convenir a sus intereses ni a los del Candidato a Senador de la Alianza, Arturo Alemparte. — N. Basso E." El señor Basso, además del cargo de árbitro, suscribió dicho pacto de honor como Presidente Asamblea Radical és- [illegible]

primer carácter y como independiente. — **Comité Unión Nacional**".

**PUREN**

"PUREN. — Los hechos aseverados por don Alberto Bessier, en telegrama publicado el 28 del presente en un diario de esa capital, contra el sargento de Carabineros, Retamal, son enteramente falsos. El señor Retamal es prenda de completa garantía e imparcialidad, y mediante su actuación ha concluído con el bandalaje que amagaba estas regiones. No ha intervenido jamás en política en favor de ningún candidato, y creemos cumplir con un deber dejando constancia de la intachable conducta observada por el señor Retamal, en el cumplimiento de sus deberes. Solicitamos del Gobierno y de la Comandancia del Cuerpo que deseche las infundadas quejas y no remueva de este pueblo a tan bueno como cumplido servidor, que da seguridad absoluta a nuestras vidas e intereses.—(Firmados). — **Rigoberto Ramírez**, subdelegado. — **Alberto Condon**, primer Alcalde. — **Manuel Orellana**. — **Carlos Jara**. — **B. Uribe**. — **Federico Guzmán**. — **Waldo Wolff**. — **Luis Tezado**. — **Manuel de la Vega**. — **Federico Wolf**. — **Luis Boissier**.— **Alfredo Rougier**. — **Benito Mondaca**. — **Robetro Sennen**. — **Carlos Penner**. — **José Boissier**. — **Carlos Pooley**".

**SOBRE UN INCIDENTE EN LA 5.a COMUNA**

"Señor Director de "La Nación".—Presente.— Muy señor nuestro: Sírvase dar cabida en las columnas de su diario a la siguiente rectificación respecto de una noticia política de ayer.

No es efectivo que la junta inscriptora de la 5.a comuna haya negado su inscripción al ciudadano don Adeodato García V., catedrático de la Escuela de Medicina.

Lo que hubo fué que el señor García pretendió inscribirse indicando por su residencia la Escuela de Medicina; objetada la residencia por uno de los vocales adjuntos, en uso del derecho que la ley concede, y no constándole a la junta que ésa fuera la residencia del doctor, y no habiéndose presentado los dos propietarios que deben certificar la residencia, la junta tuvo que aplicar la disposición legal que prohibe practicar la inscripción en este caso.

Por lo demás, es sabido que el doctor nombrado tiene su residencia en otra comuna y que la mesa de la 5.a funciona con el acuerdo unánime de todos los partidos y sin que haya en sus actas ninguna reclamación de nadie.

Tan convencido quedó el señor García V. de la corrección y legalidad del procedimiento de la junta, que ni siquiera pidió certificado de la negativa, como tenía derecho, para solicitar judicialmente su inscripción.

Agradecidos de su atención, somos de usted atentos y SS. SS.— **Los miembros de la junta inscriptora**".

### PARTIDO LIBERAL - DEMOCRATICO UNIONISTA

**COMITE ELECTORAL DE LA 6.a COMUNA RECOLETA.—(Oficial).** — Sesión del 28 de Noviembre de 1923. Se abrió la sesión a las 6 P. M., presidida por el señor Uldarico Alegría, sirviendo de secretario accidental don Alfredo Alarcón Pérez con asistencia de numerosos directores. Acta, fué aprobada.

Acuerdos: En conformidad a los artículos 9 y 13 del reglamento del partido, se acordó elegir nuevo comité que tendrá a su cargo los trabajos electorales en la 6.a comuna en las elecciones próximas.

Quedó compuesto en la siguiente forma:

Presidente, don Uldarico Alegría T.

Vices, don Osvaldo Rojas Arismendi y don Aníbal Briones.

Secretarios, don Alfredo Alarcón Pérez y don Luis Petit.

Tesorero, don Enrique Paredes Becerra.

Directores, señores Enrique W.

# JIRA ALIANCISTA A COQUIMB

## HOY PARTE A AQUELLA PROVINCIA EL CANDID CISTA A SENADOR, SEÑOR LANAS, ACOMPA NUMEROSOS PARLAMENTARIOS

En el expreso de hoy se dirige a Calera, para de ahí seguir hasta Combarbalá, el candidato a senador de la Alianza Liberal por Coquimbo, señor don Carlos Lanas, acompañado de una numerosa comitiva de parlamentarios y dirigentes aliancistas, entre los cuales figuran los senadores señores Gatica y Arancibia Laso; los diputados señores Silva Campo y Videa; los candidatos señores Barbosa y Torres Pinto, etc.

El señor Lanas y rán en Combarbalá de la Alianza Liberal Seguro, Zañartu, Pare que llegarán a aquella nes por la tarde.

Reunidas las dos dirigirán a Ovalle, para a La Serena, Coquimbo partamentos de la pro sar a Santiago a fines entrante.

# ASAMBLEA LIBERAL DEMOCRAT

(Versión oficial)

Anoche celebró sesión la Asamblea Liberal Doctrinaria de Santiago presidida por don Fernando Rozas Claro, actuando de secretario don Raúl Gabler, y con grande asistencia de socios.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se dió cuenta de la renuncia formulada por el señor Tomás Ramírez Frías, de su cargo de presidente de la asamblea, renuncia a la cual adhirió el resto del Directorio.

De una comunicación de la Asamblea Liberal de San Miguel, anunciando la proclamación de don Ernesto Barros Jarpa, como candidato a Diputado y ofreciendo todo su concurso para el triunfo de esta candidatura, y de una nota del directorio de la Asamblea, dando cuenta de haber aceptado 63 solicitudes de admisión.

Entrando a la orden del día, y en vista de los términos en que venían formuladas las renuncias del presidente y del resto del directorio, fueron aceptadas por la Asamblea.

Se designó la Comisión Receptora de Sufragios, quedando designados para formar parte de ella, los señores: Jorge Walton, Pablo Lefols y Arm viendo de suplente Herrera.

Se señalaron los días bado y Domingo, de mana, para recibir los dose comienzo a la mino de la sesión. La del nuevo directorio mingo a las 9 y media

A la hora de los sentó a la consideración blea y fué aprobado ría, después de una sión el siguiente proye do del señor Jorge W

"La Asamblea Liberal " de Santiago, hace " raciones contenidas " aprobados por el " Doctrinario de Santia " sión del Miércoles " con relación con el " vedra Montt-Edwards " menta al mismo tiem " rio clerical haya " nes erróneas sobre " de dicho Centro".

Después de tratar asuntos de carácter vantó la sesión a las

Sánchez, Enrique Zúñiga Marchant, Rómulo Figueroa C., Francisco Cuadra Opaso, Baltazar Cea P., Manuel Alegría Sánchez, Samuel Sánchez, Nicanor Contreras E., Juan Carvajal, Francisco Carvajal, Santiago Gálvez A., Mariano Grosett A., Roberto León, Miguel Moya T., Arturo Miranda V., Angel Mena C., Oscar Mogollone, Joaquín Mas, Luis A. Peña, Jenaro Prado S., Julio Rojas, Luis Suarez B., Luis Ricci B., Luis Ricci Goyonechea, Ulises San Martín A., Ramón Vargas B., Demetrio Vera B., Santiago Valenzuela, Oscar López P., Eugenio Martínez S., Moisés Maldonado M., Arturo Murúa Garay, Luis Martínez C., Luis Ochoa B., Manuel Poblete C., Osvaldo Rodríguez E., C., Fabiano Torres C., saure M., Alfredo Bu llermo Bustamante A., G., Ernesto Basualto Eugenio Campos R., nas M., Ruperto Ca Fuenzalida L., Heribe Emilio Jiménez V., y

Se acordó por una te comité trabajo en del partido y recom más correligionarios a municipal del señor Ugalde.

No habiendo otro tar se levantó la sesión

La Viña Tarapac

(Ex Zavala)

Avisa a su clientela que desde esta fecha ha Agentes Exclusivos para la venta de sus vinos desde go a Talca, inclusive, a la SOCIEDAD ANONIMA

La Sociedad Anónima Jahu

Avisa a su clientela y consumidores que desde esta se ha hecho cargo para la venta de los afamados vinos RAPACA (EX-ZAVALA).

Tipos de los Vinos

Gran Vino Blanco — Chablis
Gran Vino Borgoña — Pinot Especial
Reservado Blanco — Zavala Escogido
Reservado Tinto — Tarapacá Familia
Tarapacá Médoc

En chuicos tipos Tarapacá Familia y Médoc.

SE REPARTE A DOMICILIO

DEPOSITO GENERAL
Soc. Anónima Jahuel
SANTA ISABEL 115
CASILLA 1361
TELEFONO STA. ELENA 82

SUB-DEPOSIT
Weir & Co
ESTADO ESQUINA
TELEFONO
CASILLA

## CARGOS INJUSTIFICADOS

Se nos pide la siguiente publicación:

Intempestivamente desde donde menos podía yo pensarlo, desde la alta tribuna que es la Cámara de Diputados, desde donde no podía responderle, irrumpió el Jueves último don Nicolás Cordero en mi contra con una larga y fatigosa disertación impregnada de irritación incontenible e inútil que no he podido ser yo quien la haya causado, sino el desdén de que han hecho víctima al señor Cordero las Asambleas Liberales de la Agrupación que representa.

El señor Cordero militó en el Partido Liberal Aliancista. Llegó a la Cámara en 1921 entre los hombres que elevó el movimiento de opinión que la palabra cálida y arrastrante del Excmo. señor Alessandri había originado en el país. Casi todos esos hombres supieron corresponder a la confianza de que se les hizo depositario. El señor Cordero la defraudó y así lo dicen las Asambleas que lo eligieron y que poco después lo repudiaban como elemento nulo, inconsecuente con sus electores.

Su actuación política ha sido tan negativa que en vez de progresar el partido que tenía tres Asambleas Departamentales en la Agrupación ha quedado reducido a dos que son enemigas irreconciliables de la candidatura del señor Cordero.

Copio a continuación algunos acuerdos de las Asambleas sobrevivientes al desastre político causado por el señor Cordero.

"La de San Antonio había acordado lo siguiente:

"Teniendo presente:

1.o Que en sesión de Asamblea celebrada en 1.o de Setiembre se acordó que dentro del mes en curso don Nicolás Cordero Albano, diputado liberal por la Agrupación de La Victoria, Melipilla y San Antonio debía asistir a una sesión que se celebraría en el curso del mes de Setiembre, para que diera cuenta de su mandato parlamentario;

2.o Que oportunamente se lo comunicó dicho acuerdo;

3.o Que dicho señor tuvo conocimiento oficial de dicha citación, por cuanto en carta de fecha 5 del mes en curso, dirigida al presidente señor Galdames, le manifiesta que podrá hacerlo a fines del mes de Setiembre;

4.o Que por intermedio de un asambleísta mandó comunicación verbal de que vendría en el curso de la semana, lo que no se ha verificado hasta la fecha;

5.o Que el señor presidente ha manifestado, además, que el señor Cordero le ha dicho que no desea seguir en su mandato parlamentario en el próximo período, y que esto se ha confirmado por igual declaración hecha a otras personas;

6.o Que aún cuando el expresado señor diputado ha estado con su salud resentida, ello no es óbice para que no se atiendan los intereses generales, de los departamentos;

7.o Que tanto los intereses liberales de la región como asimismo las peticiones de amparo de nuestros correligionarios de San Antonio y como las demás que se han hecho en defensa de los intereses generales, no han sido atendidas en debida forma y con el celo que debe desarrollar todo buen parlamentario que, por razón de su cargo, y dentro de la situación política actual, ha debido poner todo empeño para que se acojan nuestras quejas y justas peticiones, no dejando abandonados nuestros intereses al arbitrio de nuestros adversarios políticos;

Y 8.o Que, finalmente, la no venida del señor Cordero a dar cuenta de su mandato parlamentario, ni la excusa consiguiente, manifiesta una verdadera descortesía para esta Asamblea. La Asamblea Liberal Aliancista del departamento de San Antonio acuerda:

1.o Que el diputado de la Agrupación, don Nicolás Cordero Albano, no es persona grata para continuar representando a la Agrupación en el futuro Congreso Nacional;

2.o Comunicar este acuerdo al expresado señor Cordero y trascribirlo a las Asambleas de la Agrupación y al Directorio General del Partido en Santiago, sin esperar la aprobación del acta".

El acuerdo de la de San Bernardo dice:

"Ignorando esta Asamblea la labor desarrollada por el señor don Nicolás Cordero Albano como diputado, en cuyo favor esta colectividad gastó sus mejores energías durante la pasada campaña y próxima como tenemos la del año 1924; y, tomando en consideración que los liberales, sin excepción, no han merecido del diputado señor Cordero ni siquiera la atención de contestarles sus comunicaciones, se ha hecho acreedor a que se le haga sentir la acción de esta asamblea en el sentido de considerar desligada de todo compromiso con el señor Cordero, por cuanto este caballero estima que sólo existen sus correligionarios en época de elecciones, para servirse de ellos. Por estas consideraciones, la Asamblea estima que el señor Cordero no es persona apta para seguir representando al partido en el Parlamento".

Por estas actas y otras que constan de los libros de esas Asambleas se puede ver la situación del señor Cordero antes de ser yo proclamado.

En esta situación, esas Asambleas acordaron proclamarme a mí su candidato. Si yo no hubiera aceptado, habría ido cualquier otro liberal aliancista, pero en ningún caso y por ninguna consideración el señor Cordero.

Hé aquí mi gran culpa!

El señor Cordero la agrava dando a conocer al país que, seguramente, debe estar muy preocupado de la importante personalidad del señor Cordero, que yo, además, soy empleado de la Secretaría de la Cámara de Diputados. Olvidó agregar, como circunstancia agravante, que yo tengo independencia económica suficiente para servir el cargo de Diputado sin dar margen a dudas de ningún género sobre mi honorabilidad y rectitud en mis procedimientos.

Efectivamente, hace ocho años que soy empleado de la Secretaría de la Cámara, y grado por grado, he llegado al puesto subalterno de Pro - Secretario de Comisiones. Ni mis relaciones sociales, ni políticas, ni factor alguno extraño a mis servicios y antigüedad, han determinado mis ascensos; por eso soy "empleado subalterno", como despectivamente dice desde su elevada situación oficial el señor Cordero.

Yo no sabía que eso significaba una limitación de los derechos políticos, y lo siento, porque hay muchos otros empleados subalternos o no, de la Cámara, que podrían hacer correctísimos parlamentarios. Aún más, muchos Diputados, si no todos, de situación más sólida que el señor Cordero, miran con simpatía un ascenso de esta naturaleza que favorezca a sus modestos colaboradores. Sólo el señor Cordero se siente deprimido con ser reemplazado por uno de esos empleados.

Me amenaza el señor Cordero con llevar esta cuestión ajena a la Cámara, a la resolución de la Comisión de Policía Interior, olvidándose que no está tratando conmigo como empleado sino como candidato a Diputado por la misma agrupación en que él mantiene ilusiones infundadas de que lo acoja como su representante.

Estoy, sin embargo, a las órdenes de esa Comisión, compuesta de personas de independencia suficiente para juzgarme desapasionadamente.

El señor Cordero me hace dos cargos: uno, es que, a su juicio, yo he debido impedir que se atropellara por las Juntas Inscriptoras de la agrupación a los que deseaban inscribirse.

El representante en ejercicio de la agrupación, no lo pudo hacer, y me quiere exigir a mí, modesto "empleado subalterno de la Cámara".

Lo que no se ha podido impedir en todo el país, debía yo poderlo obtener en un lugar determinado.

Yo no amparo incorrecciones. Si para salir de Diputado necesitara cometerlas, renunciaría a la Diputación. Mal puedo entonces aplaudir las que hayan cometido esas Juntas, cualquiera que sea su color político.

Y es tan infantil el señor Cordero, a pesar de sus largos años, al tratar de probar mi colusión con esas Juntas, que, como prueba, dice que no inscribieron al propio Presidente del Partido Liberal Aliancista de San Antonio, "decidido y ardiente partidario mío". De manera que para ser elegido Diputado, comenzaba yo por impedir que se inscribieran mis mejores amigos.

Hay en Melipilla un señor don Carlos Valenzuela, muy amigo del señor Cordero, dueño de una botica que, por no ser su dueño farmacéutico, ni tener regente para su atención, ha estado a punto de ser clausurada y estoy seguro que muy luego lo será, pues la Dirección de Sanidad está empeñada en cerrarla por el peligro para la salud pública que entraña esta rebelión contra las disposiciones sanitarias.

Este comerciante se dirige al señor Cordero en una carta que éste tuvo el mal gusto de leer íntegra en la Cámara a pesar de la absoluta falta de importancia y en cuyos párrafos el "práctico de botica" en referencia, discurre sobre política en forma que lo demuestra menos práctico todavía, abusando de que en este terreno no lo alcanzará la ley sanitaria.

Dice el señor Valenzuela que yo he sido contrario a los fraudes de la comuna de Alhué, no debiendo serlo porque favorecían a la Alianza.

En esto me quedo a lo que piensa la Excma. Corte Suprema, con cuya actitud estoy en perfecto acuerdo. Por el señor Valenzuela se puede juzgar el criterio de los escasísimos elementos con que cuenta el señor Cordero.

La Alianza Liberal no necesita de fraudes para triunfar. Es una entidad de hondas raíces en la opinión pública que, en muchas ocasiones ha triunfado a pesar de ir en contra de los favores del Gobierno y de la gente más acaudalada del país. Pero si nosotros comenzamos a hacer todo lo que condenamos en los contrarios, perderíamos el ambiente de rectitud que nos rodea.

Yo pertenezco a la escuela liberal aliancista honrada. Tengo tradiciones liberales sólidas que respetar y me vea o no obligado a hacer pactos políticos transitorios con la gente honorable de los partidos contrarios, para librarnos de los piranas que se ocultan bajo todas las banderas, aún las más santas, siempre seré en todas mis actuaciones liberal de fila sin que haya nada ni nadie que pueda hacerme desertar de mi Partido, al cual serviré con el mayor entusiasmo y desinterés, porque afortunadamente, no necesito para vivir, ni el amparo gubernativo ni el de ningún otro poder extraño a mis propias convicciones.

Si tuviera ideas unionistas lo sería abiertamente y a la luz del día. Pero para poder explicarse esto, es necesario no tener ambiciones descabelladas ni estar asediado por necesidades premiosas que tanto amargan a los hombres.

Agradezco al señor Cordero el perdón de la vida y la gracia del pan que me hace y, a la recíproca, yo le ofrezco igual garantía para el caso en que alguna vez esté también en mi mano otorgárselos, pudiendo asegurarle dos cosas: primero, que no le guardo ninguna malquerencia por la irrupción que le ha originado su mal estado de su salud y el sagrado derecho que tiene todo ser humano de lamentarse de lo inevitable y doloroso; y, segundo, que sintiendo en el alma la desgraciada situación política que por su propia mano se ha formado en la Agrupación el señor Cordero, y como no está en mí remediarlo, porque son los electores y no yo quien debe decidir, seguiré imperturbable en mi campaña electoral, para impedir que se pierda definitivamente para mi partido, el asiento en la Cámara, ocupado hoy por el señor Cordero, a quien desgraciadamente para él no creen irreemplazable los correligionarios.— **Fernando Jaramillo V.**

PERO LA CREMA
FASCINATA
ES INSUPERABLE

EL MEJOR ACEITE
EN
MEJOR ENVASE

HAVOLINE OIL
O
OIL
INDIAN REFINING COMPANY INC
MEDIUM

BARAHONA Y MARIN
BANDERA Esq. STO. DOMINGO
SANTIAGO

DONACION VOLUNTARIA PRO-LIGA PROTECTORA DE ESTUDIANTES PRIMARIOS

RESULTADO DEL GRAN REPARTO DE PREMIOS EFECTUADO AYER

En las oficinas de la Institución tuvo lugar ayer, a las 4½ de la tarde, en presencia del Directorio de la Liga Protectora de Estudiantes Primarios, educadores, periodistas y un público numeroso, el TERCER REPARTO DE PREMIOS DE LA DONACION VOLUNTARIA, El resultado del reparto es el siguiente:

El Premio Gordo de $ 25.000 lo obtuvo
EL No. 8576

Premio de $ 5,000, N.o 5139.
Premio de $ 2,000, N.o 8708.
Premio de $ 1,500, N.o 7856.
Premio de $ 1,000, N.o 6159.

Premios de 200 pesos, N.os 7622, 7577, 8768, 9851, 9927, 6403, 6177, 7221, 8918 y 7836.

Premios de 50 pesos, N.os 9975, 5248, 6869, 9690, 5240, 7957, 8047, 8504, 8016, 5210, 7550, 5109, 6475, 6904, 8419, 9259, 7885, 6465, 9286 y 6020.

TERMINACIONES

Todos los números cuya última cifra termina en 5, número correspondiente a la última del Premio mayor, tendrán derecho a un premio de $ 25.00.

REPARTO DE $ 32,000 en premios, el 29 de Diciembre próximo
Entero $ 10.- :-: Quinto $ 2.-

Los premios se pagarán desde hoy en la oficina de la donación, Huérfanos 1235, Oficina E.

EL DIRECTORIO.

## PUBLICACIONES OFICIALES DE LA ALIANZA LIBERAL

**EXTRAÑA Y SENSURABLE ACTITUD DEL CONSERVADOR DE BIENES RAICES DE CASTRO, QUIEN FALTANDO ABIERTAMENTE A LAS FUNCIONES QUE LA LEY ELECTORAL LE SEÑALA, SE HA NEGADO SOLICITAR EL ENVIO DE REGISTROS INVOCANDO CONSIDERACIONES FALSAS Y VIOLANDO LA LEY EN EJERCICIO DE LOS INTERESES DE LOS HABITANTES DE AQUELLA REGION. TODO LO CUAL QUEDA DEMOSTRADO CON LOS ANTECEDENTES QUE SE COPIAN:**

"El infrascrito, Secretario de la Comisión de Presidentes y Vice-Presidentes de ambas Cámaras, certifica: que en el Archivo Electoral se han recibido los siguientes telegramas que copiados a la letra, dicen así:

"Quellón, 28 de Noviembre.—Junta Inscriptora esta Comuna, lleva 10 días funcionamiento, habiéndolos suspendido 6 presente, falta registros que solicitados oportunamente Notario y Vuestra Señoría.— **J. Vera Vargas, Presidente**".

"Queilén, 28 de Noviembre.— En atención su telegrama, fecha ayer, tengo honor comunicarle que esta Junta lleva 14 días funcionamiento, descontados dos días suspensión, siendo insuficiente número registros asignados a esta Comuna, esta Junta hace dos días solicitó uno más del Notario Conservador. — **Presidente Junta**".

"Castro, 29 de Noviembre. — En contestación su telegrama de 27 actual, manifiéstole que Junta Inscriptora de Queilén, tiene en su poder registros para inscribir cuatrocientos ciudadanos. Esta Junta comenzó a funcionar el trece actual, llevando hasta ayer inclusive, dieciséis días funcionamiento, término en el cual ha inscrito doscientos setenta y seis ciudadanos; a esa Junta le quedan solamente cuatro días para funcionar y registros para inscribir 124 ciudadanos, atendiendo el porcentaje de los ciudadanos inscritos diariamente, se ve claramente que es imposible, salvo caso que falsifiquen inscripciones que en los cuatro días de funciones que le quedan a esta Junta, puedan inscribir 124 ciudadanos más. A esta razón debo agregar que desde Agosto hasta la fecha se han ausentado a Punta Arenas en Vapores de Braun y Blanchard, alrededor de ochocientos individuos, todos los cuales están en situación de inscribirse y que se ausentan todos los años hasta Febrero para ir a Magallanes a trabajar agrícolas.

Se calcula en otros ochocientos ciudadanos los que salen en vapores caleteros: unos a Aysen y otros a Osorno, Valdivia, Río Bueno, que salen desde Agosto a Febrero y que van a esas regiones a trabajos agrícolas, de manera que la población electoral de Castro disminuye de Agosto a Febrero en mil seiscients electores por las razones apuntadas.

A mayor abundamiento, la Junta Electoral de Queilen le forman personas de un solo color político.

Han funcionado a puertas cerradas rechazando a los apoderados de todos los partidos políticos que no son del que a ellos pertenecen y resguardados por numerosa fuerza de línea y es público en departamento que en las Juntas Inscriptores de Queilen y Quellón, se pretende falsificar inscripciones para abultarlas y poder de ese modo contrarrestar las inscripciones de los departamentos de Ancud y Quinchao.

Finalmente, para acentuarle más aún la importancia de la petición de registros de la Junta Inscriptora de Queilen, debo expresarle que la Junta Inscriptora de Castro, capital del departamento que tiene registros para inscribir mil ciudadanos, sólo ha inscrito setecientos cincuenta ciudadanos.

La Junta de Chonchi, que tiene registros para inscribir ochocientos ciudadanos y que termina mañana sus funciones, sólo ha inscrito cuatrocient ciudadanos y la de Puqueldón, otros cuatrocientos.

Con las explicaciones anteriores, creo dejar fehacientemente demostrado que bajo ningún concepto es aceptable mandar más registros a Queilen, por ser más que suficientes los que actualmente tiene.— **Guillermo Pinto Viel**, Notario Conservador".

"Castro, 29 de Noviembre.—En informes que he enviado a Vuestra Excelencia sobre petición registros Juntas Inscriptoras Queilen y Quellon, afirmo que desde Agosto hasta la fecha han salido para no volver hasta Febrero, 1,600 ciudadanos de Castro, de los cuales 800 han ido a Punta Arenas y 800 a Aysen, Osorno, Valdivia, Río Bueno. V. E. puede comprobar el dato de los hombres idos a Punta Arenas, pidiéndole a la Casa Braun y Blanchard, que certifique el número de hombres embarcados desde Agosto a la fecha en los diferentes puertos del departamento de Castro con destino a Punta Arenas. Adviértole a V. E. que el hecho que en este puerto se embarquen la mayor parte, significa porque por la circunstancia de no tocar nunca los vapores de Braun en Queilen y muy pocas veces en Quellón, hace que todos esos hombres indicados en esos pueblos, se vengan a embarcar aquí, con destino a Punta Arenas. En cuanto a comprobar la ausencia de los que van a Aysen, Osorno, Valdivia y Río Bueno, puede V. E. pedir al Gobernador Marítimo de Puerto Montt que certifique el número de hombres llevados desde los puertos de Castro con destino a Aysen y con destino a Puerto Montt, desde Agosto a la fecha por vapores caleteros.—**Guillermo Pinto Viel**, Notario Conservador".

"Castro, 29 Noivembre.— Contestando su telegrama de 27 actual, manifiéstole de que Junta Inscriptora de Quellón, tiene en su poder un registro para Quellón y otro para Melinka, o sea, registros para inscribir 400 ciudadanos. La Junta Inscriptora de Quellón lleva 14 días funcionando habiendo empezado inscripciones el 15. El censo en poder del Senado y en el cual se basa para repartir los Registros, se hizo en Quellón, cuando estaban en pleno funcionamiento los establecimientos de la Sociedad Austral de Maderas, la cuál mantenía en ese pueblo una numerosa población. Hoy día esos establecimientos están totalmente paralizados, a cuya causa se debe que el pueblo esté con escasísima población. Ahora bien, en los antiguos registros que devolví oportunamente al Senado, aparecían 600 ciudadanos inscritos en Quellón, advirtiendo que estas inscripciones se hicieron cuando funcionaba la Austral, que mantenía más de trescientos hombres en trabajo. Hoy que, como digo, los establecimientos de Quellón están paralizados a lo que se debe agregar la salida de mil seiscientos hombres que se ausentan todos los años, la mitad a Punta Arenas y la mitad restante a Aysen, Osorno, Río Bueno y Valdivia, desde Agosto a Febrero para atender faenas agrícolas, deja comprender fácilmente que la población de todas las comunas de Castro y especialmente la de Quellón, disminuyen en este tiempo, existiendo para Quellón una razón más que es la de la paralización de la Austral. A esto debo agregar a V. E., que la Junta de Quellón la componen en su totalidad, elementos de un solo color político, los cuales han funcionado a puertas cerradas, impidiendo sistemáticamente la inscripción de toda persona que no les sea personalmente afecta y no habiendo admitido a un solo apoderado de partidos políticos, a fin de poder cometer toda clase de fraudes sin fiscalización alguna. Correctamente y dada la despoblación de Quellón, no pueden inscribirse más de 200 ciudadanos; pero Junta que no tiene miramiento de ninguna especie para cometer fraudes, el Registro que tiene para Melinka, lo está llenando fraudulentamente con gente que hace aparecer en Melinka, pero que no ha existido jamás. Melinka se encuentra a más de 40 millas de Quellón y teniéndose que atravesar un golfo tempestuoso; así que hay que descartar la idea de que pueda ir gente a inscribirse en bote de Melinka a Quellón y vapor hay sólo una vez al mes entre ambos pueblos, los días 27 de cada mes. En el viaje último el vapor llevó cuatro pasajeros de Melinka a Quellón. Sin embargo, Junta como procede sin fiscalización alguna, está llenando este registro ni siquiera con gente de Quellón, que no la hay para inscribir, sino con nombres supuestos, contando con que en esa forma podrían aumentar los votos de sus candidatos, dado caso que tengan mayorías en las mesas, lo que dan por descontado. Quellón, hoy por hoy, es la comuna menos poblada del departamento, y si Chonchi que tiene registros para 800 ciudadanos y que faltan sólo días para terminar funciones ha inscrito sólo 400, y si en Castro que tiene registros para inscribir 1,000, sólo ha inscrito 700 y tantos, es inconcebible y absolutamente inaceptable pensar que Quellón pueda inscribir más de 200 ciudadanos correctamente. Sin embargo, tiene dos registros: uno para Quellón y otro para Melinka. Tome nota V. E. que en comunas como Chonchi, en que tienen representación en las Juntas Inscriptoras las dos combinaciones políticas y en que, por consiguiente, hay fiscalización, se inscriben 400 ciudadanos, habiendo registros para 800, y en cambio en Queilen y en Quellón, donde la totalidad de la Junta es de un color político, no le bastan los registros que tienen. Por las razones dadas considero que V. E. debe negar lugar a la petición de Registros hecha por la Junta Inscriptora de Quellón.—**Guillermo Pinto Viel**, Notario Conservador".—Santiago, 29 de Noviembre de 1923.—**Alfredo Silva Clifton**".

**COMITE CENTRAL DE LA ALIANZA LIBERAL.**

## PUBLICACIONES OFICIALES DE LA UNION NACIONAL

Los siguientes telegramas se han recibido en la secretaría de la Unión Nacional:

El señor Pedro Opazo Letelier ha recibido de don Celestino Díaz, el siguiente telegrama:

"Proclamado correligionario Pedro Salinas balmacedista Maullín, nos cuadramos con aliados para dar batalla con energía. Saludos.—**Celestino Díaz**".

SAUCES.—Señor Juan Enrique Concha.

Anoche minutos después de retirarse de casa del señor Smitmans los señores Arturo Estay y el abogado don Felipe Ramírez, fueron detenidos por la policía fiscal, conducidos al cuartel de esa policía y mantenidos hasta ahora en calabozo. Personal del cuartel negóse a dar datos sobre la causa de la prisión de los señores Estay y Ramírez, los que demuestran graves heridas a causa de las flagelaciones de que han sido víctimas.

El inspector Riquelme expresó que la prisión de estos caballeros se debía al último atentado, sin añadir otros detalles. Como prevenimos, las amenazas que dicho inspector hizo a don Arturo Estay se han cumplido, como lo demuestra el hecho de que aquél ha apresado al hermano de éste, don Arturo, quien tranquilamente retiróse a su casa desde la del señor Smitmans, minutos antes de medianoche. Situación hácese insoportable, vejámenes aumentan cada momento, haciendo que ningún miembro de la Unión Nacional tenga garantías para salir a ninguna hora del día o de la noche, pues, sin siquiera pretexto, es apresado, vejado y maltratado y para colmo de la burla, detenido días enteros como pasó con señores Estay y Ramírez, que serán llevados a disposición del juez de Angol sólo en tren que llega a esa a las seis de la tarde, hora en que el Juzgado no funciona normalmente; solicitamos término estas cosas que hemos denunciado y sobre las cuales hemos suplicado al juez letrado una investigación de los delictuosos sucesos que están ocurriendo, perpetrados todos ellos por el inspector de la policía fiscal señor Riquelme.—**Eduardo Strube.—Juan Domingo Gaete. —Francisco Gaete.—Octavio Cifuentes.—Eulogio Torres.—Carlos Fernández.— Eduardo Argus.**

SAUCES.—Señor Juan Enrique Concha.

Intendente Dávila ha implantado en este pueblo el régimen del terror, secundado por juez Melo Gacitúa de Angol, policía fiscal al mando del inspector Riquelme, carabineros al mando del teniente Quiroz y numerosa policía secreta. Aquí se apresa a todo ciudadano que no sea aliancista, para cuyo efecto se les inventa cualquier cosa: ebriedad, desacato a la autoridad, etc., etc.

Ante comisión parlamentaria diputados, quedó establecido, por declaración primero Cuevas, que tres ciudadanos fueron llevados presos por grupo de diez paisanos aliancistas armados y con garrotes, quienes quejábanse de haber sido asaltados. A pesar de una acusación tan extraña, pues resultaban diez hombres armados, asaltados por tres sin arma alguna, inspector Riquelme, después de haberlos encerrado en un calabozo durante dos días, sin darles de beber ni de comer, los hizo figurar como recogidos por ebrios, obligándolos a pagar multa propio cuartel. Gonzalo Gómez fué aprehendido cuando se dirigía a comprar el diario, por "desacato a la autoridad". Lisandro Alvizú, fué acusado por atropello al teniente Pedregal, mientras desempeñaba cargo apoderado Junta Inscriptora. José Luis Sepúlveda ha sido apresado y encarcelado, acusándolo de haber entrado a la casa de una conocida agitadora y de haberla aplastado con su cabalgadura. Prisiones de esta naturaleza y que han sido sancionadas con multas dentro cuartel policía fiscal sin sujeción proceso, podrían citarse centenares.

Anoche culminaron estos atropellos, apresando a don Arturo Estay conocido dirigente unionista, y abogado don Felipe Ramírez, de Santiago, en circunstancias que se dirigían desde la casa del señor Smitmans a la del señor Estay, donde alojaba el señor Ramírez. Están acusados de haber asaltado a la policía fiscal y han sido brutalmente maltratados, ambos están heridos y son mantenidos en calabozo.

Jamás pueblo alguno de Chile ha presenciado mayores atropellos y más violencias que éste, por autoridades administrativas, judiciales y por carabineros que proceden amparados por el Gobierno, obedeciendo consigna de infundir terror a fin de hacer posible una candidatura senatorial.

Apelamos a la mayoría del Senado a fin de que haga respetar enérgicamente las libertades públicas conculcadas por las propias autoridades administrativas, judiciales y policiales a quienes la ley ha encomendado su amparo, y que obran como instrumentos del Gobierno que ha engañado al Senado y al país vulnerando los derechos ciudadanos y alterando la verdad en propios informes oficiales en forma que significa sangrienta burla para ese alto cuerpo legislativo.—**Juan Domingo Gaete.—Carlos Fernández.—Francisco Gaete.—Julio Monseau.—Lisandro Alvizú.—Gonzalo Gómez.—Lisandro Flores.—Eduardo Fernández.—Arturo Urzúa.—Manuel Estay.—Eleodoro López. — Antonio Castro.— Octavio Cifuentes.— Aquiles Concha.**

Casa
Amoblada
espléndidamente, se ofrece en arriendo por 14 meses, por ausentarse su dueño a Europa.
Tratará [illegible]
AGUSTINAS 1262

## MANIFIESTO DEL COMITE OBRERO PRO DEFENSA DE LA LIBERTAD ELECTORAL

Compañeros!

Para nadie es un misterio que los elementos directivos de la Unión Nacional venían preparando desde hace dos años la organización de las Juntas Inscriptoras de toda la República, en forma que quedaran compuestas de personas de su amaño absolutamente entregadas a la voluntad superior de quiénes representan los intereses electorales de esa combinación. Obedeciendo a ese propósito se inventaron mayores contribuyentes unionistas, se falsificaron contratos de arrendamiento de propiedades eclesiásticas, se subdividieron los arrendamientos de las grandes fábricas, de las grandes industrias y de los grandes feudos, a fin de multiplicar el número de personas adictas a la Unión Nacional que aparecieron pagando contribuciones.

Armada así la máquina electoral, sin que nadie les pusiera atajo, se organizaron las Juntas Inscriptoras en la mayor parte del país con elementos oligarcas absolutamente contrarios a los anhelos de la voluntad popular.

Estaba en el interés de esta oligarquía inscribir exclusivamente a las personas de sus filas e impedir a toda costa que llegaran hasta los registros electorales los ciudadanos conscientes que no venden a ningún precio su conciencia y que estaban dispuestos a llevar al seno de la representación nacional a parlamentarios que fueran a realizar los nobles anhelos de justicia y de redención social que el pueblo enarboló como bandera de combate en la última campaña presidencial.

La artimaña unionista ha producido sus frutos: hemos presenciado el penoso espectáculo de que los hijos del pueblo se hayan visto detenidos por una muralla insalvable en las puertas de las mesas inscriptoras cuyos dinteles sólo han podido pasar la juventud aristócrata, los favoritos de la fortuna, los protegidos de los Patronatos y hasta los imberbes de los colegios conventuales.

No es posible que el pueblo mire con estoica pasividad esta burla de sus derechos electorales. Es indispensable contrarrestar los avances del abuso con la fuerza del derecho. El pueblo debe estar convencido de que siendo él la inmensa, la incuestionable mayoría comparada con el pequeño círculo de oligarcas, está en condiciones de imponer su voluntad, porque, en toda sociedad organizada, las mayorías son las que mandan.

Corresponde, entonces, una acción conjunta, enérgica, incontrarrestable y decidida de todos los elementos sociales de que se compone la masa popular, y esta acción debe ir encaminada a prestarse recíproco estímulo y aliento, a prepararse para la lucha y a manifestar con un entusiasmo que nunca decaiga, que este pueblo, de ordinario tranquilo, paciente y confiado, no está dispuesto a dejarse arrebatar sus prerogativas y sus derechos para elegir a sus mandatarios.

Persiguiendo tales propósitos, hemos organizado un Comité Pro Defensa de la Libertad Electoral, que se encargará de preparar todas las manifestaciones y medidas que sean necesarias para llegar hasta los Poderes Públicos, hasta las instituciones políticas, las colectividades obreras, etc., etc., llevando nuestras peticiones, nuestras protestas y nuestras exigencias fundamentadas en el derecho inalienable que tenemos de elegir a nuestros representantes, por lo menos.

En su primera reunión, el Comité ha acordado un paro general en todas las actividades del trabajo, para el Jueves 6 de Diciembre próximo, que culminará con una solemne asamblea que se llevará a cabo en el Teatro Politeama, a las 6 de la tarde, después de cuyo acto se organizará un desfile que traerá al Presidente de la República las conclusiones a que se arribe y que serán francas y pintarán los hechos y los hombres con la desnudez y la sinceridad que ya va siendo necesaria para impedir la crisis nacional que nos amenaza.

En esta solemne asamblea harán uso de la palabra representantes de la juventud liberal, radical, demócrata y balmacedista; numerosos dirigentes de instituciones obreras, y los parlamentarios, señores Juan Pradenas Muñoz, Domingo Durán, Nicolás Cordero, etc., etc.; dirigentes estudiantiles y representantes de sociedades femeninas.

Para los efectos del paro es conveniente que, desde luego, los obreros de las diversas industrias hagan las gestiones necesarias para la suspensión de las labores el día 6.

Salud y propaganda!

**EL COMITE**

## PROTESTA

Se nos pide la siguiente publicación:

"El Comité Pro Libertad Electoral, cumple con el deber patriótico de mandar al diario "La Nación" cuatro listas, con la nómina de 267 ciudadanos a quienes se le ha negado su inscripción, por no pertenecer a partidos políticos.

En mérito de la Justicia de la causa, y en atención a su decidida protección a la Libertad electoral, rogamos a "La Nación" tenga a bien dar la nómina de los numerosos ciudadanos que le incluímos, en su edición de mañana, lo que el Comité agradece en nombre del pueblo.

Román Palma Juan, Tapia Jara Gerónimo, Cruz López Fabriciano, Castillo Rostic Fidel, González Miranda Miguel, Parra García Miguel, Lecaros Ovalle Fernando, Gacitúa Abarca Hipólito, Guzmán Ortas Juan, Pérez Palma Fidel, Villar Flores Manuel, Pérez Palma Carlos, Flores Jiménez Pedro, Morales Castro Enrique, Pacheco Villagra Erasmo, Labarca Rojas Arturo, Ruiz Moreno José, Burboa Soto Oscar, Morales Rojas Pedro, Acevedo Villarreal David, Burboa Venegas Salustio Faúndez Riquelme Exequiel, Duarte Morales Isaías, Riquelme Quezada Luis, Burboa Soto Juan, Peña Arriagada Oscar Rey, Gutiérrez Aravena Elígido, Lizama Jaco Francisco, Navarro Céspedes Emericio, Alarcón Henríquez Luis, Gutiérrez Cabrera Máximo, Moreno Salas José, Garrido Fuentes Fernando, Villegas Mora Manuel, Rivero Salinas Carlos, González Astudillo Sosimo, Correa Cid Juan, Mardones Bilchis Manuel, Villegas Mora Oscar, Abarca Baeza Juan, Escobar León Segundo, Miranda Soto Evaristo, Vicencio Sánchez, Marín Lorca Ventura, Arrué Ruz José F., Galaz Manuel, Vergara Vásquez Manuel, Brito Manríquez Miguel, Maquense Justiniano Luis, González Cruz Gustavo, Pérez Bustamante Eleodoro, Orellana Jara Rosendo, Ocaranse Díaz José M., Marín Maturana Víctor, Ortiz Reyes José, Arancibia Olivares Luis, Villanueva Pérez Segundo, Pérez Moya Eduardo, Füller Vergara Luis, Cornejo Vergara Pedro, Vargas Cabezas Máximo, Cristino Villagrán Aravena, Pino Side Manuel, Díaz Arancibia Desiderio, Videlas Villavicencio Jorge, Pinochet Encina Manuel, Valladares Soto Manuel, Moreno Reyes Oscar, Rodríguez Andrade Audilio, Gutiérrez Mora Abraham, Castro Bruno Julio, Escobar Román Pedro, Vásquez Zurita Pedro, Silva Vergara Manuel, Meza Rivas Maximiliano, Beltrán García Guillermo González Berríos Humberto, Rocha Pino Germán, Castan Ugarte Pedro, Romero Olave Luis A., Lizama Gajardo Luis, Briceño Campusano Francisco, Cuadra Retamal Claudio, Palma Riquelme Lisandro, López Soto José, Tejo Muñoz Leonidas, Valenzuela Valenzuela Arturo, Clemente Vera Muñoz, Portalier Riquelme Manuel, Espinoza Avalos Jil, Bustamante Barga Gregorio, Benavides Garrido Sadi, Castañeda Catalán Francisco, Espinoza Flores Adolfo, Quintanilla Quintanilla Luis, Rivera Bravo Maximiliano, Palacios Lara José, Yáñez Araya Humberto, Reyes Muller Carlos, Allende Ramírez Benito, Reinos Alanis José, Castro Santis Germán, Pérez Lago Adolfo, Ulloa Domínguez Guillermo, Parada Concha Francisco, Gajardo Santander Luis, Arce Miranda Miguel, Valencia Jiménez José C., Astudillo Brito Olegario, Rodríguez Muñoz Ernesto, Truside Edargo Pedro A., Ocaranza Tapia Eloy, Aranda Barrales Luis Arturo, Canales Lucero Exequiel, Sarmiento Arco, Marcelino, Toledo Fernández Luis, Muñoz Muñoz Eleuterio, Acevedo Araya Fortunato, Méndez Policarpo José, Mejías Gacitúa Robert, Jara Silva Ernesto, Morales López Horacio, Espinoza Mandiola Julio, Alburquerque Rojas Manuel, Figuera Torres Luis, Pietre Basadr Armando, Pizarro Zúñiga Juan B., Ayala Veloso José L., Flores Pardo Luis, Oróstica Muñoz Guillermo, López Arriagada Abdón, Castro Fuentes Fidel, Martínez Herrera Olegario, Urbina Araya Manuel, Calderón Cabrera Felipe, Labra Alfaro Albino, Silva Pérez Vicente, Carrizio León Alfredo, Gutiérrez Reyes Manuel, González Pastene Alberto, Yañez Gutierrez Luciano, Tamaño Santibáñez Nicolás, Andrade Avendaño Vicente, Pizarro Teyo Jorge, Morales Román Luis Ant., Olivarez de la Parra Gmo., Prado Julio Santiago, Moreira Abuero Ramón, Oróstica Muñoz Alejandro, Lara Toledo Pablo, Rojas Cortés Luis Bravo Rodríguez Jorge, Morales Arriagada Eduardo, Donoso Cantillana Alberto, Suazo Salas Leoncio, Maturana León Alfredo, León Artigas Victorino, Mardones Ribillo Juan, Carrasco Castañeda Luis, Díaz Cuevas Miguel, Montoya Vera Carlos, Oyarce Donoso Juan de D., Basualto Tapia Pedro, Bustamante Fuentes Juan, Raillard Chambaud Pedro, Chaparro Escobar Pedro, Hernández Araya Rogelio, Corrales Parra Manuel, Villarroel Gutiérrez, González Rodríguez José del C., Escobar Leiva Ramón, Corvalán Herrera Juan B., Díaz Prado Godofredo, Barrios Espinoza Ricardo, Díaz Catalán José M., Fuentes Toro Alejandro, Pérez Palma Luis, Gutiérrez Arena Leopoldo, Molina Parra Juan, Mora Retamal Nocasrio, Santana Herrera Fortunato, Contreras Soto Rosalindo, Reyes Reyes Manuel J., Jara Zamorano Nicolás, Pérez Calderón Eduardo, Carvajal Becerra Santiago, Cofré Bobadilla Bernardo Leiva Castro Angel, Delage Allende Oscar, Iturriaga Pesoa Carlos, Guzmán González Ernesto, Benavides Benavides Eduardo, Torres Escobar Roberto, Ruz Ruz Ramón, Muñoz Jara Segundo, González Maldonado Godey Santibáñez Manuel, Troncoso López Pedro, Hidalga Bravo Luis Hidalga Bravo Luis, Marín Fernández Manuel, Sepúlveda Vergara Juvenal, Neira Rojas Manuel, Ahumada Cruz José M., Picar Lobo Carlos, San Martín Valenzuela Cirilo Guzmán Donoso Exequiel, Fernández Troncoso Darío, Reyes Moreno Carlos, Cañete Araya Francisco, Arriagada San Martín Samuel, Pérez Moreno Manuel, Osorio Guzmán Carlos, Salgado Soto David, Salgado Soto Humberto, Piña Santis Juan Teloso Leal Hurbano, Barrio Catalán Bautista, Ovalle Gormaz Jerardo, Leiva Navarro Luis, Herrera Conejo Roberto, Chapa López Raimundo, Soli Avendaño Juan, Cáceres Díaz Rosalindo, Vallejo Henríquez Isaac, Arriagada Becerra Nicolás Rojas Fuentes Jerardo, Mont Silva Enrique, Villareal Urbina Francisco, Navarro Reyes Eleodoro Urrutia Flores Araldes, Soto Ortiz Segundo, Poblete Chacón Rafael Tapia Moraga Herminio, Morales Parra Rafael, Velásquez Godoy Domingo, Cansino Meza Gregorio A. Méndez Landaeta Pedro N., Zamorano Pino Luis, Durán Herrera Ramón, Contreras Vásquez Alejandro Vásquez Yáñez Manuel, Andrade Toledo Eduardo, Silva García Germán, Pérez Fajardo Pedro, Lizana Céspedes Armando, Barrera Lazcano Fernando, Venegas Silva Juan Francisco, Gonzáles Villavicencio Joaquín, Reyes Molina Luis, Correa Vargas Santiago, Montoya Gatica Rolando, Negrete Chávez Próspero Hernández Lara Francisco, Hevia Videla Alberto, Silva Amador José Antonio, Tejo Bravo Manuel, Barrios Torres Carlos, Molina Ramírez Manuel, Godoy Soto Eduardo Leiva Avila Manuel, Vidal Abrille Amador, Molina Retamales Jerardo Palma Henríquez Ernesto, Barrios Torres Manuel.

### PARTIDO DEMOCRATA

**CENTRO DEMOCRATA DE SANTIAGO.**— Se ha citado a sesión extraordinaria para el Lunes próximo, a las 9 1|2 P. M., en Rosas 1049, para materias de actualidad política; celebración del 36 aniversario del Partido; aparición del mensuario "Demos"; acuerdos de la Juventud Demócrata ante el homenaje de los socialistas argentinos a Francisco Bilbao, precursor de la democracia chilena; asuntos de organización interna e integración de la Mesa Directiva.

**CENTRO DEMOCRATA JUAN RAFAEL ALLENDE. — Lo Negrete.** — Se ha citado a asamblea general extraordinaria para el próximo Domingo a las 3 P. M. en Luis 2o. Jonhson 2657.

Se pone en conocimiento de los socios de este Centro que se ha fijado la elección del nuevo directorio para el 8 de Diciembre próximo por lo que se les ruega ponerse al día en el pago de sus cuotas. Para esto los atenderá el tesorero el próximo Domingo toda la tarde y el día de la elección todo el día. Los adherentes que deseen firmar los registros pueden hacerlo en la mismas asambleas.

**AGRUPACION DEMOCRATA DE SANTIAGO (Oficial).** — Por haber reclamado de la hora reglamentaria, a las 9.45 P. M., más de diez señores asambleístas, ante el secretario señor Belmar, esta entidad política no celebró sesión el día 30 como se había anunciado.

**CENTRO DEMOCRATA ANTONIO POUPIN. — 8.a Comuna. — Sección cultural.** — Hoy a las 9 P. M. se dará principio a las fiestas y concursos de baile, música, declamación y monólogos que la comisión de fiestas tiene organizada en beneficio del estandarte social.

En la matinée de mañana se repartirán dulces y refrescos a las familias asistentes.

—Se ha citado a la comisión de fiestas a fin de nombrar las distintas comisiones y el jurado para los concursantes. Las inscripciones sólo se recibirán hasta las 7 P. M.

**CLUB SOCIAL GUERRILLEROS.** — Esta noche a las 8.30 P. M. se llevará a efecto en Eleuterio Ramírez 737, la conferencia, del señor Jacob Efraín Cortés.

El tema sobre el cual versará la conferencia es "La Alianza Liberal el año 20 comparada con la del 23 y su eficacia en la sociabilidad obrera en el curso de los tres años".

**CENTRO DEMOCRATA ISAIAS GONZALEZ. — Oficial.** — El Directorio de esta colectividad demócrata, deseando llevar al día el control de los correligionarios inscritos en los nuevos registros electorales, ruega encarecidamente, tanto a los socios activos y adherentes, como igualmente a los correligionarios que simpatizan con las candidaturas de los señores Vicente Adrián y Luis Torres Lucero, se sirvan pasar a firmar los nuevos registros, diariamente de 9 y media a 12 de la mañana, y de 6 a 7 P. M. en Merced 846, donde serán atendidos por el director don Edgardo Cavada Riesco.

**CLUB POPULAR.** — Hoy a las media P. M., se llevará a efecto la inauguración de este organismo del Partido Popular. Se ha confeccionado un programa que terminará con un baile familiar.

Se ha invitado a los populares en general, y las tarjetas se expenderán hasta las 8 P. M. en nuestro local San Pablo 1182.

## LOS MATRIMONIOS DE HOY.—

SEÑORITA CAMILA BARI VELEZ, CUYO MATRIMONIO CON EL SEÑOR SADY ZAÑARTU BUSTOS SERA BENDECIDO HOY PRIVADAMENTE EN CASA DE LA NOVIA

SEÑORITA MARTA PRATS GONZALEZ, CUYO MATRIMONIO CON EL SEÑOR ALFREDO CORREA ARMANET, SERA BENDECIDO HOY A LAS 11 A. M., EN LA IGLESIA DE SAN PEDRO.

SEÑORITA TRINIDAD GARCES GREZ CUYO MATRIMONIO CON EL SEÑOR LUIS RIOS ERRAZURIZ SERA BENDECIDO HOY

## MATRIMONIO LARRAIN OVALLE-EGUIGUREN LEON.—

LOS NOVIOS SALIENDO DE LA CAPILLA DE SAN PEDRO DESPUES DE EFECTUADA LA CEREMONIA RELIGIOSA.

**EN LA DIPLOMACIA.**— En el vapor "Perú" arribará mañana a Valparaíso el adicto militar del Japón, Mayor don Keinensuke Skeda.

**DE BUENOS AIRES.**—Por la última combinación transandina ha regresado de Buenos Aires el jefe de la Sección de Ventas de la Casa de Gath y Chaves, señor Arturo Vieyra.

# BAILE

Dada a la sencilla teoría que se emplea en la actualidad para la enseñanza, una persona puede en dos o tres lecciones, aprender con toda facilidad a bailar. Si usted desea gozar para las próximas fiestas, consulte al **Prof. M. AGUILAR**, Local: **GALVEZ 202**

CREMA
ALMENDRINA
HERMOSEA
MARAVILLOSAMENTE
EL CUTIS.

# VIAJE DE TURISMO A BUENOS AIRES

POR VIA CORDILLERA

Saldrá el 25 de Diciembre para regresar el 3 de Enero, por lo tanto, pasará usted 10 días de una agradable tranquilidad. Quedará usted un día en Mendoza para que conozca la hermosa Ciudad Andina y gozará usted 5 días de las deliciosas fiestas de Año Nuevo en la gran Metrópoli argentina. Buenos Aires en esos días tiene una animación más simpática que los días de Fiestas Patrias.

Valor del pasaje con estadía en el **Gran Hotel España de Buenos Aires, ubicado en la Avenida Mayo**, tren de ida y vuelta en primera clase, comida en los trenes, etc., etc.:

**$ 1,400**

Las inscripciones se reciben únicamente hasta el 20 de Diciembre, y le recomendamos reserve desde ya su pasaje por tratarse de un número limitado.

Las inscripciones pueden hacerse en la LIBRERIA "ZIG-ZAG", Plaza Victoria, o a los señores SALAZAR Y CIA., AGUADA 570, continuación de Las Heras, Casilla 3104, Tel. Auto 2525, Valparaíso; y

**ANTONIO JULIA**

PORTAL F. CONCHA 918, PASTELERIA "LA COLON". — SANTIAGO.

**"DOÑA CLARINES".**— Tal es el nombre de la obra de Los Hermanos Alvarez Quintero, que un entusiasta grupo de aficionados de la Sociedad, pondrá en escena, el Miércoles 5 del presente, a las 6 P. M., en el Teatro Unión Central, a beneficio de la Asociación de la Juventud Católica Femenina.

Digna de aplauso es esta hermosa iniciativa de las señoritas Pérez Peña, Concha Sotomayor, Correa Vial, Martínez Prieto y Vial Correa, que lograrán, sin duda alguna, presentar al público, debidamente estudiada, una obra teatral en dos actos, que llamará justamente la atención.

LA MODA EXIGE BELLOS BRAZOS

Las damas tienen todas lindo brazo, pero generalmente está afeado por el maldito vello que crece despiadadamente.

Hay que cortarlo de raíz y sólo se consigue este resultado usando el sin rival depilatorio AZTECAS. Cada caja contiene instrucciones maravillosas. Escriba usted a Casilla 3499 y le mandaremos a vuelta de correo reservadamente una caja contra importe de $ 7.50.

AZTECAS extirpa toda clase de vello.

Se encuentra en venta en todas las Boticas y Droguerías.

N/o

BOTERIA RIPOLL

CALZADO hecho a mano para señoras y caballeros, sólo encontrará en

ESTADO 112

PEDRO RIPOLL y Cía.

CASILLA 2368

## LA FIESTA DE AYER EN EL MUNICIPAL.—

Con el objeto de celebrar este año el 25 de Diciembre el Día de los Niños Pobres, el Bando de Piedad de Chile llevó a cabo una hermosa fiesta de caridad en nuestro primer coliseo. A este acto concurrió lo más selecto de nuestro mundo político y social. Notamos la presencia, entre otros, de los Ministros señores Roldán, Amunátegui y Mardones; de los Embajadores: de los Estados Unidos, Excmo. señor W. Collier; de Argentina, Excmo. señor Manuel Malbrán; del Ministro de México, Excmo. señor Trejo Lerdo de Tejada; de Bolivia, Excmo. señor Salinas Lozada; del Uruguay, Excmo. señor Martínez Thedy; el Intendente señor Alberto Mackenna; el Alcalde señor Ugarte; los senadores don Ladislao Errázuriz y don Enrique Zañartu; el Rector de la Universidad señor Amunátegui y numerosas otras personalidades.

El programa estuvo a cargo de la señorita Julia Tagle Aldunate; quien presentó escogidos números musicales ejecutados por las conocidas concertistas señoritas Eva Fuentes y Lucía Mathey. La señorita Tagle preparó para esta fiesta una danza que fué muy bien representada por numerosísimas damas de la sociedad que hicieron gala de su conocimientos artísticos.

Una comedia por las señoritas Marta Rodríguez Orrego, Sara Rodríguez Barros y María Rodríguez Orrego y por don Mariano Casanova Vicuña, fué muy aplaudida.

Don Carlos Alarcón presentó su popular murga, que el público aplaudió sin reservas.

Para finalizar la fiesta, el Presidente del Bando de Piedad de Chile, señor Meléndez, dió a la concurrencia sus agradecimientos e invitó a participar en el regocijo que significará para los niños pobres la celebración de la Fiesta de Pascua con que festejará la Institución, a centenares de pequeñuelos que reclaman protección y amparo.

**RESIDENCIAS.**—El doctor Enrique Gabler ha fijado su residencia en Huérfanos 2917.

—El capitán de Ejército don Oscar Moena, señora Lola V. de Moena y don Humberto Verdugo han fijado su residencia en Avenida Rosario 691.

**EN LA PLAZA.**—Damos a continuación el programa que ejecutará la banda del Regimiento Infantería N.o 1, Buin, hoy Sábado, en la Plaza de la Independencia, de 6.30 a 8 P. M.

1. Rosery: Auf Wache, marcha.
2. Mendelsshon: Vuelta a la patria, obertura.
3. Bizet: La Arlesiana, 1.a suite.
4. Gounod: Primavera, canción.
5. Ponchielli: Gioconda, selección.
6. Blankenburg: Alabardero.— Marcha.

C. VALENCIA C.
DENTISTA

Regresó. Ultimos procedimientos, operaciones indoloras, 9 a 12, y 6 a 8 P. M.

TEATINOS 172

MUEBLES

de todos estilos, a precios bajísimos, vende

'LA UNIVERSAL"

Catedral 1131

FRENTE AL CONGRESO

Damos facilidades en el pago. Entrega inmediata.

**CONSEJO NACIONAL DE MUJERES.**—Hoy, a las 3.30 de la tarde se efectuará en la Sala Imperio una función biográfica en la que se pasará la hermosa comedia social titulada "La edad romántica", interpretada por la encantadora Viola Dana.

Será seguida de canciones españolas que contará Merceditas Alcérreca, llamada justamente "La Maravillita Chilena".

Esta función ha sido organizada por el Consejo Nacional de Mujeres a beneficio del Hogar de las Estudiantas.

Precios: palcos, $ 10; platea, $ 2.

Corte inmediatamente esa tos con las

PILDORAS PECTORALES del Dr. SCOTT

DANZAS
CLASICAS - SALON

Superioridad de Enseñanza por **J. VALERO, Prof. principal de la sociedad y Escuela Militar.** Bailes aristocráticos de salón. Artística. Unico que enseña los verdaderos bailes de moda: París, London y New York. **Consultas y clases diarias.**

**E. CAPRARA, maestra bailes clásicos de alta escuela;** ex-profesor principales teatros europeos y americanos. **Consultas 10, 11.30 A. M.**

CATEDRAL N.o 2208

D-1.o

Lleve esta tapa
donde los señores
BARAHONA Y MARIN
BANDERA ESQUINA DE SANTO DOMINGO.
y recibirá una grata sorpresa

HAVOLINE OIL
ONE U.S. GALLON NET
HAVOLINE OIL
REG. U.S. PAT. OFF.
INDIAN REFINING COMPANY, INC
NEW YORK CITY
"K"
HAVOLINE
OIL
HA
Paris

**EL PRESBITERO DON LUIS CAMPINO.**—Con motivo de haber celebrado ayer sus bodas de oro sacerdotales, el presbítero don Luis Campino Larraín, fué objeto de especiales manifestaciones de parte de nuestra sociedad y del clero.

El Iltmo. y Rvdmo. señor Arzobispo le ofrecerá el Domingo próximo un almuerzo con este motivo.

## EN EL CLUB POLICIAL.—

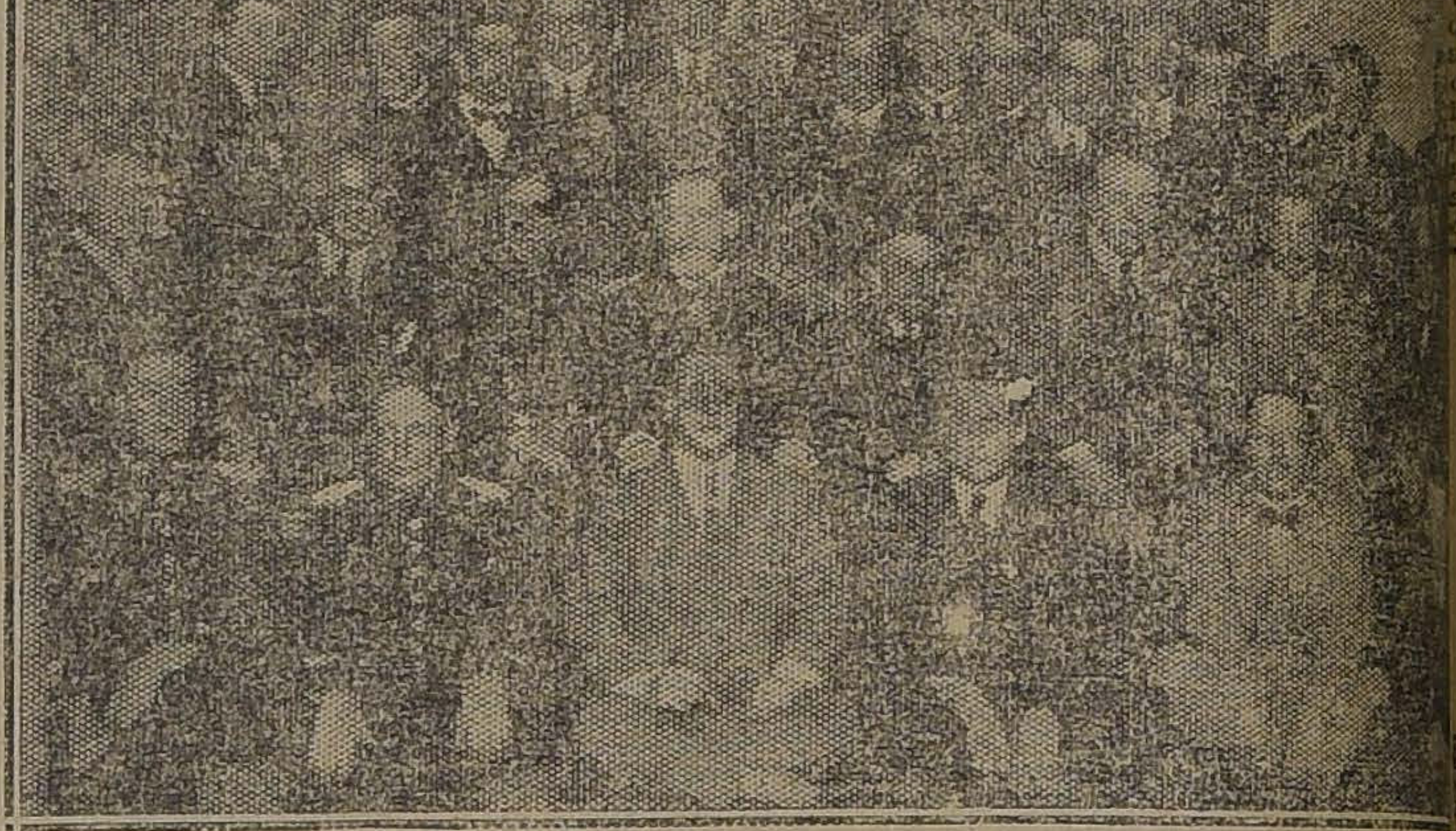

Don Francisco Ortúzar V., ofreció anoche en los comedores del Club Policial, una comida a un grupo de amigos.

Asistieron las siguientes personas:

Prefecto de Policía, don Julio Bustamante; General don Luis Brieba, Primer Alcalde, don Rogelio Ugarte; Comandante de Carabineros, don Alfredo Ewing; señores Aníbal Rodríguez, Miguel Cerda, Héctor Herrero, Enrique Tagle, Roberto Montt, Luis Portales, Comisario Inspector, don Manuel Concha; Mayor don Domingo Terán, Secretario de la Prefectura, don Oscar Honorato; señores Enrique Valenzuela, Carlos Bravo M., Juan Eduardo Pinochet, Carlos Justiniano, Jorge Zamudio, José M. Lorca, Guillermo Tagle Cárter, Ernesto Larraín, Mariano Edwards, Francisco W
río, don Emiliano F
Concha, Guillermo
Rivas, Enrique Ortú
Barros, Eduardo Ur
fo Hirth, Oscar M
Medina, Subcomisario
do Carvajal; Inspec
Adolfo Ponce, Enrique
Juan B. Pezoa; y
don Samuel Rodeza.

**BAILES RUSOS EN EL TEATRO MUNICIPAL.**—Hoy, a las 6 P. M., tendrá lugar la gran función de bailes rusos que ha organizado el profesor Jan Kawesky en el Teatro Municipal y en la cual presentará a todas sus distinguidas alumnas, señoritas de nuestra sociedad, con un variado programa de la música más escogida de los más notables autores. La dirección de la orquesta estará a cargo del maestro don Armando Carvajal.

El programa confeccionado para este festival es el siguiente:

**Primera parte**

Arabian Nights. Ballet divertissements. Música de C. Gound. Coreografía de Jan Kaweski.

Personajes: Schan-Rahsman, Jan Kaweski; Azyiade, Meche Vásquez V.; Bour-Bour, Tonia Engel; Sett, Matilde Pizarro C.; Zobeida, Luisa Carmona L.; 1.a Odalisca, Olga Villagra; 2.a Odalisca, Elvira Rondanelli; 3.a Odalisca, Estela Pizarro C.; esclavo, Yolanda Brescianl.

Cortesanas: María Luisa Amenábar P., Lucrecia Vergara, Adine Davis, Bebé Tornero, Cristina Ventura, Laura, Marta y Angela Ortúzar, Violeta Heiremanns, Gabriela Montero, Mildred y Ana Mac Cammon, Marina Salinas, Olga López, Bárbara O'Brien, Nora Chadwick, Erna Mayer, Inés Moller, María Puga, Inés Pizarro C., Raquel Pinochet, Lastenia Díaz, etc., etc.

Cuentos árabes por la señorita María Inés Prado M.

**Segunda parte**

Le Prince Sauvage. Ballet Asiatique. Música de Bordine. Por todas las señoritas y Jan Kaweski.

**Tercera parte**

Divertissements:

1. Orquesta.
2. Scenes Mignones. Grieg. — Meche Vásquez V., Matilde e Inés Pizarro C., Cristina Ventura, Lucrecia Vergara, Bebé Tornero, Erna Mayer y Jan Kaweski.
3. Pas de trois. Chopin. — Estela Pizarro C., Olga Villagra, Elvira Rondanelli.
4. Del tiempo de Luis XV. Thomas. — Marta y Angela Ortúzar.
5. Danza rusa. Mousorgsky. — Tonia Engel, Meche Vásquez V., Matilde e Inés Pizarro C., Inés Moller, Cristina Ventura, Lucrecia Vergara, Erna Mayer, Bebé Tornero, Mildred Mac Cammon, Violeta Heiremanns, Raquel Pinochet y Jan Kaweski.
6. La muerte del cisne. Saint Saens. — Adine Davis.
7. La Danse. Thai
Carmona L.
8. Tarantella. Ro
Vásquez V. y Jan Ka
9. Souvenir. Drdla.-
gel.
10. Danza griega. Es
tela, Matilde e Inés P
11. Danza polaca. W
Lucrecia Vergara.
12. Idilio carnaval
man. — Adine Davis y
ki.
13. Mattinata. Leonc
landa Bresciani.
14. Colombina. Gri
Pizarro C.
15. La bacante. S
María Luisa Amenáb
16. Danza sagrada.
Tonia Engel, Meche V
López, Violeta Heir
e Inés Pizarro C. Ina
dred y Ana Mac C
Puga, Luisa Carmona
Montero, Laura O
Rondanelli, Raquel P
crecia Vergara, Cri
Bebé Tornero y Jan
Croquis de trajes
María Luisa Vásquez

Teatro Municipal

HOY SABADO, HOY, A LAS 6 P. M.

BAILES RUSO

Las localidades en venta en la Boletería d
tro Municipal, desde las 10 de la mañana.

Loción Lassa.

Remedio infalible contra la caspa y la caída del p
EN VENTA:
A. LAUNAY, PELUQUERIA MAYO, FARMACIAS BE
GALASSO, ANDRADE, DOUBE Y CIA.

Aproveche bien sus ratos de libertad visitando
más encantador lugar de Santiago

FRUTILLAR "EL RESBALON"
(CHACRA "LAS BALEARES")

Gran Restaurant con toda clase de com
fiambres.

Orquesta Típica moderna

Servicio Especial de locomoción:
AUTOBUSES: Desde las 9.45 A. M., 11.15, 1
3.30 y 4.45.
TRENES: Salen de Matucana desde las 11 A
dejando al público en el mismo frutillar.
PRECIOS MODICOS

**CONFERENCIA EN
DE SEÑORAS.**—Hoy,
P. M., se llevará a
salones del Club de Se
ferencia que sobre
Estados Unidos ha
señorita Luisa Zanelli.

**PARTES.**—Circulan
tes partes:

"Jorge Díaz Cruz y
lasco de Díaz, partic
matrimonio de su h
con la señorita Mer
nes Sepúlveda, efec
mente el 24 de Setiem

—"Marta Mardones
participa a Ud. el mat
hermana Mercedes
Osvaldo Díaz Velas
privadamente el 24
último.

Santiago, Noviembre

**COMIDA.**—Esta noch
rá a efecto en los
Club de Setiembre
un grupo de amigos
don Ramón Cerda
de su retiro del Banco

**CLUB DE TENNIS.**
—Damos a continuación
ma que ejecutará la
durante los dancing
ce a sus asociados
esta institución:

1. La Muñequita
2. I'm drifting b
land—Vals.
3. All muddled up
4. Carolina Mammy
5. Carpentier —
6. Foolish child —
7. Yourney's End
8. Pobres Flores
9. Tut-Aukh-amen
10. That old gang
Fox trot.
11. Pemberé —
12. Granadino —

**CURSOS DE TEOS**
la conferencia de es
6.30, en el salón
1326, el señor Robert
sarrollará el tema
blemas del Ocultism

La entrada es libre.

# SPLENDID-HOY- 6.30 y 9.45:

El más grande suceso artístico pasional del año.— Estreno "GAUMONT-PAX".

DIRECCION MAX GLÜCKSMANN. — HUERFANOS 1048. — TELEFONO 2815

Final de "Las Mujeres de Don Juan

# "LA CONVERSION DE DON JUAN"

HOY 5.15. — "LA CAUTIVA DEL CAUDILLO MORO", por AGNES AYRES y RODOLFO VALENTINO

LOS AMORES Y VIDA MUNDANOS DE DON JUAN. — SU AMOR Y SUS HAZAÑAS POR ENCONTRAR OTRA VEZ A DOÑA ANA. — LOS SENSACIONALES MOMENTOS EN EL CAMPO SANTO EN LA TUMBA DEL COMENDADOR

HOY — ESPECIAL Y NOCHE — HOY

**POLITEAMA**
La más linda vista del año
"LA CAUTIVA DEL CAUDILLO MORO"
por AGNES AYRES y RODOLFO VALENTINO.

**ODEON**
Dos estrenos,
"AMOR ARABE"
por MARINA SAIS, y
"POR LEALTAD, POR AMOR"
por HENRY WALTHALL.

**ELECTRA**
Precios rebajados,
"¿POR QUE COMETE ERRORES LA MUJER?"
por BARBARA CASTLETON.

Niños: Mañana en la Matinee, Risa a gritos con El Turnio en "El Jeque de Arabia en Jaque"

Espectáculo Aurelio Valenzuela B. y Cía

El terremoto de San Francisco en 1906, fué más horroroso que el de Valparaíso. Vea Ud., la magna reconstitución de esta catástrofe en

# El Terremoto

Super-Jewel Universal, por el actor coloso

# LON CHANEY

que se estrenará el
**MARTES**
EN LOS TEATROS
**SETIEMBRE Y BRASIL**

Exclusividad: Universal Pictures Corp.

**EN LA COLECTIVIDAD ISRAELITA.**— Como se ha anunciado esta noche, a las 10 se efectuará en las canchas de tennis de la Quinta Normal (entrada por Av. Portales), el baile organizado por el Centro Juventud Israelita a beneficio del Dispensario. Entre la juventud de la colectividad existe gran entusiasmo por asistir y todo permite augurar un franco éxito a esta fiesta.

Una de las mejores bandas desarrollará un interesante programa de bailes modernos; habrá una regia iluminación y un excelente buffet.

**LA VELADA ARTISTICA A FAVOR DE LOS ORATES.**— El Martes se llevará a cabo en el Unión Central una velada artística de variado programa a beneficio de los insanos asilados en el Manicomio.

Esta velada ha sido organizada por un grupo de señoritas que conociendo las circunstancias en que vejetan estos olvidados enfermos quieren aliviar siquiera con un auxilio momentáneo, la triste situación en que se encuentran. La iniciativa ha encontrado la más generosa acogida y sabemos que gran parte de las localidades han sido ya adquiridas por distinguidas familias de la sociedad.

**LA SEÑORA JULIA FLORES DE MOLINA.**— Víctima de un repentino ataque al corazón, dejó de existir en las últimas horas de la tarde de ayer la señora Julia Flores de Molina.

La extinta deja un inmenso vacío en su hogar, al que llenó con

todas las ternuras y bondades que adornaban a su persona.

Sus funerales se efectuarán mañana, a las nueve, después de unas honras fúnebres que se oficiarán por el descanso de su alma en la Iglesia del Salvador.

**BAILES EN EL SANTA LUCIA.**—Hoy, a las 10 de la noche, con un gran baile a orquesta y banda, se dará comienzo al programa que ha confeccionado la empresa concesionaria de la Terraza Caupolicán, con el objeto de despedir la temporada de Primavera.

Como hemos anunciado, estos bailes se llevarán a efecto hoy Sábado en la noche y mañana Domingo, tarde y noche, pues, en la semana próxima se dará comienzo a la temporada de Verano, con biógrafo al aire libre.

**COMIDA.**— Con motivo de la partida a Valparaíso de don Jorge Gompertz Gana, un grupo de sus amigos le ofreció una comida.

Asistieron los señores: Jorge Gompertz Gana, Otto Hengst von K., Gustavo del Real Gana, Asterio Daza Godoy, Alejandro Concha Echeverría, Gerónimo Arenas Ovalle, Carlos Campodónico C. Honorio Concha, Enrique del Real Gana, Octavio Alvarez, Ernesto Martínez, Rafael Risopatrón Barredo y Mario Ferrando.

**LA Sra. MARGARITA GRANELLO DE SIMONETTI.**—La Colonia Italiana recibirá con vivo sentimiento de pesar la noticia del fallecimiento de la señora Margarita Granello de Simonetti, ocurrido en las últimas horas de la mañana de ayer.

La señora Granello de Simonetti sufrió con toda resignación las alternativas de una larga y penosa enfermedad, en la que fueron inútiles los esfuerzos gastados por los diferentes facultativos que la atendían, y los solícitos cuidados de los suyos para arrancarla de la muerte.

Sus restos serán sepultados hoy 1.o de Diciembre, a las 6 P. M., en el Cementerio General.

**TEA-ROOM DE GATH Y CHAVES.**—Muy concurrido se vió ayer el Tea-Room de la Casa Gath y Chaves, con motivo de ser día de moda, notando las siguientes familias asistentes:

Cox Lira, Rivas Freire, Prieto Baeza, Cox Balmaceda, Mena Baeza, Solar Mena, Valdés Ortúzar, Cerda Valdés, Ortúzar Cruz, Martínez de Ferrari, Larraín Alcalde, Lyon del Río, Pra Balmaceda, Montt Pinto, Correa Ortúzar, Amunátegui Lecaros, Amunátegui Lastra, Amunátegui Jordán, Vial Izquierdo, Correa Vial, Vicuña Charlín, Zañartu Larraín, Silva Guerra, Silva Joacham, Izquierdo de Edwards, Besa Rodríguez, González de Sanz, Charme de Besa, Pereira de Besa, Alcalde de de Castro, Subercaseaux de Lamarca, Alcalde Larraín, Subercaseaux Zañartu, Carrasco Blanco, Correa Avila, Bolados Ritter, Salinas Donoso, G. Huidobro de Salinas, Mackenna Ovalle, Castillo de del Río, Huneeus de Izquierdo, Bolados Cárter, Vicuña de Bolados, Castillo de Ruiz, Arteaga de Pérez, Larraín de Fernández, Rodríguez de Errázuriz, Huneeus Lavín, Matte de Izquierdo, Matte de Reyes, Matte de Alamos, Rojas Pradel, Palma de Donville, Larraín Morandé, Soto Bunster, Larraín Bunster, Valdés de Larraín, Valdés de Eyzaguirre, Fuenzalida Freire, Cuevas de Ortúzar, Villamil Concha, Lyon Subercaseaux, Huneeus Valdés, Valdés Sánchez, Cruz G. Huidobro, Mackenna Lazcano, Correa Ugarte, López Edwards, Lira Lira, León Noguera, Noguera Prieto, Prieto Concha, Suárez Orrego, Ureta Valdés, Balmaceda Valdés, Zañartu Bernales, Ugarte Riesco, Ugarte Arrau, Besa Fóster, Undurraga Laso, Montt Wilms, Guzmán Hurtado, Garcés Guzmán, Valdés Portales, Ariztía Bezanilla, Fabres Eguiguren, Lyon de Alamos, Vial Prado, Prado de Vial, Vial de Bertozzi, Vergara Clark, Morgan de Band, Gana Edwards, de la Cruz Rojas, Tagle Joanne, Phillips Ortúzar, Peña Otaegui, Undurraga Lecaros, Lyon Edwards, Zañartu Sanfuentes, etc., etc.

## HOY SE DESPIDE EN EL MUNICIPAL JUAN KAWESKI

Esta tarde, a las 6, se llevará a cabo en el Teatro Municipal el festival de danza clásica con que el conocido coreógrafo y bailarín Jan Kaweski se despide de Santiago.

El señor Kaweski emprenderá en la semana próxima un viaje al extranjero, y es posible que permanezca algún tiempo más o menos largo, ausente de nuestros escenarios.

Para este festival se ha confeccionado un programa de brillante atracción, con la participación de las distinguidas alumnas de la Academia Coreográfica del señor Kaweski. Como se sabe, esta Academia ha logrado realizar una labor cultural y estética muy amplia en la juventud femenina, difundiendo el arte de la danza clásica y el cultivo de la gimnasia.

### La matinée extraordinaria de hoy en la Sala Imperio

A las 3.30 de hoy se llevará a efecto en la Sala Imperio, una función extraordinaria que tiene el simpático fin de estar destinada a beneficiar los intereses del Hogar de las Estudiantes, obra social conocida, que por sí sola se recomienda y cuya trascendencia fácilmente se alcanza al lector. La dirección del teatro ha querido contribuir a esta obra facilitando la Sala para esta función diurna y proporcionando el programa cinematográfico, que estará compuesto por una escogida producción de lujo de la Metro Pictures: "La edad romantica", aplaudida cinta interpretada por Viola Dana. Además, habrá otros números, entre los cuales tiene grande importancia la presentación de La Maravillita Chilena señorita Mercedes Alcérreça, precoz talento de artista de la canción y de la mímica expresiva.

### Teatro Santiago

La compañía Serrador-Marí representó anoche con mucho éxito la célebre obra alemana en 4 actos titulada "El procurador Hallers", la que será puesta en escena en la vermouth social de hoy.

Noche, la comedia en cinco actos de éxito "¡Calla, corazón!"

### Teatro Comedia

Con teatro lleno se dió anoche la anunciada función de moda, denominada Viernes Español. Tanto Carmen Flores, que naturalmente constituyó el clou de la velada, con su arte exquisito como el barítono Fuentes, la pequeña artista Bertita Dávalos y la concertista chilena señorita Martínez, cumplieron su program con general aplauso.

Hoy en las dos funciones, vermouth y noche, Carmen Flores repetirá los números de éxito y estrenará otros nuevos, entre ellos una nueva canción titulada "Eritaña". Bertita Dávalos y Ester Martínez completarán el programa, con nuevos números.

### Unión Central

**"Zigomar contra Nick Cárter".** — "La venganza del ajusticiado" resultó anoche para los elementos que dirige Antonio Alvarez un nuevo triunfo, pues la obra fué presentada en forma verdaderamente encomiable, tanto en lo que respecta al material escénico como a la parte interpretativa.

Hoy en la noche va un estreno de importancia en materia de dramas policiales con la presentación del drama de intensa emoción, titulado "Nick Cárter contra Zigomar".

Esta obra es de gran interés y las escenas van en crescendo a tal punto que su final es de una emoción grande en estas obras de carácter policíaco.

Una de las escenas culminantes es aquella del incendio de un edificio y en el cual se ven llamas auténticas, sin ningún truco escénico.

En la vermouth irá nuevamente "La venganza del ajusticiado".

### La Compañía Retes-Jarque

El Jueves próximo debutará en el Coliseo Nacional la compañía de operetas Retes Jarque, con la hermosa producción del maestro Franz Lehar, "La mazurka azul".

En el elenco figuran como elementos centrales, las tiples Blanca Larini, Aurora Cortadellas, Amalia del Valle, Rosa Hermo, Jarque, Retes, Gironella, Rodríguez y el nuevo maestro Manuel Contardo.

En nuestra edición de mañana daremos el elenco completo de esta compañía y el repertorio que desarrollará.

### Teatro Nacional en el American

Dos funciones da hoy la compañía de dramas y comedias que actúa en el American Cinema.

En la tarde se vueve a poner "El maestro Sota" y en la noche se estrena "Un drama vulgar", obra del poeta Carlos Barella.

—La señora Haydée Recabarren, primera actriz de a compañía, se presentará en la semana próxima estrenando una alta comedia nacional.

### En honor de Carmen Flores

Hoy tiene lugar en el Centro de la Unión Andaluza un almuerzo que un grupo de admiradores y de compatriotas ha organizado en honor de la simpática tonadillera Carmen Flores, que en la actualidad actúa en la Sala del Comedia.

Esta manifestación promete tener un feliz resultado, ya que Carmen Flores es muy estimada dentro de su colonia y también entre el público en general, donde donde ha sabido atraerse múltiples simpatías.

Las adhesiones se reciben en la administración del Centro.

### Coliseo Nacional

**La función de esta noche.**— La compañía dramática Nicanor de la Sotta pondrá esta noche en escena el intenso drama en tres actos y cuatro cuadros "Juan José", original de Joaquín Dicenta.

Para mañana Domingo anuncia la compañía dos funciones, representándose en la sección especial un divertido sainete en tres actos y en la nocturna la gran tragedia de Enrique Ibsen "Los espectros".

### Programas de hoy

**MUNICIPAL.**—A las 6, festival de danza clásica por Jan Kaweski.

**SANTIAGO.**—Compañía Serrador-Marí. Vermouth.

**UNION CENTRAL.**— Compañía de dramas policiales. Vermouth "La veganza del ajusticiado"; noche "Zigomar contra Nick Cárter".

**COMEDIA.**—Vermouth y noche, Carmen Flores.

**AMERICAN CINEMA.**— Compañía nacional de comedias. Vermouth "El maestro Sota"; noche, "Un drama vulgar".

**COLISEO NACIONAL.**— Compañía de la Sotta. Noche "Juan José".

## MUSICA

COLABORACION

### PLUMAS AL VIENTO

**Al disinguido coreógrafo señor Jan Kawesky**

En estos tiempos teñidos de prosaismo, cuando prevalece más que nunca el afán de realizar una serie de ideas prácticas, nacidas después de la guerra, con todo su cortejo de bajezas y de intrigas para la conquista del dinero, suelen algunos filósofos o artistas apartarse del bullicio reinante, cuales monjes de la Edad Media, refugiándose en el claustro de sus bibliotecas o laboratorios y dedicarse así a las cosas de antaño.

En el silencio de los grandes recuerdos divulgan mejor sus secretos y su belleza inmortal llega a ser más visible para la sensibilidad del artista. Este pasado es lo que Kawesky, en el espejismo de un símbolo, nos quiere hacer revivir una vez más antes de su partida.

Como Leconte de Lisle, Menard y tantos otros que lo evocaron, allá nos lleva Kawesky; pero por un camino distinto, el cual aliviado de las asperezas de la erudición no deja por esto de ser hermosísimo, gracias a un verdadero brote de juventud y belleza.

Como antaño ,esa juventud será el prototipo de las ninfas, silenos, náyades; como las bailarinas de Mégara evocará los grandes recuerdos de la Acrópolis y de la divina Pallas Athenea, cuyo símbolo, según Renan, no es más que la razón universal. Taine a su vez, enamorado de las bellezas del Parthenon, y de sus frisos donde se armonizan el ensueño y la acción, cree ver allí esbozada la religión universal de los artistas y de los filósofos.

Allá es la puerta sagrada; allí también tiende la vía, también sagrada, de Eleusis; ésta nos lleva por montes y cascadas al templo de Demérter, en cuyo recinto esperan los elegidos de los dioses que van a ser iniciados en los misterios.

Más allá, en las praderas, óyse los acordes de la lira acompañando los movimientos rítmicos de las ninfas. ¿Y no son estos coros de ninfas las formas estéticas consagradas por las molduras del Parthenon? Tranformando sus almas, la sabia plástica inculcada por Kawesky a sus discípulos con incomparable maestría, las revista de una belleza emotiva que un Goethe calificaría de "Troublante beauté".

"Bellas silenas que en vuestras rondas dionisíacas agregáis a la voluptuosidad de un cuerpo hermoso la dulzura de vuestra sonrisa y el relámpago de vuestras miradas: dais el gesto supremo cuando vuestras miradas dirigidas al cielo parecen reclamar el favor de los dioses."

Detrás de éstas, vestidos de pieles de cabro, divísanse los pastores que protegen a las náyades que fueron las nodrizas de este dios tan celebrado por Homero: ¡Dionysos!

Ahora, en el crepúsculo que en lontananza va desarrollando su velo, una brisa ligera y perfumada se eleva del alma de las flores como para acariciar las siluetas de estas vírgenes griegas; y una columna de humo anuncia la consumación de sacrificio; la ofrenda de una oveja a los dioses. En lejanía, dos hombres cuya gloria sintetiza a Grecia, asisten silenciosos y conmovidos al espectáculo.

No es algo de sus creaciones lo que se desarrolla allí; no son los efluvios de la luz cuyo soplo se impone.

Es la belleza encarnada de su filosofía lo que nos legó Grecia. ¡Grecia, en una palabra, no es, en el fondo, sino una chispa de dos genios que se confunden! El pensamiento de Anaxágoras y la plástica de Fidias.

ANDRES GILMONT.

## NOTICIAS CINEMATOGRAFICAS

### SPLENDID THEATRE

### "La conversión de Don Juan", final de "Las mujeres de don Juan". por Jacques Catelain y Marcelle Pradot

A las 6.30 P. M. y a las 9.45 P. M., presentará la segunda y final de la artística y bellísima obra de Gaumont-Pax, adaptada del "Don Juan", de Schiller, "Las mujeres de Don Juan", segunda parte titulada "La conversión de Don Juan". Obra que ha alcanzado en su primera función un éxito colosal, y que se puede considerar como la más artística y perfecta visión de arte y reconstrucción histórica del cine. Los regios Alcázares y castillos de la España del siglo XVII, los suntuosos trajes de la época, las grandes fiestas en los castillos y Don Juan Tenorio, tal como lo imaginó Schiller, loco de amor, víctima de las amargas intrigas de cuantos envidiaban su fama, se ve envuelto en terribles lances persiguiendo locamente a la que el corazón había elegido.

En "La conversión de Don Juan", se trata de la vida mundana de Don Juan, de las hazañas que hizo por volver a encontrar a Doña Ana de Ulloa, los sensacionales instantes en el campo santo frente al sepulcro del Comendador y de la tumba de doña Ana, etc.

Jacques Catelain el más buenmozo y gentil de Europa, hace una creación admirable del rol de protagonista, encarnando gallardamente al héroe de Schiller, secundado por la lindísima actriz de la Comedia Francesa Marcelle Prado.

En la Sección Selecta a las 5 P. M., se exhibe por última vez en Santiago, "La cautiva del caudillo moro" creación de la lindísima Agnes Ayres y del galán de moda, Rodolfo Valentino.

**SALA IMPERIO**

**El estreno alemán de hoy: "La corriente envenenada".** — El prestigio que desde tanto tiempo mantiene el cine alemán en cuanto se refiere a la realización de los films históricos, se ve incrementado con la demostración de fuerzas que significa el llevar a la pantalla un argumento tal como el de "La corriente envenenada", que la Sala Imperio estrenará en sus funciones de hoy y que viene a probar que Alemania puede, si quiere, producir tan buenas películas del género de aventuras, o sensacionalista, como el histórico o el seriamente dramático. En efecto, "La corriente envenenada", es un folletín cinematográfico en una función sola, que nada tiene que envidiar a las producciones sensacionalistas de Norte-América, muy débiles ya en lo que a asuntos se refiere; y que por sí misma vale lo que suelen pesar en interés las mejores seriales de Cinelandia. Intriga fuerte llevada con interés, hechos emocionantes, que acusan imaginación en los autores y valentía y destreza en los intérpretes, sabor de misterio, investigación, romance amoroso, escenas de ambiente social, lujosidad acertada, paisajes escogidos y una fotografía perfecta, dan a esta película esa personalidad del cinemató-

EL MEJOR ACEITE
EN
MEJOR ENVASE

HAVOLINE OIL

BARAHONA Y MARIN
BANDERA Esq. STO. DOMINGO
SANTIAGO

# Baile, hoy

Noche con orquesta en la Academia del Prof., Luis A. Escobar, (Puente 682).
CABALLEROS: $ 4.00. SEÑORITAS gratis.

# Sombreros

adornados y hormas para señoras.
Liquidación completa por cambio de local
**SAN MARTIN 71**
MLLE. GOLOMBECK

# CINTAS

Gran existencia en cintas de fantasía, recién llegadas. Cintas de gros de todos anchos y colores, ofrecemos a precios de oportunidad.

Medias, grandes cantidades en liquidación, en todos los colores de moda, en seda, hilo y algodón.

Calcetines para hombres y niños, gran realización.

**FACUSE HNOS.**
IMPORTADORES. — PUENTE 628

# LA CASA GIORDANO

CALLE PUENTE 686-692, CASI ESQUINA ROSAS

Hoy, ofrece, hoy: A precios excepcionalmente rebajados, sus mercaderías garantidas todas de primera calidad. Consulte los precios y se convencerá

| | |
|---|---|
| 1.55 | Kilo Azúcar granulada blanca. |
| 1.20 | Kilo Arroz Sublime. |
| 1.10 | Kilo Arroz Chiclayo. |
| 0.70 | Lata Arvejitas finas Rubio. |
| 5.60 | Lata Aceite Bau 1 litro. |
| 5.80 | Lata Aceite Betis, 1 litro. |
| 10.95 | Lata Aceite Bau 2 litros. |
| 4.50 | Lata Aceite Rayo 1 litro; el más puro de Oliva. |
| 9.00 | Lata Aceite Rayo, 2 litros. |
| 10.00 | Lata Aceite Betis 2 litros. |
| 8.60 | Lata Aceite fino La Valen. |
| 5.40 | Botella Aceite fino Boca Negra. |
| 4.10 | Litro Aceite sin envase. |
| 2.80 | Kilo Azul Ultramar para lavar. |
| 0.10 | Kilo Almidón trigo 1.a para lavar. |
| 17.00 | Lata 1 Kilo callampas secas especiales. |
| 1.20 | Kilo Almendras. |
| 1.20 | Lata Alcachofas. |
| 1.20 | Frasco Ají verde. |
| 4.80 | Lata Antipasto italiano. |
| 1.20 | Frasco Ají Mirasol. |
| 1.10 | Tarros Brasso para limpiar metales. |
| [illegible] | Kilo Bacalao sin espinas. |
| 2.50 | Lata Camarones americanos. |
| 2.40 | Lata Cacao peptonizado. |
| 0.80 | Lata Cocoa 1¦4. |
| 6.00 | Lata Canela Morton |
| 0.90 | Lata Tomates al natural. |
| 1.40 | Lata Cacao Talmone. |
| 1.10 | Lata Camote en almíbar. |
| 1.20 | Lata Centollas al natural. |
| 2.50 | Lata Champignones. |
| 1.20 | Lata Calamares en su tinta. |
| 2.10 | 4 Panes Chocolate Glosía. |
| 1.20 | Pan Chocolate Suizo especial |
| 1.20 | Kilo chancara de cacao. |
| 3.80 | Kilo café tostado. |
| 0.25 | Kilo curagüilla. |
| 0.40 | Kilo chuchoca fresca. |
| 0.80 | Kilo carburo noruego. |
| 0.90 | Tarro Duraznos blancos banquete Rubio. |
| 0.95 | Tarro Duraznos amarillos banquete Rubio. |
| 3.00 | Kilo Descarozados. |
| 1.20 | Tarro Duraznitos en almíbar. |
| 1.30 | Tarro Damascos en almíbar. |
| 3.00 | Tarro Espárragos al natural. |
| 3.20 | Tarro Cabecitas Espárragos. |
| 4.80 | Tarro Espárragos Rubio. |
| 0.85 | Tarro erizos al natural. |
| 0.60 | Tarro Choritos al natural. |
| 2.00 | Lata polvos Curry Morton. |
| 1.30 | Lata Mostaza Colman's. |
| 0.60 | Paquete pastinas glutinadas francesas. |
| 1.50 | Tarro frutillas al jugo Rubio. |
| 0.60 | Kilo frejoles bayos nuevos. |
| 0.75 | Kilo frejoles pallares nuevos. |
| 0.70 | Kilo frejoles burritos nuevos. |
| 0.50 | Kilo frangollo. |
| 0.90 | Kilo tallarines 1.a |
| 0.60 | Paquete Cabello Angel. |
| 0.60 | Paquete spagheth y tallarines a la caña. |
| 2.20 | Kilo galletas Mac-Kay. |
| 0.9[illegible] | Kilo Garbanzos grandes. |
| 1.40 | Lata Alimento Lynam. |
| 1.20 | Kilo Huesillos Elqui. |
| 2.80 | Lata Gallina en jalea. |
| 2.80 | Lata Zorzales en jalea. |
| 0.35 | Barra 2 panes jabón inglés. |
| 1.00 | Pan jabón Sapolio. |
| 1.40 | Kilo jabón vetado 1.a |
| 0.60 | Tarro Salchichas con frejoles. |
| 3.50 | Tarro lenguas de cordero. |
| 4.50 | Tarro langostas Juan Fernández. |
| 1.60 | Tarro Leche Lechero. |
| 1.80 | Tarro Miel Palma. |
| 0.60 | Tarro Mermeladas surtidas. |
| 0.90 | Tarro Membrillos al jugo. |
| 1.20 | Tarro Mermelada de peras. |
| 1.20 | Tarro Miel de peras. |
| 0.65 | Frasco mostaza francesa. |
| 1.20 | Tarro Manjar blanco. |
| 1.50 | Tarro Mermeladas Gray y Sinclair. |
| 0.80 | Lata Manzanas al jugo. |
| 1.20 | Lata Ostras al natural. |
| 1.00 | Rollo papel higiénico Waldorff. |
| 1.20 | Paquete velas extranjeras. |
| 1.20 | Tarro polvos Royal. |
| 2.00 | Frasco Pikles. |
| 2.60 | Tarro piñas al jugo. |
| 0.50 | Tarro Paté de Foie. |
| 0.70 | Tarro porotitos verdes. |
| 0.65 | Tarro picos al natural. |
| 1.50 | Tarro pimienta molida Morton. |
| 1.20 | 3 Tarros Salsa tomates Santa Inés. |
| 1.60 | Tarro Salmón. |
| 2.60 | Tarro Salmón colorado. |
| 3.80 | Tarro Salmón Morton. |
| 1.95 | Lata Sardinas Americanas, 1¦2 kilo. |
| 1.00 | Lata Sardinas especiales. |
| 1.20 | Frasco Salsa inglesa. |
| 5.80 | Frasco Salsa Lea Perryn's. |
| 9.50 | Kilo té a granel. |
| 1.00 | Lata Uvas al jugo. |
| 1.80 | Kilo Yerba mate. |
| 3.80 | Kilo Yerba Paraguaya. |
| 1.90 | Kilo Queso Chanco. |
| 8.00 | Kilo Mantequilla fresca. |
| 8.50 | Lata Manteca pura refinada. |
| | **LICORES** |
| 3.20 | Botella Coñac Bandera Chilena. |
| 3.80 | Botella Pisco Luis Hernández. |
| 3.20 | Botella Pisco Italia. |
| 2.60 | Botella Guindado Letelier. |
| 3.60 | Botella Granadina. |
| 3.60 | Botella Groselle |
| 3.80 | Botella Horchata |
| 3.70 | Botella Guindas. |
| 3.50 | Botella Bitter. |
| 3.20 | Botella Oporto Especial. |
| 3.50 | Botella Jerez. |
| 5.40 | Botella Pousse Café. |
| 5.40 | Botella Cacao. |
| 5.80 | Botella Chartreusse. |
| 6.00 | Botella Old Tom Gin. |
| 3.50 | Botella Sidra. |
| 5.40 | Botella Oporto Madero. |
| 5.60 | Botella Rhum. |
| 4.50 | Botella Anís del Mono. |
| 10.00 | Botella Anís Molino. |
| 4.50 | Botella Vermouth Italia. |
| 0.80 | Botella Vino San Pedro. |
| 0.80 | Botella Vino Casa Blanca. |
| 0.70 | Botella Vino Lontué. |
| 3.00 | Damajuana Vino 5 litros. |
| 6.00 | Damajuana Vino 10 litros. |
| 9.00 | Damajuana Vino 17 litros. |

Reparto rápido y esmerado. No olvide que la

# Casa Giordano está en Puente 686-692

CASI ESQUINA DE ROSAS

Congestiones del hígado y de la vejiga, extreñimientos, arenilla, diabetes, biliosidad, cólicos, diarreas, dispepsias, combate con éxito

# CONTROLINA

TEATRO SANTIAGO
EMPRESA: ERNESTO BOUQUET
Compañía Española Moderna de Comedias SERRADOR MARI
HOY SABADO 1.o de DICIEMBRE
VERMOUTH a las 6. Gran éxito
EL PROCURADOR HALLERS
NOCHE a las 9.15. Exito artístico.
CALLA, CORAZON

TEATRO AMERICAN CINEMA
Arturo Prat Esq. Alonso Ovalle
EMPRESA E. L. PELLISSA
HOY VERMOUTH, 6. Grandioso éxito:
**EL MESTRO SOTA**
NOCHE, 9 1¦2:
**UN DRAMA VULGAR**

AVENIDA
HOY 6.30 y 9.30
Obsequio del "Semanario N.o 40".
El vibrante drama pasional
**EL DESAFIO**
por DOLORES CASSINELLI.
Además:
**VIDA Y MILAGROS**
de HAROLD LLOYD.

Alhambra y Victoria
HOY 6.30 y 9.40
**Militona**
Páginas de España, por TEOFILO GAUTIER, película de arte, aclamada en la Sala Imperio.
MAÑANA
**La Mujer que se Engañó**
Soberbio estreno de lujo, por MAY ALLISON.

TEATRO COMEDIA
EMPRESA: ERNESTO BOUQUET
Tournee de la genial artista
CARMEN FLORES
HOY SABADO 1.o de DICIEMBRE
VERMOUTH a las 6.15. NOCHE a las 9.15.
Grandioso éxito de la concertista chilena Esher Martínez, de la tonadillera infantil Bertita Davalos, y de la eminente cancionista española
CARMEN FLORES

DELICIAS
— HOY —
PROGRAMA DOBLE
Estreno en Chile de la maravillosa producción universal.
**Náufragos entre Caníbales**
y el impresionante estreno de arte.
**El último encuentro**

VORAZ INCENDIO EN EL
**Teatro Unión Central**
se verá esta noche en el estreno del drama policial
**ZIGOMAR CONTRA NICK-CARTER**
VERMOUTH:
**La Venganza del Ajusticiado**
con el incendio de un Transatlántico.

# WILLIAM FARNUM

Galante como un caballero de capa y espada; bravo como el más fiero león de la selva; incapaz de dejar que una lágrima resbale de los dulces ojos de una mujer...

Le dará a conocer una página honda y vibrante de la vida, un poema dedicado al corazón femenino...

**Los amores de un célebre actor**

Soberbia adaptación de la obra De A. Dumas (padre)
Super - producción FOX
Exclusividad de la Cía. Cinem. Italo-Chilena.

**SPLENDID estreno MARTES**

# HOY 6.30 y 9.30

Grandioso estreno en que el Cine Alemán prueba que puede superar al americano hasta en materia de aventuras.

# LA CORRIENTE ENVENENADA

He aquí un folletín sensacional, equivalente con su corto metraje de UNA SOLA FUNCION, a cualesquiera de las mejores seriales americanas. Argumento verosímil, lógico y pleno de grandes emociones.

Romance amoroso, fuerte intriga, sensacionalismo atrevido, aspectos sociales, lujo y propiedad escénica. En una palabra: perfección.

---

**FLORENCE VIDOR,** la bella,

# IMPERIO

**DAVID BUTTLER,** el varonil,

MAÑANA: EN FUNCIONES SOCIALES

en la comedia social, la novela de una dama orgullosa con aires de emperatriz, que se desvive por la aristocracia.

## LA CONQUISTA DE JUDITH

**LUNES:** El día en que nadie quiere quedarse sin asistir al Imperio: Estreno de la JORNADA TERCERA DE

## Veinte Años Después

Capítulo 3.o: LA BATALLA DE LENS

con 10,000 personas en escena: y parte del Capítulo 4.o: EL HIJO DE MILADY

---

MIERCOLES: FIESTA DE MODA

REGIO ESTRENO DE ART

suntuoso y magnífico, con maravilloso despliegue de lu da social: LA BERTINI AMERICANA

## Clara Kimball You

en la brillante alta comedia que se inicia con las fiestas d Teatro Scala de Milán,

## Rosas de Otoñ

---

Setiembre y Brasil

HOY: PLATEA, $ 2

# UN JEQUE DE ARABIA EN JAQUE

Comedia gigante de los Artistas Unidos, por EL TURNIO

MAÑANA: SETIEMBRE Y ESMERALDA

Programa monstruo. 2 grandes vistas, a $ 2 platea.

## La Locura de la Eterna Juventu

"ENAMORADO INEXPERTO", por PERRO BROWNIE

---

ESPECTACULOS: AURELIO VALENZUELA Y CIA.

# Esmeralda: HOY

Servicio detallado, round por round, de la pelea magna

# ROMERO - NILLES

por el campeonato de Francia, que se efectúa esta noche en París.

El cine estrenará el 109.o programa de aventuras, compuesto esta vez de 4 atrayentes estrenos.

**Gringo Diablo** por WILLIAM STEELE **Juego Falso** por PETE MORRISON, el suplente de Art Acord **El Bicho del Shimmie y Empeñados** por NEELY EDWARDS y EDBERT ROACH.

---

grato ya cimentado en bases de experiencia y animado por el soplo de vida de buenos artistas que saben repartirse la gloria de la simple imaginación y de la mise en scene y de la interpretación.

### ESMERALDA

El 109.o programa de aventuras que estrena hoy este teatro, está formado por cuatro atrayentes estrenos. Hay dos de cowboys. Uno es el "Gringo diablo", drama de contrabandistas de la frontera estadounidense-mexicana interpretado por William Steele. El otro, es "Juego falso", por Pete Morrison, el joven cow-boy buscado por la Universal mientras Art Accord anda en gira por Sur-América. Es un vaquero del mismo género que Hott Gibson y que ganó en 1922 el gran premio en el rodeo de California.

En el programa figuran, además, dos comedias por Neely Edwards y Bert Roach. Una es "Empeñado", y la otra "El microbio del shimie".

Además de la atracción de este cuárdupie programa, el Esmeralda tiene el acicate del detallado servicio de informaciones del match Quintín Romero-Nilles que se efectúa esta noche en París. El Esmeralda ha tendido una línea telefónica especial para tener las informaciones inmediatamente de llegadas a los diarios.

### SETIEMBRE Y BRASIL

**"Un jaque de Arabia en jaque".** — Estos dos teatros de la sociedad Aurelio Valenzuela B. y Cía., estrenarán en sus funciones de hoy la comedia gigante de Mack Sannett "Un jaque de Arabia en jaque", producida por los artistas unidos o interpretada por el Turnio. Se trata de una parodia de la película "La cautiva del caudillo moro", que ha gustado más que la obra seria.

Además de esta obra, para no perder la característica de sus Sábados de aventuras, el Setiembre estrenará "Gringo diablo", vista de cow-boys por William Steele.

### ALHAMBRA Y VICTORIA

**"Militona" de Teófilo Gautier.** — Hoy anuncian estos cines centrales, en sus funciones de moda, especial y nocturna, el estreno del drama editado por Pathé París, cuyo título es "Militona", trátase de una maravillosa y genial adaptación de las páginas del insigne novelista Teófilo Gautier, la cual resulta interesante y atractiva no sólo para las personas que han saboreado las deliciosas páginas de este autor, sino apra quienes gustan de experimentar por medio del cinematógrafo la sensación ilustrativa de los viajes. Esta película que posee valores altamente interesantes, muestra parejas de Madrid, de Granada y de los más hermosos lugares de la península. Informaciones gráficas que para mayor amenidad van animadas por el movimiento de una intriga dramática intensa, la que rebosan la idiosincrasia y el alma de la tierra española. La interpretación corre a cargo de artistas de sobresalientes cualidades, tales como James Davesa, Mlle. March y José Bregura, cuyas caracterizaciones son realmente magistrales.

### ATENAS

**Programa doble.** — En las secciones especial y nocturna de hoy, este teatro estrenará un programa doble altamente interesante. En primer término exhibirá la producción de la Universidad Picture, titulada: "Locuras de eterna juventud", obra cuyo desarrollo muestra un atrayente y sugestivo estudio de la teoría Voronoff, el cual es presentado con verdadero lujo y minuciosidad de detalles, sobresaliendo la doble labor interpretativa de Lon Chaney. A continuación va la cinta de aventuras titulada: "Psh, el gallo con suerte", graciosa comedia de contagiosa hilaridad, cuyo rol principal es desempeñado opr David Butler.

### ELECTRA

**"¿Por qué comete errores la mujer?"**—Esta grandiosa producción de la Equity Pictures la presenta en estreno hoy este cine.

El tema de la cinta, a la vez de ser original y moderno, es una sabia enseñanza para las jóvenes y una dura lección para las mujeres locas y ambiciosas.

### AVENIDA

**"El desafío".** — Hoy reaparece en este cine la eminente actriz dramática Dolores Cassinelli, interpretando el magnífico romance pasional "El desafío", obra de tema sensacional que relata la historia de un hombre que sintió deseos de asesinad para conseguir el amor de una mujer a quien adoraba.

### MATTA

"¿Son todos los hombres iguales?", tal es el título de la obra que estrena en sus funciones especial y noche de hoy el Avenida Matta. Es ésta una de las mejores películas que se han exhibido en estos últimos días y que más éxito ha alcanzado. Completa el programa la proyección de la obra titulada "Por salvar a su hijo".

### NOVEDADES

**Viola Dana y Harold Lloyd.** — Realizará hoy este concurrido teatro de la calle Cueto sus funciones especial y nocturna presentando el estreno de la cinta de la Metro Picture, titulado "En la edad romántica", graciosa e inimitable creación de Viola Dana, la cual es secundada por el apuesto galán favorito del público femenino John Bowers.

### ALAMEDA

**Un nuevo programa doble.**—Hoy corresponde dar a conocer una nueva novela en episodios que lleva como título "Piratas modernos", de los que veremos los tres primeros capítulos. Esta pieza la interpreta el genial actor Jack Mulhall.

A continuación se dará a conocer la creación de Herbert Rawlinson, "Venganza cumplida", hermosa cinta de carácter muy ameno y de argumento lleno de interés.

Vejez prematura se evita tomando

YODORGAN

que cura con éxito arterio-esclerosis, sífilis, gota, asma, etc.

### COLON

**El fin de "La senda del Oregón" y un estreno más.** — Una de las obras que más ha gustado a nuestro público, en materia de series, ha sido la que protagoniza el simpático actor Art Acord, a quien vimos ayer en esta misma sala, "La senda del Oregón", y para el público la función de hoy tiene un significativo interés, ya que se llega a la sexta función, o sea al desenlace.

Se da, además, un estreno en dos parte, titulado "Camino del hogar", hermoso trabajo de aventuras, casi un cuento del romántico Far West.

### DELICIAS

**Dos películas en un solo programa.** — Tiene en primer lugar una vista de suma atracción y que se titula "Náufragos entre caníbales" y es una de las más apasionantes novelas que se hayan filmado últimamente, ya que vemos unas aventuras llena de emoción y de peligros. El solo nombre de la pieza sirve al lector para orientarse acerca de esta hermosa novela. Se estrena, además, "El último encuentro", simpática obra que nos refiere un bonito caso de la vida diaria en los Estados Unidos.

### MINERVA

Para hoy anuncia esta sala el fin de la hermosa serial Pathé "El misterio de la doble cruz", interpretada por Mollie King; los episodios se titulan: 13, El Aguijón de los Celos ;14, La Marca Oculta; 15, La Doble Cruz. Además, la reprise de la primera función de la serie de las mil emociones, "La senda del Oregón", interpretada por Art Acord y Luisa Lorraine; los episodios se titulan: 1, Hacia el Oeste; 2, Traición de los Blancos; 3, A través del Continente.

### REPUBLICA

**"Un jeque de Arabia en jaque".** —Una nueva producción de Los Artistas Unidos dará a conocer hoy esta concurrida sala en sus funciones especial y nocturna. Se trata de la última creación de Ben Turpin, El Turnio, titulada "Un jeque de Arabia en jaque", parodia de la obra "La cautiva del caudillo moro".

SOMBREROS DE PAJA

nueva rebaja de precios.

Los de $ 32 a $ 21; los de $ 25 a $ 14; los de $ 18 a $ 9.

BANDERA 157.— ANTONIO PEREZ

SUS OJOS VOLVERAN A VER

¿Sufre Ud. de dolores de cabeza? Deje esos anteojos. Pase por este estudio, para hacerle un exámen científico. El primer instrumento oculístico óptico en Sud-América. Aconsejado por la ciencia médica moderna en Chile. **Santo Domingo 849.** Estudios Pennsylvania. Dr., Veintemillas Rodas.

Tomando

VITALINA

vigoriza su cuerpo, tonifica y purifica su sangre y aumenta su peso.

### PROXIMOS ESTRENOS

**"El terremoto", por Lon Chaney.** —Lon Chaney es el actor de moda. Se ha impuesto por su arte, ya que no tiene figura para conquistar las simpatías de un Wallace Reid y un Reginal Denny.

Su último triunfo ha sido: "La locura de la eterna juventud". Este será superado por "El terremoto", la super Jewel-Universal que se estrenaré el Martes en los teatros Setiembre y Brasil.

Lon Chaney es en esta obra el pobre lisiado, el cojo, que no puede moverse sino en la silla de ruedas o con muletas. Por sarcasmo del destino se enamora de una de las más ricas y hermosas señoritas de la sociedad.

Por ella trata de corregir su alma, de hacerse bueno, de ser un reflejo de su infinita bondad.

**La matinée de mañana del Splendid con "El jeque de Arabia en Jaque".** — Dedicada especialmente al mundo infantil, ofrecerá el Splendid, en su matinée de mañana Domingo, un programa excepcional, compuesto por dos admirables producciones cinematográficas: La primera y a la vez la de mayor atracción, es la producción cómica gigante de Mack Sennett en 6 grandes actos, editada por los "Artistas Unidos", titulada: "El Jeque de Arabia en Jaque", divertidísima parodia de "The Sheik" o "La cautiva del caudillo moro", interpretada por el popular Turnio, Ben Turpin, y por una colección de esculturales chicas atléticas y bañistas.

Además, se exhibirá "El Supersticioso", creación del incomparable Douglas Fairbanks" actor que esta obra hace derroche de sus habilidades como saltarín, acróbata, jinete, etc.

---

**"Los amores de un célebre actor.** —Ninguna obra tiene la subyugante atracción de este formidable exponente que interpreta William Farnum. De una sensación estupenda, la cinta nos lleva a través de episodios plenos de emoción que alternan con escenas de sublime belleza, de un arte incomparable. Asistimos a escenas recias, en medio de la violencia de un mar tempestuoso: un hombre, de un coraje y valor sin igual, debe ponerse al frente del más terrible lobo de mar: la lucha es soberbia, detienen la respiración sus emocionantes faces; vemos caer al ídolo que ha conquistado nuestras simpatías por, su corazón abnegado, sus actos heróicos, pero tenemos el sublime placer de verlo alzarse nuevamente, frenético, dispuesto a jugarse la vida en un supremo esfuerzo que toca los lindes del heroismo.

A tales pasajes asistimos en la maravillosa novela: "Los amores de un célebre actor", la obra suprema de Alejandro Dumas (padre), que interpreta el heróico William Farnum.

El estreno de esta cinta se efectuará en el Splendid.

### CINEMATOGRAFIA

"El libro de la vida" mos anunciado, estrenará la nueva cional intitulada: "El v'da", editada por la cuyo argumento la pantalla y dirigi Santana.

Se trata de un tema desarrolla en nuestra protagonistas son de recnazados de todas maestra expuesta a siones de individuos timientos.

Interpretan la obra na, Nicolás Martínez rizo y el "canillita" Donoso.

"El libro de la vida" en los teatros Setiem Esmeralda.

### PROGRAMAS DE

**ESMERALDA.**—Espe "109 programa de av **SETIEMBRE Y BR** cial y noche: "La ca dillo moro". **ALAMEDA.** —Espe "Piratas modernos" y cumplida". **DELICIAS.** —Espe "Náufragos entre ca último encuentro". **COLON.**—Especial y senda del Oregón", fin **FRANKLIN.** —Espe "Piratas modernos". **DIECIOCHO.**—Espe "El misterio de la do **PEDRO DE VALDI** cial y noche: "La send penúltima. **EXCELSIOR.**—Espe "Préstame tu mujer". **SPLENDID.**—Hoy, treno "La convers Juan", segunda part "Las mujeres de Don Jacques Catelain y Ma A las 5 P. M. "La caudillo moro", por Ag Rodolfo Valentino. **IMPERIO.**—"La con nada". **ALHAMBRA Y VICT** tona". **ATENAS.**—"Locura de ventud y Pash, el gallo **REPUBLICA.**—"Un je bia en jaque". **PROVIDENCIA.**—El mi cura". **IMPERIAL.** —"Veinte pués", 2a. "La bestia del boxeo". **AVENIDA.**—Tarde y desafío", por Dolores **AVENIDA MATTA.**— y noche: "¿Son todos iguales?" y "Por salvar **SALA ORIENTE.**—Espe che: "Al Sur de Suva", Milles Minter. **ELECTRA.** —"¿Por errores la mujer?" **POLITEAMA.**—Especial "La cautiva del caudill Rodolfo Valentino y Agn **MUNDIAL.**—Especial Bertini en "La esfinge" es más hombre?" **SELECTA.** — Especial "Veinte años después" de amor".

---

MACK SENNETT — BEN TURPIN — ARTISTAS UNIDOS

HOY

ESTRENO DE LA MAS NOTABLE Y DIVERTIDA PARODIA DE "LA CAUTIVA DEL CAUDILLO MORO" TITULADA:

## UN JEQUE DE ARABIA EN JAQUE

HOY - HOY

SETIEMBRE - BRASI

Lo más Cómico de

---

### FRANKLIN

**"Piratas modernos".** — Hoy estrena este teatro en ambas funciones, la nueva serial Universal en 10 capítulos y 3 funciones: "Los piratas modernos", por Jack Mulhall.

En programa doble de aventuras se estrena una de las mejores cintas del popular vaquero del Oeste, Big Boy, titulada: "Las últimas balas".

### DIECIOCHO

**"El misterio de la doble cruz".**—Hoy especial y noche, estrena este teatro las dos últimas jornadas: 4.a y 5.a, en una sola función, de la interesante serial Pathé N. Y.: "El misterio de la doble cruz", interpretación de Mollie King y León Bary. Corresponden los episodios (10) Atrapado; (11) El sacrificio; (12) el Enigma de la cruz; (13); El aguijón de los celos; (14) La marca oculta; y (15), La doble cruz.

### POLITEAMA

**"La cautiva del caudillo moro".**— Hoy se reprisa una de las más lindas super - producción Paramount, adaptación de la famosa novela inglesa "The Sheik", por Agnes Ayres y Rodolfo Valentino, mise en scene de lujo fantástico, cargas de caballería árabe, etc.

Este mismo día, a las 2 de la tarde, la Liga Protectora de Estudiantes Primarios dará una gran velada a beneficio de los Roperos Escolares de los niños de la 4.a comuna; variedades, biógrafo y baile en el fóyer.

### SELECTA

**"Veinte años después" y "Locura de amor".** — Con un programa realmente extraordinario hace sus funciones de especial, a las 6.15, y noche, a las 9.30, este concurrido teatro de la calle Chacabuco.

"Veinte años después", tomado de la obra del inmortal Dumas, es una monumental producción Pathé París, continuación de "Los tres mosqueteros" y por los mismos artistas que encantaron al público. "Locura de amor", caracterización de la famosa vampiro Luisa Glaum, es una película de lujo.

### IMPERIAL

Un programa triple ofrecerá hoy este teatro en sus dos funciones con el estreno de la segunda función de "Veinte años después", jornada que se titula "El torreón de Vicennes", principiando en las escenas de este capítulo a desarrollarse fuertemente la intriga de la obra.

A continuación va "La bestia", vigoroso drama de gran sensación en el cual se admira un reñido match de box en el que toma parte Sam Langford, formidable pugilista de color, el único que ha batido por K. O. y varias veces a Harry Wills, la famosa pantera negra de Nueva Orleans.

Finalizarán ambas funciones con la graciosa comedia por Harold Lloyd, titulada "El elixir del boxeo".

### PROVIDENCIA

**"El minuto de locura".** — Realizará hoy este teatro sus funciones especial y nocturna, presentando el estreno de la producción extraordinaria de la Paramount Picture, titulada "El minuto de locura", atrayente obra protagonizada por Jack Holt y Lila Lee, pareja de artistas que ha cosechado innumerables triunfos con sus últimas creaciones.

### MUNDIAL

**La Bertini en "La esfinge" y "¿Quién es más hombre?"**—Para sus funciones de especial, a las 6.10, y noche a las 9.30 de hoy, ha confeccionado este concurrido teatro de la Plaza Almagro un programa superextra destinado a gran éxito. La reina del cine trágico y pasional se presenta más bella y elegante que nunca en el drama fuerte y doloroso "La esfinge", sensacional creación de lujo. Junto con esta cinta irá "¿Quién es más hombre?", colosal estreno boxeril de luchas y aventuras.

¿NECESITA UD. TECHO?..

USE

Revart

EL MAS BARATO POR SU DURACION. — Solicite detalles, precios y folletos, a

Gregorio Traver e Hijo

Av. Matta 375, Casilla 1857. Teléfono 223, Matadero

"LA NACION"

VALOR DE LAS SUSCRICIONES

| | |
|---|---|
| Anual | $ 60.00 |
| Semestral | 32.00 |
| Trimestral | 17.00 |
| Extranjero | 120.00 |

"LOS TIEMPOS"

VALOR DE LAS SUSCRICIONES

| | |
|---|---|
| Anual | $ 45.00 |
| Semestral | 24.00 |
| Trimestral | 13.00 |
| Extranjero | 120.00 |

BENGURIA

Es el único tónico completamente vegetal, célebre por sus bondades verdaderamente maravillosas, que detiene en sus primeras aplicaciones la caída del CABELLO, CALVICIE, CASPA, SEBORREA, TIÑE Y CURA LAS CANAS RADICALMENTE SIN EL USO DE TINTURAS.

— BENGURIA —

Sólo se vende en MONEDA 875. de 9 a 12 y de 2 a 7 P. M.

DOCTOR RAFAEL BENGURIA B.

CASILLA 2426 — TELEFONO 882

"LA IBERIA" - PUENTE esq SAN PABL

Calzado Lona Blanca y Sandalias liquidamos a precios irrisorios una gran partida de 75,0 pares. Visite nuestra casa y se convencerá. Detallamos una parte de algunos Artículos:

CALZADO BLANCO

| | |
|---|---|
| ZAPATILLAS lona blanca para niñitas, del 26-29 | $ 8.50 |
| ZAPATILLAS lona blanca para niñitas, del 30\|33 | $ 9.80 |
| ZAPATILLAS lona blanca, taco bajo o taco americano, al irrisorio precio de | 11.80 |
| ZAPATILLAS lona blanca en taco Francés o Cubano, distintos modelos, al bajo precio de | 11.90 |
| ZAPATILLAS lona blanca, especies en una infinidad de modelos, taco Francés o Cubano | 12.60 |

SANDALIAS

| | |
|---|---|
| SANDALIAS cuero de 1.a, del 18\|21, a | |
| SANDALIAS cuero de 1.a, del 22\|25, a | |
| SANDALIAS cuero de 1.a, del 26\|29, a | |
| SANDALIAS cuero de 1.a, del 30\|33, a | |
| SANDALIAS cuero de 1.a, del 34\|38, a | |

NOTA. — VENTAS POR MAYOR Y MENOR.

---

Especial y noche Estreno de Risa

REPUBLICA TEATROS ALAMEDA

Especial y noche Función doble

## Un Jeque de Arabia en Jaque

Estupenda parodia de "LA CAUTIVA DEL CAUDILLO MORO", por

## EL TURNIO

Y UN RAMILLETE DE CHICAS ATLETICAS

## PIRATAS MODERNOS

Creación del vigoroso actor y atleta JAC MULHALL.

Y "VENGANZA CUMPLIDA", por Rawlinson

# CONGRESO NACIONAL

## CAMARA DE DIPUTADOS

(VERSION OFICIAL)

Sesión 10.a extraordinaria en Viernes 30 de Noviembre de 1923.—Presidencia de los señores Celis y Adrián.—Se abrió a las 4 h. 15 mts. P. M., y asistieron los señores: Adrián, Vicente; Azócar, Guillermo; Bulnes Correa, Francisco; Claro Salas, Héctor; Cordero A., Nicolás; Correa Bravo, Agustín; Correa Roberts, Hernán; Cruzat Vicuña, Manuel; Chanks, Oscar; Durán, Domingo; Escobar, Ernesto; Forster, Guillermo; González Canales, Luis A.; González Cortés, Exequiel; Herrera Lira, J. Ramón; Jorquera, Francisco; Labarca L., Santiago; Larraín, Jaime; Lois, Arturo H.; Marín Pinuer, Paulo; Menchaca Lira, Tomás; Montecinos, Arturo; Mujica, Horacio; Oettinger, Adolfo; Opazo Letelier, Pedro; Ortiz, Manuel J.; O'Ryan, Manuel J.; Paredes, Róbinson; Pouchucq, Roberto; Pradenas Muñoz, Juan; Ramírez Frías, Tomás; Recabarren, Luis E.; Rivas Vicuña, Pedro; Rodríguez Herrera, Aníbal; Rodríguez Mac-Iver, Enrique; Rosselot, Alejandro; Ruiz, Carlos Alberto; Saavedra, Cornelio; Salas Romo, Luis; Sánchez, Roberto; Silva Campo, Gustavo; Silva Somarriva, Jorge; Tizzoni Lucciano, Emilio; Undurraga, Luis A.; Vergara V., Aquiles; Vidal Garcés, Francisco; Yrarrázaval Smith, Miguel Luis. Los señores Amunátegui (Ministro del Interior), Roldán (Ministro de Justicia e Instrucción Pública), Subercaseaux (Ministro de Hacienda), Altamirano (Ministro de Guerra y Marina), Mardones (Ministro de Industria y Obras Públicas), el Secretario, señor Errázuriz Mackenna, y el Prosecretario, señor Echaurren Orrego.

---

El acta de la sesión 8.a, celebrada el Miércoles 28 del actual, se declaró aprobada, por no haber merecido observación; el acta de la sesión 9.a, celebrada el Jueves 29, quedó a disposición de los señores Ds.

---

Se dió cuenta: De una nota del Ministerio de Ferrocarriles con la que transcribe otra de la Dirección General de los Ferrocarriles del Estado, relacionada con el pedido que le hizo esta C. de un carro especial para la Comisión Parlamentaria que fué a Malleco.

### 1.— PAVIMENTACION DE LAS AVENIDAS YRARRAZAVAL, PEDRO DE VALDIVIA Y MACUL

El señor CELIS (Presidente).— Entrando a la tabla de fácil despacho, corresponde ocuparse de los proyectos anunciados.

El señor PRO-SERETARIO.— Está en segunda discusión el art. 5.o del proyecto sobre pavimentación de las Avenidas Yrarrázaval, Pedro de Valdivia y Macul.

Dice el art. 5.o del proyecto de la Comisión:

Art. 5.o Inclúyese a la Comuna de Ñuñoa entre las de primera categoría que enumera el artículo 2.o de la ley N.o 3,165, de 22 de Diciembre de 1916".

El señor Pradenas ha hecho indicación para que se suprima este artículo.

El señor Mujica ha formulado indicación para agregar al artículo 5.o el siguiente inciso:

"Una vez promulgada la presente ley, se procederá a una nueva calificación de los giros y profesiones patentadas dentro de la comuna de Ñuñoa, iniciándose los procedimientos en el término que fije el Presidente de la República".

El señor CELIS (Presidente).— En discusión el artículo con las indicaciones formuladas.

El señor SILVA SOMARRIVA.— Este artículo, señor Presidente, está dando lugar a muchas dificultades, y yo creo que podrían éstas obviarse procurando una transacción. Yo sería de opinión que eleváramos a la primera categoría, en el ramo de patentes, en esta comuna, todos los negocios que expenden alcohol o licores, pero no a los que se dedican a la venta de artículos alimenticios. Podríamos también elevar la categoría de las patentes profesionales, porque, en realidad, el profesional que vive en Ñuñoa ejerce su profesión en Santiago y no tienen por qué pagar una patente menor los que viven allá, cuando los resultados que obtienen con su profesión son los mismos, ya sea viviendo en Ñuñoa o en Santiago. En cambio, los artículos necesarios para la vida, que cuesta más llevarlos hasta aquel punto, sufrirán un recargo en sus precios, como muy bien lo ha indicado el H. D. por Lautaro.

Yo creo que se facilitaría el despacho de este proyecto, si en este artículo se incluyese la Comuna de Ñuñoa en la primera categoría, para los efectos del pago de patentes de alcoholes y profesionales. Hago indicación en ese sentido.

El señor CELIS (Presidente).— En discusión la indicación.

El señor PRADENAS.— Pido la palabra.

El señor HERRERA LIRA.— Pido la palabra, señor Pte.

El señor CELIS (Presidente).— La había solicitado con anterioridad a S. S. el H. D. por Lautaro

El señor PRADENAS.— No tengo inconveniente para que S. S. hable antes.

El señor HERRERA LIRA.— Muchas gracias... Como las observaciones hechas por el H. señor Pradenas se refieren a eximir del pago de patentes o contribuciones superiores a los negocios pequeños, yo haría indicación para que se excluyera de esta alza a los negocios que tengan un capital hasta de cinco mil pesos; porque debemos tomar en consideración que hay muchos negocios, muchas industrias, que van a establecerse a las comunas rurales solamente para pagar menor patente, y que, disponiendo de fuertes capitales, pueden perfectamente pagar una contribución más elevada.

Hago indicación en el sentido que he indicado, pues aquí se trata únicamente de favorecer a los pequeños.

El señor PRADENAS.—Ayer recordé que en una conversación sostenida con S. S., nosotros con el señor O'Ryan aceptamos las ideas expuestas por nuestro colega señor Silva Somarriva, esto es, que si se eleva el impuesto de patentes, éste se aplique a los negocios que se dedican a la venta de bebidas alcohólicas; porque sería superfluo insistir sobre los motivos que tenemos para oponernos a que se consideren como de primera categoría, para el pago de patentes, la patentes de la comuna de Ñuñoa para los industriales y pequeños comerciantes.

Aceptamos, pues, complacidos la idea del señor Silva Somarriva; porque si hay que imponerle fuertes impuestos a algo en Chile, es precisamente al vicio, pues, en este país, tan bien legislado y tan bien gobernado al decir de algunos, precisamente el vicio es el que paga menos impuestos, menos patente.

Así, por ejemplo, tenemos en toda la República una enorme cantidad de prostíbulos, que se dedican a explotar el vicio y a las pobres mujeres que por consecuencia lógica del sistema económico en que se vive hoy día, tienen que lanzarse a la prostitución, vendiendo su cuerpo al mejor postor, quedando casi todo el precio de esa venta en manos de los que regentan los prostíbulos.

Por otra parte, en los prostíbulos es en donde se vende más alcohol... Puede decirse que en ninguna otra parte se vende más alcohol, pues allí se vende alcohol de día, de noche y durante los días festivos... Sin embargo, es irrisorio, es vergonzoso que los prostíbulos no paguen una sola patente.

A pesar de esto triste es constatarlo, el obrero que mediante sus esfuerzos logra montar un pequeño taller industrial, o mecánico, o de otra suerte, inmediatamente viene la Municipalidad, o el Gobierno, a aplicarle el impuesto correspondiente, patentizándose así la situación más desproporcionada.

De manera que nuestros legisladores hasta hoy han amparado el vicio, imponiéndole, en cambio, fuertes contribuciones al trabajo, al que debe amparársele en vez de recargarlo con esos impuestos.

En consecuencia, no aceptamos la idea del señor Herrera Lira; porque no solamente los negocios que tienen un haber menor de 5.000 pesos son los que se dedican a vender artículos alimenticios. Si una casa comercial tiene 20 o 30 mil pesos de capital y se dedica a la venta de abarrotes o frutos del país, si se duplica el impuesto, tendrá que recargar el valor de los artículos alimenticios, encareciendo más aún la vida del pueblo, recargada ya en el último tiempo por los acaparadores, por el juego de Bolsa, o por otros fenómenos que se manifiestan en el alza o baja de los productos nacionales o que se importan.

De modo que si hubiera acuerdo para aceptar la idea del H. señor Silva Somarriva, nosotros también adherimos a ese acuerdo tácito.

Si se trata de imponer o recargar las contribuciones al vicio, nosotros estamos llanos a aceptar esa medida; pero no toleraremos, con todas nuestras fuerzas y de acuerdo con los medios que nos franquea el reglamento, que se aumenten las contribuciones a los pequeños comerciantes e industriales, porque estamos convencidos de que a la postre estos impuestos los pagarán los trabajadores, que, como dije antes, están ya recargados de contribuciones múltiples, con los impuestos actuales:.., además, porque se ve claramente que a consecuencia del contrato firmado por la Municipalidad de Santiago con la Empresa de tranvías, según el cual se duplicará el valor de los pasajes, se aumentarán también los gastos de transporte de los obreros y empleados, que son los mas directamente afectados con ese aumento.

De suerte que el esfuerzo de los Ds. que nos sentamos en estos bancos, se dirigirá a impedir en toda forma, de acuerdo con las prácticas y el reglamento de la C., todo impuesto que venga a gravitar más aún sobre las clases trabajadoras.

El señor CELIS (Presidente).—Voy a tomar nota de la indicación del H. señor Silva Somarriva. Según la proposición de S. S. el artículo 5.o quedaría así: "Inclúyese a la comuna de Ñuñoa entre las de primera categoría que enumera el artículo 2.o de la ley N.o 3165, de 22 de Diciembre de 1916, para el efecto de las patentes de bebidas alcohólicas y de las patentes profesionales.

El señor SILVA SOMARRIVÁ.—Exacto.

El señor CELIS (Presidente).—En discusión el artículo con la modificación propuesta por el H. D. por Maipo. Ofrezco la palabra.

El señor RODRIGUEZ (don Aníbal).—Pido la palabra.

El señor CORREA BRAVO.—No olvide, señor Presidente, que la ley habla de patentes profesionales e industriales, y que cuando se refiere a estas patentes se comprenden las dos clases.

El señor CELIS (Presidente).—Debo advertirle a S. S. que la indicación del H. D. por Maipo, se refiere únicamente a las patentes de profesiones liberales.

El señor CORREA BRAVO.—Habría que expresarlo así, entonces, en la ley.

El señor CELIS (Presidente).—Se esclarecería la situación, aceptando la insinuación del H. D. por Osorno como modificación de la indicación del H. D. por Maipo.

En discusión la indicación.

El señor RODRIGUEZ (don Aníbal).—Yo voy a votar el artículo tal como viene del Senado, porque este proyecto me parece que tuvo su origen en el Senado.

El señor CORREA BRAVO.—Este proyecto tuvo su origen en esta C.

El señor CELIS (Presidente).—Este proyecto es de origen de esta C., H. D.

El señor RODRIGUEZ (don Aníbal).—Yo voy a votar este proyecto tal como ha sido informado por la Comisión.

Yo considero que cuando con estas obras de adelanto y progreso se transforma por completo una comuna, es justo que se exijan sacrificios que no pueden hacerse sino en la forma equitativa y justa que se ha propuesto. La ley establece una división para el pago de las patentes, y según sea la categoría, le corresponde tal o cual pago.

Aquí se ha elevado a la categoría de primera clase a la comuna de Ñuñoa, para que pueda emprender obras que cuestan sacrificios muy grandes y que, al mismo tiempo, dejan a esa comuna en una situación de progreso.

Los comerciantes que tienen que pagar esta contribución, no el pueblo, como se ha dicho, y que se beneficiarán con ella, como también los demás habitantes, no han reclamado ni podrían reclamar de una medida que efectivamente les beneficia.

En consecuencia, creo que en esta ley, que equipara la situación de la comuna de Ñuñoa a la de Viña del Mar, no habría inconveniente para establecer que se paguen las mismas patentes que en la comuna de Providencia, que deslinda con la de Ñuñoa.

Me parece que para hacer estos adelantos, hay que imponerles estos sacrificios a los vecinos.

Por este motivo, votaré el proyecto tal como ha sido informado por la Comisión.

Acepto, como una medida perfectamente justa, la indicación del señor Mujica para que junto con la dictación de la ley se revisen las patentes, a fin de que todos y cada uno contribuyan al fin que se desea. Pero la disposición del artículo no la considero injusta, sino equitativa y ventajosa para todos los vecinos, sin excepción.

El señor O'RYAN. — Francamente, siento que no se haya producido acuerdo para la indicación del H. señor Silva Somarriva, que nosotros aceptamos.

El H. D. por Chanco, señor Rodríguez, considera justo el artículo 5.o tal como viene de la Comisión, y nosotros, que hemos argumentado tanto, hasta hacernos en cierto modo odiosos ante la C., hemos llegado casi a probar que ese artículo es injusto tal como está redactado, y que va a herir intereses que estamos en la obligación de considerar y resguardar. Ese ha sido el motivo de nuestra oposición, y nos ha sido doloroso el que en días pasados se rechazara una indicación que formulé para que no se alzara el impuesto de haberes a las propiedades de un avalúo inferior a diez mil pesos.

Sabe la H. C. que hay varias leyes en las cuales se contempla una rebaja o una exención de contribución adicional a las propiedades de escaso valor. ¿Por qué en otras ocasiones el Congreso ha tomado en consideración a la gente pobre? Porque el legislador sabe que hay algunos propietarios que, haciendo esfuerzos inauditos durante casi toda su vida, han logrado adquirir una propiedad, y muchas veces no tienen con qué pagar las contribuciones ordinarias. Esta ha sido la razón que se ha tenido en vista para no gravar esos predios.

El señor RODRIGUEZ (don Aníbal).— Si me permite S. S. una interrupción, con la venia del señor Presidente...

El señor O'RYAN.— Con el mayor gusto.

El señor RODRIGUEZ (don Aníbal).— Yo creo que estamos aquí para convencernos, y por eso debo prevenir a S. S. que estoy en perfecto acuerdo respecto a las exenciones que establece la ley de haberes; pero el caso que aquí se contempla es enteramente distinto: no se refiere a los pobres sino a terrenos no edificados y que pertenecen a ricos de la comuna, que están en contra de toda medida de progreso, acaparando fortunas.

Por consiguiente, la indicación no iba contra los menesterosos, sino contra los ricos, contra los acaparadores. La base de S. S. es buena, pero no incide en el proyecto que nosotros presentamos.

El señor O'RYAN.—Señor Presidente, yo lamento que mi H. colega se haya paralogizado en cuanto a la indicación que yo formulé.

La indicación mía fué para que no se gravaran con una nueva contribución adicional aquellos predios cuya tasación fuera inferior a 10 mil pesos. No he hablado de los grandes predios; yo no estaría en condiciones de pretender eximir del pago de contribuciones, en cualquiera forma que fuera, a las grandes propiedades, porque siempre he sostenido que si algunos deben pagar contribuciones, éstos son los capitalistas, aquella gente que gana tanto dinero a costa de poco trabajo. Yo tengo esta convicción: son los más, la gran mayoría de los ciudadanos, los que hacen la fortuna de unos cuantos. Se me dirá que estos últimos aportan su inteligencia y su capital. Bien. De todas manera, siempre el capital, que se acumula con el trabajo de los más, ha sido ganado por estos capitalistas a costa de poco esfuerzo.

De ahí que nosotros no queramos eximir de estas contribuciones a los grandes propietarios.

En una sesión pasada, decía mi H. colega que era indispensable mantener esta contribución adicional para todos los predios de la comuna de Ñuñoa. Y agregaba ese mismo H. D. que primeramente debíamos procurar la construcción de habitaciones antes que a la producción de peras, tomates, choclos, etc.

Pero a ese H. D., que es santiaguino, que ha vivido siempre en la capital, yo debo recordarle que hace 25 a 30 años, cuando Santiago era una ciudad que estaba circundada por chacras, la vida del pueblo era baratísima, excesivamente barata, y que una vez transformadas esas chacras en habitaciones, en poblaciones bien pavimentadas, con calles alumbradas, ha resultado que la ciudad ha tenido que sufrir una verdadera carestía de los artículos de consumo; hoy día hay que pagar aquí enormes precios por los artículos de consumo, porque en los alrededores de Santiago ya no se producen esos artículos en la cantidad que la población los necesita.

Entonces nosotros decimos, señor, que debemos mirar por la vida de los ciudadanos, que debemos procurar que tenga la gran capital, la gran ciudad, los medios necesarios para abastecerse, ya que con la mayor producción vendría el abaratamiento de la vida. Las clases necesitadas tendrían así los medios suficientes para alimentar a sus familias.

El señor PRADENAS.—Y si me permite mi H. colega . . .

El señor O'RYAN.—Con mucho gusto.

El señor PRADENAS.—Yo querría hacer una observación respecto a las que formuló, hace pocos momentos, el H. señor Rodríguez. En todas las leyes de excepción en que se contempla la situación de los pequeños propietarios, siempre se ha considerado como tales a los que no tienen más de una propiedad en la comuna en la cual ellos se encuentran, para eliminarlos del pago del aumento de las contribuciones fiscales.

Y podría establecerse lo mismo en esta ley, esto es, que solamente habrán de eximirse del aumento de la contribución aquellos propietarios que tuvieran una casa o un predio avaluados en menos de diez mil pesos y que no tuvieran otra propiedad en el radio de la comuna. Esto sería fácil establecerlo.

De manera que no se establecería esto en favor de los propietarios ricos, como ha dicho el H. señor Rodríguez, sino que en amparo de los pobres que mediante miles de sacrificios han logrado adquirir sus pequeñas propiedades, y que ahora nuevamente van a sentirse amenazados con el aumento de esta otra contribución.

El señor RODRIGUEB (don Aníbal).—Advierto a mi H. colega que la contribución adicional es para los sitios no edificados, que, por lo general, no pertenecen a los pobres sino a los propietarios ricos.

El señor PRADENAS.—Es la elevación a la primera categoría la que los va a perjudicar.

El señor RODRIGUEZ (don Aníbal).—Esa es otra cosa.

El señor O'RYAN.—El punto en discusión tiende a recargar con un medio por mil más la contribución que pagan los sitios eriazos, que no tienen edificación.

Yo quisiera, señor Presdente, que S. S., se sirviera consultar a la C. sobre si está en condiciones de aceptar la indicación edl H. D. señor Silva Somarriva, a fin de no continuar debatiendo este asunto.

El señor CELIS (Presidente).—Permítame el H. D.

Yo, por mi parte, como D., no tengo ningún inconveniente en decir a S. S. que acepto la indicación del H. señor Silva Somarriva; pero yo no puedo responder de la forma en que la C. emitir su voto en esta materia.

El señor O'RYAN.—No digo yo que S. S. responda del pronunciamiento de la C...

El señor CELIS (Presiednte).—Pero si me pregunta S. S. si acepto este proyecto en la forma propuesta por el H. señor Silva Somarriva y con las modificaciones del H. D. por Osorno, le diré que mi voto será favorable al proyecto en esa forma.

El señor O'RYAN.—Entonces convendría se consultase a los diferentes comités de la C. para llegar a un arreglo y no continuar discutiendo este proyecto.

Y como ha llegado ya la hora...

El señor CORREA BRAVO.—¿Y por qué no lo damos por aprobado tácitamente?

El señor CELIS (Presidente).—Si a la H. C. le parece, se podría dar por aprobado el proyecto en la forma propuesta por el H. señor Silva Somarriva y con el agregado propuesto por el H. D. por Osorno.

El señor LABARCA.—¿Está cerrado el debate?

El señor CELIS (Presidente).—Lo cerraríamos previamente.

El señor LABARCA.—Creo que no se puede consultar a la C. sino por medio de una votación.

El señor O'RYAN.—Como ha llegado la hora, y yo continuaré en el uso de la palabra...

El señor SILVA SOMARRIVA.—¿Me permite, señor Presidente?

El señor CELIS (Presidente).—Ha reclamado de la hora el H. D. por Tocopilla, que estaba usando de la palabra.

El señor CHANKS.—Reclamé yo señor Presidente y el H. señor Pradenas había reclamado antes.

El señor PRADENAS.—Pero yo creo que la C. no tendría inconveniente para escuchar al H. D. por Maipo.

El señor CELIS (Presidente).—Con el asentimiento de la H. C., podría conceder la palabra al H. D. por Maipo.

El señor SAAVEDRA.—¿No se ha reclamado de la hora?

El señor CELIS (Presidente).—Se había reclamado de la hora. No hay acuerdo para concederle la palabra al H. D. por Maipo.

El señor SAAVEDRA.—Yo no tengo inconveniente para que use de la palabra el H. D. por Maipo, siempre que se prorrogue la primera hora.

### 2.—IMPUESTO A LAS BARAJAS, FONOGRAFOS Y PIANOS

El señor SILVA SOMARRIVA.—Iba a pedirle al señor Presidente pidiese el asentimiento de la C. para despachar un proyecto que consta de un sólo artículo, por el cual se sancionarán las infracciones a la Ley de Barajas, que, hoy no tienen sanciones. De este modo, el Estado está perdiendo una parte de sus entradas. Me había encargado el Director de Impuestos Internos que pidiese el despacho sobre tabla de ese proyecto, que es de suma urgencia, y que consta de un sólo artículo.

El señor SUBERCASEAUX (Ministro de Hacienda).—En realidad el proyecto es de suma urgencia; pero no sé si se contará con la benevolencia de la H. C. para despacharlo inmediatamente.

En todo caso, yo rogaría al señor Presidente se sirviera anunciar este negocio para la tabla de fácil despacho de la sesión próxima.

El señor SILVA SOMARRIVA.— Lo único que dice el proyecto es que se hacen extensivas con respecto a la ley de barajas las mismas penas que se aplican a las infracciones en la ley de tabacos.

El señor CELIS (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la H. C. para tratar sobre tabla el proyecto a que se han referido el señor Ministro de Hacienda y el H. D. por Cachapoal.

El señor PRADENAS.— ¿El proyecto se refiere sólo a la ley de barajas?

El señor SILVA SOMARRIVA.—A las barajas, fonógrafos y pianos, dice la ley, refiriéndose a los pianos de cantinas.

El señor PRADENAS.— Quisiera que se leyera el proyecto, señor Presidente.

El señor CELIS (Presidente).—Se leerá al ponerse en discusión, H. D.

¿Se opone S. S. a que se trate el proyecto?

El señor PRADENAS.— Deseo conocerlo, señor Presidente, para saber si voy a oponerme o no a la indicación formulada.

El señor CELIS (Presidente).— No hay acuerdo.

Entrando a los incidentes, se encuentra inscrito en primer lugar en el libro de mayoría el H. D. por Angol, señor Chanks.

Puede usar de la palabra S. S.

### 3. SUCESOS EN LOS SAUCES

El señor AMUNATEGUI (Ministro del Interior).— ¿Me permite decir dos palabras, señor Presidente, con la venia de la H. C...?

El señor CELIS (Presidente).— Tiene la palabra el señor Ministro del Interior.

El señor AMUNATEGUI (Ministro del Interior).—En la versión de la sesión de ayer he visto que la H. C. se ha ocupado en los desgraciados sucesos ocurridos en la comuna de Los Sauces.

El Gobierno, como era de su debér, ha estudiado detenidamente el asunto a la luz de los telegramas que han llegado de una y otra parte y se ha apresurado a tomar las medidas que ha estimado más necesarias para el establecimiento de la tranquilidad en aquella comarca. Y al mismo tiempo para dar plenas garantías a los ciudadanos en los actos electorales que se inician en este período de inscripciones, el Gobierno ha decretado una visita al Juzgado de Angol, visita que debe practicar un Ministro de la Corte de Concepción.

Junto con dictarse este decreto, el señor Ministro de Justicia ha enviado una nota a la misma Corte, en la cual se dice que es conveniente que el Ministro que se nombre en virtud de este decreto de Su Excelencia el Presidente de la República, se avoque el conocimiento de todos los asuntos electorales pendientes en ese Juzgado.

Por supuesto que ese señor Ministro debe especialmente tramitar y resolver los asuntos de Los Sauces, estos sucesos desgraciadísimos ocurridos en la comuna nombrada.

Además, el Gobierno en virtud de la autorización que le da el artículo 31 de la Ley de Municipalidades, ha dictado un decreto por el cual dispone que la policía de la Comuna de Los Sauces debe quedar sometida al Ministerio del Interior por el espacio de quince días, o sea, hasta que se calmen los espíritus con el fin de evitar todo motivo de perturbación.

Y por último, el Gobierno, o sea, el Ministro del Interior, ha enviado al señor Intendente de Malleco detalladas instrucciones a fin de que vele cuidadosamente, no sólo por la tranquilidad pública en general, sino por la vida y las propiedades de los vecinos de esa Comuna.

Creo que estas medidas tomadas por el Gobierno satisfarán los deseos expresados por la H. C. en su sesión de ayer.

El señor CORREA BRAVO.— Permítame una palabra, señor Presidente.

El señor CELIS (Presidente).— Con la venia de la H. C. y de los Hs. Ds. inscritos, puede usar de la palabra S. S.

El señor CORREA BRAVO.— Señor Presidente, al anuncio de los acontecimientos verificados últimamente en Los Sauces, y cuya relación la C. oyó en su sesión de ayer, varios Hs. Ds. en representación de los partidos que forman la Alianza Liberal, formularon un voto que tenía el alcance único y exclusivo de solidarizarse con la actuación que asumieran los representantes del Gobierno en orden a la represión y castigo de los hechos delictuosos ocurridos.

En manera alguna, ese voto tuvo un alcance distinto del que le dieran sus autores.

La mayoría de la C., que los autores de esa moción representan, quisieron significar al Gobierno que contaban con todo su apoyo, hoy como siempre, para adoptar todas las medidas necesarias a mantener el orden público y el respeto a nuestras instituciones.

Habiendo el señor Ministro del Interior dado explicaciones amplísimas sobre este particular y habiéndose adoptado ya las medidas que la mayoría de la C. deseaba, se adoptaran, yo, en nombre de los firmantes de este voto, lo retiro y aplaudo la actuación del señor Ministro del Interior.

El señor CELIS (Presidente).—Si a la H. C. le parece, daría por retirado el voto, que estaba en segunda discusión.

El señor HERRERA LIRA.—No, señor, que se pronuncie la C., porque el voto exige que el Gobierno proceda en conformidad a la ley.

El señor CORREA BRAVO.—Es que retirado el voto por sus autores, tendría que hacerlo suyo S. S.

El señor HERRERA LIRA.—Yo lo haría mío.

El señor BULNES.—Muy lejos de haberse procedido conforme a la ley, como lo acaba de manifestar el señor Ministro de lo Interior, se la ha violado abiertamente con las medidas que el señor Ministro ha dado a conocer . . .

El señor CHANKS.—Yo estoy inscrito, señor Presidente.

El señor CELIS (Presidente).—Reclama de su derecho el H. D. por Angol, H. D.

El señor BULNES.—Yo pido se me conceda sólo un instante, señor Presidente.

El señor CELIS (Presidente).—Con la venia de la H. C. y de los Hs. Ds. inscritos, puede usar de la palabra S. S.

El señor BULNES.—El señor Ministro expuso que acababa de dictar un decreto ordenando acuartelar la policía comunal de Los Sauces por 15 días, y para justificar tal medida dice que se ha apoyado en el artículo 31 de la Ley de Atribuciones de las Municipalidades. Pues bien, ese artículo 31 no autoriza al Gobierno para proceder en esa forma. Ese artículo autoriza someter al Presidente de la República todas las policías comunales de la República en conjunto y en determinados casos, cuando exista una conmoción interior o una guerra exterior; pero el Gobierno no puede adoptar una resolución de esta especie respecto a una policía aislada y sin que concurra alguna de las circunstancias que taxativamente señala la ley.

De manera que con referencia a las observaciones que ha formulado el H. D. por Santiago, en el sentido de que hará suyo este voto porque el Gobierno no ha procedido conforme a la ley, estoy enteramente de acuerdo con él, porque insisto en que la actitud del Gobierno es violatoria de la ley y contraria a la autonomía comunal.

El señor AMUNATEGUI (Ministro del Interior).—Pido la palabra para decir solamente una, señor Presidente.

El señor CELIS (Presidente).—Puede usar de la palabra el H. señor Ministro.

El señor AMUNATEGUI (Ministro del Interior).—Estoy enteramente en desacuerdo con las opiniones manifestadas por el H. D. por San Felipe. Nunca se ha entendido que es necesario someter todas las policías en conjunto y de una sola vez al Ministerio de lo Interior. Nunca. Al contrario, se han sometido varias veces incidental y parcialmente esas policías al Ministerio del Interior, y no por un decreto, como ahora se ha hecho, sino que por un simple oficio. En el año 1918, bajo la administración del señor Sanfuentes y siendo el que habla Ministro de lo Interior, en aquellas elecciones que fueron sumamente libres, como sabe la H. C., se enviaron delegados a petición de todos los partidos a numerosísimas comunas de la República, y con acuerdo de ellos, por un oficio del Ministro de lo Interior, se autorizaba lisa y llanamente a los delegados de tal o cual parte, para que acuartelaran las policías, si así ellos lo estimaban necesario.

Nunca, se ha dictado un decreto, como se ha hecho ahora. Y si el Gobierno ha adoptado este procedimiento, ha sido porque la mayoría del H. Senado ha interpretado la ley en el sentido de que ese decreto es necesario, y el Gobierno ha creído, por otra parte, que así se ajusta más al espíritu de sus disposiciones.

La ley de Municipalidades declara que el Presidente de la República puede por un decreto someter al Ministerio del Interior la policía de Santiago, que ya hoy, como se sabe, es fiscal. Y ese artículo agrega en su última frase, que "Igual determinación podrá tomarse respecto de las policías del resto de la República"; pero sin obligación de adoptar la medida en conjunto, porque esa sería una interpretación completamente antojadiza de la ley, en mi sentir.

Por lo demás, esa ley establece que ese decreto puede dictarse en dos ocasiones: en caso de guerra exterior y en caso de conmoción interior. Abrase cualquier diccionario y véase la palabra "conmoción", que significa tumulto, motín, perturbación.

Ahora, ¿podrá negar la C. que ha habido perturbación en Los Sauces; que ha habido tumultos?

Los ha habido, y tanto es así, que la C. se ha conmovido con los sucesos ahí ocurridos y hasta ha llegado a formularse un voto...

A mí me parece indudable que las agitaciones producidas en Los Sauces, tienen todas las características de un tumulto y que el Gobierno ha estado enteramente dentro de la pauta marcada por la ley al dictar su decreto.

El señor CELIS (Presidente).—Puede usar de la palabra el H. D. por Angol señor Chanks.

### 4.—INDICACION EN SEGUNDA DISCUSION

El señor PROSECRETARIO.—Está en el trámite de segunda discusión la indicación del señor Cordero para que la C. acuerde nombrar una Comisión de su seno para que vigile las inscripciones en San Bernardo.

El señor HERRERA LIRA.—La conmoción de Los Sauces ha sido producida por la intervención del Intendente.

El señor SAAVEDRA.—No, señor; por la intervención de la policía comunal, que impide inscribirse a los ciudadanos que lo desean.

El señor BULNES.—La Junta Inscriptora de Los Sauces ha sido asaltada ayer por elementos aliancistas apoyados por la fuerza de línea y con el propósito de robarse los registros. Esa es la verdad.

El señor CELIS (Presidente).—Ruego a los Hs. Ds. que deseen usar de la palabra, soliciten la venia de la Mesa.

Tiene la palabra el H. D. señor Chanks.

El señor O'RYAN.—¿Cómo va a permanecer insensible el Gobierno con los crímenes que está cometiendo la policía de Los Sauces?

### 5.—SUCESOS DE LOS SAUCES

El señor BULNES.—¿Quiero permitirme señor Presidente, un minuto para dar una respuesta al H. Ministro?

El señor CELIS (Presidente).— No puedo conceder la palabra a S. S., porque está inscrito en segundo lugar el H. señor Chanks.

Con la venia del H. D. por Angol y de la C., podría conceder la palabra a S. S.

El señor CHANKS.—Siento mucho no poder acceder a lo que me pide el H. D., porque deseo aprovechar los pocos minutos que me quedan para hablar sobre un asunto relacionado con las incidencias producidas en Los Sauces.

Son del dominio público las múltiples dificultades que ha ocasionado esta comuna. El Gobierno se ha visto obligado a poner fuerza de línea y a contener a la policía en aquella comuna, porque desde el primer día del funcionamiento de la Junta Inscriptora, el primero de Noviembre, se empezó a atropellar, en forma que hería los sentimientos de dignidad, a los ciudadanos aliancistas.

El D. actual y candidato por esas regiones que habla en estos momentos, quiso hacer uso de los derechos que le confiere la ley y quiso llegar a la Mesa a defender sus intereses electorales, que sentía amagados. Pero al pretender entrar a la Mesa, una inmensa poblada se lo impidió, con piedras, y botellas, en la misma forma que se prohibía la entrada a todos los ciudadanos pertenecientes a la Alianza Liberal.

A gritos solicité del Presidente de la Junta señor Smitmans, que me permitiera ejercer mis derechos y este señor en una forma que no puedo calificar con palabras y en un lenguaje que no repetiré por respeto a la C., se negó a ello y me fué imposible entrar.

Así han sido conculcados todos los derechos ciudadanos y se ha ejecutado el acto electoral en forma que hería todos los sentimientos de los que forman parte de la Alianza Liberal. Todo el esfuerzo de estos ciudadanos para inscribirse en Los Sauces, ha sido frustráneo hasta éste momento pues no se ha inscrito ninguno, a pesar de que hay ya más de mil unionistas en los registros.

Y lo que causaba más pena es que el señor Smitmans, haciendo caso omiso de la ley y escarneciendo a los vecinos de la región, tomaba los libros y en compañía de sus amigos se iba a su casa y a vista y paciencia de todos, seguía la inscripción en un lugar distinto, en contravención a lo que ordena la ley.

Todas estas medidas se ponían en práctica a la vista de los ciudadanos, que se sentían indignados ante este procedimiento de sarcasmo y atropello a los derechos ciudadanos.

Sin embargo se ha hecho, en telegramas y por personas del periodismo, la defensa de estos procedimientos irregulares y un diarista avezado y satírico ha hecho una comedia de una visita que practicara a aquella región.

El señor BULNES.—El señor Cox Méndez no es diarista satírico ni un personaje de comedia, sino un respetable servidor público.

El señor CHANKS.— Diga lo que quiera S. S.; pero cuando se ejecuta un acto para ridiculizar a personas que son dignas de todo respeto, no responde esa persona a la actitud de un caballero.

El señor PRADENAS.— Con la venia del H. señor Chanks, voy a leer algunos datos que justifican ampliamente lo que S. S. afirma con respecto a que las inscripciones se están haciendo en la casa particular del señor Smitmans:

El día 15 la Mesa Inscriptora, ante los apoderados y vocales aliancistas, inscribió once ciudadanos, sin embargo, al día siguiente, aparecieron noventa.

El día 16, ante los vocales adjuntos y apoderados aliancistas, se inscribieron 27; al otro día llegó el señor Smitmans con 168 inscritos; el día 18, se inscribieron 73 ciudadanos. Al otro día el señor Smitmans llegó con 105.

El día 20 no hubo inscripciones; no se inscribió absolutamente ningún ciudadano. A pesar de esto, el señor Smitmans llegó con 90 ciudadanos inscritos.

Si esto no es un sarcasmo hiriente para la voluntad popular; si no es un atropello a la ley; si esto no es hacer fraudes; si no es cometer el más grande de los atropellos en contra de la soberanía del pueblo, no sé donde pudiera encontrarse una palabra para calificar esta forma en que se procede, y que se defiende por altos personajes políticos.

Pero el señor Smitmans no contento con burlar la ley; no contento con falsificar en esta forma grosera las incripciones, ha enviado la policía comunal de Los Sauces con su uniforme para que hagan uso de sus armas: mate y asesine a los representantes de la Alianza! ¡Y todavía hay quien defienda en esta C., y en la otra C., al siniestro personaje!

Se defiende al caudillo nefasto que durante un cuarto de siglo ha vejado en forma sangrienta a los pobres que han intentado levantar su voz de protesta y pedir amparo al Gobierno para sus intereses!

Tienen hasta cierto punto razón los que aseguran que la policía comunal de Los Sauces no es culpable de los últimos incidentes, que el Ministro ha calificado de perturbaciones del orden público, de tumultuosos; porque no son los pobres infelices que en ella están para ganarse un mendrugo de pan, los que actúan. Es el señor Smitmans y los que lo acompañan.

El señor BULNES.—Son los asaltantes de las mesas inscriptoras.

El señor HERRERA LIRA.—Y el Gobierno que interviene en forma nunca vista con la presión de la tropa.

El señor SAAVEDRA.—Cómo vamos a intervenir cuando el Presidente del Senado manda todos los registros que quiere, y el señor Smitmans inscribe a quién se le antoja!

¡Hasta cuándo se miente!

Es inútil que se pretenda disculpar al señor Smitmans, porque es un sinvergüenza!...

El señor BULNES.—Es un perfecto hombre de honor.

—Hablan varios D. a la vez.

El señor DURAN.—La airada protesta de dos representantes del Partido Demócrata, en mi entender no sólo es justificada, sino necesaria. Pero, la verdad del caso es que SS. SS. se andan por las ramas.

Estoy de acuerdo en que merece severa condenación la actitud del señor Smitmans que en forma torpe atropella la Ley Electoral en las barbas mismas del Gobierno. Pero, este atropello es una insignificancia si se le compara con los antecedentes del señor Smitmans. Si este señor obrara en forma distinta, si respetara la Ley, en realidad, desmentiría todos sus antecedentes...

Pero, he dicho y sostengo que formular esta protesta es andar por las ramas. No tiene nada de raro que ese cacique electoral atropelle la Ley, y que después de cometer el inaudito atropello de llenar totalmente los cinco registros con mil ciudadanos pertenecientes a la Unión Nacional, tenga todavía la audacia de hacer gritar en pleno Senado que el Gobierno interviene en beneficio de la Alianza Liberal.

La verdad del caso es que este fraude, muy grave, resulta absolutamente pequeño al lado de la falta, y del atropello cometido en contra de la Ley Electoral por una alta autoridad, por una persona colocada en el más alto sitial de nuestros Poderes Constitucionales.

El Presidente del Senado, como lo hice presente en observaciones hechas ya algún tiempo atrás, que debiera ser por el alto sitio en que está colocado, el que diera el ejemplo del respeto a la ley, es el que la ha atropellado en forma flagrante!...

La ley electoral en su artículo 53 encomienda a una comisión de los Presidentes de ambas Cámaras, el envío de todos los útiles necesarios para hacer las inscripciones electorales.

Ha habido un acuerdo de esta Comisión de Presidentes en orden al envío discrecional de registros: hasta el 20 por ciento de la población masculina de cada comuna.

¿Y qué ha pasado?

El Presidente del Senado por sí y ante sí, y prescindiendo de la Comisión de Presidentes, ha enviado registros a muchas comunas excediéndose del 20 por ciento.

El señor CLARO SALAS.—A ninguna, señor D... Padece error S. S.

El señor DURAN.—Ultimamente la Junta Inscriptora de los Sauces hizo un pedido de registros.

De acuerdo con el convenio de la Comisión de Presidentes debió mandársele un solo registro. Este envío cabía dentro del 20 por ciento. Pues bien, el Presidente del Senado mandó dos registros. En consecuencia, atropelló el acuerdo de la Comisión de Presidentes. Y si el Presidente del Senado de la República comete estos atropellos inauditos contra la ley electoral, ¿cómo es posible dejar esto sin una protesta, y referirse solamente a los casos que se acaban de puntualizar, a los atropellos cometidos por el cacique de Los Sauces?

El señor BULNES.— Yo le preguntaría a S. S.: Esos datos que dió el H. señor Pradenas ¿cómo le constan al señor Pradenas y cómo le constan a S. S. el H. D. por Temuco?

S. S. dice que tal día se encontraban inscritos tal número de ciudadanos y que después aparecieron inscritos tal otro número. ¿Cómo lo saben y como pueden comprobarlo SS. SS? ¿SS. SS. tuvieron ocasión de ver un hecho de esta especie?

El señor DURAN.—Yo no me he referido en ningún caso, en ningún momento, a las afirmaciones hechas por el H. señor Pradenas.

Yo he estado haciendo una afirmación totalmente diversa... Yo digo que el Presidente del Senado ha enviado a Los Sauces registros para que se inscriban más del veinte por ciento de los ciudadanos varones y sin atenerse al acuerdo de la Comisión de Presidentes.

El señor CLARO SALAS.—¿Ha tomado bien S. S. los datos respectivos?

El señor DURAN.—Los he tomado de buena fuente.

El señor CLARO SALAS.—No lo parece.

El señor DURAN.— Está mal informado Su Señoría.

El señor BULNES.—Lo que está diciendo S. S. no es exacto.

El señor SAAVEDRA.— Eso lo vamos a ver después.

El señor BULNES.—Eso lo vamos a ver ahora.

El señor DURAN.—Nada tiene de raro que se atropelle la [illegible] los de afuera cuando es

COLOSAL REALIZACION

SOLO POR POCOS DIAS

TRAJES PARA NIÑOS

| | |
|---|---|
| TRAJES de Sarga blanca de lana con listas. Valían $ 48, a | $ 34.50 |
| TRAJES de Gabardina (saldos), a $ 52, 45, 42.50 y | $ 39.50 |
| TRAJES de Casmir inglés, a $ 85, 71.50, 68.50 y | $ 59.50 |
| TRAJES de Casimir, para 5, 6, 7 años (saldos), a | $ 45.50 |
| TRAJES de Casimir fino, azul marino, a $ 78.50, 68.50 y | $ 59.50 |

TERNOS PARA JOVENES

| | |
|---|---|
| TERNOS vestón de Casimir. Valían $ 135, a | $ 100.00 |
| TERNOS vestón de Casimir inglés fino. Valían $ 155, a | $ 125.00 |

TERNOS PARA CABALLEROS

| | |
|---|---|
| TERNOS Casimir fantasía. Valían $ 175, a | $ 140.00 |
| TERNOS Casimir inglés fino. Valían $ 195, a | $ 165.00 |
| VESTONES Alpaca finos, a $ 70 y | $ 65.00 |
| PANTALONES fantasía (saldo), a $ 35.50 y | $ 24.50 |
| PANTALONES fantasía finos, a | $ 70.00 |
| PANTALONES de montar a $ 65 y | $ 55.00 |

CAMISAS

| | |
|---|---|
| CAMISAS Céfiro, con cuello y puños (saldos). Valían $ 18, a | $ 11.50 |
| CAMISAS Rataplán, con cuellos y puños (saldos), a | $ 13.50 |
| CAMISAS Bristol, con 2 cuellos y puños. Valían $ 24, a | $ 16.50 |
| CAMISAS Alsaciene, gran moda, con 2 cuellos y puños, a | $ 21.50 |
| CAMISAS Popeline Merceriz, con 2 cuellos y 2 puños, a | $ 25.50 |
| CAMISAS Crepe hilo, muy finas. Valían $ 38, a | $ 29.50 |
| CAMISAS Popelina super, con 2 cuellos y puños (saldos), a | $ 35.50 |
| CAMISAS popelina seda, con 2 cuellos y puños, de $ 55 a | $ 45.50 |
| CAMISETAS inglesas (saldos), a | $ 5.80 |
| CUELLOS "Sanson", de hilo, los mejores a | $ 1.60 |

SOMBREROS

| | |
|---|---|
| CANOTIER paja Rustic. Valían $ 18.50, a | $ 12.60 |
| CANOTIER paja finos. Valían $ 23, a | $ 16.50 |
| CANOTIER fantasía finos Valían $ 30, a | $ 21.00 |
| CANOTIER niño (saldos). Valían $ 12.50, a | $ 8.60 |
| CALAÑES fieltro inglés, colores de gran moda, a $ 45, 40 y | $ 35.00 |

SABANAS DE BAÑO, TOALLAS, PAÑUELOS, CALCETINES, CORBATAS, ETC., A PRECIOS REBAJADOS

ROIZ Y CORTINA -:- Estado 98, esquina Moneda

el propio Congreso, y por el Presidente del Senado de la República, se cometen atropellos tan injustificados como éste que vengo señalando.

En vista de estas observaciones me voy a permitir leer a la C. un proyecto de acuerdo a que voy a someter a su consideración.

Considerando: 1.o Que la Ley Electoral encomienda a la Comisión de Presidentes de ambas Cámaras todo lo relacionado con la distribución y envío de Registros Electorales;

2.o Que además existe un acuerdo de la Comisión según el cual los nuevos Registros pedidos por las Juntas Inscriptoras que excedieran del 20 o|o de habitantes varones sólo se enviarán una vez que así lo acordara la Comisión de Presidente.

3.o Que en consecuencia, ni el Presidente del Senado ni el de la C. de Ds. pueden actuar por sí solos, y según su sola voluntad.

4.o Que no obstante lo expuesto, el Presidente del Senado envió sin acuerdo previo, dos nuevos registros a la Comuna de Los Sauces en donde es público y notorio que se ha hecho escarnio del derecho electoral de los ciudadanos que pertenecen a la Alianza Liberal.

5.o Que al proceder de este modo el Presidente del Senado y Jefe de la Unión Nacional ha favorecido ilegítimamente los intereses políticos de la combinación que dirige.

6.o Que además ha faltado a la ley y a los acuerdos de la Comisión de Presidentes, negándose, sin fundamento alguno legal, a enviar a otras comunas como las de Queilén, Quellén y Castro los registros pedidos por las Juntas y que corresponden, con exceso a la cuota de ciudadanos fijadas por la ley; y

7.o Considerando finalmente que todo esto revela un plan de atropellos y de abusos ya en gran parte realizados y que no es posible permitir que se conume, la C. acuerda:

1.o Protestar por las irregularidades cometidas por el Presidente del Senado en el envío de Registros;

2.o Manifestar a su Mesa que cree llegado el momento de pedir el auxilio de la fuerza pública, si ello fuere necesario a fin de evitar que continúen cometiéndose las irregularidades denunciadas.—**Luis A. González.—M. J. O'Ryan.—Tomás Ramírez Frías.—A. Correa Bravo.**

El señor GUMUCIO.—¿Cómo es la cosa?

El señor ADRIAN (Vice-Presidente).— En discusión el proyecto de acuerdo.

El señor CLARO SALAS.—El propio señor Vice-Presidente puede manifestar a la C. si en alguna subdelegación se han enviado registros excediéndose de la cuota de 20 o|o. Yo invoco su testimonio, porque lo debe a la C., como contestación al proyecto de acuerdo del H. D. por Temuco, que es manifiestamente inexacto en sus fundamentos. Repito, que apelo al testimonio del señor Vice-Presidente.

El señor ADRIAN (Vice-Presidente).— Con mucho gusto, H. D.

Debo manifestar a la H. C. que la afirmación hecha por el H. señor Durán es perfectamente exacta.

El señor CLARO SALAS.— ¿En qué subdelegaciones? Yo exijo a S. S. que se indique las subdelegaciones en que se ha excedido esa cuota.

El señor BULNES.—El señor Vice-Presidente debe dar inmediatamente los fundamentos de su afirmación.

**—(Hablan varios señores Ds. a la vez).**

El señor SAAVEDRA.—Pero ¡déjenlo hablar!

El señor BULNES.—El señor Vice-Presidente debe indicar el fundamento de aquella afirmación y decir cuáles son esas subdelegaciones.

El señor ADRIAN (Vice-Presidente).— En este momento no tengo el dato a la mano, pero lo voy a pedir inmediatamente al archivo del Senado.

El señor PRADENAS.— Ruego al señor Presidente se sirva normalizar el debate.

El señor ADRIAN (Vice-Presidente).—Puede continuar el H. señor Chanks.

El señor CHANKS.— ¡Verdaderamente es para quedarse asombrado al ver las cosas que pasan en este país, especialmente el calor que gastan algunos Hs. Ds. para defender el más inaudito de los atentados en contra de la Ley Electoral y de las garantías de los ciudadanos en la Comuna de Los Sauces!

No se comprende el calor que gastan algunos Ds. para defender los atropellos contra la ley y la vida de los ciudadanos en esa Comuna, sino como un medio de defender los intereses de individuos que pertenecen a las filas de la Unión Nacional; y yo no sé qué calificativo merecen las personas que, teniendo ligado su nombre al de los buenos servidores del país, vienen a amparar delitos penados por las leyes...

El señor BULNES.— No amparamos ningún delito, sino que exigimos garantías electorales.

El señor CHANKS.—¡Delitos son los que SS. SS. están amparando!

El señor BULNES.—No es exacto.

El señor CHANKS.— ¡SS. SS. vienen a defender a los autores de atropellos inicuos!

El señor BULNES.—Es S. S. el que pretende amparar a los asaltantes de la Junta Inscriptora de Los Sauces y a las autoridades que protegieron ese asalto.

El señor CHANKS.—No autorizamos ni defendemos ningún atropello, ninguna arbitrariedad, quién quiera que sea su autor. Pero si S. S. niega que allá se han cometido atropellos inauditos en contra de la Alianza Liberal, miente S. S...

El señor BULNES.—¡Es usted el que miente, como acostumbra hacerlo...

El señor CHANKS.—Cite S. S. casos de atropellos por nuestra parte. S. S. no puede hacerlo y cuando dice que han existido, yo afirmo que S. S. miente.

El señor BULNES.—Vuelvo a decir que es Ud. el embustero. Y cito casos de atropellos recordando la elección de 1921, que se desarrolló de atentado en atentado, cometidos por Ud. mismo. Esa elección constituyó una vergüenza, que no puede repetirse, y que no se repetirá.

El señor CHANKS.—Y es una cobardía hacer afirmaciones contrarias a la verdad de lo sucedido...

El señor BULNES.—Desprecio lo que Ud. me dice, y le vuelvo a repetir que no toleraremos las escenas vergonzosas de 1921.

El señor CHANKS.—Es necesario que se tome nota de que el H. D. señor Bulnes al defender la mesa de Los Sauces, defiende a Smitmans, que es el hombre que encarna todos los atropellos, que ha burlado todos los derechos, que ha escarnecido la ley y ha atropellado al D. que habla...

Sin embargo, S. S. me dice que he asaltado la mesa y ante esta afirmación yo digo al H. D. y al caballero, que miente.

El señor BULNES.—Y el D. y el caballero se ríen de Ud. Entre mi palabra y la suya, el país sabe a quién debe creerle.

El señor ADRIAN (Vice-Presidente). — Ruego al H. D. que retire esas expresiones, que son inconvenientes.

El señor CHANKS.—No puedo retirar ninguna expresión. Cuando se me vienen a hacer cargos absolutamente inexactos, yo estoy obligado a repelerlos en esta forma.

El señor PRADENAS.—Señor Presidente, ¿cómo es posible que el H. D. señor Chanks haya podido asaltar la mesa, cuando no pudo entrar al recinto de ella?...

El señor BULNES.—No he dicho eso. Lo que he dicho es que el señor Chaks salió elegido D. el año 21 a fuerza de atropellos, que ahora intenta renovar, nuevamente con el amparo de las autoridades.

El señor GUMUCIO.—S. S. ha pedido al H. D. señor Chanks que retire sus palabras, y ¿qué hace la Mesa cuando el H. D. dice que no las retira?

El señor PRADENAS.—Sin embargo el año 21 al señor Chanks se le quiso asesinar y recibió tres o cuatro puñaladas, de las cuales aún conserva las cicatrices bien visibles, una de ellas en la cara. Y todos esos atentados fueron perpetrados por los instrumentos del señor Smitmans: por los Estay, los Cox y por todos los bandidos al servicio de Smitmans y Compañía!...

El señor ADRIAN (Vice-Presidente).—Ruego a los Hs. Ds. se sirvan retirar las palabras inconvenientes que se han oído en la H. C.

El señor CHANKS.—No tengo inconveniente en retirarlas, señor Presidente, siempre que el H. señor Bulnes haga lo mismo.

El señor ADRIAN (Vice-Presidente)—Ruego al H. D. por San Felipe se sirva retirar las palabras inconvenientes que ha pronunciado.

El señor BULNES.—Si el H. señor Chanks retira las que, sin provocación ninguna de mi parte, me dirigió a mí, yo, sólo como un homenaje a la H. C., no tengo inconveniente en retirar las mías.

El señor PRADENAS.—Y el H. señor Chanks, como un homenaje a la H. C., tampoco tiene inconveniente en retirarlas...

El señor CHANKS.—Por el respeto que me merece la H. C. y el señor Presidente, he retirado las palabras dirigas al H. D.

Decía, señor Presidente, que las inscripciones en Los Sauces se han llevado a cabo tal vez como en ningún pueblo ni comuna de la República.

La Unión Nacional por su personal más autorizado en el H. Senado, ha formulado continuas protestas por lo que se ha creído una intervención del Gobierno, porque se ha mandado la fuerza necesaria para resguardar el orden, para asegurar el respeto a la ley y para garantir a todos los ciudadanos el ejercicio el legítimo ejercicio de los derechos que consagra nuestra Constitución Política, en especial el de que los ciudadanos sean inscritos conforme de nuestras prácticas republicanas.

Sin embargo, se puede ver en los registros electorales que hay inscritos mil ciudadanos hasta hace poco, y si la autoridad, si el Gobierno hubiera querido impedir las inscripciones, ¿cree la H. C. que habría logrado inscribir el señor Smitmans un solo ciudadano allá?

Se ha persistido en los abusos, no permitiendo la entrada al recinto de la sala inscriptora a ningún aliancista, y en presencia del senador señor Lyon, que iba en la comisión parlamentaria a esa región, en su propia presencia, el señor Smitmans ha tomado el poder que llevaba el señor Kroneberg—en su propia presencia lo digo—lo hizo pedazos, lo botó al suelo negándole a este caballero tomar participación en los actos electorales.

Allá se le pidió la inscripción de muchos individuos a quienes se le negaba la inscripción y se pidió también en presencia del Senador, señor Lyon se tomara nota de los abusos que cometía el Presidente de la Mesa Inscriptora a lo cual el Senador señor Lyon se limitaba a contestar que esos abusos los habían provocado los de Angol. Pues, bien, ¿qué ha pasado en Angol señor Pte?

La Mesa de Los Sauces está funcionando desde el 1.o de Noviembre y la de Angol desde el 6 o 7 del mismo mes, lo que quiere decir que este abuso es el único abuso cometido en esa región.

Y en esa Mesa con mayoría completa de elementos unionistas en esa Mesa se han inscrito todos los ciudadanos que han querido, sin ninguna necesidad de recurrir al axilio de la fuerza de policía sin que un modesto guardián fuera necesario para vigilar la inscripción. Y si esto mismo se hubiera hecho en Los Sauces, si el Presidente, con toda la autoridad que la ley le da hubiera ejercitado iguales derechos respetando a todo el mundo, inscribiendo a todos los ciudadanos que iban a pedir su inscripción, nada habría acontecido... Pero contravenir esos derechos era obligar a los ciudadanos de esa región a defender lo que les correspondía, es decir, el derecho de ser ciudadanos electores y de quedar inscritos en los registros electorales.

Ya no me queda otra cosa que decir sino que las nuevas medidas oportunas y terminantes que el Gobierno ha tomado para defender la ley y resguardar la vida de los habitantes de Los Sauces, complacen a la representación demócrata, porque son medidas de un Gobierno serio que van encaminadas a resguardar la ley y las garantías individuales. Lo contrario sería una muestra de debilidad de parte del Gobierno y sería mantener un estado de crisis permanente en el país en que sólo los audaces imperarían y todas las leyes desaparecerían. Creo, además, que estas medidas van a evitar nuevos derramamientos de sangre. Ya en Los Sauces ha pagado su tributo de sangre a gente pobre. Además el señor Aguilera y el señor Kroneberg fueron golpeados por los soldados reclutados a última hora, por el señor Smitmans, con el fin de poder ejercer presión con la fuerza.

El señor PRADENAS.— Hay que dejar constancia de que el señor Kroneberg, herido últimamente en Los Sauces, es sobrino del propio señor Smitmans.

El señor CHANKS.— Yo tengo la seguridad de que si el propio padre del señor Smitmans fuera a ejercer su derecho, a su propio padre lo atropellaría y violentaría.

Yo no tenía el ánimo traer a este debate estos hechos ocurridos en la Comuna de Los Sauces, quería volver sobre estos incidentes, esperando que el criterio sereno de la opinión pública y el de los miembros de la Comisión Parlamentaria de esta H. C., que fueron a presenciar los atropellos inauditos perpetrados en esa comuna, fueran los que levantaran su voz; pero me han inducido a hacerlo las palabras del señor Ministro de lo Interior que, en forma altamente honrosa, como lo son sus tradiciones, ha tratado en esta materia, manifestando su propósito de mantener el respeto a la Constitución y a las Leyes de la República.

Yo me felicito de ello... Y he levantado también mi voz para dejar establecido en estos instantes que el Intendente de la provincia señor Luis Dávila, con una serenidad de espíritu que le honra y con absoluta rectitud de criterio, en todo momento, ha amparado a los miembros de la junta inscriptora, como igualmente ha hecho respetar a los ciudadanos que deseaban ejercer el derecho de inscribirse.

Es necesario que en esta C. se deje de ello constancia, así como en el Senado se le ha estado vapuleando injustamente a este hombre que yo mismo combatí en otra ocasión desde este asiento...

Pero cuando veo que este funcionario está haciendo justicia, tanto a favor del débil como del rico o del poderoso, estimo que es de justicia reconocer desde esta alta tribuna que ese hombre ha procedido honradamente, amparando a todos los ciudadanos y que tiene la confianza del Gobierno.

### 6. PRORROGA DE LA HORA

El señor CRUZAT VICUÑA.—¿Quiere permitirme el H. D?

El señor CHANKS.—Me quedan solamente 10 minutos, H. D.

El señor CRUZAT VICUÑA.—Yo contraje ayer el compromiso de traer algunos documentos que me afectan personalmente. Yo invoco la benevolencia de S. S. para que me permita decir unas cuatro palabras.

El señor RIVAS VICUÑA.—¿Por qué no prorrogamos la hora con el objeto de oír al señor Cruzat.

El señor ADRIAN (vice-Presidente).—Si a la C. le parece, se podría prorrogar la hora para oír al señor Cruzat.

El señor RIVAS VICUÑA.—Muy bien.

El señor ADRIAN (vice-Presidente)—Acordado.

### 7. LA CARESTIA DE LOS FLETES FERROVIARIOS EN LAS PROVINCIAS AUSTRALES

El señor CHANKS.—Aunque no está presente en este momento el señor Ministro de Industria, deseo manifestar a la C. que estoy absolutamente de acuerdo con las palabras pronunciadas por H. D. por Osorno, señor Correa, que en momento tan oportuno ha traído al debate una cuestión cuya solución se hace sentir en las regiones australes, a fin de que el Gobierno tome medidas para procurar el abaratamiento de los fletes en lo que dice relación con el acarreo del trigo especialmente.

Se sabe que todas las bodegas del sur están repletas de trigo y los dueños de este cereal no se atreven a hacer el acarreo a Santiago por la inmensa carestía de los fletes, fletes que son atentatorios contra el progreso agrícola. La Empresa de los Ferrocarriles, que es una Empresa del Estado, tiene como éste, la obligación de preocuparse muy preferentemente de no dañar con medidas inconsultas los intereses del comercio y de la agricultura.

El fomento de la agricultura debe ser atención primordial del Estado y de todos los chilenos porque ella es fuente bendita de riqueza en nuestra República. No debemos mirarla con la indiferencia con que la mira el Gobierno, porque eso es atentar contra esa riqueza que es la riqueza madre de nuestro país.

Por eso es necesario que el señor Ministro de Industrias trate de hacer lo humanamente posible por obtener del Consejo de los Ferrocarriles, medidas inmediatas que tiendan a abaratar los fletes del trigo, animales [illegible] desde la región austral del país. Es necesario **que la C. y el país se den cuenta de que aquella región pasa por una aguda crisis, de que una gran miseria la azota, y que, las dificultades que** sufren el comercio y de las industrias repercuten en el pueblo trabajador, que es la víctima de la falta de una buena política ferroviaria que viniera a abaratar el acarreo.

Decía el señor Ministro que los fletes no se abaratan porque vendrían a perjudicar las entradas de la Empresa. Pero yo creo que eso se subsanaría de acuerdo con la Dirección General, suprimiendo muchos trenes de los ramales que son inútiles, que cuestan mucho en sueldos y en gastos de material y de las locomotoras. Con hacerlos correr sólo unas cuantas veces a la semana, se podría saldar la rebaja en los fletes que me vengo refiriendo.

El señor PRADENAS.— Podría también el gobierno aumentar los fletes de los vinos y otros licores espirituosos, para así compensar la baja de los fletes de los artículos alimenticios. El vino paga en la actualidad menos que la papa. Yo creo que el Gobierno debe estudiar y resolver esta cuestión, en forma de recargar los fletes de los alcoholes; así podría perfectamente rebajar en igual cantidad los fletes de los artículos de primera necesidad, sin perjuicio de las finanzas de la Empresa.

El señor CHANKS.—El señor Ministro de Industria, tal vez en un momento de calor en su improvisación, se ha traicionado cuando ha dicho que había que cuidar especialmente de los intereses de los Ferrocarriles porque son una empresa comercial. Pero yo digo que esa empresa comercial puede obtener más fondos del Gobierno o por medio de empréstitos para saldar sus déficits, sin que la enorme región austral, que clama por el abaratamiento de los fletes, que necesita para el mejor desenvolvimiento del acarreo de cereales al Norte del país, tenga que sufrir las consecuencias de una mala política ferroviaria.

Hay que proteger las industrias, y no como ocurre hoy, que a veces hay que esperar durante quincenas y meses enteros que se reuna al Consejo de los Ferrocarriles para que resuelva cualquier asunto; y mientras tanto se mueren de hambre miles y miles de hombres, por no hacerse en época oportuna el acarreo de cereales.

El Consejo de los Ferrocarriles podría solucionar este problema; podría tomar alguna medida a fin de evitar esta crisis, de la cual los únicos culpables son los que no han sido capaces de prever los peligros que amenazaban a la zona austral del país.

Al levantar mi voz en este recinto, he querido felicitar al H. D. por Osorno por sus oportunas palabras, que no dudo serán tomadas en cuenta por el Consejo de los Ferrocarriles y por el H. señor Ministro.

El H. D. ha hecho un bien positivo a aquella región, donde hay miles de habitantes que habrán aplaudido las palabras de S. S. que conoce palmo a palmo esa región.

El H. D. dijo que, por la enorme carestía de los fletes no se podía acarrear salitre a la región austral y que parecía que había cierta complicidad para impedir la propaganda de este abono entre nosotros mismos, abono que era reclamado con interés por esas regiones. Esto se debe a la ninguna protección que se presta al acarreo del salitre a las regiones del Sur, donde debía llevarse en forma expedita.

Los trenes van vacíos para el Sur de Chile; sin embargo, la Empresa de los Ferrocarriles no ha tomado en cuenta que con esto se perjudica, porque tiene que hacer un gasto doble, gasto que se podía evitar llevando los trenes cargados con salitre.

Termino mis palabras, esperando que ellas sean trasmitidas por algunos de los señores Ministros presentes al señor Ministro de Ferrocarriles. Estoy seguro que el señor Ministro, por patriotismo, por amor a nuestro suelo, cuidará de atender a la agricultura de la región austral, que se encuentra en pésima situación, debido en gran parte al mal sistema seguido por el Consejo de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado.

### 8. SUCESOS EN LOS SAUCES

El señor CELIS (Presidente).— Se ha pedido segunda discusión para el proyecto de acuerdo firmado por los señores González don Luis A., O'Ryan, Ramírez Frías y Correa Bravo.

Quedará para segunda discusión.

### 9. ABONO DE SERVICIOS.—PREFERENCIA

El señor CELIS (Presidente). —La indicación del señor Salas Romo, para que se acuerde preferencia, después de las ya acordadas, al proyecto del Senado que concede abono de servicios a don Manuel A. Camus, debe votarse en sesión secreta y será votada en la sesión respectiva.

### 10. ENVIO DE REGISTROS A LAS JUNTAS INSCRIPTORA

El señor BULNES.—Si me permite el señor Presidente...

El señor Vice-Presidente hizo una afirmación muy grave, relacionada con la forma en que el señor Presidente del Senado ha desempeñado las funciones que le encomienda la Ley de Elecciones.

Requerido el señor Vice-Presidente por el H. D. por La Ligua y por mí para que manifestara a la C. los fundamentos de aquella afirmación, quedó de hacerlo exhibiendo los datos correspondientes que dijo pediría inmediatamente.

Ha transcurrido ya tiempo suficiente para que esos datos estén en la Mesa, por lo que correspondería escuchar la explicación ofrecida.

El señor ADRIAN (Vice-Presidente).—Inmediatamente hice pedir los datos al Senado; pero aún no han llegado. Felizmente el señor Presidente los tiene y va a contestar a S. S.

El señor DURAN.—Mientras tanto, ¿me podría S. S. permitir dos palabras?

El señor CELIS (Presidente).—Permítame, S. S...

Al reasumir el cargo de Presidente, el señor Vice-Presidente me dió noticia incidente que se había promovido.

Yo creo casi innecesario el reque Mesa la confirmación de cómo ha H. Presidente del Senado en el en gistros electorales a algunas comuna otras a la de Los Sauces, porque el tivo de una protesta formulada en sidentes, protesta que publicaron todos ríos, y que si no hubiera sido exacta mos apresurado a rectificar. Nuestra tiene el siguiente fundamento:

En sesión del 30 de Mayo, las Me bas Cs. acordaron que podían envia hasta la concurrencia del 20 por cie habitantes varones de cada subdelega te acuerdo se ha practicado con la tad del Presidente del Senado, y la Me ta C. no ha protestado de esto. Pero del mes en curso, las Mesas tomaron acuerdo, en virtud del cual, cuando taran por las Juntas Inscriptoras re excedieran de la cuota del 20 por cie ciudadanos varones, pero que cupiera del 30%, podrían enviarse; pero caso, con el asentimiento de las Me bas Cs.

La pregunta que se ha hecho que es: "¿Cuándo se ha faltado a e faltado en el caso de Los Sauces. El del Senado envió de su cuenta, sin el miento de la Mesa de esta C., un re a la subdelegación 7.a de Los Sauces tenía tres registros que quedaban dentro del acuerdo del 23 de Mayo, excedió de esta cuota. Nuestra recla taba fundada en esta circunstancia determinación requería el asentimi Mesa de esta C.

Debo dar todavía, para mayor c de las cosas estos datos:

La Comuna de Los Sauces, según del año 1907, tenía una población 2.875, y de 3.819, según el censo de Si se toma en cuenta el censo del tres registros excedían ya del 20 por 25 ciudadanos; si se toma en cuenta el año 20, con un aumento de 944 hab el anterior, el 4.o registro excede danos el 20 por ciento del acuerdo de

Este es el caso en su desnuda re

El señor SAAVEDRA.—Si me p señor Presidente...

El señor CELIS (Presidente).—E la hora.

### 11.—PRORROGA DE LA HO

El señor CELIS (Presidente).—Si a la H. C. se podría prorrogar la hora.

El señor SAAVEDRA.—Está pr por acuerdo de la C. por veinte mi

El señor BULNES.—Se prorrogó para oír al H. señor Cruzat Vicuña.

El señor CELIS (Presidente).— conocimiento del acuerdo de la C.

Tiene la palabra el H. D. por San Antonio.

El señor SAAVEDRA.—Pido la p

El señor CELIS (Presidente).— nia del H. señor Cruzat Vicuña, acordó la C. prorrogar la hora, podría la palabra a S. S.

El señor BULNES.—Yo pido que el acuerdo de la C., que entiendo fu te para que usara de la palabra el Cruzat Vicuña.

El señor CELIS (Presidente).— acuerdo.

El señor SAAVEDRA.—De mane se quiere dejar hablar...

### 12.—CARGOS A UN HONORABLE

El señor CRUZAT VICUÑA.—V rirme, señor Presidente, al incidente ayer por el colega que hasta ahora tiempo más, continúa representando a los departamentos de Melipilla y S nio.

Voy a referirme a ese incidente; mo hablo fuera de la hora y por b de la C., voy a hacerlo en la forma posible.

Prometí ayer traer a conocimiento un documento que comprobará cla mente lo que ayer expresé en pocas y voy a comprobar, al mismo tiempo dije respecto a la mala fe con que señor Cordero.

Ese documento, de fecha 31 de 1923, está firmado por el Director San Antonio, don David Frías Mira más competentes, serios y caballeros narios de la Administración, que me siguiente carta:

"Señor don Manuel Cruzat V tiago.—Estimado amigo: Estuvo en el D. señor Cordero a pedirme de los pagos hechos a usted por carguío na para las obras del puerto, co utilizarlo, según me dijo, en una acusa contra.

Conocedor como soy de que esta las arenas, lejos de constituir una y menos un baldón para usted, es asunto que lo honra y lo ha hecho con justicia, el agradecimiento del festado en nota del señor Reyes del puerto en aquella época, se lo hice sente al señor Cordero y lo impuse arena, cuyo carguío aparecía pagado razón de $ 0.90 el m3 la había usted Fisco por escritura pública, vendería a un precio que a lo menos ber sido de $ 180,000 y que si el pagado por ella en proporción a Compañía Holandesa, habría tenido bolsar cerca de $ 600,000.

Se trataba de un material indispensable ra los trabajos del puerto, que sólo tenecía y que nada ni nadie podía regalar; y se necesitaba también te, [illegible] uso para su trasporte de la línea férrea que era de su exclusiva propiedad.

Esto, en cuanto al fondo del negocio. En la forma ha habido un detalle que sólo interpretándolo malévolamente se prestaría para un ataque, como el que los cheques de pago del carguío hayan sido extendidos a su nombre; lo que, en todo caso, no es culpa suya, ya que debieron haber sido hechos a nombre de De Ramón, a quien usted entregó este pingüe negocio y que era quien tenía el trabajo y firmaba los recibos del dinero.

Al hacer la cesión gratuita de la arena usted había exigido que el trabajo que habría de ejecutarse dentro de su fundo, se hiciera con personal de su confianza y que estuviera bajo su control y dependencia, como medio de evitar las molestias y perjuicios que tuvo que soportar en época anterior, en que ese trabajo se hacía directamente con los contratistas del puerto. De acuerdo con esa condición, usted había designado a José De Ramón para hacerse cargo del trabajo.

Respecto al precio de $ 0.90 por el carguío del m3 de arena incluyendo la separación de la piedra, construcción y movimiento de líneas, etc., era relativamente bajo, comparándolo con los precios pagados por la Compañía Holandesa años atrás, en 1913 y 14.

En resumen, considero absurdo que usted tenga que soportar estos ataques malévolos, por que no regaló la arena cargada y al pie de la obra, y esto en circunstancias que el Fisco se habría visto obligado, en todo caso, a adquirirla, por cualquier medio legal, en una suma considerable y puesta en el lecho del estero.

He creído oportuno poner todo esto en conocimiento del señor Cordero para evitar que por ignorancia o malas informaciones, diera un paso en falso, y en vista del acto de desprendimiento ejecutado por usted, creo también un deber de lealtad comunicarle a usted lo ocurrido.

Lo saluda su affmo. amigo.—(Firmado).— **D. Frías Ramírez.**"

Nótese que el señor Frías expresa claramente que impuso de todos estos detalles al señor Cordero.

El señor O'RYAN.—¿Es funcionario público ese caballero que firma esa carta?

El señor CRUZAT VICUÑA.—Es el Director de las obras del puerto de San Antonio.

El señor O'RYAN.—¿Y cómo puede un funcionario público pronunciarse tan despectivamente respecto de un parlamentario y aún suponerle intenciones malévolas?

El señor CRUZAT VICUÑA.—Estas son consecuencias que está deduciendo S. S. de los hechos.

El señor GUMUCIO.—Esto resulta después que el señor Cordero trajo este asunto a la C.; pero él le advirtió que no lo hiciera.

El señor CRUZAT VICUÑA.—Voy a continuar, señor Presidente, pues no deseo distraer la atención de la C. por largo tiempo.

Leeré también algunos párrafos de otra carta de fecha 8 de Abril de 1922, del señor Eduardo Reyes Cox, reputado ingeniero, ex-Director del puerto de San Antonio y actual jefe de las obras del puerto de Antofagasta, en respuesta a una carta que le dirigí hace más de año y medio. Voy a leer los párrafos pertinentes.

Siento no tener a la mano copia de mi carta; pero por las respuestas se pueden comprender las preguntas.

Dicen así:

"Acuso recibo de su Atta. de fecha 26 de Marzo último, en la que se sirve hacerme varias preguntas relacionadas con la provisión de arenas para la construcción del Puerto de San Antonio.

"2). Es efectivo que el señor Ministro de Hacienda de entonces, don Luis Claro Solar, envió a usted una nota pidiendo fijase precio a la arena para las nuevas obras que el Estado pensaba ejecutar en el puerto.

"4). Es efectivo que en conversaciones hablamos de fijar un precio a la arena para continuar las obras, comprometiéndose usted además, a no levantar la línea férrea para el acarreo. No recuerdo si llegamos a fijar una cifra, pero sí que siempre manifestó usted la mejor voluntad para facilitar un arreglo.

"5). Es efectivo que usted al ser elegido D. cedió gratuitamente y por escritura pública toda la arena necesaria para la ejecución de las obras complementarias, motivo por el cual envié a usted una nota de agradecimientos, ya que con su actitud se ahorraba al Fisco una fuerte suma.

"6). Es efectivo todo lo manifestado por usted en orden a la extracción de arena por gente de su confianza para evitarle molestias y que fijamos el precio de $ 0.90 por carrada, incluyendo movimiento de líneas y todos los demás que originare la extracción."

En cuanto a la escritura de cesión de las arenas, siento no haber tenido copia a mano y no haber tenido tiempo para obtenerla antes de la sesión, pero se trata de una escritura pública firmada ante el notario don Pedro N. Cruz en 1918 y en la cual cedo gratuitamente al Fisco, como he dicho, todas las arenas necesarias para la ejecución por administración de las obras complementarias del puerto, sin limitación alguna.

De los documentos que he leído y cuyos originales quedan a disposición de mis Hs. colegas, se desprende pues claramente que lejos de haber habido una incorrección de mi parte, mi actitud ha merecido elogios de los representantes del Fisco por la cuantiosa economía que le ha significado un acto de desprendimiento que sólo las circunstancias me han obligado a hacer público.

Además, señor Presidente, también he podido poner en claro y bien de manifiesto dos cosas más. La primera que el D. señor Cordero que conocía los antecedentes de este asunto, procedía con manifiesta mala fe al hacer su acusación.

El señor SAAVEDRA.— Ruego al señor Presidente que tome nota de las palabras del H. D.

El señor CELIS (Presidente).— Ruego a S. S. que se sirva retirar la expresión que acaba de emplear porque el Reglamento de la H. C. le prohibe usarla.

El señor CRUZAT VICUÑA.— Muy bien, señor Presidente, por cumplir con el Reglamento, las retiro, pero esto es lo que se desprende de los documentos.

El TIZZONI.—Es sólo la afirmación de un hecho.

El señor CRUZAT VICUÑA.—Y, por último, queda perfectamente establecido que el señor Cordero—y aquí espero que el señor Presidente no me vaya a obligar a retirar lo que voy a decir—faltó gravemente a la verdad cuando afirmó ayer que era perfectamente inexacto que el señor Frías no le hubiera dado explicación alguna al respecto. Esto es lo que dice la versión de la sesión de ayer: Esta afirmación del señor Cordero significaba por lo demás reconocer por su parte, el haber procedido a lo menos por ignorancia al hacer su denuncio.

Los comentarios que puedan desprenderse de estos documentos en contra de la personalidad del señor Cordero por su actitud prefiero dejarlos al criterio de mis Hs. colegas y del público; pero, sí, protesto enérgicamente de esa actitud indigna de un miembro de esta C. y abrigo la esperanza de que mis Hs. colegas habrán comprendido el interés que he tenido en desvanecer ante ellos, no ante el señor Cordero, hasta la más leve duda que se hubiera podido despertar acerca de la corrección de mis procedimientos.

Ahora, señor Presidente, se preguntará la C. y me pregunto yo ¿a qué se debe, qué origen ha podido tener la conducta del señor Cordero, que no ha temido quedar en una mala situación a trueque de lanzar una invectiva en mi contra?

Por mi parte, sólo me lo explico en el hecho que el señor Cordero se siente ya desplazado, se ha sentido derrotado en sus aspiraciones electorales y tal vez me culpa, en parte, de esta situación, como culpa al señor Jaramillo de tener un pacto conmigo.

Desde luego, yo quiero declarar públicamente que tal pacto no existe en forma alguna. Sólo existe entre nosotros la situación que puede y debe existir entre adversarios o contendores leales y caballerosos que no por militar en campos contrarios, están obligados a cortar sus relaciones de amistad personal, y a atacarse sin motivos.

El propio señor Cordero manifestó ayer que la Mesa unionista de San Antonio no había permitido inscribirse al presidente del partido liberal aliancista señor Galdames, a pesar de ser decidido partidario del señor Jaramillo, lo que confirma que esa amistad personal no alcanza para servir por mi parte los intereses electorales del señor Jaramillo.

El hecho, por lo demás, es efectivo, pero el señor Galdames no pudo inscribirse por estar condenado por sentencia de término a inhabilidad para cargos y oficios públicos y a la pérdida de sus derechos políticos durante tres años.

Además, el señor Galdames fué denunciado al juzgado del crimen por haberse presentado a inscribir un hijo menor de 21 años, acompañando un documento público, como es el certificado de nacimiento, que se había adulterado gravemente.

DISCOS
PURITAN
MIGNON Y
ELECTRA

El mejor repertorio en bailes modernos. Todos de doble faz,

A $ 12.- c|u.

Garantizándose la buena calidad.

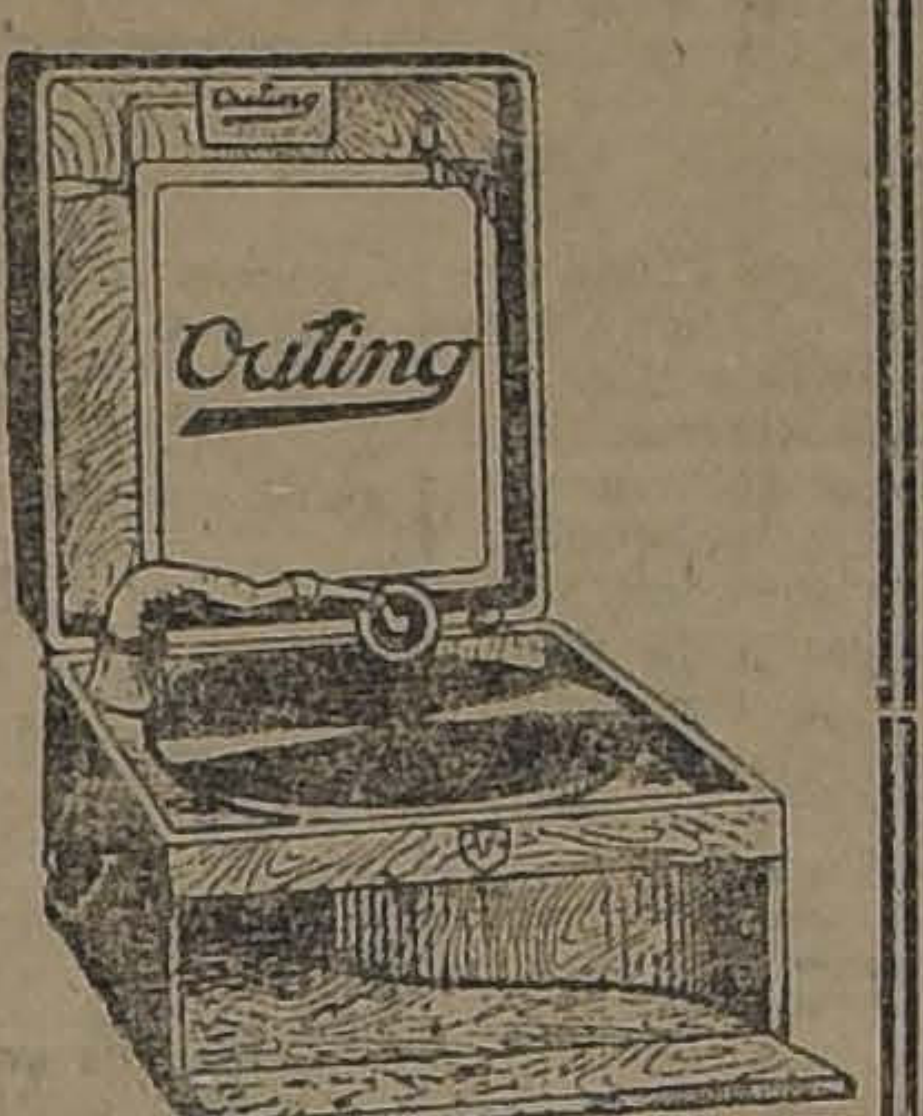

EL FONOGRAFO PORTATIL MAS PERFECTO

He recibido una nueva partida de estos magníficos Fonógrafos, e invito a usted, antes de resolver su compra a escuchar esta maravilla.

CESAR RAU
Unico agente para Chile.
AHUMADA 31
Gran Almacén de Pianos, Autopianos, Discos, Rollos Música.
Precios fuera de competencia y facilidades de pago.

NOTA.— La Casa abre los Sábados hasta las 8.

GRANBARATURA

POR EL SABADO 1.o,
LUNES 3 Y MARTES 4

| | | |
|---|---|---|
| TAZAS para Té c\|u., desde | $ | 1.50 |
| TAZAS para desayuno c\|u., desde | $ | 1.80 |
| TAZAS para café, c\|u., desde | $ | 1.25 |
| PLATOS de loza inglesa, estendidos y hondos | $ | 1.50 |
| PLATOS postre | $ | 0.90 |
| JARDINERAS de loza y porcelana, desde | $ | 13.00 |
| AZAFATES de loza y porcelana, desde | $ | 3.20 |
| COMPLETO surtido de repuestos de servicios de mesa lista azul, a precios bajísimos | | |
| JUEGOS de lavatorio de loza 6 piezas | $ | 65.00 |
| JUEGOS de té de 4 y 5 piezas, desde | $ | 30.00 |
| ADEMAS tenemos en baratura, Alcuzas, Bandejas varias clases, Sopera de loza, Cuchillería, etc., etc., y un lote de Ollas enlozadas con pequeñas fallas. | | |

COMESTIBLES

| | | |
|---|---|---|
| SARDINAS francesas, finas 220 gr., lata | $ | 2.20 |
| SARDINAS curberas 400 gr., lata | $ | 3.00 |
| SARDINAS curberas en tomate | $ | 1.40 |
| EXTRACTO de carne | $ | 5.50 |
| PASTAS de sardinas, salmón, atun, langostas, tortuga, etc. | $ | 2.25 |
| PERDIZ y Torcaza en escabeche | $ | 4.00 |
| TRUFAS con Jamón | $ | 3.20 |
| SALCHICHAS de Oxford | $ | 6.00 |
| TRIPAS, a la moda de Caín | $ | 2.00 |
| Y UNA infinidad de otras conservas, a precios de liquidación | | |

— RECLAME —

| | | |
|---|---|---|
| ACEITE Betis 2 litros, lata | $ | 9.00 |
| ACEITE Olivo 10 kilos, lata | $ | 44.00 |
| ACEITE Sabatco 1 litro, lata | $ | 5.50 |
| ACEITE Paniselio 2 litros, lata | $ | 10.00 |
| ACEITE Rayo 1 litro, lata | $ | 4.50 |

Gran surtido de licores nacionales y Extranjeros

ALMACEN IQUIQUE
ESTADO 87

Nada más que
SOLVINA
se necesita para sanar de toda clases de toses, catarros, asma, bronquitis, resfriados, irritaciones del pecho, dolores de garganta, etc., jamás falla porque no puede fallar.

LINDO CORSE

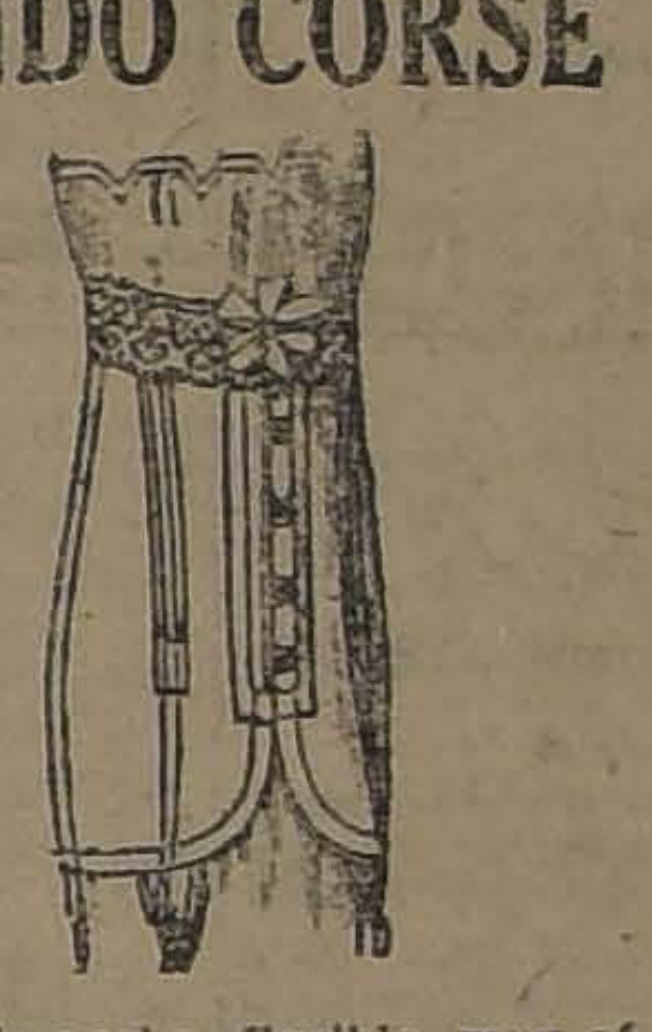

Bajo de pecho, flexible, muy cómodo y no es caro. Pídase en
"LA FLOR DEL DIA"

Nuevos Modelos

Hemos recibido una gran variedad de lindos modelos de última moda, en calzado de la más fina cabritilla y de legítima gamuza negra.
"LA FLOR DEL DIA"
San Antonio 98
N-26

EL MEJOR ACEITE
EN
MEJOR ENVASE

HAVOLINE OIL
O
MEDIUM

BARAHONA Y MARIN
BANDERA ESQ. SANTO DOMINGO
SANTIAGO

Sorteo de la Liga Protectora de Estudiantes Primarios
Diciembre 29 de 1923
TREINTA Y DOS MIL PESOS EN PREMIOS
MAYOR:
$ 15,000
Número ENTERO: $ 10.00; el QUINTO: $ 2.00
Agentes en toda la República
OFICINA PRINCIPAL:
HUERFANOS 1235
CASILLA 3182

QUINTA DE RENTA EN INDEPENDENCIA
14 x 125 con 40 piezas, precio del terreno, se vende o se permuta, recibiendo pequeña propiedad y 15 mil pesos en dinero m|c.
TEATINOS 420.— RAFA EL VARGAS PRADO.

Señor Presidente, para terminar, quiero manifestar que si el H. señor Cordero ha perdido su situación en aquellos departamentos, se debe sólo a sus propias obras, por decirlo así.

En todo el tiempo que los ha representado no se ha preocupado en absoluto de atender los intereses de la región, ni a sus propios correligionarios.

No hay allí ninguna obra, no hay una escuela, ni un camino, ni un puente, ninguna obra de beneficencia que le deba a él su realización ni siquiera le ha merecido la menor atención.

Y para probarlo me bastará leer algunos párrafos de acuerdos tomados por las asambleas de su propio partido en San Antonio y en San Bernardo.

El señor CORDERO.—¿Quién es el presidente de la Asamblea Liberal de San Antonio?

El señor CRUZAT VICUÑA.—Creo que precisamente es el señor Galdames, al cual no le supondrá S. S. que lo liguen lazos de amistad con el D. que habla.

El señor CORDERO.—Bastante mérito tendrá entonces la declaración de ese señor.

El señor CRUZAT VICUÑA.—Muy bien. Pero voy a leer otras que no se encontrarán en la misma situación ante S. S.

Dice el acuerdo de la Asamblea de San Antonio, entre otras cosas:

"6.o Que aún cuando el expresado señor Diputado ha estado con su salud resentida, ello no es óbice para que no se atiendan los intereses general de los departamentos:

7.o Que tanto los intereses liberales de la región como asimismo las peticiones de amparo de nuestros correligionarios de San Antonio y como las demás que se han hecho en defensa de los intereses generales, no han sido atendidas en debida forma y con el celo que debe desarrollar todo buen parlamentario que, por razón de su cargo, y dentro de la situación política actual, ha debido poner todo empeño para que se acojan nuestras quejas y justas peticiones y no dejando abandonados nuestros intereses al arbitrio de nuestros adversarios políticos; y

8.o La Asamblea Liberal Aliancista del departamento de San Antonio, acuerda:

1.o Que el Diputado de la Agrupación, don Nicolás Cordero Albano no es persona grata para continuar representando a la Agrupación en el futuro Congreso Nacional;

2.o Comunicar este acuerdo al expresado señor Cordero y transcribirlo a las Asambleas de la Agrupación y al Directorio General del Partido en Santiago, sin esperar la aprobación del Acta."

Por su parte la Asamblea de San Bernardo dice lo siguiente:

"Ignorando esta Asamblea la labor desarrollada por el señor don Nicolás Cordero Albano como diputado, en cuyo favor esta colectividad gastó sus mejores energías durante la pasada campaña y próxima como tenemos la del año 1921 y, tomando en consideración que los liberales, sin excepción, no han merecido del diputado señor Cordero ni siquiera la atención de contestarles sus comunicaciones, se ha hecho acreedor a que se le haga sentir la acción de esta Asamblea en el sentido de considerarse desligada de todo compromiso con el señor Cordero, por cuanto este caballero estima que solo existen sus correligionarios en época de elecciones para servirse de ellos. Por estas consideraciones, la Asamblea estima que el señor Cordero no es persona apta para seguir representando al partido en el Parlamento."

Ya lo ha oído la H. C. Basta con esto para comprender la situación del señor Cordero en ese Departamento. **Es, pues, a él sólo a quien deberá su propia derrota; pero créame S. S. que si a juicio suyo en algo hubiera podido influir yo en este sentido en buena hora. Habría** contribuido con ello a sanear la atmósfera de aquellos departamentos y de este recinto para que se pueda así respirar mejor. He dicho.

El señor CORDERO.—Pido la palabra.

El señor CELIS (Presidente).—Ha terminado la primera hora.

El señor PRO-SECRETARIO.— El señor Durán pide...

El señor O'RYAN.—El señor Cordero había pedido la palabra.

### 13. INDICACIONES

El señor CELIS (Presidente).—Se van a leer las indicaciones que han llegado oportunamente a la Mesa.

En seguida, solicitaré el asentimiento de la H. C. para conceder la palabra al H. señor Cordero.

### 14. FACILITACIONES DE DATOS

El señor PRO-SECRETARIO.— El señor Durán solicita que se dirija oficio al señor Ministro de Guerra, pidiéndole el envío de la nota pasada por el Comandante General de Armas al señor Ministro y en la que daba los fundamentos que justificaban la orden del día que daba instrucciones a la tropa, referentes a su actuación en las mesas inscriptoras y a la cual hizo el general Cabrera referencia en una nota enviada al H. Senador señor Gonzalo Bulnes.

El señor Cordero solicita que se dirija oficio al señor Ministro de Hacienda, pidiéndole a nombre del Diputado que suscribe envíe a la Cámara los antecedentes que tuvo el Gobierno para derogar el decreto por el cual se designó al señor C. Barriga para la recubicación del salitre enajenado por la ley de convenio con la Compañía de Antofagasta, y los que se relacionan con la comisión encargada del reconocimiento de los terrenos solicitados por esa misma Compañía, para explotar sales potásicas.

El señor Escobar pide que se dirija oficio al señor Ministro de Guerra y Marina a fin de que se sirva, si lo tiene a bien, enviar a la C., los antecedentes del aprovisionamiento de la Brigada Combinada de Tacna.

El señor CELIS (Presidente).—Se dirigirán los oficios solicitados.

### 15.—AUTORIZACION PARA USAR DE LA PALABRA

El señor CELIS (Presidente).—Solicito el acuerdo de la C. para conceder la palabra al H. D. por Melipilla, señor Cordero.

El señor UNDURRAGA.—Me opongo.

El señor CORREA ROBERTS.—Eso no es posible, señor Presidente. Yo creo que el mismo señor Cruzat no se opondrá a que hable el señor Cordero.

Por lo demás, ésta es una deferencia que siempre se han guardado los Hs. Ds. en esta H. C.

El señor CELIS (Presidente).—Puede usar de la palabra el H. D. por Melipilla.

### 16.—CARGOS A UN HONORABLE DIPUTADO

El señor CORDERO.—Las ofensas constituyen el peor argumento para sanear la honorabilidad comprometida por un cargo concreto como el que he hecho al H. señor Cruzat.

Ha dicho al país que el señor Cruzat ha recibido de una oficina pública los cheques que ayer indiqué en pago de un negocio hecho con el Estado. Que haya regalado la arena que haya querido, eso no hace a la cuestión; el hecho es que S. S. ha violentado la Constitución Política que le prohibe tener negocios con el Fisco.

El señor TIZZONI.—Pero nadie le prohibe regalar.

**El señor CRUZAT VICUÑA.—¿Se me prohibe regalar también?**

**El señor CORDERO.—Es verdad que S. S. regaló arena, pero ¿mañana? Cuando fué D. y** después de haberla vendido por cientos de miles de pesos...

El señor CRUZAT VICUÑA.—Antes de ser D. podía disponer de mis bienes libremente y venderlos a quien quisiera o regalarlos.

El señor CORDERO.—Y lo que S. S. vendió fué arena...

El señor CRUZAT VICUÑA.—Arena que sin sentir...

El señor CORDERO.—...que según el informe del ingeniero señor Schmidt, procedía de un bien nacional...

El señor CRUZAT VICUÑA.—Hay un dictamen o sentencia dictada por la unanimidad del Consejo de Defensa Fiscal que declara todo lo contrario.

El señor CORDERO.—Ese informe del señor ingeniero Schmidt condena al señor Cruzat.

El señor CRUZAT VICUÑA.—Pero hay el dictamen que he citado que niega razón a ese informe. En cuestión legal hay que atenerse a lo que dicen los juristas y una autoridad como el Consejo y no a lo que dice un ingeniero.

El señor ESCOBAR.—El señor Cordero ha dejado hablar al H. señor Cruzat sin interrumpirle; se podría adoptar igual procedimiento ahora que S. S. está usando de la palabra.

El señor CRUZAT VICUÑA.—Pero es que hay que rectificar algunos hechos.

El señor CORDERO.—Por lo demás, reconozco como muy bonita la defensa que el señor Frías ha hecho del H. señor Cruzat Vicuña, pero antes de esto me dió el dato el señor Javier Herreros, ingeniero que fué quien pagó los fletes al señor Cruzat y que protestó antes de hacerlo; pero hubo de ceder al fin a las consideraciones de carácter personal que le hiciera el señor Cruzat en orden a sus malas cosechas, a la peste del trigo.

El señor CRUZAT VICUÑA.— Pero si con el señor Herreros he tenido el agrado de no cruzar palabra con él desde hace mucho tiempo... Todas son fantasías, obras del despecho de S. S. o embustes de Herreros.

El señor CORDERO.— ... por lo cuál necesitaba ganar ese cortecito al Estado.

Por lo demás, este es un asunto muy largo que voy a ventilar en esta C., y que dejo pendiente por ahora.

El señor GUMUCIO.— No deja nada pendiente S. S...

El señor CRUZAT VICUÑA.— La C. ya se ha formado un concepto cabal de todo esto... y por mi parte no he querido pegarle en el suelo a S. S.

El señor GUMUCIO.— Y el país también de la actuación de S. S...

### 17.— VOTACIONES

El señor CELIS (Presidente).— Terminada la primera hora. Se van a votar las indicaciones.

El señor PRO-SECRETARIO.— Corresponde votar el proyecto de acuerdo presentado por los señores O'Ryan, Jorquera, Correa Bravo y Correa Roberts, hecho suyo por el señor Herrera Lira y que dice así:

"Dada la gravedad que revisten los sangrientos sucesos de Los Sauces, pueblo en el cual se atropellan los derechos ciudadanos y se vulneran las más claras y terminantes disposiciones de la ley electoral, la Cámara confía en que el Gobierno debe adoptar todas las medidas conducentes a asegurar la libertad electoral y garantir la vida de los ciudadanos".

El señor CELIS (Presidente).— En votación.

**—Votado el proyecto de acuerdo, resultaron 26 votos por la negativa. Se abstuvieron de votar, 14 señores Ds.**

**—Durante la votación:**

El señor GUMUCIO.—¿Lleva la firma del H. señor Correa Bravo el proyecto de acuerdo?

El señor CORREA BRAVO.— Sí, H. C.

El señor GUMUCIO.—Es imposible, porque la redacción del proyecto demuestra que no le ha puesto su firma el H. D.

El señor CELIS (Presidente).— Estamos en votación.

El señor MUJICA.— Estando retirado el voto, voto que no.

El señor HERRERA LIRA.—He querido que no se retire este proyecto de acuerdo, para que él quede como una demostración de los desaciertos que hacen todos los días los Ds. de la Alianza.

Los Hs. Ds. han censurado al Gobierno por las medidas que adoptó con respecto a las inscripciones...

Me parece rara la reacción de última hora...

Me abstengo de votar.

El señor CHANKS.—¿Se puede fundar el voto, señor Pte?

El señor GUMUCIO.— Ha sido práctica fundar el voto.

El señor CELIS (Presidente).— Si el H. D., reclama...

El señor CHANKS.— Yo no he reclamado; he hecho sólo una pregunta.

El señor O'RYAN.—Todas las medidas que ha adoptado el Gobierno han sido absolutamente atinadas.

Los autores de este voto lo han retirado porque el Gobierno ha procedido bien.

En consecuencia, voto que no.

El señor PRADENAS.— Por las razones dadas por el señor O'Ryan, voto que no.

El señor RUIZ.— Voto que no, no porque el señor Ministro haya dado explicaciones que la mayoría de la C. no ha pedido, sino porque el Gobierno ha cumplido con su deber, de lo cual estaba segura la C., por lo demás...

Este voto tenía por objeto manifestarle al señor Ministro cuál es el sentir de la C.

El señor GUMUCIO.—Etonces ¿por qué no le manifiestan ese sentir ahora al señor Ministro?

El señor RUIZ.—Ya se lo hemos manifestado.

El señor CORREA BRAVO.—Sí, señor, voto en contra. y S. S. que lo hizo suyo, se abstuvo de votar.

El señor HERRERA LIRA.—Lo hice mío para que el país conozca los cambios constantes de opinión en los bancos de la Alianza.

El señor CORREA BRAVO.—Para abstenerse de votar, no valía la pena que lo recogiera. Pero SS. SS. recogen lo que nosotros botamos...

El señor HERRERA LIRA.—Lo he hecho mío para que el país vea cómo vota la Alianza un proyecto de acuerdo presentado ayer.

El señor BULNES.—Yo me abstengo de votar y considero un sarcasmo que se proponga un voto fundado para pedir garantía para los asaltantes de las mesas.

El señor GUMUCIO.—No quiero tener participación en una plancha. Me abstengo de votar.

El señor RUIZ.—¿En la plancha del señor Herrera Lira?

El señor TIZZONI.—Me abstengo de votar, por razones de gramática...

El señor PROSECRETARIO.—Resultado de la votación: 28 votos por la negativa y 14 abstenciones...

El señor GUMUCIO.—Ningún voto afirmativo para lo que ayer se propuso.

El señor CORREA BRAVO.—Ningún voto, porque el señor Herrera Lira hizo suya la indicación.

El señor DE CASTRO.—La redacción no estaba buena. Ahí está el quid.

El señor CORREA BRAVO.—La redacción no estaba buena; pero, si hubiera entrado en ella S. S., se habría compuesto...

El señor HERRERA LIRA.—No tiene compostura.

El señor CELIS (Presidente).—Se va a repetir la votación.

**—Durante la votación:**

El señor HERRERA LIRA.—Me abstengo, porque está mal redactada la indicación.

El señor TIZZONI.—También me abstengo para que otra vez se redacte un poco mejor.

Eso está pésimo.

El señor PRO-SECRETARIO.—Resultado de la votación: **Por la negativa, 28 votos. Se han abstenido de votas 15 señores Ds.**

El señor CELIS (Presidente).—Se va a repetir la votación, para lo cual se va a proceder, en conformidad al reglamento, a llamar a los Hs. Ds.

El señor GUMUCIO. — Temo mucho, señor Presidente, que con el proyecto de acuerdo presentado hoy, ocurra lo mismo en la próxima sesión.

El señor DURAN.—¡Chi lo sa!

El señor LOIS.—¡Quién sabe qué misterios va a haber para la próxima sesión!

**Después de transcurridos 5 minutos:**

El señor CELIS (Presidente).—Se va a proceder de nuevo a al votación del proyecto de acuerdo.

**—Durante la votación:**

El señor RIVAS VICUÑA.—No voto. estoy pareado.

El señor SILVA SOMARRIVA.—Estoy pareado.

El señor PRO-SECRETARIO. — **Resultado de la votación: por la negativa, 30 votos. Se han abstenido de votar 9 señores Ds.**

El señor CELIS (Presidente). — Desechado el proyecto de acuerdo.

El señor PRO-SECRETARIO. — Indicación del señor Cordero, para que la H. C. acuerde nombrar una Comisión de su seno para que vaya a vigilar las inscripciones en San Bernardo.

El señor CELIS (Presidente).—Si no se pide votación, la daría por aprobada.

El señor PRADENAS.—Desearía ampliar la indicación, señor Presidente, para la ciudad de Santiago. ¿Se podría?

El señor SANCHEZ (don Roberto).—No es el momento de hacerlo.

El señor MENCHACA.—Con mi voto en contra, señor Presidente, porque se manda a todas partes o a ninguna.

El señor CELIS (Presidente).—Si no se pide votación la daría por aprobada con el voto en contra del H. D. señor Menchaca.

Aprobada.

### 18. TABLA DE FACIL DESPACHO

El señor PRO-SECRETARIO. — El señor Presidente anuncia para la tabla de fácil despacho de la sesión próxima, los siguientes proyectos:

Proyecto que modifica la ley de impuesto a las barajas, fonógrafos y pianos;

Proyecto sobre pavimentación de las Avenidas Yrarrázaval, Pedro de Valdivia y Macul;

Mensaje sobre construcción de un camino entre Punta Arenas y Puerto Natales;

Proyecto sobre construcción de habitaciones obreras en el Apostadero Naval de Talcahuano;

Proyecto sobre pensión a las señoritas doña Emilia y doña Lucrecia Serrano;

Proyecto que dispone que las pensiones del personal de policía retirado se computen con relación a los sueldos del personal en servicio activo;

Proyecto que libera de derechos de Aduana la internación de mercaderías para los Ferrocarriles del Estado y cancela la deuda de los Ministerios a la Empresa de los Ferrocarriles del Estado;

Proyecto que concede un suplemento al ítem 1,307, del Presupuesto de Hacienda;

Proyecto que autoriza la venta a don Martín Amaya del salitre que se encuentra en el lugar de Lagunas, de Tarapacá.

### 19. CONTRATO DEL TRABAJO

El señor CELIS (Presidente).—Entrando a la orden del día, corresponde tomar la votación del proyecto sobre contrato del trabajo.

El señor RECABARREN.—Permítame, señor Presidente, entiendo que estaba pendiente la votación sobre el proyecto de empleados particulares.

El señor SECRETARIO—Ese proyecto ocupa el primer lugar de la tabla de las sesiones ordinarias.

El señor CELIS (Presidente).—Hoy es sesión especial destinada a los proyectos propuestos por la indicación del señor Ministro del Interior.

No hay número en la sala.

Se va a llamar.

**—Después de cinco minutos:**

El señor CELIS (Presidente).—Se ha llamado durante el tiempo reglamentario y como no hay número en la sala se levanta la sesión.

Se levantó la sesión.

En el momento de levantarse la sesión se encontraban presentes en la sala los siguientes señores Diputados:

Adrián, Celis, Claro Salas, Cordero, Chanks, Durán, Forster, González Canales don Luis A., Gumucio, Herrera Lira, Jorquera, Lois, Marín Pinuer, Menchaca Lira, Mujica, Oettinger, Opazo, Ortiz, Paredes, Pradenas, Ramírez Frías Rosselot, Salas Romo, Sánchez, Silva Somarriva, Tizzoni, Undurraga y Vargara.

# Francia empieza a ceder respecto de su política para con Alemania

### Está empeñada, conjuntamente con Gran Bretaña en inducir a Estados Unidos a que participe en los asuntos de Europa. —La decisión alcanzada ayer en la Comisión de Reparaciones.

(Correspondencia cablegráfica de Webb Miller, especial para "La Nación")

**PARIS, 30.—Un comunicado de la Comisión de Reparaciones anuncia que por unanimidad se decidió la designación de Comites de peritos, constituídos por miembros de las potencias aliadas y asociadas, destinados a establecer, en conformidad al artículo 234 del Tratado de Versailles, la capacidad de pago de Alemania, dándosele a los representantes alemanes la oportunidad para que sean oídos.**

**A uno de los Comitees se le confiaría la consideración de los medios con que cuenta Alemania para financiar su Presupuesto, como también las cantidades necesarias con que cuenta para estabilizar el circulante.**

**El otro Comité tendría a su cargo la misión de establecer el monto de los capitales que salen de Alemania y de los que regresan.**

**En vista de que la situación de Alemania es desesperada, Gran Bretaña y Francia han acordado dejar a un lado sus diferencias, en la esperanza de inducir a Estados Unidos a que participe en forma efectiva en los asuntos europeos.**

**Uno de los delegados dijo que si de esto nada resultaba, Estados Unidos debía participar en la resolución de los problemas de Europa y se puede anticipar a esa potencia que no se trata del plan original y limitado de M. Poincaré, de suerte que Estados Unidos debe volver atrás en su determinación de concurrir a las reuniones mediante observadores sin carácter oficial, lo cual sería absolutamente insuficiente, pues, su participación debe ser efectiva, así el éxito o el fracaso dependería exclusivamente de Estados Unidos.**

**El miembro de la Comisión de Reparaciones, Mr. Bradbury, dijo que con M. Barthou habían acordado en que no se apreciaran las reparaciones hasta que las finanzas alemanas hayan sido restauradas, pues, lo más importante era desentenderse de todas las otras cuestiones y concentrarse solamente en este punto. Al efecto, Mr. Bradbury dijo: "Sin duda que la cuestión de reducir el monto de las deudas ale manas provocaría cuestión, lo mismo que si el punto relativo al costo de ocupación del Rhur fuere desglosado de las reparaciones, cuestiones que por el momento debemos dejarlas de mano, pero cuando llegue el caso de tratarlas, nos empeñaremos ambos en acordarlas seriamente".**

**Mr. Bradbury manifestó con entera franqueza uqe la designación de los Comitees de peritos no conducirá a nada, a menos que participe Estados Unidos.—MILLER.—(U. P.)**

## LEMANIA ENVIA UNA NOTA A LA COMISION DE REPARACIONES

**BERLIN 30.** — El Gobierno ha enviado una nota a la Comisión de Reparaciones, pidiéndole que todos los pagos, entregas de especies y confiscaciones hechas a Alemania, de conformidad al nuevo acuerdo de Dusseldorf, sean imputados a reparaciones. Esta petición se funda en que se ha estado anunciando que tales pagos no son tales sino que se refieren a los gastos de ocupación del Ruhr, a menos que los aliados resuelvan otra cosa.

Esto es el principio de la lucha para evitar que Francia esté imputando las entregas de especies a los gastos de ocupación, del Ruhr, en vez de hacerlo a las reparaciones, en especial, a menos que Gran Bretaña u otros de los aliados acuerden a qué deuda deben cargarse. — (U. P.)

## GRAN BRETAÑA

### Gran Bretaña y la decisión de la Comisión de Reparaciones

**LONDRES, 30.**—Respecto a la decisión tomada por la Comisión de Reparaciones de designar dos comités de peritos para la investigación de la capacidad de pago de Alemania, Gran Bretaña, aunque la estima difícil de llevarla a la práctica, a pesar de la oposición de M. Barthou a la insinuación, y desde que se ha dejado a la discreción de Mr. Bradbury el aceptarla o rechazarla, aparentemente está decidida a aceptarla, si bien Gran Bretaña está convencida que esta idea ha sido abortiva, particularmente porque se presume que la intención de investigar los haberes de Alemania en el extranjero es una tarea imposible.—(U. P.)

### Fallece la viuda de Vorowky

**LONDRES 30.** — The Times informa que falleció en la Selva Negra, en Alemania, la viuda de Vorowsky, el delegado del Soviet que fué asesinado en Suiza.—(U. P.)

### La visita de los Reyes españoles a Italia

**LONDRES 30.**—"The Daily Telegraph" publica un artículo en el que se ocupa del acuerdo hispano-italiano. Dice que la visita de los Reyes de España a Italia, coincidió con la que hiciera a las naciones españolas el Cardenal Benlloch. Expresa que fué una rara idea la del Vaticano de confiar a este representante de la Iglesia la visita a Sur-América.

Termina haciendo algunas declaraciones respecto del posible retiro de Italia y España de la Liga de las Naciones.—(U. P.)

**CABALLERO**

Si necesita un terno bien hecho, pase a **Bandera 620.** Altos, atendida por Espíndola, ex-cortador de Lotti.
Facilidades de pago.

Never say "Dye" say
RIT
Tiñe tejidos de cada clase bajo garantía
MARCA REGISTRADA

TEÑIR EN CASA

JABON TINTOREO: $ 1.30 c/u.
PIDALO EN LAS BUENAS BOTICAS

### Estados Unidos enviará observadores sin representación oficial

**WASHINGTON, 30.**— La Casa Blanca ha anunciado que le es imposible decidir si participará en los comitees de peritos, acordados por la Comisión de reparaciones, mientras no sea notificado oficialmente de tal determinación. Con todo, en ningún caso participaría el Gobierno, sino que solamenteactuarían los ciudadanos norteamericanos, en calidad de observadores y sin representación oficial.— (U. P.)

### Aviones de combate para Rusia

**LONDRES, 30.** — Informaciones recibidas de Riga anuncian que los funcionarios aduaneros han detenido cinco carros cargados de aviones Fokker de combate que se enviaban a Rusia desde Alemania.—(U. P.)

## ALEMANIA

### EL NUEVO CANCILLER

**BERLIN 30.**— El nuevo Canciller Wilhelm Marx, jefe del partido del Centro, nació en Colonia en 1863; estudió en la Universidad de Bonn, siguió la carrera de las leyes, y llegó a ser presidente del Tribunal de Berlín, y este año fué designado presidente de la Corte Suprema.

El director Minoux, ex-socio de Stinnes se cree que probablemente ocupará la cartera de Economía, y el director Henrich, del Deutsche Werwe se menciona para el Ministerio de Ferrocarriles.—(U. P.)

### HERR MARX LOGRA ORGANIZAR UN GABINETE PROVISIONAL

**BERLIN 30** (urgente).— Se anuncia que herr Wilhelm Marx ha organizado un gabinete provisional. La cartera de Relaciones Exteriores estará a cargo del Canciller Stresemann.—(U. P.)

### Las gestiones de Herr Marx

**BERLIN 30.** — Herr Marx sigue en sus negociaciones para organizar el nuevo gabinete con los "probables" Ministros. Se cree que la coalición que pretende organizar herr Marx estará formada por los centristas, el Partido Nacional y los demócratas.—(U. P.)

### Los acontecimientos políticos en el Reichstag

**BERLIN 30.** — Los acontecimientos que se han desarrollado dentro de los partidos representados en el Reichstag demuestran que la lista provisional de los miembros del nuevo gabinete está en peligro.—(U. P.)

### Otros miembros del Gabinete

**BERLIN 30.** — Fuera de Stresemann que toma la cartera de Relaciones Exteriores, se asegura que formarán parte del Gabinete, herr Gessler a cargo de la Reichswehr; herr Luther, en Finanzas, y Jarres como vice-Canciller.—(U. P.)

**BERLIN, 30.**—El Gabinete de Herr Marx será probablemente integrado con las siguientes personas en las carteras que se indican:

Interior, Hamm; Trabajo, Soefle; Justicia, Emminger; Abastecimientos, probablemente el doctor Schiele, y Economía, Heinrich.—(U. P.)

**Con sólo abrir la llave del agua**

Tendrá agua caliente instantáneamente en su baño, lavatorio, bidet, lluvia, etc., con un calentador automático a gas marca

**"LE MODERNE"**

El calentador más sencillo, seguro, económico y eficiente.

Solicite informes de sus importadores

**MORRISON & Co.**

SANTIAGO

# Ayer fueron proclamados los campeones suramericanos de Box

### Los uruguayos y chilenos dejan constancia de su protesta por los fallos de los jurados. — Clausura del Congreso Suramericano de Box. — Festejos a las delegaciones. — Hermoso rasgo de un chileno.

(Correspondencia cablegráfica de Alvaro de la Cruz, para "La Nación")

**BUENOS AIRES 30.**—Hoy, a las 7 P. M. se efectuó la sesión de clausura del Congreso Sur-Americano de Box y se proclamó a los campeones suramericanos en las diversas categorías.

Los delegados uruguayos y chilenos dejaron constancia de su protesta por algunos fallos injustos que se emitieron, sin desconocer la buena fe y honorabilidad de todos los jurados.

Se repartió a todos los delegados hermosas medallas de oro, en conmemoración a la justa que terminó anoche.

Esta noche se efectuará un banquete en la Federación Argentina en honor de las delegaciones. Mañana ofrecen los argentinos un almuerzo en el Tigre, al que concurrirán los delegados, boxeadores y entrenadores. En la tarde, en el Club Universitario se repartirán los premios a los campeones.

El caballero chileno señor Alberto Fellenberg, ha obsequiado unas hermosas copas de plata que serán distribuídas entre los boxeadores chilenos, Uzabiaga, Godoy y Correa. Este hermoso rasgo del compatriota ha sido muy celebrado. La colonia dió un almuerzo hoy en el Hotel Royal a la delegación chilena y a los periodistas. Concurrió el secretario de la Embajada de Chile, señor Renard.—De la Cruz.

### COMPOSICION DEFINITIVA DEL NUEVO GABINETE

**BERLIN 30.** — Se anuncia oficialmente la definitiva composición del nuevo Gabinete:

- Marx, Canciller.
- Jarres, vice-canciller y Ministro del Interior.
- Stresseman, Relaciones Exteriores.
- Brauns, Trabajo.
- Gessler, Guerra.
- Luther, Finanzas.
- Oeser, Transportes.
- Kanitz, Abastecimientos.
- Hoeffle, Correos.
- Hamme, Economía.
- Eminger, Justicia. — (U. P.)

### Cadáveres encontrados en un túnel

**PARIS 30.** — Más de cien cadáveres de alemanes en actitudes como si estuvieran vivos fueron encontrados en un túnel entre la colina del Hombre Muerto y Bethincourt. Los alemanes fueron sorprendidos al parecer durante un ataque de gas en la batalla de Verdún y estaban tomando agua mineral cuando murieron.—(U. P.)

## FRANCIA

### La cuestión de las reparaciones

**PARIS, 30.**—Los aliados al consultar a los Estados Unidos sobre su participación en la Conferencia de Expertos, le advirtieron que su colaboración era indispensable para el éxito.

Es probable, según se anuncia de fuente autorización, que la conferencia de expertos no éntre en funciones, si los Estados Unidos no participarán en las reuniones.

La Comisión de Reparaciones decidió que se formara dos comisiones: una que investigará el estado financiero de Alemania y otra que se ocupará de hacer investigaciones sobre el capital extranjero.

Se desea que el Gobierno norteamericano se haga representar, por lo menos en la primera de las comisiones nombradas. Figurarían en ella, dos representantes de cada país, financistas o banqueros. Cada nación tendría sólo un representante en la segunda comisión.—

### Banquete al Nuncio

**PARIS 30.**—Los diplomáticos suramericanos festejaron con un banquete al nuncio Monseñor Ceretti.—(U. P.)

## Actividades deportivas en el exterior

### Firpo se hace propietario

**BUENOS AIRES, 30.**—Se solucionó en forma amistosa el incidente entre Firpo y el cronista Hernández. Firpo adquirió hoy propiedades por valor de setenta y cinco mil pesos.—**(Especial).**

### El dueño de Epinard se dirige a Nueva York

**PARIS 30.** — M. Wertheimer, dueño de Epinard se dirigió a Nueva York el Sábado, por negocios privados. Sin embargo, se cree que seguramente conferenciará con Sinclair y otros turfistas norteamericanos, que lo han invitado a conversar sobre las posibilidades de una carrera internacional.—(U. P.)

### Las futuras actividades de Jack Dempsey

**NUEVA YORK 30.**— Jack Kearns aún no ha conferenciado con Tex Rickard respecto a las futuras actividades de Jack Dempsey.

### Jack Dempsey de caza

**NEW MEXICO 30.**— Jack Dempsey mató al ciervo más grande que se haya muerto en la presente estación de caza. Jack Burke, sparring partner de Dempsey, también mató otro ciervo.—(U. P.)

### La pelea Genaro-Tremaine fué mediocre

**NUEVA YORK 30.**—La pelea entre Genaro y Tremaine fué muy mediocre. El hecho de que se le haya dado el triunfo a Genaro ha causado sorpresa, pues Tremaine se vió obligado a pelear durante todo el match y Genaro se batió a la defensiva — (U. P.)

### La posibilidad de un encuentro entre Firpo y Wills

**NUEVA YORK, 30.** — Paddy Mullins, manager de Harry Wills, se manifiesta muy interesado con las informaciones llegadas de Buenos Aires respecto a la posibilidad de un encuentro de su pupilo con Firpo. Declaró Paddy Mullins que no se había concertado antes un encuentro con el argentino por diversas dificultades. Aseguró asimismo que Wills se mediría después de su match con Firpo, con Jack Dempsey. —(U. P.)

**HOY SABADO**

EMPIEZA NUESTRA VENTA EXTRAORDINARIA
CON PRECIOS SUMAMENTE REBAJADOS

SOMBREROS paja rustic, antes $ 12.80; ahora ... $ 10.80

SOMBRERO paja gruesa triple ala, muy elegante, antes $ 18.90; ahora. . $ 14.90

SOMBRERO paja gruesa y fantasía, antes $ 21.90; ahora ... $ 18.90

SOMBRERO paja fantasía, muy elegante, gran moda, antes $ 25.90; ahora $ 21.90

Fíjese usted bien antes de comprar su Sombrero, no se arrepentirá.

**Sombrerería "La Competidora"**

PUENTE 760, ENTRE SAN PABLO Y ROSAS.
UNICA EN LA CUADRA

### QUINTIN ROMERO PELEARA HOY EN PARIS

**PARIS, 30.—Aumenta en los círculos deportivos de esta capital, el interés por presenciar el encuentro de mañana entre el campeón chileno Quintín Romero y el ex-campeón europeo Nilles.**

**Ambos pugilistas han terminado su entrenamiento y los dos confían en la victoria.**

**Las opiniones están divididas, si bien la mayoría de los entendidos creen en la victoria del chileno.—(Especial).**

### Conferencia sobre Argentina

**PARIS 30.**—Don Alberto Martínez dará una conferencia el 6 de Diciembre sobre el tema "Formación de la raza argentina". Después dará una serie de conferencias sobre la ciudad de Buenos Aires.—(U. P.)

## ESPAÑA

### El viaje a Chile del Cardenal Benlloch

**MADRID, 30.**—El A. B. C., puha sido enviada por su corresha ha sido enviada por su corresponsal en Chile, en la cual se describe el recibimiento que se hizo al Cardenal Benlloch. El corresponsal lo califica de grandioso. Relata que el prelado español, al pisar tierra chilena, la besó, en nombre de España.

El diario expresa, por su parte, que el viaje a Chile del Cardenal ha fortalecido los lazos que únen a ambos países y reafirmado la calidad hispanófila de la nación chilena.—(U. P.)

### Encarcelamiento de Alcaldes

**MADRID, 30.** — En distintas provincias siguen los encarcelamientos de los alcaldes y concejales. Se han fugado varios caciques y recaudadores.— (U. P.)

### El recibimiento del Cardenal Benlloch en Chile

**MADRID 30.** — Una correspondencia que publica El A. B. C., enviada desde Chile, narra el recibimiento que se le tributó al Cardenal Benlloch.—(U. P.)

**MADRID, 30.— Los motoristas madrileños** Vicente Naure y Zacarías Mateos han aceptado la invitación del Motor Club argentino, y marcharán a Buenos Aires a participar en la gran prueba de las doce horas.—(U. P.)

### Confiscación de bienes de cofradías

**SEVILLA 30.** — Las autoridades judiciales han confiscado los bienes de las cofradías que efectuaban rifas ilegales con el objeto de recaudar fondos.—(U. P.)

### Asalto a un cobrador de constribuciones

**GRANADA, 30.** — En la carretera de Guadixiu una cuadrilla de bandoleros asaltó al agente de las contribuciones, matándolo y llevándose 10,000 pesetas.— (U. P.)

### Suspensión de un semanario

**BILBAO 30.** — Se suspendió la circulación del semanario "La Bandera Roja", y se clausuró la imprenta.—(U. P.)

### Temporal en Huelva

**HUELVA, 30.** — Desde ayer reina un gran temporal en el mar. El aspecto del Océano es imponente. Hasta ahora han ocurrido cinco naufragios. Un barco desapareció con toda su tripulación.—(U. P.)

**CORDOBA, 30.—El Casino Liberal** ha acordado devolver los retratos con dedicatorias que le habían sido obsequiados por varios leaders políticos liberales.—(U. P.)

**MADRID, 30.—Comunican de Almería** que a consecuencias de un temporal, se ha interrumpido la circulación en las carreteras. Las aguas arrastraron varios postes del alumbrado eléctrico.—(U. P.)

**MADRID, 30.**—En un pueblo **cerca de Carabanchel,** la policía capturó a los sindicalistas Sales, Menéndez y Mateo, encontrándose en su poder siete pistolas, un centenar de balas, cuchillos, puñales, linternas, dos planos de la cárcel, un modelo de factura de compra de un automóvil.

También se deutvo a los cómplices que intentaban facilitar la fuga de los asesinos de Dato, Mateo y Nicolau.—(U. P.)

**MADRID, 30.—Se ha comunicado la llegada de los reyes** y su comitiva a Las Palmas (Mallorca).

En Barceolna se han fijado bandos en los parajes más públicos de la ciudad, invitando a la recepción a los reyes para el Sábado.—(U. P.)

**MADRID, 30.—Una pareja de la Guardia Civil** condujo a la Cárcel de Burgos a cumplir el resto de una pena de seis meses y un día al ex-concejal separatista Carrasco.—(U. P.)

**MADRID, 30.—Avisan de Alcudia** que la escuadra que conduce a los soberanos tuvo que atracar allí debido a la violencia del temporal, en lugar de hacerlo en Las Palmas. La comitiva se trasladó a esta ciudad en tren.

Se les hizo una gran recepción. Se cree que esta noche zarparán a Barcelona.—(U. P.)

## ECUADOR

### Candidatura presidencial

**GUAYAQUIL, 30.**—La candidatura presidencial del señor Córdoba sigue ganando terreno en el interior. El ingeniero Ernesto Franco retiró la suya. Intrago continúa sus trabajos de manera violenta—(U. P.)

HAVOLINE OIL
HAVOLINE
O

EL MEJOR ACEITE
EN
MEJOR ENVASE

BARAHONA Y MARIN
BANDERA Esq. STO. DOMINGO
SANTIAGO

# Comisión técnica permanente sobr mentos

### La designa ayer el Ministro de Guerr gentina. — Los miembros de misión.

**BUENOS AIRES, 30.**—El Ministro de Guerra dictó esta tarde un decreto de acuerdo con la ley votada recientemente por el Congreso, nombrando una comisión técnica permanente sobre armamentos. Esta comisión establecerá y mantendrá al día un plan general de armamentos, que contemple todas las necesidades del Ejército; velará por su continuo perfeccionamiento.

La comisión someterá al Ministro el plan general de adquisiciones autorizadas por la ley. **Se constituye además otra comisión que tendrá a su cargo las adquisiciones en el extranjero, con la misión de ejecutar las determinaciones de esa comisión técnica. Realizará las compras bajo prescripciones estrictas, fijadas por la comisión permanente y aprobadas por la superioridad.**

La comisión técnica la presidirá el jefe del Estado Mayor del Ejército, general don Pascual Quiroz. Formarán parte de ella el siguiente personal designado por el Ministro de Guerra:

Infantería: teniente coronel Julio Costa y mayor Carlos Vanderbeche.

Caballería: coronel Enrique Pilotto y mayor Abraham Sewelzer.

Artillería y vehículos: teniente-coronel Francisco Fassola, Castaño y mayor Abel Miranda y capitán Máximo Jarque.

Ingenieros: Mayor y Aníbal Monte.

Aviación: tenient Cassinello y mayor A

Servicios radio-el Alejandro Obligado.

Pólvoras y exp Raúl Ba era.

Sanidad: teniente Alberto Levene y may gusin.

La comisión de el extranjero la c guiente personal:

Presidente, el gen don José Maglione; nlente José Corti.

Infantería y caba Rodolfo Márquez y Vera.

Artillería: tenient ñores Abraham Q bornoz y Carlos G Julio Crechi.

Aviación: teniente Parodi y mayor F tenga.

Ingenieros: tenie Pistarini y capitán

Comunicaciones: Macías y teniente A

Snaidad: capitán teniente Conrado C cial).

## EGIPTO

### En la tumba de Tutankhamen

**LUXOR 30.**—Ha sido removida la segunda estatua de tamaño natural encontrada en la tumba de Tutankhamen. Se cree que dentro de seis meses quedará terminado el desmantelamiento de la tumba.—(U. P.)

### Temporal de lluvia sin precedentes en Assuan

**LONDRES, 30.**— El corresponsal de "The Central News Agencys", en El Cairo informa que numerosas aldeas han sido destruídas y centenares de personas se encuentran sin hogar, a consecuencia de un temporal de lluvia, sin precedente, que ha azotado la región de Assuan, y el cual ha provocado avalanchas de piedras de las colin caído sobre los pob gión.

Aparentemente las das son pocas. Los los damnificados ha pachados.—(U. P.)

## NORUE

### Gestiones pa admita a los j

**COPENHAGUE,** recibidas de Christ que el Gobierno ha Storthing un mensaj a los jesuitas en No que el mensaje será esto quedará temor mitación a la libertad hacen ya los prepa tablecer en Noruega nesterio, después de (U. P.)

# Informaciones comerciales, por

### La cosecha vinícola de Francia

**PARIS, 20.**—La cosecha total de vino en Francia ha sido estimada en 1,100 millones de galones, o sea treinta y siete galones por cada habitante de la nación.

No obstante, la cosecha ha sido menor que la del año próximo pasado de 1922, en trescientos millones de galones.—(U. P.)

### Los mercados latino-americanos han mejorado

**WASHINGTON 30.** — Un boletín del Departamento de Comercio dice que los cables procedentes de los países latino-americanos y dirigidos al Departamento de Comercio, demuestran en general, aunque muy ligera, una mejoría en los mercados latino-americanos, a excepción de Argentina y Chile, donde han mejorado mucho los mercados, indicándose un aumento de la exportación de salitre chileno y cobre y también las exportaciones argentinas de mantequilla y queso.

Se declara finalmente que las condiciones económicas del Brasil son satisfactorias. — (U. P.)

### El mercado de metales

**NUEVA YORK, 30.**—El estaño se cotizó hoy a razón de 40.75 centavos oro la libra para pago al contado.

El cobre se cotizó hoy a razón de 13.125 centavos oro la libra para pago al contado.—(U. P.)

### El mercado de cereales

**CHICAGO, 30.**—Se han fijado hoy los siguientes precios para cereales:

Trigo:

Para entrega en Diciembre, 102 centavos oro el bushel.

Para entrega en centavos oro el bush

Para entrega en centavos el bushel.

Maíz:

Para entrega en D centavos oro el bush

Para entrega en centavos oro el bush

Para entrega en J tavos oro el bushel.

Avena:

Para entrega en centavos oro el bush

Para entrega en Ma tavos oro el, bushel.

Para entrega en Ju tavos oro el bushel.—

### Las cotizacio cambi

**NUEVA YORK,** jado hoy los siguientes bio:

Gran Bretaña, 4.3 por libra esterlina.

Francia, 5.34 1/2 franco.

Suiza, 17.40 centav franco.

Italia, 4.30 1/2 cen lira.

España, 12.98 cent peseta.

Suecia, 26.20 centav corona.

Noruega, 14.95 cent corona.

Dinamarca, 17.35 cen corona.

Alemania, un trillo por trece centavos o

Austria, 0.0014 1 oro.

Checoeslovaquia, por dólar.

Holanda, 37.90 flo lar.

Japón, 26 7/16 pes

Chile, 10.05 centavo so.

Argentina, 149 1/ peso oro.—(U. P.)

Antes de comprar

**VACUNAS**

CONTRA EL CARBUNCLO

impóngase de los precios e inmejorabl sultados que han dado en 136,185 a vacunados en 1922 las que prepara el

**INSTITUTO BIOLOGI**

— DE LA —

**Sociedad Nacional de Agricu**

SAN FRANCISCO 2291, TELEFONO 58, SAN M

**NOTA: El dinero que Ud., pague por estas vacun al extranjero sino que quedará en Chile para desarr servicios del Instituto y servir mejor los intereses d cultura Nacional.**

**¡Grandes Reba**

TERNOS para caballero en res, de lana, corte superior
TERNITOS para niño, en bra kaki, tusor, gabardina y cas corte y modelos especiales
SOMBREROS de paja de todas ses, hay desde . . .
CAMISAS para caballeros en céfiro, percala, tusor, crepé y Popelinas; hay desde . .
CAMISAS de sport para niño, zo muy bueno, a . . .
INMENSO surtido, en corbatas res, cuellos, colleras, pañu nes, camisetas de todas c tículos de punto.
CORTADORES especiales para de Niño y de Caballero.

**THE NEW ENGLA**

DELICIAS 2933, FRENTE
PORTAL EDWARDS

## DEL EXTERIOR

DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES, VIAS EASTERN Y ALL AMERICA CABLES INC., Y DE "THE UNITED PRESS"
LOS ORIGINALES DE TODOS LOS CABLEGRAMAS QUE SE INSERTAN EN ESTA SECCION, ESTAN A DISPOSICION DEL PUBLICO EN ESTA IMPRENTA

### SUECIA

## Repatriación de Griegos en el Asia Menor

LONDRES, 30. — "The Times" a recibido de Atenas la siguiente formación:

"Turquía ha permitido la repatriación de 2,000 griegos que hasta ora habían sido guardados como enes en el Asia Menor. Ya se dirigido varios barcos a bus- los.—(U. P.)

### CHINA

## Rescate de un presbítero francés

PEKIN 30.—El 20.o regimiento de fantería de Shantung atacó sorpresivamente a los bandidos chinos y rescató al padre Henry, presbítero francés que había sido secuestrado hace algún tiempo. El 20.o regimiento se ganó el premio de 10,000 dólares mexicanos ofrecidos por el Gobernador de Shantung. Las bajas fueron pequeñas.—(U. P.)

### GRECIA

## La seguridad de los Reyes

ATENAS, 30. — Se ha sabido que enviado rumano señor Meteleneo a partido de Bucarest en dirección esta capital, con el objeto de llamarle la atención al Gobierno griego cia la 'seguridad personal de la Reina Elizabeth y del Rey Jorge.—(U. P.)

### TURQUIA

## Elección de patriarca ecuménico

CONSTANTINOPLA 30.—El Santo Sínodo ha sido citado para la próxima semana, con el objeto de decidir sobre si procede la elección de un Patriarca Ecuménico en reemplazo del Patriarca Meletios IV.

Siete metropolitanos han sido expulsados de Phanar, debido a que son partidarios de la postergación de la elección de Patriarca, y Turquía desea dicha elección se verifique inmediatamente.—(U. P.)

### ITALIA

## Debate en la Cámara sobre las relaciones con Rusia

ROMA 30.—El diputado Lazzari pidió que se reanudaran inmediatamente las relaciones con Rusia. El Premier Mussolini interrumpió frecuentemente a este diputado, pidiéndole que se fijara en las condiciones políticas de la vida de Rusia. Agregó que ningún Gabinete habría hecho mayores concesiones al Gobierno del Soviet.

El diputado Dayala abrió debate sobre un tratado preliminar con Rusia. Dijo que Rusia adoptaba una nueva política que Italia debía observar de cerca, porque tarde o temprano la hallaría en su camino.—(U. P.)

## GRANDES LLUVIAS

ROMA 30.—Informaciones recibidas de Udine anuncian que desde hace quince días llueve torrencialmente. Con este motivo toda la región de Frulli ha sufrido graves daños. En la región del río Fella, el torrente Cosase desbordó cerca de los campos del Isonzo y rompió los diques en las vecindades de Sagrado, inundando las llanuras que quedan al Sur, incluso el cementerio de los muertos en la guerra. Cinco puentes sobre el Isonzo, incluso el puente de Sagrado, han sido llevados por la corriente. Las tropas y los bomberos están ocupadísimos en reparar los diques y en socorrer a los habitantes, que en su gran mayoría se han refugiado en las cavernas de la meseta de Caribo.— (U.

## Se cree que Monseñor de Andrea será Arzobispo de Buenos Aires

ROMA, 30.—En los círculos del Vaticano se presume que Monseñor de Andrea será designado Arzobispo de Buenos Aires, inmediatamente que desaparezcan los motivos que entorpecieron su designación. Entretanto se designará a un prelado temporal.

Las negociaciones se prosiguen en forma cordial.—(U. P.)

ROMA, 30.—**El diputado Baviera** interpeló al Gobierno respecto de la devastación del domicilio de Nitti.—(U. P.)

BERLIN, 30.—**En la isla Pellworn** aparecieron seis cadáveres. Se cree que pertenecen a la tripulación del buque "Pendleton".—(U. P.)

GENOVA, 30.—**Se hacen preparativos** para la recepción al príncipe heredero.—(U. P.)

TRIESTE, 30.—**Un recio temporal** que se ha desencadenado en esta ciudad ha inundado los barrios bajos de la ciudad. En varias ciudades vecinas informan que las poblaciones están alarmadas. Las tropas y los bomberos les han prestado auxilios.—(U. P.)

## 400 fascistas atacan el domicilio de Nitti

LONDRES, 30.—Informan de Roma que cuatrocientos fascistas atacaron el domicilio de Nitti, a causa de un artículo publicado en Nueva York contra los fascistas, el cual se le atribuye a Nitti. Este logró escapar del edificio sin ser dañado.

### BRASIL

## Reunión de comerciantes en frutos

RIO JANEIRO, 30.—Comunican de Porto Alegre que los comerciantes en frutas se reunirán en breve para tratar de la cuestión que se refiere al rápido abastecimiento de Río y de Sao Paulo.—(U. P.)

RIO JANEIRO, 30.—**El Ministro del Uruguay señor Ramos Montero**, después de visitar varios establecimientos de educación nacionales en San Paulo, siguió a Santos en donde la Municipalidad le ofreció un almuerzo, cambiándose brindis cordialísimos.

Por la tarde Ramos Montero regresó a San Paulo en donde el Presidente del **Estado el ofreció un** banquete.—**(Agencia Americana).**

RIO JANEIRO, 30.—**El Embajador de Chile, señor Cruchaga Tocornal** entregó al Cónsul señor Samuel Gracie, la medalla al Mérito que le fué concedida, al propio tiempo le ofreció un banquete. — **(Agencia Americana).**

RIO JANEIRO 30. — **El general Silva Pessoa** deja mañana el comando de la policía militar, haciendo uso de una licencia de seis meses. —

RIO JANEIRO 30. — **Se está organizando una compañía explotadora de puertos**, con un capital de seis mil contos. — (U. P.)

RIO JANEIRO 30. — **El nuevo Ministro de Bolivia señor Diez de Medina** presentó hoy sus credenciales al Presidente de la República. —

### CANADA

## La conferencia sobre contrabandos de Whiskey

OTTAWA, 30. — La conferencia canadiense-estadounidense sobre contrabando de whiskey terminará esta tarde. Las sesiones, desde un principio, se han realizado en completo [illegible] —(U. P.)

# Los complementos de la Doctrina Monroe

### Los principios afirmativos de la política panamericana de los Estados Unidos. — La Doctrina Monroe, basada en principios de exclusión, es parte esencial de la política defensiva de los Estados Unidos. — Declaraciones hechas en Filadelfia por el Secretario de Estado, Mr. Hughes.

FILADELFIA 30.— El Secretario de Estado Mr. Hughes, en el discurso que pronunció hoy en ésta con motivo del Centenario de la Doctrina Monroe declaró que "no tenía la intención de repetir lo que había dicho anteriormente respecto de la doctrina sino más bien hacer una vez más una declaración acerca de su verdadero significado para determinar el puesto que le corresponde como esquema de la política externa de los Estados Unidos, en su carácter de potencia mundial del siglo XX, respecto de las costas del Pacífico - del Extremo Oriente, de la Europa y de este Hemisferio".

Después de una introducción general en que hizo un breve resúmen de la doctrina, dijo que la declaración original había sido modificada en dos de sus aspectos: "En primer lugar, lo que se ha dicho exclusivamente para Europa debe ser considerado como igualmente aplicable para todas las potencias no americanas y, luego después, la oposición de los Estados Unidos a la expansión colonial no depende de los métodos particulares de obtener control territorial y puede hacerse extensiva a la adquisición de nuevos territorios, por medio de trasferencia de soberanía o dominio", de suerte que la doctrina puede resumirse como "oponiéndose, primeramente, a toda acción no americana que pueda menoscabar, bajo cualquier disfraz, la independencia política de los Estados americanos y, en segundo lugar, a la adquisición, en cualquiera forma que sea, de un control adicional sobre algún territorio de este hemisferio, por cualquiera potencia no americana".

Expuso en seguida las partes complementarias afirmativas de la política contenida en la doctrina, entre las que figuran el reconocimiento de la igualdad de todas las repúblicas americanas,y el respeto de su integridad territorial. Recalcando el hecho de que los derechos traen consigo deberes, manifestó que los Estados Unidos desean ayudar al mantenimiento de la estabilidad en América, facilitar la solución de los problemas pendientes, fomentar la limitación de los armamentos y no buscar, en parte alguna, tratamiento de preferencia. Afirmó una vez más el interés especial de los Estados Unidos por las islas Caribes.

Más adelante, y al hacer un resúmen del desarrollo del sistema de puerta abierta en China reafirmó las pacíficas intenciones de los Estados Unidos en el Océano Pacífico y, asegurando que la política del país, en esa región, está de acuerdo con la doctrina Monroe, reafirmó que no existía intención alguna de fortificar las islas Filipinas o Guam.

Hizo una breve referencia a Europa cuando dijo que "no se trataba de dictar la ley en Europa ni de privar a nadie de sus derechos, pero sí se desea la paz y resurgimiento económico de ese continente". "Hemos contribuído—agregó— con nuestras armas en interés de la libertad, para destruir la amenaza de una potencia autocrática pero no para asegurar la postración económica del pueblo vencido. Tenemos la más honda simpatía por el pueblo francés; queremos ardientemente su antigua amistad y deseamos ver a Francia próspera y segura, cicatrizadas ya sus heridas y satisfechas sus justas exigencias, pero también deseamos ver a una Alemania próspera y unida, con sus enérgías encaminadas hacia la paz, haciendo las reparaciones que están en su poder y obteniendo por fin el premio adecuado a su trabajo y constancia."

"El pensamiento que domina entre nosotros—continuó—es indudablemente de que nuestra influencia nada ganará apuntalando la Europa; sin embargo, nadie duda de nuestros deseos de ayudarla por todos los medios practicables, pero las dificultades de Europa tienen sus causas dentro de ese mismo continente."

Hizo, en la siguiente forma, el resumen de la política americana respecto de Europa: "Hemos sido y seguimos siendo contrarios a las alianzas, y no aceptamos comprometernos de antemano acerca del empleo del poder de los Estados Unidos en contingencias desconocidas. Somos firmes partidarios de las conferencias internacionales donde reinan condiciones que permiten solucionar las diferencias y formular convenciones útiles."

"La pregunta de si la Doctrina, en las actuales cambiadas condiciones actuales, es siempre importante, debe ser contestada afirmativamente. El abandonarla o debilitarla significaría ayudar a los intereses injustos y apoyar una mala causa, invitando las perturbaciones a manifestarse, ya que se retiraría una establecida salvaguardia de la paz en el continente americano.

"No debemos escatimar esfuerzos para evitar que la doctrina sea mal interpretada. Si parece oscura, se debe porque, muy a menudo, se le ha considerado como la inspiración de nuestra única política en este hemisferio y porque todos los actos que se refieren a nuestras relaciones con las repúblicas hermanas deben relacionarse a ella. Las tentativas hechas para explicar la doctrina, han hecho que, en algunas esferas aparezca como un misterio y, en otras, como una causa de ofensa. El tratar la doctrina en esa forma no solamente ha hecho que se susciten a su alrededor numerosos e innecesarios debates, sino que ha dañado nuestra justa influencia suscitando temores y dando lugar a posibles malas interpretaciones, que han sido aprovechadas por las pocas pero activas personas que tratan constantemente de fomentar los sentimientos de hostilidad hacia nosotros.

"Si se hubiera reconocido que la doctrina es solamente una fase de la política de los Estados Unidos en este hemisferio, y se hubieran explicado claramente las otras fases de esa política, no sería del todo correcto decir que la doctrina es meramente negativa, sino que habría que declarar que tiene un principio de exclusión.

"Tanto en su declaración referente a la no intervención como a la que atañe a la extensión del control territorial, trata directamente de excluir a las potencias no americanas. Este principio de exclusión forma parte de la política de defensa propia de los Estados Unidos de suerte que la Doctrina Monroe es una política que los Estados Unidos han mantenido en favor de su propia seguridad y que, al mismo tiempo, ha prestado servicios de inestimable valor a las repúblicas americanas.

Los mismos o semejantes principios podrían ser sentados y aplicados por cualquiera de las repúblicas hermanas y creo que cada una de ellas se beneficiaría al tener esos principios como parte integrante de su política externa. Siempre hemos acogido con agrado las declaraciones de los otros Estados americanos, referentes a su determinación de salvaguardar su independencia.

Pero, una vez reconocido plenamente el valor de la Doctrina, queda siempre subsistente que se limita a sentar un principio de oposición a los actos de toda potencia no americana y que tiende a dejar el Continente americano libre de esas acciones, pero no trata de definir los otros aspectos de nuestra política dentro de este hemisferio.

Nuestras políticas afirmativas referentes a nuestra conducta respecto de los otros Estados americanos y no solamente la que adoptamos respecto de las potencias no americanas, debieran ser claramente encaradas. Esas políticas afirmativas no están en desacuerdo con la Doctrina, sino que constituyen más bien su adecuado complemento.

"En primer lugar, hemos reconocido la igualdad de las Repúblicas americanas y su igualdad de derechos bajo la ley de las Naciones."

Al respecto recordó la declaración del presidente de la Corte Suprema, Mr. Marshall, respecto de ese principio y también los cinco puntos tratados en 1916 en el Instituto Americano de Derecho Internacional, en los que se reiteró los derechos de existencia, independencia, igualdad, territorialidad y protección por las otras naciones. "No se puede dudar — dijo — que en esta declaración está incorporados los principios fundamentales de la política de los Estados Unidos respecto de las Repúblicas de la América Latina. Cuando reconocimos esas Repúblicas como miembros de la familia de las Naciones, les reconocimos sus derechos y obligaciones como en repetidas veces lo hemos definido y no ha sido nuestro pensamiento, al oponernos a la intervención de las potencias no americanas, establecer nuestro protectorado sobre esas Repúblicas. Semejante pretensión no solamente no encontraría fundamento en la Doctrina Monroe, sino que se opondría a los fundamentos de nuestra política afirmativa."

"En segundo lugar—dijo—es parte de nuestra política el respeto de la integridad territorial de las Repúblicas latinoamericanas; no albergamos política alguna de agresión, no apoyaríamos la agresión de otros y nos oponemos a la agresión de una potención latino-americana por otra. Felizmente, en las circunstancias actuales no hay razones para temer semejante agresión. La historia demuestra que las disputas de fronteras no llegan frecuentemente a provocar actos que, en realidad, tengan carácter de agresión, aún cuando hay todavía algunas controversias de esa naturaleza pendientes en la América Latina.

La República Argentina y Chile solucionaron, por arbitraje, su cuestión de fronteras; y, también fué sometida a arbitraje la controversia entre Argentina y Brasil, dándose lealmente cumplimiento a la decisión del árbitro.

"Chile y el Perú han considerado factible someter a la decisión de un árbitro las cuestiones que, durante mucho tiempo, perturbaron sus relaciones.

Hay todavía pendientes algunas cuestiones de fronteras, de menos importancia, en la América Latina, pero no hay motivos para dudar de su pacífica solución, de suerte que no creo que haya peligro de agresión en la América Latina.

"Los Estados tienen deberes lo mismo que derechos y, entre sus obligaciones está el deber de cada uno de ellos de respetar los derechos adquiridos por los ciudadanos de otras Repúblicas, de acuerdo con sus leyes. La política de confiscación hiere no solamente intereses particulares de los individuos, sino que también los fundamentos del intercambio internacional. Cada Estado puede tener en su Código leyes que estén de acuerdo con la concepción que tiene de su política interna, pero los derechos adquiridos, al amparo de esas leyes, por ciudadanos de otros Estados constituye para él una obligación internacional que debe reconocer. La política de los Estados Unidos es apoyar todos esos principios fundamentales.

También es política del Gobierno de los Estados Unidos, aprovechar su ayuda amistosa para fomentar la estabilidad de aquellas Repúblicas hermanas, cuyas condiciones perturbadas o aflictivas comprometen su propia paz interna y la de sus vecinos y sus deseos son prestar esa ayuda mediante métodos que sean bien recibidos y que estén de acuerdo con los principios generales esbozados más arriba".

A continuación citó como ejemplo los tratados concertados en la América Central, y dijo: "Al fomentar la estabilidad en esos Estados, no hemos amenazado su independencia sino que hemos tratado de conservarla. No tratamos de controlarlos sino que nos esforzamos en hacer que se controlarán ellos mismos no hemos tratado de aumentar nuestro territorio o de imponer nuestras leyes a los otros pueblos.

Los Estados Unidos tratan de facilitar la pacífica solución de las dificultades existentes entre los Gobiernos de este hemisferio.

Después de llamar la atención sobre las relaciones que existen con el Canadá continuó: Respecto de las Repúblicas latinoamericanas, nuestra política tiende, no solamente a solucionar las diferencias que pueden suscitarse en nuestro propio intercambio con ellas, sino facilitar nuestros buenos oficios con el objeto de que cualquiera controversia que pueda surgir entre ellas sea solucionada amigablemente. Quisiéramos establecer una Panamérica que se sostuviera, no con el arma al brazo, sino por la buena voluntad y respeto mutuo y los tranquilos procedimientos de la razón. No tenemos la ambición de arrogarnos virtud especial alguna, pero quisiéramos que se conociera constantemente que lo posición influyente y poderosa de los Estados Unidos en este hemisferio, no se deben a su poder físico sino a su justicia ejemplar".

"Al tratar de fomentar la paz en los países de la América Central, ayudamos a esos gobiernos a reducir sus crecidos e improductivos gastos de esos armamentos."

Después de recordar esos tratados y los de las Cuatro Potencias del Pacífico continuó: "En la reciente conferencia de Santiago no fué posible llegar a un acuerdo parecido entre los otros estados latino-americanos, pero no debe atribuirse demasiado importancia a este fracaso, ya que las discusiones habidas en esa ocasión revelaron que los diferentes puntos de vista no deben considerarse como irreconciliables, sino que, por el contrario puede esperarse de que, en una afortunada ausencia de todas las causas de serias controversias y con el propósito de evitar gastos innecesarios, es posible aún obtener ese acuerdo sobre limitación de los armamentos".

"Las políticas expuestas anteriormente no son destinadas a conseguir directamente la paz, sino a aprovechar las oportunidades de paz o sea, a abrir camino para una mutual cooperación. Este es el objeto de las conferencias panamericanas, las que serán cada vez más prometedoras a medida de que se logre más su objeto que es crear una oportunidad de cordial contacto, desarrollar la mejor comprensión y encontrar métodos particulares que puedan coadyuvar a un benéfico intercambio.

"Debe también observarse que los Estados Unidos, en sus relaciones comerciales no tratan de conseguir el tratamiento de nación más favorecida, en cuanto a aduanas se refiere. Antes de iniciarse este año, el Brasil concedió tarifa preferencial para cerca de veinte años a determinados productos estadounidenses, pero este ha sido un hecho anómalo en nuestras relaciones comerciales toda vez que nuestra política ha sido siempre no pedir ni dar preferencias aduaneras."

Los estudios del gobierno, para negociar nuevos tratados comerciales con los países latinoamericanos, y modificar los que existen en armonía al principio de nación más favorecida, no solamente hacen que la Doctrina Monroe signifique que los Estados Unidos no tratan de conseguir en los países latino americanos ventajas económicas negadas a otros países, sino que, además, no está en la política general de los Estados Unidos el buscar derechos preferenciales. Los tratados que se proponen negociar con los países latino-americanos, son, en cuanto a los principios envueltos, los mismos que negociaría con las potencias europeas."

"Tenemos ciertas políticas especiales de la mayor importancia para nosotros mismos: entre ellas, la del camino marítimo que hemos construído entre los Océanos Atlántico y Pacífico. Fuera de razones de carácter comercial que no hay para que mencionar, la adecuada protección de ese canal, o sea su completa inmunidad de cualquier control adverso, es esencial para nuestra paz y seguridad. Nuestra intención es, en todas circunstancias, salvaguardar el Canal de Panamá y no podríamos adoptar una actitud diferente respecto de cualquiera otra vía marítima que se construyera entre el Atlántico y el Pacífico.

"Las perturbaciones que imperan en las islas Caribes son de especial importancia para nosotros; no queremos controlar a los demás, pero sí queremos estar ciertos de que nuestra propia seguridad está libre de toda amenaza.

"En Cuba tenemos intereses especiales derivados del Tratado y de la parte que nos cupo en la obtención de su independencia; es nuestro deseo ver a esa independencia, no debilitada, sino salvaguardada. Queremos que su estabilidad y prosperidad estén aseguradas y, para este objeto estarán siempre dispuestos nuestros consejos y ayuda."

"En resúmen, la Doctrina Monroe subsiste, como siempre, como parte esencial de nuestra política defensiva, pero deseamos, por lo menos tanto como ellas mismas, la independencia, paz y progreso de las repúblicas americanas."—(U. P.)

Tintura Araucana

Para teñir Cabello y Barba en 4 colores. Negro, castaño, oscuro, castaño clara y rubio

PRECIO: $ 3.80

PIDASE EN TODAS LAS BOTICAS

## La Conferencia Panamericana de la Cruz Roja

### Un voto en favor de la paz y del desarme

BUENOS AIRES, 30.—Las comisiones de la Conferencia Panamericana de la Cruz Roja trabajaron todo el día de ayer. En la tarde las delegaciones hicieron una visita a La Plata, donde visitaron el Museo y asistieron a una recepción que les ofreció en su casa el gobernador señor Cantilo.

El delegado argentino, Monsegur propuso un voto en favor de la paz americana y del desarme. El delegado chileno, don José Maza, después de pronunciar un brillante discurso, modificó esta moción auspiciando la paz universal.

Expresó que el desarme era una consecuencia de la existencia de las guerras y no una causa de ellas.

La modificación propuesta por el señor Maza fué apoyada por el delegado argentino, Santos, siendo unánimemente aprobada.

Los mapas de la Cruz Roja Chilena causaron muy buena impresión y entusiasmaron a los delegados norteamericanos.

La delegación chilena repartió ciento cincuenta ejemplares de la revista "Salud Pública", los únicos empastados que fueron presentados.

Los delegados serán festejados esta noche con un banquete en el Jockey Club.—(U. P.)

## Las adquisiciones bélicas de Argentina

### Se ignora en qué forma las hará el Gobierno

BUENOS AIRES, 30. — Varios círculos continúan preocupados de la forma en que el Gobierno adquirirá el material bélico, de acuerdo con la autorización legislativa para esta adquisición.

Se rumorea que las compras se realizarán secretamente, sin llamar a licitaciones y sin procurar lograr la mayor producción posible de las fábricas nacionales existentes.

En los círculos militares se aboga por la creación de fábricas capaces de cubrir las necesidades nacionales, con la rapidez deseada.

Varios jefes del Ejército estiman que es indispensable que la nación se abastezca a sí misma de material bélico; pero olvidan el costo y las dificultades que acarrearía semejante programa.

La instalación de grandes fábricas afectaría, tarde o temprano, la tranquilidad continental, puesto que la superproducción exigiría mercados que fácilmente se hallarían entre las naciones vecinas y amigas. De otro modo las fábricas costarían sumas fantásticas, dañando al Erario Nacional.

"La Nación" recuerda las palabras del Presidente Alvear que al inaugurar el Congreso de este año, dijo, refiriéndose a la eficiencia de los armamentos: "bastarnos a nosotros mismos."

Entretanto, el Gobierno mantiene en secreto la forma en que se harán las adquisiciones.—(U. P.)

### ESTADOS UNIDOS

## La prensa neoyorquina en general elogia a Vicentini

NUEVA YORK, 30.—Los comentarios de la prensa neoyorquina son favorables al campeón chileno Luis Vicentini, y en general coinciden en que carece de defensa.

"The Evening Journal", dice que ha demostrado tener una peligrosa derecha y una izquierda deficiente. Agrega: "Vicentini empieza a adquirir popularidad entre los asiduos concurrentes a los matchs de box. Puede golpear atinadamente; pero carece de defensa, de suerte que frente a un peso liviano de primera clase, sería un desastre."

"The Evening Mail" elogia a Vicentini por su rapidez y valor.

"The Evening Telegraph" se queja de que Vicentini continúe usando su derecha con preferencia y le aconseja que se concentre a aprender a aplicar la izquierda. Hace notar que Vicentini ha mejorado mucho su defensa desde que dejó knockout a Keeley.—(U. P.)

## Mr. Hughes en Philadelfia

PHILADELPHIA, 30.—El Secretario del Departamento de Estado, Mr. Hughes, pronunciará esta noche un discurso en una reunión que se celebrará bajo los auspicios de la Academia Americana de Ciencias Políticas y Sociales. Pronunciará también un discurso sobre el centenario de la doctrina de Monroe.—(U. P.)

## El Gobierno se ocupa de las reparaciones

WASHINGTON, 30.—El Departamento de Estado ha manifestado autorizadamente que el Gobierno considera cuidadosamente la cuestión de las reparaciones y la decisión relativa a la designación de peritos para la investigación de la capacidad de pago de Alemania.—(U. P.)

## La aplicación de la ley prohibicionista

WASHINGTON, 30.— La Embajada británica y el Departamento de Estado han manifestado que las informaciones sobre un acuerdo a que se habría llegado entre Gran Bretaña y Estados Unidos, sobre el límite de doce millas en las aguas territoriales estadounidenses para la aplicación de la ley prohibicionista, carece de fundamento.

Agregan que existe el propósito de llegar a un convenio, en el que se estipularían garantías para Gran Bretaña con la reciprocidad de tener derecho los barcos americanos a perseguir los contrabandos de licor.—(U. P.)

## Trágico fallecimiento de una actriz del cine

SAN ANTONIO (Texas) 30. — Marthe Mansfield, actriz de cine, murió quemada a causa de que un fósforo encendido le quemó sus vestidos. La artista estaba en un automóvil.

Marta Mansfield figuró como estrella en la película "Jekil and Hyde", conjuntamente con Barry More. — (U. P.)

### URUGUAY

MONTEVIDEO 30. — **La comisión parlamentaria de ganadería** llegó a una fórmula definitiva sobre la creación del Frigorífico Nacional con un capital provisorio de diez millones de pesos, estableciéndose un impuesto de un milésimo por kilo de los animales que se sacrifican en la ciudad. El capital se hará efectivo mediante la contratación de un empréstito. — (U. P.)

MONTEVIDEO 30. — **Trescientos automóviles particulares** desfilaron esta tarde por las principales avenidas y boulevards, con el objeto de hacer propaganda al primer salón automovilístico que se inaugurará mañana. — (U. P.)

### ARGENTINA

## El nuevo empréstito interno

BUENOS AIRES, 30.—**El nuevo empréstito interno de cien millones** de pesos **será agregado en el presente año a la lista de la deuda interna consolidada, pues la ley de presupuesto autoriza al Ejecutivo** para la emisión de bonos hasta cien millones, para abonar varias obras públicas y algunos créditos suplementarios. A pesar del nuevo empréstito, el total de la deuda para el período de 1924, disminuirá en trece millones, comparado con el de 1923.—(U. P.)

## Profesores que visitarán a sus colegas uruguayos

BUENOS AIRES, 30.—El rector del Colegio Nacional Pueyrredón, doctor Manuel Marín Oliver prepara un viaje a Montevideo, con todos los profesores. Sería este un acto de confraternidad entre los intelectuales argentinos y uruguayos. La iniciativa ha despertado entusiasmo en Montevideo, en vista de que esta visita obedece al deseo de producir un mayor acercamiento entre el personal docente de los institutos de segunda enseñanza de los dos países, que se traduciría en el mejoramiento de los métodos y orientación de la enseñanza argentino-uruguaya.

La noticia ha sido recibida con visibles muestras de satisfacción en el Uruguay y ya se nombró una comisión especial para recibir y agasajar a los visitantes.—(U. P.)

BUENOS AIRES, 30.—**Se promulgó la nueva ley de presupuestos** que regirá hasta Noviembre de 1924.—(U. P.)

BUENOS AIRES, 30.—**Prestaron juramento hoy** en la tarde los Ministros de Corte recientemente elegidos.—(U. P.)

BUENOS AIRES, 30.—**Fiscal civil** ha sido nombrado don Adolfo Rawson.—(U. P.)

BUENOS AIRES, 30.—**El Ejecutivo promulgó** la ley que autoriza la creación de una comisión que estudie un proyecto de ley orgánica de seguro nacional.—(U. P.)

BUENOS AIRES, 30.—**Se postergó para el Lunes** la sesión plenaria de la Conferencia de la Cruz Roja.—(U. P.)

BUENOS AIRES 30. — **La temporada en el balneario** municipal se inapguró hoy. — **(Especial).**

BUENOS AIRES 30. — **El Aero Club** ha organizado para el 8 de Diciembre una carrera de aeroplanos, la cual se desarrollará en la ciudad de La Plata. Posiblemente participará una escuadrilla de aviones militares. —**(Especial).**

## Recepción al Ministro de Panamá

BUENOS AIRES 30. — **A las 4 P. M.** se efectuó en la Presidencia la recepción oficial al nuevo Ministro Plenipotenciario ante el Gobierno argentino, de Panamá, señor Lefevre. — **(Especial).**

BUENOS AIRES 30.—**Se dictó un decreto** sobre nombramientos y promociones en el servicio consular.—(U. P.)

## Preparación de insulina para curar la diabetis

BUENOS AIRES, 30.—El Presidente del Departamento Nacional de Higiene designó una comisión compuesta de los doctores Catex, Escudero, Houssay, Bachmann y Sordelli, para que hagan un estudio clínico y experimental de la insulina.

El mencionado doctor Sordelli es profesor de química biológica y ha logrado preparar en el laboratorio del Instituto Bacteriológico, esa sustancia.

Como se sabe, este producto fué descubierto por el profesor Bentig, de Toronto y la medicina moderna lo recomienda para la curación de la diabetes.

Hasta ahora sólo se han obtenido resultados importantes con insulina inglesa y americana. Como se trata de un medicamento muy caro, su uso sólo ha quedado al alcance de las personas pudientes.

La medida adaptada tiende a obtener la insulina en condiciones de abundancia y economía. Un informe autorizado declara que la insulina que ha preparado el doctor Sordelli presenta exactamente las mismas propiedades fisiológicas y terapéuticas de la americana e inglesa y se ha pedido autorización para prepararla en grandes cantidades.—(U. P.)

## Almuerzo a los delegados americanos al Congreso de la Cruz Roja

BUENOS AIRES, 30.—Los socios del American Club de Buenos Aires festejaron hoy con un almuerzo en honor de la delegación a la Conferencia Panamericana de la Cruz Roja. Asistieron a este almuerzo más de cien personas.—(U. P.)

## Las maniobras navales

BUENOS AIRES, 30.—Terminaron las maniobras de la escuadra frente al puerto de Belgrano. El Ministro de Marina inspeccionó las naves de la segunda división. Todas las pruebas del programa se cumplieron satisfactoriamente. — (U. P.)

## El nuevo Ministro del Interior

BUENOS AIRES, 30.—Se expidió hoy un decreto nombrando titular del Ministerio del Interior a don Vicente C. Gallo. Conforme a lo anunciado, el nuevo Ministro se hará cargo de su cartera la semana próxima.—(U. P.)

## Reorganización en la Cancillería

BUENOS AIRES, 30.—Se reorganizó el personal superior del Ministerio de Relaciones Exteriores. Se nombró jefe de la división política a don Julio Martínez; jefe de la división comercial, a don Pablo della Costa; jefe de la clave, a don Adolfo Miranda Naon; jefe del despacho de la sub-secretaría, a don Domingo Pineyro. (U. P.)

Una Buena Liquidación de Calzado Fino-LA FAMA-S. Diego 401

LEA USTED:

CABALLEROS

| | |
|---|---|
| Rico BOTIN cosido, box | 20.00 |
| BOTIN americano, fino | 24.00 |
| ZAPATON negro fino | 19.50 |
| BOTIN de color moda | 24.50 |
| BOTIN de color fino | 28.50 |
| ZAPATON de color | 21.50 |

COLEGIALES

| | |
|---|---|
| BOX cosido, 27-30 | 11.00 |
| BOX cosido, 31-33 | 13.00 |
| BOX cosido, 34-38 | 15.00 |

SEÑORAS Y SEÑORITAS

| | |
|---|---|
| Rico ZAPATON y ZAPATILLA charol, a | 10.40 |
| ZAPATILLAS distintos modelos | 16.00 |
| ZAPATILLA Luis XV, a mano | 23.00 |
| ZAPATILLAS de color, desde | 14.00 |
| ZAPATILLA de lona blanca, desde | 8.40 |
| ZAPATILLA gamuza negra | 20.50 |
| Liquidamos todos los artículos de plantilla, obra de mano, distintos modelos, a | 22.50 |

Se vende al precio que ofrezca el cliente -:-
Nuestros precios no admiten competencia. - LA FAMA - San Diego 401

# VALPARAISO

## (DE NUESTROS CORRESPONSALES)

### La labor de la Corte de Valparaíso

Movimiento de causas habidas desde Enero a Noviembre de 1923:

| | |
|---|---|
| **Causas ingresadas** | |
| Civiles.. .. .. .. .. | 1.347 |
| Criminales.. .. .. .. | 3.175 |
| Total.... .. .. .. .. | 4.522 |
| **Causas falladas** | |
| Civiles.. .. .. .. .. | 934 |
| Criminales .. .. .. .. | 1.215 |
| Total... .. .. .. .. | 2.149 |
| **Causas en estado de tabla** | |
| Civiles: Artículos. . . | 449 |
| Definitivas.. .. .. .. | 306 |
| Aduana.. .. .. .. .. . | 199 |
| Total.. .. .. .. .. | 854 |
| Criminales: con reo preso.. .. .. .. .. . | 17 |
| Sin reo preso.. .. .. . | 2,985 |
| Total.. .. .. .. . | 3.002 |
| Total general .. . | 3.856 |

### El movimiento obrero en Iquique

La Asociación de Productores de Salitre recibió ayer de su delegado en Iquique el siguiente telegrama que da noticias del movimiento obrero y salitre embarcado por ese puerto.

Trabajando bodegas 229, a bordo, 202.

Embarcado ayer, 1.996 toneladas.

### La Sociedad Gremios de Suplementeros de Valparaíso

**CELEBRARA EL DOMINGO PROXIMO UNA HERMOSA FIESTA**

El Domingo próximo, a las dos de la tarde, se efectuará en la Iglesia del Espíritu Santo, de Valparaíso, la solemne bendición del nuevo estandarte social, y después la celebración del cuarto aniversario de la fundación del Centro.

En el acto de la bendición, servirán de padrinos el señor Fernando Gándara P., señorita Violeta Gándara P., señor Joaquín Lepeley, señora Berta Lüderitz de Lepeley, señor Ramiro Silva, señora Rosario C. de Araya, señor Eduardo A. Budge, señora Inés Hoffmann de Budge, señor Alfredo Carmona, señora Zulema Real de Carmona, señor Alberto Walker, señora María Díaz Cruchaga de Walker, en representación de los diarios "La Nación", "Los Tiempos" y "El Diario Ilustrado" de Santiago, y "La Unión", "El Mercurio" y "La Estrella" de Valparaíso.

Terminada la bendición del estandarte, se seguirá una sesión de honor con un selecto programa.

### A Talcahuano

El Lunes próximo se dirigirá a Talcahuano, en comisión del servicio, el señor Carlos A. Huerta, Visitador de Oficinas de la Armada.

### Notas sociales

**BAILE.** — Anoche tuvo lugar en los salones del Club de Viña el baile que el señor Noel Ireland R. ofrecía a sus numerosas relaciones con motivo de su partida a Europa.

El baile se prolongó hasta muy avanzadas horas de la noche, en medio de la animación y entusiasmo de los asistentes.

**RECEPCION.** — El próximo Sábado la señorita Patty Rawser Mac-Kay ofrecerá un baile a sus numerosas relaciones en su residencia de Chorrillos.

**VIAJEROS.** — A Europa se dirigirá por el vapor "Oroya", el señor Andrés Scott y familia.

—Regresó de Quillota el señor Jorge Stuven.

—Regresó a Viña del Mar el señor Carlos Lacalle S.

**BAUTIZO.** — Ha sido bautizada en la parroquia del Espíritu Santo Mónica Olga Sofía Rogers, hija del señor Basilio Sofía y de la señora Olga Rogers Morandé.

Sirvieron de padrinos el señor Gustavo Rogers Brieba y la señora Lucrecia Morandé de Rogers.

**CAMBIO DE RESIDENCIA.** — Ha fijado su residencia en Viña del Mar el señor don Willy Mac Queen.

**ENFERMOS.** — Restablecida se encuentra la señorita Tila Abbot.

—Completamente restablecida se encuentra la señora Laura Manheim de Valdés.

—Delicado de salud se encuentra el señor Salustio Prieto.

—Restablecido se encuentra el señor Guillermo Cortés Julio.

**EN SANTIAGO.** — Desde hace algún tiempo se encuentra en la capital la señorita Olga Espic Rodríguez.

### Ayer fondeó el "Oroya" que traía numerosos pasajeros de Europa

Ayer en la mañana atracó a la dársena de Valparaíso el "Oroya" de la Compañía Inglesa que traía numerosísimos pasajeros de cámara.

De La Pallice, el señor Carlos Muñoz Hurtado; Encargado de Negocios de Chile en Polonia y señora de Muñoz Hurtado; la señora Sara Cortínez de Soler, el señor Javier Errázuriz Valero, señora Rosa Letelier de Errázuriz y sus hijos Hernán, Javier, Octavio, Osvaldo y Rubén Errázuriz Letelier y la señorita Rosa Errázuriz Letelier.

De Londres venían los señores William G. Buchanan, socio de la Casa que lleva su nombre; el señor William Flood, A. G. Spencer, jefe de la firma Allardice y Co.; el señor Archibaldo R. Balfour y familia que regresan de un largo viaje de placer; el señor James D. Ford, ex-jefe de la casa Williamson Balfour que fijó su residencia en Londres y ahora vuelve a pasar en Valparaíso una temporada; el el señor Davis Duncan y familia, Gerente del Banco Anglo que regresa de su viaje a Europa.

De La Habana, el señor Felipe Aninat Echazarreta, secretario de la Legación de Chile en Panamá.

De Arica, el señor G. A. Brooke, Julio Mathei, el Teniente señor Miguel Neira B., Carlos Llona y el señor Agustín Johnson Gana y señora. El señor Johnson fué a Tacna a instalar el Taller Militar. La señora Carmen Fuenzalida y familia.

De Iquique, el Teniente señor Ernesto Bolezzi, el consejero de Estado, señor Pablo Ramírez Rodríguez, la señora Leticia de Ríos e hijos y la señorita María Lecaros.

De Antofagasta, el conocido industrial, señor José Lukinovic, los señores Selim Carrasco, Manuel Risueño, Francisco Pérez, señora y niños; Eduardo Reyes Cox, Demetrio Errázuriz Lastarria, E. Maldonado B., Enrique Marinot, José D. Echeverría, Enrique Brieba, Leonardo Lira.

De Coquimbo los señores Oscar Urzúa Jaramillo, Carlos Chadwinck Ortúzar, Manuel Ibáñez, Juan Larraguibel, Federico Marín, Federico Walbaum, Rubén Barrenechea y señora; José Ignacio Guerrero, Pedro González y Patricio Meza.

Con motivo de venir tantos pasajeros de cámara, la dársena se vió concurrida por numerosísimas familias que acudieron a esperar a los distinguidos viajeros.

### Casas para marineros en Talcahuano

El puerto militar de Talcahuano es uno de los que mayor urgencia tiene de instalar Casa para Marineros, pues hay allí un movimiento permanente de marinería; bastaría consignar los buques de la Escuadra activa que pasan allí temporadas largas en distintas épocas del año; los buques en desarme, la Escuela de Grumetes, Escuela de Torpedos, Escuela de Pilotines, etc.

Pues bien, no hace mucho el Gobierno destinó dos millones de pesos de los fondos que producen la contribución de diques, para habitaciones obreras en Talcahuano; ahora se piensa pedir que de esos 2 millones se destinen solamente cien mil pesos para instalar allí una Casa para Marineros, como existen en todos los puertos del mundo, y en los nuestros tienen ya varias Marinas, como la inglesa y otras.

**DAN PADRES DEFAMLA**

Los ojos de vuestros hijos deben ser examinados sin pérdida de tiempo antes de enviarlos a colegio o escuela. Hay ojos débiles, necesitan lentes complicados, éstos no deben ser tomados al acaso sino examinados científicamente. Estudios Pennsylvania, Estados Unidos. Dr. Veintenillas Rodas.
**SANTO DOMINGO 849, Altos**

### Carnet teatral

**TEATRO IMPERIO.** — Vermouth y noche, "Sonriendo al peligro".

**TEATRO ROYAL.** — Vermouth y noche, "La mujer perfecta".

**TEATRO ODEON.** — Vermouth y noche, "Sangre azul y carne roja".

**CINEMA STAR.** — Vermouth y noche, "La muñeca rota" y "El terremoto en el Japón".

### Los faros del Sur y

Las oficinas de la
bieron ayer noticias
cas, del Sur, en las
saber que el escampavía
ha repuesto los faros
San Pedro y Zealrus,
apagados a consecuencia
ques que sufren con
parte de los indios de la

**HOTEL COLON**
**VALPARAISO**

El más antiguo y reputado de Valparaíso, que, por su esmerado servicio, por sus cómodas y modernas instalaciones y por sus precios económicos, constituye para usted un verdadero hogar.

**Esmeralda 207, Valparaíso, Casilla 435**

**HERNAN VIJIL**
VALPARAISO
Agente General de Aduanas
SERRANO 169

### AVISOS DE VAPORES

**GRACE LINE**
**"SANTA ELISA"**
Saldrá de Valparaíso el 12 de Diciembre, a las 1 P. M.
Gran Rebaja en los precios de Pasajes a Nueva York
PROXIMAS SALIDAS { "SANTA LUISA", Diciembre 26. "SANTA TERESA". Enero 9, 1924. "SANTA ANA", Enero 23, 1924.
Soliciten pormenores de los Agentes.
**GRACE Y CIA. (CHILE) S. A.**
HUERFANOS 1087, SANTIAGO

**Santiago P. S. N. C. Valparaíso**

**"Oroya"** 8 Diciembre, a la 1 P. M. — Para ANTOFAGASTA, MEJILLONES, IQUIQUE, ARICA, MOLLENDO, CALLAO, BALBOA, CRISTOBAL, HABANA, LA CORUÑA, SANTANDER, LA ROCHELLE - PALLICE y LIVERPOOL.
**"Ebro"** 7 de Diciembre, a la 1 P. M. — Para ANTOFAGASTA, IQUIQUE, ARICA, MOLLENDO, CALLAO, SALAVERRY, PAITA, BALBOA, CRISTOBAL, HABANA y NUEVA YORK.
**"Orcoma"** 5 Enero / **"Ortega"** 16 Enero — PARA HABANA, ESPAÑA, FRANCIA, R. UNIDO e intermedios.
**Essequibo** 4 de Enero / **"Ebro"** 1.o Febrero — Para HABANA NUEVA YORK e intermedios.

**The Pacific Steam Navigation Company**
SANTIAGO: Agustinas 1017.— VALPARAISO: calle Blanco.— Sub-Agentes en Santiago: Transportes Unidos, Estado esquina Delicias; Expreso Villalonga, Agustinas 840.

**Viaje de Turismo a las pintorescas regiones de Llanquihue**
**El Vapor "Valparaíso"**
DE 5,000 TONELADAS

con espléndidas comodidades para turistas, será despachado el 10 de Diciembre próximo a Puerto Montt, donde se detendrá algunos días, regresando después con escalas en Corral (Valdivia), Lota, Talcahuano y Tomé, llegando a Valparaíso el 24 del mismo mes.

La Compañía ha resuelto ofrecer esta oportunidad a las personas que deseen visitar Puerto Montt y sus hermosos alrededores, como ser el Lago Llanquihue, el Estuario del Reloncaví, Calbuco, etc., para lo cual dispondrán del tiempo necesario. También tendrán tiempo suficiente para visitar Valdivia, Lota y Concepción, en el viaje de regreso.

El viaje redondo demorará, como se ha dicho, 14 días, estando los viajeros de vuelta en Valparaíso en vísperas de Pascua.

PRECIO DEL PASAJE: $ 600, POR PERSONA

El vapor podrá servir de alojamiento en Puerto Montt y demás puertos, en caso de convenir a los turistas.
Mayores informaciones, pídanse:

EN SANTIAGO — EN VALPARAISO
Srs. Augier, Benavides y Co. — Soc. An. Braun y Blanchard
BANDERA 180 — BLANCO 957 Y 959
N|O

**Soc. Anón. Com. Braun & Blanch**
**SERVICIO DE VAPORES**
CHILOE — De Valparaíso, el 3 de Diciem SAN ANTONIO, TOME, TALCAHUAN NEL, CORRAL (Valdivia), PUERTO CASTRO y PUNTA ARENAS.
SANTIAGO — De Valparaíso, el 5 de Diciem CORRAL, en derechura.
Servicio regular de carga a Buenos
MIRAMAR — De Valparaíso, el 15 de Diciem SAN ANTONIO, TALCAHUANO, CORRAL (VALDIVIA), BUENOS MONTEVIDEO.
Recibirá carga para los puertos del Brasil con Montevideo, y para Bahía Blanca, con trasbordo en
LOS PASAJES DE CAMARA DE VALPARAISO A ARICA MEDIOS, GOZARAN DE UN DESCUENTO DE
SANTIAGO — VALPARAISO
AUGIER, BENAVIDES y Cía. BANDERA 130 — BLANCO 951 Teléf. Inglés 2747,

**Compañía Sud-America**
**DE VAPORES**
**SERVICIO DIRECTO RAPIDO A NEW**
en 18 días, con escala en Antofagasta, Iquique, Call y Cristóbal. PROXIMAS SALIDAS:
**"ACONCAGUA"** Sábado 22 de Diciembre, a la
**"TENO"** Sábado 19 de Enero, a la 1 P.
El pasaje a New York vale $ 250.00 dó primera clase y $ 110.00 en intermedia; a $ 150.00 y $ 55.00 dólares, respectivamente.

**SERVICIO A GUAYAQUIL**
con escalas en Coquimbo, Antofagasta, Gatico, Tocopi que, Caleta Buena, Arica, Ilo, Mollendo, Chala, Pisco de Mora, Callao, Salaverry, Pacasmayo, Eten, Pimentel y Guayaquil. PROXIMAS SALIDAS:
**"AYSEN"** Viernes 14 de Diciembre, a la
**"IMPERIAL"** Viernes 28 de Diciembre, a la

**SERVICIO A PIMENTEL**
con escalas en Coquimbo, Huasco, Caldera, Chañaral Antofagasta, Iquique, Pisagua, Arica, Ilo, Mollendo, Pisco, Cerro Azul, Callao, Huacho, Supe, Huarmey, Samanco, Chimbote, Salaverry, Pacasmayo, Eten y PROXIMAS SALIDAS:
**"MAPOCHO"** Viernes 7 de Diciembre, a la
**"CACHAPOAL"** Viernes 21 de Diciembre, a la
Tarifa reducida en los pasajes de cámara de neas a Guayaquil y Pimentel, entre puertos de Antofagasta, $ 125; Iquique, $ 171; Arica, $ 19

**WESSEL DUVAL & Cía**
Huérfanos esq. Morandé, Agentes
COMPAÑIA TRANSPORTES UNIDOS
Estado esquina Delicias, Sub-Agentes

## INFORMACIONES DEL INTERIOR
## (DE NUESTROS CORRESPONSALES)

### CAUTIN

## GRANDES MANIOBRAS MILITARES

### CUATRO MIL HOMBRES SE CONCENTRAN EN LOS ALREDEDORES DE TEMUCO

TEMUCO.—La IV División Militar, de la que es jefe don Pedro P. Dartnell, estudia la posibilidad de ordenar la próxima concentración anual de los cuerpos militares de las guarniciones que le corresponden, en Temuco y sus alrededores.

**4,000 hombres de las diferentes armas**

A esta concentración concurrirán los cuerpos de Ejército de guarnición en las provincias de Cautín, Valdivia, Llanquihue y Chiloé.

Estos regimientos representan las tres armas: infantería, artillería, y caballería. Los reglamentos de infantería se trasladarán por ferrocarril y las unidades montadas, por tren.

Los contingentes irán a las maniobras con su instrucción terminada, y en el punto de concentración se verificarán las revistas de regimientos y ejercicios de destacamentos.

El número de hombres concentrados en Temuco y sus alrededores llegaría posiblemente a 4,000, lo que da una idea del aumento en el movimiento de la IV División militar.

**Participación de la aviación**

En el caso que las circunstancias lo permitan concurrirán a estas maniobras algunos aviones de la Escuela de El Bosque, cuyo traslado lo harían por el aire.

En estas condiciones, las maniobras serían completas, ya que la aviación es un elemento muy eficiente en las actividades tácticas del Ejército.

**Los preparativos**

El General Dartnell estudia con todo interés las características de esta gran concentración militar, próxima a verificarse, a fin de obtener de ella el máximum de beneficios que debe aportar al conocimiento del personal de la división de su mando.

### TARAPACA

### Matrimonio

**(De nuestro corresponsal, por telégrafo)**

IQUIQUE 30. — Mañana se efectuará en esta ciudad el matrimonio del Capitán Alfredo Donoso Silva con la señorita Inés Quiroga Mardones, acto que promete asumir los caracteres de un extraordinario acontecimiento social.

En la ceremonia religiosa servirán de padrinos del novio el Intendente de la provincia, señor Amengual, y señora Elba de Le Mare, y por parte de la novia, el General don Enrique Quiroga Rogers y señora Inés Mardones de Quiroga.

A las cinco de la tarde se llevará a cabo en la casa de la novia, una recepción, a la que han sido invitadas más de ochocientas personas de la mejor sociedad.

AL CONTADO
**Compro Quinta**
**Al Oriente Santiago**
Prefiriendo Pedro Valdivia, casa espaciosa; arboleda frutal escogida y capacidad para algunos animales.
**1137 CATEDRAL 1137**

**Compro**
Terreno o sitio con casas viejas, de 1,000 a 2,000 metros cuadrados de terreno. Pago al contado, en los siguientes radios:
Calle de Castro a Vicuña Mackenna y Delicias a Diez de Julio; sin agentes:
**Enrique Estomanmenn W.**
CASILLA N.o 2472

### VALDIVIA

## REVELACIONES DEL CENSO ESCOLAR

### NECESIDAD DE FUNDAR NUEVAS ESCUELAS EN VALDIVIA Y SUS ALREDEDORES

**(De nuestro Corresponsal, por Telégrafo)**

VALDIVIA 30. — Entrevisté al Visitador de Escuelas, a objeto de conocer las necesidades escolares del departamento de Valdivia, en vista del nuevo censo.

El Visitador me manifestó que había necesidad imperiosa de fundar nuevas escuelas en los siguientes puntos: Estancilla, Molino, Piedra Blanca, Santo Domingo, Los Ulmos, Las Parras, todas éstas de la comuna de Valdivia.

Además, sería necesario fundar otras en los siguientes lugares de la comuna de San José: Millahuillín, Puringue, Quillaipulli; otra en Quilche, de la comuna de Lanco; dos en Calle-Calle, en los lugares denominados Pichiche y Porvenir, y por último, otra en la comuna de Corral, en el lugar de Chaihuín.

## FALLECIMIENTO DEL SEÑOR FEDERICO RIEDEMANN

**(De nuestro Corresponsal, por Telégrafo)**

VALDIVIA 30. — Penosa impresión ha producido en toda la colectividad el fallecimiento del señor Federico Riedemann, ocurrido a mediodía de hoy, después de una dolorosa y prolongada dolencia.

El señor Riedemann nació en Cassel, Alemania, el año 1857, y vino a Chile a los dos años de edad, radicándose aquí más tarde como en una segunda patria. Aquí en Chile adquirió una gran fortuna, dedicándose con tesón a la industria y al comercio.

El señor Riedemann era el actual dueño del Hotel del Balneario de Niebla, predilecto de los turistas.

Además, fué fundador, Capitán y Director de la 6.a Compañía de Bomberos; Regidor, varias veces, y Teniente de la Guardia Nacional, en el Batallón Cívico de Valdivia.

Con el señor Riedemann, desaparece un hombre altruista y un miembro respetabilísimo de la colectividad chileno - alemana. Sus funerales se llevarán a cabo mañana, asistiendo a ella el Cuerpo de Bomberos.

### Desaparece de su hogar

VALDIVIA.—Comunican de Antilhue que ha desaparecido de su hogar en ese pueblo el joven Rosamel Cuevas Sáez, sin que hasta este momento se tengan noticias de su paradero.

El joven salió de su casa el Sábado de la semana anterior a las ocho y media de la noche y no se ha sabido más de él.

Se cree, por fundadas razones, que por una decepción amorosa se haya quitado la vida, arrojándose al río Calle Calle, por lo que en este río se han practicado activas pesquisas a fin de poder establecer si Cuevas Sáez ha muerto ahogado.

La policía también hace activas diligencias que puedan darle alguna pista para encontrar al desaparecido, ya sea vivo o muerto.

El joven Rosamel Cuevas contaba con 21 años de edad y era empleado de la Sección Vía y Obras, sector a Mulpún, de la Empresa de los Ferrocarriles.

## JUNTA DE BENEFICENCIA

**ASUNTOS TRATADOS EN LA ULTIMA SESION APROBADA**

Presidió el señor Santelices y asistieron 26 miembros de la Junta, el abogado, el tesorero y el secretario.

Aprobada el acta de la sesión anterior, el señor Santelices, pronunció un sentido discurso en homenaje a la memoria de don José Pedro Alessandri y la sala acordó enviar una nota de pésame a su señora viuda.

La corporación procedió a verificar el nombramiento de sub-director de la Casa de Orates y resultó elegido el doctor don Jerónimo Letelier.

Se dió cuenta:

De una providencia del señor Ministro del Interior, en los antecedentes sobre transacción del juicio sobre apertura del testamento de don Gaspar del Río. Se acordó pedir al abogado de la Junta redacte el proyecto de transacción para enviarlo al Gobierno.

De un informe de la comisión de arrendamientos relacionado con los fundos Hospital y Santa Inés y Llimpo. También informa sobre una propuesta de explotación de quillay.

El señor del Río hace presente a la Junta que el servicio de conducción de enfermos en las ambulancias de la Asistencia Pública se suele retardar porque la recepción de los enfermos en los hospitales es demorosa a causa de que se obliga al chauffeur y practicante de la Asistencia a conducir los enfermos hasta la sala o cama respectiva.

Se acordó dejar establecido lo siguiente: "La Asistencia Pública cumple su deber dejando el enfermo en el lugar que la Dirección del Hospital indique y siendo obligación del hospital llevar el enfermo a la sala o cama respectiva".

Agrega el señor del Río que se hace un deber en dejar constancia de que con motivo de la explosión producida en la Fábrica de Cartuchos fué menester realizar un servicio extraordinario de conducción de heridos y en todos los hospitales se dieron amplias facilidades y se hizo la hospitalización en forma rápida y oportuna.

El señor Echenique, Director de la Casa de Orates, manifiesta que la gran cantidad de asilados que hay en el establecimiento a su cargo, lo han inducido a estudiar el proyecto de compra de la Quinta Bella, de 16 cuadras de extensión y con edificios que permitirán trasladar allá 300 o más enfermos, construyendo algunas barracas sencillas. De esta manera se evitará la aglomeración de alienados hombres y mujeres, en las diversas secciones de aquel asilo. El precio de la quinta es de $ 360,000.

Se estudió detenidamente este negocio y se acordó comprar la propiedad, previo informe del abogado sobre los títulos y en conformidad al N.o 1.o del artículo 25 del Reglamento Orgánico de 10 de Octubre del presente año. La Casa de Orates tiene fondos para este objeto.

Se tramitaron otros asuntos de carácter interno, se concedieron suplementos y se levantó la sesión.

## BOY-SCOUTS

**BRIGADA GENERAL MARCOS MATURANA.** — Cita a los scouts de esta brigada para mañana Domingo, a las 6.30 A. M., en su cuartel, con todo su equipo y rancho, para el día, crudo o cocido, a voluntad.

Objeto: concurrir a la excursión de conjunto con las demás brigadas, que se hará al fundo El Porvenir, en honor del ex-comisionado provincial, Capitán don Rogelio Guzmán.

## SERVICIO METEOROLOGICO DE "LA NACION"

30 DE NOVIEMBRE DE 1923

### OBSERVACIONES METEOROLOGICAS LOCALES

Presión atmosférica, m|m., a° y 45° lat: 7 h., 716,1; 14 h., 716,0; 21 h., 715,8.

Humedad relativa o|o: 7 h., 57 o|o; 14 h., 29 o|o; 21 h., 50 por ciento.

Tensión del vapor de agua, m|m: 7 h., 9,9; 14 h., 6,8; 21 h., 7,3.

Temperatura del aire, 0° C: 7 h., 20,0; 14 h., 25,1; 21 h., 17,2.

Dirección del viento y grado Beaufort: 7 h., SW-2; 14 h., SW-2; 21 h., SE-2.

Velocidad, metros por minuto: 7 h., 240; 14 h., 280; 21 h., 290.

Nebulosidad (décimos) y densidad: 7 h., 3-0; 14 h., Despejado; 21 h., 5-0.

Tipo de nubes y dirección: 7 h., Ci; 14 h., —; 21 h., Ci.

Visibilidad y titilación (de 0 a 4): 7 h., 2; 14 h., 2; 21 h., 2-4.

Temperatura del aire máxima: 26,8.

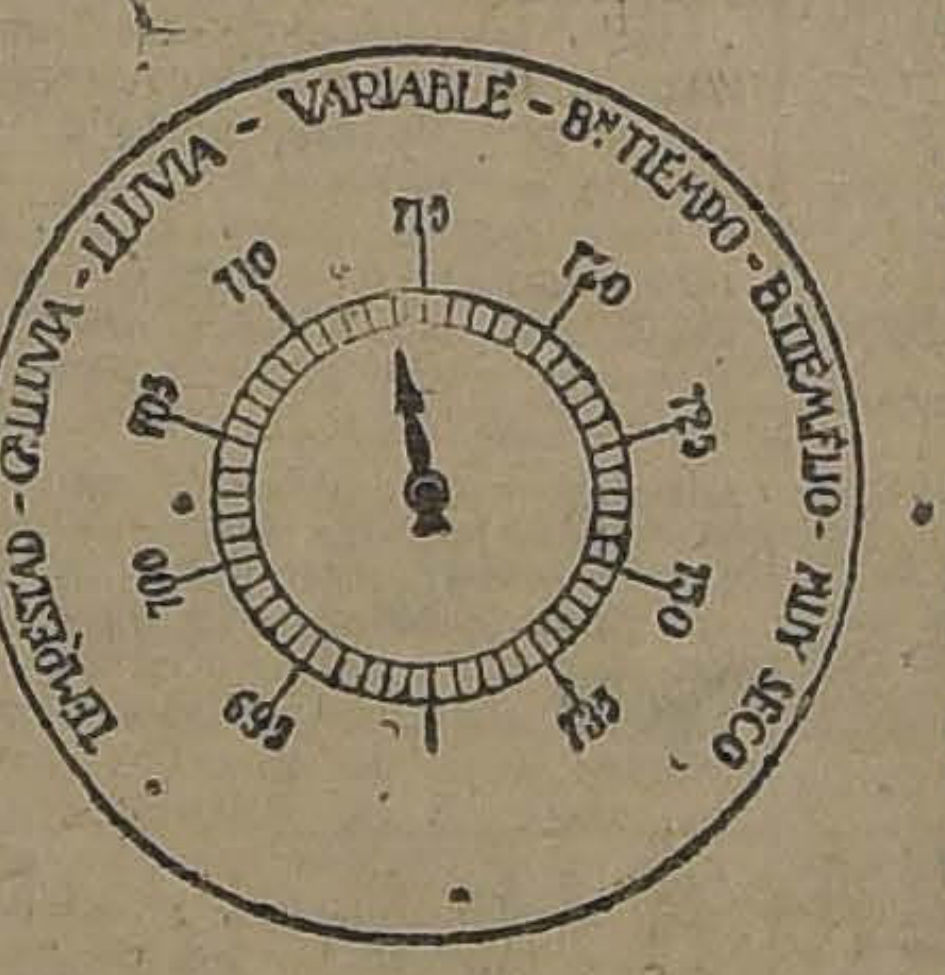

Temperatura del
ma: 8,4.
Oscilación térmica
ras: 18,4.
Viento dominante
Agua caída en 24
m|m.
Agua caída hasta
380,6 m|m.
Hidrometeoros:
EL PLANETA
ANOTACIONES
—El planeta VENUS
das las tardes, poco
la puesta del Sol,
extraordinario.
Debe observarse
dente a poca altura
rizonte.
Las coordenadas
el día de hoy son
ASCENSION RECTA
mts. 51 s. 89 cent.
DECLINACION:
cent. Sur.

### OBSERVACIONES METEOROLOGICAS GENERALES

PRESION ATMOSFERICA.— El régimen isobárico no ha experimentado variaciones de gran importancia en las últimas 24 horas.

En la región Sur del País se ha efectuado una ligera alza barométrica que se ha visto detenida en el curso del día. En las provincias de Malleco y Cautín persiste el promontorio barométrico secundario.

VIENTOS.— Desde Valdivia al Sur han soplado fuertes vientos del Norte durante todo el día.

En la región Central y Costa de la Zona Norte han soplado vientos moderados del Sur y Suroeste.

En Copiapó sopló fuerte viento del NE. durante la tarde.

TEMPERATURA.— La temperatura ha continuado CALUROSA en el Valle Central, aunque en general ha sido inferior a días anteriores.

Las máximas del aire, a la sombra, han oscilado alrededor de 26 y 28 grados centígrados entre Santiago y Talca. Las temperaturas más altas de la zona se observaron en el interior de la provincia de Aconcagua, con cerca de 30 grados a la sombra. (San Felipe y Los Andes).

Las mínimas no han descendido bajo cero.

NEBULOSIDAD.—Se produjeron nublados parciales en la costa de Antofagasta.

En el resto de la
y en la región Central
mósfera ha permanecido
pejada.
En la región Sur,
dad se ha presentado
elevada, persistiendo
do el día a partir de
cia de Cautín al Sur.

HIDROMETEOROS.—
vido desde Chillán al Sur
últimas horas de la
nuaba la lluvia y con
to Norte en Cautín,
Llanquihue y Chiloé.
En Contulmo se observaron
milímetros de precipitación
Cullinco habían caído
metros hasta las 7
mañana.

### ANUNCIOS METEOROLOGICOS

## Entre el 4 y el 8 se producirá un período de alteraciones atmos en el Sur

**CARACTERES GENERALES DEL TIEMPO**

El estado atmosférico experimentará notables variaciones en los primeros diez días de Diciembre, conforme se había anunciado en los pronósticos generales para el Verano, dados con mayor anticipación.

Estas alteraciones atmosféricas, en su mayor parte, se circunscribirán a la región sur del país, desarrollándose alrededor de los días 4 y 6, prolongándose con menor intensidad hasta el 8.

**ANUNCIOS PARA LA ZONA NORTE**

Reinará buen tiempo en toda la zona.

Predominarán los vientos del Sur y Sur-oeste.

La temperatura se manifestará moderada.

**ANUNCIOS PARA LA ZONA CENTRAL**

Se producirán nublados parciales en la mañana de hoy, que desaparecerán luego, continuando el resto del día con Sol.

Durante la tarde la temperatura se manifestará calurosa en todo el valle central.

Las máximas alcanzarán a más de 28 grados centígrados a la sombra.

Predominarán los vientos del Sur y Sur-oeste soplando con regular intensidad.

**ANUNCIOS PARA LA ZONA SUR**

Persistirán las alteraciones atmosféricas en las provincias de Cautín, Valdivia, Llanquihue y Chiloé.

Desde Malleco al Norte reinará buen tiempo con sus
generales.
Entre los días 4 y 8
sente, se desarrollarán
do frecuentes alteraciones
féricas en el Sur.
ANUNCIOS PARA LA
Durante el día de hoy
minará el buen tiempo
caracteres generales
la costa de la zona
Se producirán nublados
les y neblinas durante
na, que desaparecerán
so del día.
La temperatura se
rá moderada.
En general, los anuncios
para cada zona son
sus costas respectivas.

Estos anuncios se
diariamente por radio
todo el país.

# NUEVO MINISTRO DE LA CORTE DE APELACIONES

## POR DECRETO SUPREMO DE AYER, HA SIDO DESIGNADO EL SEÑOR ERNESTO BIANCHI TUPPER, PRESTIGIOSO ABOGADO DEL FORO SANTIAGUINO

Por decreto supremo dictado ayer, ha sido designado para ocupar el cargo de Ministro de la Corte de Apelaciones de Santiago el señor don Ernesto Bianchi Tupper, prestigioso abogado del foro santiaguino y distinguido magistrado de nuestros tribunales de justicia.

La personalidad del señor Bianchi Tupper, destacada con valiosos relieves en nuestro mundo intelectual, sus dotes de ecuanimidad y probidad jurídica tantas veces manifestada en su larga carrera judicial, sus condiciones de recto caballero y hombre íntegro, los múltiples méritos, en una palabra, que adornan su carácter, han hecho que la noticia de su nombramiento haya sido recibida con verdadero agrado en todos los círculos de la capital.

**SU CARRERA JUDICIAL**

En efecto, es el señor Bianchi Tupper un antiguo miembro de la magistratura nacional; iniciado hace ya largos años en la carrera forense, llega hoy a uno de los más elevados cargos del Poder Judicial tras una actuación laboriosa y dedicada de lleno al estudio y práctica del Derecho. Recibido de abogado el 30 de Noviembre de 1889, había ya el señor Bianchi desempeñado una activa labor en el cargo de pro-secretario de la Sociedad Nacional de Minería y en el de Secretario de la Comisión Redactora del Código de dicho ramo, desde Marzo de 1887 hasta Diciembre del mismo año.

De 1889 a 1890 desempeñó en tres ocasiones el cargo de Tesorero Fiscal suplente de Linares. Fué secretario de la Intendencia de Santiago desde el 1.o de Setiembre de 1891 hasta el 1.o de Octubre de 1894, desempeñando en repetidas veces el cargo de Intendente suplente de la capital.

Desde el 1.o de Octubre de 1894 hasta el 1.o de Noviembre de 1896, desempeñó el cargo de Intendente de la provincia de Colchagua. En 1901 fué Juez de Apelaciones suplente de Santiago durante dos meses, y durante un período igual, en 1904, juez del crimen de Talca.

Entre los años 1902 y 1908, el señor Bianchi Tupper fué en varias ocasiones designado juez del crimen suplente en Santiago, para desempeñar dicho cargo en el 1.o, 2.o y 4.o juzgados. En igual período de tiempo, y en diversas ocasiones fué Re-

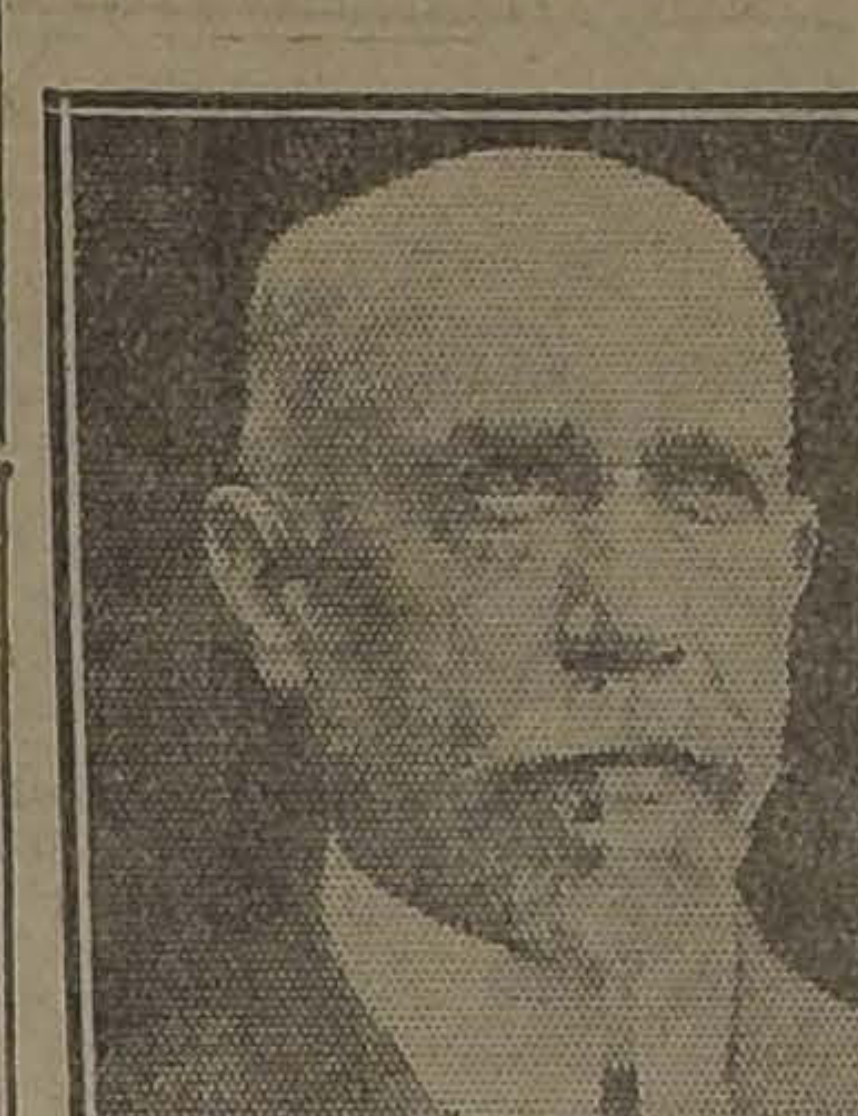

lator suplente de la Corte de Apelaciones de Santiago, y desde Mayo a Octubre de 1906, desempeñó el cargo de Defensor de Menores suplente de la capital.

Desde Diciembre de 1906 a Marzo inclusive de 1907, el señor Bianchi Tupper fué abogado de la Defensa Fiscal con comisión en el departamento de Taltal, y abogado del Regimiento Carabineros desde el 1.o de Marzo al 8 de Agosto de 1908.

El 8 de Agosto de 1908 el señor Bianchi Tupper fué designado para ocupar el cargo de Relator propietario de la Corte de Apelaciones de Santiago, cargo que desempeñó hasta el día 1.o de Junio de 1921; en los años 1922 y en el presente año, el señor Bianchi Tupper ha servido el cargo de abogado de la Corte de Apelaciones de Santiago.

# EL CONSEJO DE ESTADO

## PRESTO SU ACUERDO AYER PARA QUE SE SOMETA AL CONGRESO LA CONVENCION GONDRA PARA EVITAR LOS CONFLICTOS INTERNACIONALES

En la tarde de ayer se reunió el Consejo de Estado, presidido por S. E. el Presidente de la República, y con asistencia de los Consejeros señores Balmaceda, Briceba, Bulnes, Campino, González E., Guarello, Porto Seguro, Riesco, Saavedra y Salas.

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior, la Corporación prestó su acuerdo para que se sometieran a la deliberación del Congreso Nacional, en el actual período de sesiones extraordinarias a que ha sido convocado, el "Tratado para evitar o prevenir Conflictos entre los Estados Americanos", presentada a la consideración de la Quinta Conferencia Panamericana por el delegado del Paraguay señor Gondra.

Convención para protección de marcas de fábricas, comercio y agricultura y nombres comerciales suscrita también, por los países que concurrieron a la V Conferencia Panamericana celebrada en Santiago, en Abril del año en curso.

Convención sobre Uniformidad de Nomenclatura para la clasificación de mercaderías;

Convención sobre publicidad de documentos aduaneros;

El proyecto de ley que concede a don Enrique Nercaseaux y Morán el derecho a jubilar con 18 mil pesos anuales; el que acuerda a don Victoriano de Castro González una pensión anual de 14,500 pesos; y el que concede a la viuda e hijos del cirujano 2.o del Ejército, señor Ismael Larraín Mancheño, el montepío que corresponde, tomando como base el empleo inmediatamente superior; el que autoriza la inversión de $ 281,543,15 en el pago de cuentas pendientes hasta Diciembre de 1922 por obras y servicios de los servicios de Industria y Obras Públicas.

Prestó, también, su acuerdo para que se incluyese entre los asuntos de que puede ocuparse el Congreso Nacional en el actual período de sesiones extraordinarias, los siguientes proyectos:

El que concede el derecho a jubilar a don Pablo Fürstemberg profesor del Instituto de Sordo-Mudos y Ciegos; el que abona para los efectos de su jubilación los servicios prestados a la Municipalidad de Santiago, por el Visitador de Enseñanza Especial y Comercial, don Luis Bañados Espinoza; el proyecto de ley sobre Policía Sanitaria Vegetal; el proyecto ya aprobado por el Senado para el funcionamiento de la Corte Suprema de Justicia, aumento de miembros de algunas Cortes de Apelaciones y creación de nuevos Juzgados de Letras; y el mensaje sobre pensión de gracia a la viuda e hijas solteras del ex-Ministro de la Corte Suprema, don Julio Zenteno Barros.

En seguida formó las siguientes ternas para proveer los cargos que se indican:

Para Ministro de la Corte de Apelaciones de Santiago, don Delfín Alcaide; don Ernesto Bianchi Tupper y don Luis Manuel Rodríguez.

Para Fiscal Suplente de la Corte de Valdivia, don Antonio H. Córdova L., don Eleodoro Guezalaga y don Carlos Orrego Forest.

Para Defensor de Menores de Itata, don Luis Leiva C., don Galo Pérez Lavín, y don Francisco Tapia T.

Para Juez Suplente de Rancagua, don Juan Vicente Castro, don Román Leiva, y don Humberto Salgado.

# LA RECEPCION DE UN NUEVO ACADEMICO

## EN LA TARDE DE AYER, LA ACADEMIA CHILENA CORRESPONDIENTE A LA REAL ACADEMIA, RECIBIO EN SU SENO A DON RAMON A. LAVAL

En la tarde de ayer, ante una concurrencia numerosa, en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, la Academia Chilena, correspondiente a la Real Academia Española, recibió en su seno a don Ramón A. Laval, recientemente designado académico de la lengua.

El nuevo académico don Ramón A. Laval, inició su discurso rindiendo un homenaje de admiración a don Enrique Matta Vial, cuya labor en el seno de la Academia, en las diversas instituciones culturales del país, estaba aún latente en la memoria de todos los chilenos. En seguida entró de lleno a su disertación sobre "Paremiología", o sea, los refranes de uso más corriente en el país. El trabajo del señor Laval fué el fruto de un estudio prolijo de la materia, y a pesar de que estaba dividido en 7 largas partes, sólo pudo referirse a los refranes chilenos usados con ocasión de la embriaguez y el matrimonio.

La disertación del señor Laval fué aplaudidísima y mereció elogiosos comentarios.

Recibió al nuevo académico el señor don José Toribio Medina, quien después de hacer el elogio del nuevo miembro de la institución, entró a estudiar el origen de la mayoría de los refranes que se usan actualmente en el país. Se refirió con especial interés a los refranes y dichos que aparecen en el Quijote de Cervantes y que en número no menor de 50 han ingresado a nuestras costumbres, usándose sin que generalmente se sepa el origen de ellos. La brillante disertación del señor Medina fué calurosamente aplaudida.

Al terminar la sesión de la Academia, el Director don Crescente Errázuriz declaró incorporado a la institución al nuevo académico, don Ramón A. Laval.

LA MESA DIRECTIVA

La mesa de honor fué presidida por S. E. el Presidente de la República, el Director de la Academia, Monseñor D. Crescente Errázuriz, y los señores miembros: don Eliodoro Yáñez, don Manuel Salas Lavaqui, don Miguel Luis Amunátegui, don Francisco Concha Castillo, don Ricardo Dávila, don José Toribio Medina, don Emilio Vaïsse, el Reverendo Padre Fuentes, y algunos otros. Asistió al acto especialmente invitado el eminente filólogo español, don Américo Castro.

# AYER SE TERMINO EL CANJE DEL SORTEO DE "LOS TIEMPOS"

## EL NUMERO DE CUPONES CANJEADOS ASCIENDE A 243,500

VISTA PARCIAL DEL PUBLICO QUE ACUDIO AYER A NUESTRO DIARIO A CANJEAR CUPONES DEL SORTEO DE "LOS TIEMPOS"

Como estaba anunciado, ayer 30 de Noviembre quedó cerrado el canje de cupones por boletos con opción al sorteo de los 30 valiosos premios que el diario "Los Tiempos" efectuará entre sus lectores el día 3 de Diciembre a las 8 P. M.

Nuestras oficinas se vieron durante todo el día visitada por un creciente número de personas, llegando un momento, en la tarde, en que hubo tal aglomeración, que fué indispensable que la policía tendiera cordones a fin de mantener el orden, a la vez que funcionaban en la tarde del canje siete mesas en diferentes lugares y en cada una de ellas tres empleados.

Los números canjeados ascienden a 48,700, los cuales equivalen a 243,500 cupones o ejemplares, pues, como se sabe por cada 5 cupones se daba un boleto del sorteo.

# LAS FESTIVIDADES DE LA VIRGEN DEL CARMEN

## LA "COMISION DIOCENA PRO-PATRONA DE CHILE Y CORONACION DE SU IMAGEN" DIRIGE UN MANIFIESTO AL CLERO Y A LOS FIELES CHILENOS

Se nos pide la publicación:

"La comisión Metropolitana "Pro Patrona de Chile y Coronación de su Imagen" bajo la inmediata dirección de su venerable Prelado, saluda respetuosa y cariñosamente a los Iltmos. Sres. Obispos de Chile, Vicarios Apostólicos, Vicario Castrense, Prefecto Apostólico, Gobernadores Eclesiásticos, Vicario Foráneos, párrocos, superiores de las casas religiosas, rectores de Iglesias, al clero y a todo el pueblo, y tiene la alta honra de comunicarles que ya la Santa Sede se ha dignado concedernos que la Stma. Virgen del Carmen sea la patrona de Chile y que se pueda coronar su imagen, en conformidad a lo solicitado por el Episcopado nacional.

Con estas autorizaciones, llega el momento de activar los preparativos para realizar la Coronación de Nuestra Patrona.

Como se quiere que esta coronación sea lo más grandiosa posible, se esperará a que los actos previos indiquen la oportunidad en que deba verificarse.

Principiaremos la preparación pública, bajo los auspicios de la misma Stma. Virgen en su próxima fiesta de la Inmaculada.

Para esto, la comisión solicita la importante cooperación de todos y les ruega se sirvan aceptar con entusiasmo el homenaje que se prepara a la Virgen Stma. del Carmen, para ese día, y llevarlo a cabo en la medida de las atribuciones que a cada cual correspondan y, a ser posible, en la forma del programa adjunto.

Al realizar los diversos actos que comprende este homenaje, deseamos seguir el ejemplo de los Padres de la Patria, quienes en los momentos en que iba a decidirse la suerte de ella, impetraron el auxilio divino, por medio de la Virgen Stma. del Carmen.

La solución de un problema de orden internacional que deseamos sea conforme a derecho, y que abra una era de concordia entre todas las naciones hermanas y la necesidad de conservar el orden social cristiano, para que se realice entre nosotros la paz de Cristo en el reino de Cristo, nos impulsan a volver los ojos a aquella a quien muchos padres ya habían proclamado Patrona de la nación y Reina de sus corazones, repartiéndole sus mismas palabras y juramentos.

En retorno de tan señalados favores que sólo de ella esperamos, como nuestros antepasados le ofrecieron, por los beneficios que les otorgara, un templo material, nosotros le ofreceremos erigirle un santuario en cada hogar, en donde resuenen diariamente las alabanzas del Santo Rosario.

Rogamos, pues, que en estos solemnes actos tomen parte todos los que sientan en su pecho la llama de la gratitud hacia la Virgen a cuya sagrado égida, simbolizada en la estrella solitaria de nuestra bandera vamos a confiar una vez más el presente y el porvenir de la patria.

Santiago, 28 de Noviembre de 1923.

**Melquisedec del Canto**, Vicario General.— **Daniel Fuenzalida**, Vicario General.—**Manuel T. Mesa**, Provisor del Arzobispado.— **Cristobal Villalobos**, Presidente de la Comisión.— **Pedro José Infante**, Presidente del Colegio de Párrocos. —**Abdón Cifuentes**.— **Ventura Blanco Vial**.— **Luis G. Ossa**.— **Carmela Ossa de Dávila**.— **Elena Roberts de Correa**.— **María Luisa Figueroa de Vergara**.

Toda comunicación diríjase al Delegado General, Pbro. Dr. Justino Cerda, Catedral 1674, Santiago. La secretaría atenderá al público en ese mismo local en las mañanas de los Martes, Jueves y Sábados, desde las 9.30.

# UNA IMPORTANTE GESTION COMERCIAL DEL JAPON

## UNA FIRMA COMERCIAL NIPONA, POR INTERMEDIO DE LA LEGACION EN SANTIAGO, ESTUDIA LA POSIBILIDAD DE ADQUIRIR MADERAS CHILENAS A CAMBIO DE CEMENTO JAPONES

Desde hace algunos días, en las esferas comerciales e industriales de la capital, circulaba la noticia de que un Delegado del Gobierno del Japón se encontraba o venía en viaje a Chile con una importante misión de comercio.

Con el objeto de investigar lo que hubiera al respecto, entrevistamos ayer al secretario de la Legación del Japón, quien nos dijo:

—En efecto, han venido muchas personas a la Legación a preguntar sobre lo que ustedes me dicen. A todas les he respondido que lo comentado sólo es verdadero en parte. Se trata de que una importante Sociedad de mi país, fabricante de cemento, ha consultado a esta Legación respecto a un negocio de intercambio de productos.

A pesar de que en mi país se produce en abundancia la madera para construcciones, falta allí la apropiada para muebles. La idea de la firma comercial de que les he hablado, consiste en traer a Chile el cemento que producen sus fábricas, llevándose en los viajes de retorno las maderas chilenas apropiadas, y que según estudios son, el mañío, el raulí crespo, el lingue, el olivillo, etc.

Con este objeto se intensificaría la navegación por el Pacífico entre Japón y Chile.

Igualmente en la Legación japonesa se nos informó que la misma Compañía nipona que ha insinuado la gestión, tendría interés en adquirir hierro y otros productos chilenos.

# LA INDUSTRIA APICOLA EN CHILE

## UNA COMISION DE APICULTORES NACIONALES ADOPTA ALGUNOS ACUERDOS DE IMPORTANCIA PARA ASEGURAR EL PORVENIR DE ESTA INDUSTRIA

Ayer se reunió en la Oficina de la Propaganda Apícola, en el Instituto Agronómico de Chile, una comisión de prestigiosos industriales con el objeto de adoptar algunos acuerdos previos, que deberán someterse a la ratificación del Primer Congreso de Apicultura Nacional que se verificará en el mes de Mayo de 1924, bajo los auspicios de la acción oficial del Supremo Gobierno.

Después de un extenso cambio de ideas, se levantó la siguiente acta oficial, cuyas publicaciones se nos ha pedido:

"En Santiago de Chile, a 30 días del mes de Noviembre de 1923, en la Oficina de la Propaganda Apícola que mantiene el Supremo Gobierno en uno de los pabellones del Instituto Agronómico de Chile, se reunieron los señores don Carlos Echeverría Cazotte, ingeniero agrónomo, encargado oficial de la propaganda; don Darío Bonilla Vicuña, ingeniero agrónomo, jefe de la Estación Experimental de Abejas, que mantiene la Dirección General de los Servicios Agrícolas en la Quinta Normal, de Agricultura; don Miguel Aróstegui Cerda, industrial, como único constructor técnico de la industria de la colmena; y don Juan Barriga, apicultor, a cuyo cargo corre la campaña de propaganda, técnica y comercial sobre apicultura, que ha emprendido el diario "La Nación", de Santiago, y acordaron lo siguiente:

1.o Tomar en consideración la necesidad urgente de fijar un tipo Standard de colmena que satisfaga ampliamente los principios científico de esta industria de acuerdo con la práctica comercial de ella y sobre la base de la flora nacional.

2.o Fijar como Zona de producción en el país la comprendida entre las provincias de Coquimbo inclusive por el Norte y Llanquihue, inclusive, por el Sur.

Esta zona, por su extensión y su flora, se subdividirá en otras tres, a saber: a) Zona Norte. Provincias de Coquimbo y Aconcagua, inclusives. b) Zona Central. Desde Aconcagua por el Norte hasta Bío-Bío inclusive por el Sur. c) Zona Sur. Desde Bío-Bío hasta Llanquihue, inclusivas.

3.o Formular las bases sobre las cuales descansará el proyecto de asociación y mutualismo de la industria apícola de Chile.

4.o Adoptar como colmena Standard, la colmena horizontal de marcos movibles, tomando como tipo la colmena Láyens con cuadros de 31 por 37 centímetros de medida interior.

El número de estos cuadros será el de 22, tal como la ideara M. Georges de Layens de la Academia de Ciencias de París, pudiéndose considerar como Standard hasta 24 cuadros por colmena.

5.o Los acuerdos que preceden serán sometidos a la ratificación de un Congreso Apícola Nacional que deberá verificarse en el mes de Mayo de 1924, bajo los auspicios de la acción oficial del Supremo Gobierno de Chile.— **Carlos Echeverría Cazotte**.—**Juan Barriga**.— **Darío Bonilla Vicuña**.— **Miguel Aróstegui**."

# SOCORROS A LA POBLACION "EL CARMELO"

A las 6 P. M. se reunió la Comisión Pro-Socorros de la Población de "El Carmelo", presidida por el Intendente don Alberto Mackenna, actuando como secretario el señor Abraham Poolete, y asistieron los miembros señores: Manuel Soto Aguilar, Alcalde de la Comuna de San Miguel; don Jorge Valdivieso Solar y el tesorero don Alberto Sánchez.

Para reunir fondos se llevará a efecto el 15 de Diciembre próximo, un gran festival de bandas en la Quinta Normal, acompañado de algunos números de baile y para lo cual el General señor Cabrera ha concedido galantemente las bandas de la guarnición.

# BODAS DE ORO DE DON LUIS CAMPINO

## EL CONSEJO DE ESTADO TRIBUTO AYER UN CARIÑOSO HOMENAJE A UNO DE SUS MIEMBROS

Con motivo de haber celebrado sus Bodas de Oro el Pbdo. don Luis Campino, el Consejo de Estado en su sesión de ayer tributó un cariñoso homenaje a este distinguido miembro del clero chileno.

Como se sabe, el señor Campino es uno de los miembros de este Alto Cuerpo, por designación del Presidente de la República.

Se había anunciado que el Arzobispo de Santiago ofrecería un banquete al señor Campino.

Esta manifestación se ha suspendido en atención a la salud de Monseñor Errázuriz.

# DE LEBU A LOS SAUCES

### SE HA DADO TERMINO A LA TASACION DE ESTA VIA FERREA

La Comisión designada por el Gobierno para tasar el Ferrocarril de Lebu a Los Sauces, ya ha dado término al estudio de la materia encargada a su conocimiento.

Según nuestras informaciones, es posible que hoy sea elevado al Gobierno el informe evacuado por la Comisión en referencia.

# EN LA BOMBA ESPAÑA

Como habíamos anunciado anteriormente, esta noche se llevará a efecto en los amplios y cómodos salones de la 10.a Compañía de Bomberos el baile de etiqueta que los voluntarios de dicha corporación bomberil dedicaban en honor de las señoras y señoritas de la Colonia española que tan abnegadamente prestaron su gracioso concurso en la colecta organizada por el Directorio General en beneficio del Cuerpo.

Estas fiestas continuarán mañana Domingo con el bautizo de la nueva máquina "Bomba Iberia" que completará el material de esta compañía que quedará en servicio activo con máquinas modernas.

Esta fiesta será en honor de los voluntarios de la 6.a, en retribución por las finas atenciones prestadas a sus colegas de la 10.a

En esta manifestación se hará entrega a la compañía de un retrato autógrafo que por intermedio del Excmo. señor Ministro de España, don Bernardo de Almeyda y Herreros S. M. el Monarca español don Alfonso XIII, ha dedicado a la Compañía.

# LA MUNICIPALIDAD APROBO SU PRESUPUESTO

## SE CONSULTA POR LA CORPORACION LA CANTIDAD DE $ 141,000 PARA MEJORAR LA SITUACION DE LOS EMPLEADOS MUNICIPALES

En la tarde de ayer, a las cinco y media, debía celebrar sesión la Municipalidad con el objeto de ocuparse del Presupuesto para 1924, el que cumplía su plazo legal de aprobación ayer.

El fracaso de todas las últimas sesiones, debido únicamente según hemos informado, a divergencias surgidas con motivo de algunas cuotas, hizo pensar al público que la sesión de ayer sería muy movida. No obstante, la reunión se desarrolló en la más completa tranquilidad, como veremos más adelante, en virtud de haberse llegado a un acuerdo sobre el punto indicado. Después de aprobar el acta de la sesión anterior, se levantó la sesión momentáneamente en la forma pedida.

**LA SESION**

A la hora indicada para la sesión, o mejor dicho, minutos antes de ella, se encontraban reunidos en la sala del Primer Alcalde, los trece ediles. La reunión obedecía al propósito de deliberar en comité acerca de las incidencias producidas para ver manera de solucionarlas.

El debate fué largo y acalorado, acordándose, finalmente, entrar a la sesión y suspender ésta por algunos minutos para continuar la deliberación.

En efecto, minutos después el Primer Alcalde procedía a declarar abierta la sesión. Pidió la palabra el señor Tagle Cárter, quien propuso la suspensión, como hemos indicado.

**SE LLEGA A UN ACUERDO**

Reunidos nuevamente en comité los miembros de la Municipalidad, tuvieron una larga discusión que se prolongó hasta minutos antes de las siete y media de la tarde, llegándose por fin a un acuerdo definitivo.

Momentos después se entraba nuevamente a sesionar y el Primer Alcalde daba cuenta de la situación que se resume en la siguiente forma:

La Municipalidad aprueba su Presupuesto para el año 1924 con la siguiente modificación: Los $ 90,000 destinados a subvencionar al concesionario del Teatro Municipal, y los $ 50,000 que se restarán de la suma destinada a hornos crematorios, serán invertidos en total al mejoramiento del personal de la Municipalidad, aumentando algunos sueldos y creando nuevos puestos que hacen falta.

Aprobado en esta forma el Presupuesto, hizo uso de la palabra el regidor demócrata señor Retamales, quien manifestó que para la representación de su Partido era profundamente grato haber sido la propiciadora de un arreglo que mejora la condición del personal municipal.

Pidió a continuación la palabra el regidor señor Pedro León Ugalde, quien manifestó lo mismo que el señor Retamales, es decir, que era muy grato para los regidores radicales haber sido los impulsadores de la solución que beneficia a los empleados de la Municipalidad.

Cuando terminó de hablar el señor Ugalde, no habiendo otro asunto que tratar, se levantó la sesión faltando un cuarto para las ocho.

# AZUCAR DE BETARRAGA

### AYER SE REUNIO LA COMISION QUE ESTUDIA LA IMPLANTACION DE ESTE ARTICULO EN EL PAIS

Conforme a la citación, ayer se reunió la Comisión encargada de informar al Gobierno sobre la implantación de la industria del azúcar de betarraga en el país.

Se abrió la sesión a las 4.45 P. M., con la asistencia de los señores Julio Kaulen, Federico Busse, Luis Matte Larraín, Roberto Opazo, Belisario Díaz Ossa, Vicente Valdivia y el secretario señor Gustavo Chacón.

Se presentó el estudio del proyecto de informe que la comisión presentará al Gobierno, elaborado por la Sub-Comisión nombrada quedando su estudio bastante adelantado, que no pudo ser terminado por su extensión. La Comisión se reunirá el Miércoles 5 del actual, a las 4.30 P. M.

**DEFUNCION**

Ha fallecido repentinamente nuestro querido deudo

**ALFONSO GARCIA G.**

Rogamos a sus amigos acompañar sus restos al Cementerio General, el Domingo 2, a las 10 A. M. El cortejo partirá de su casa habitación, Porvenir 664.

LA FAMILIA.

EL REY DE LOS
CIGARRILLOS HABANOS
$1.20 CAJETILLA
THE MONARCH

Compro Propiedad de Renta

Sea de construcción ladrillo y cemento, que dé buen interés al capital que se invierte.

Sea este: Cité o casitas, serie de casas, etc. Pago estrictamente al contado.

También compraría terrenos para edificar; se desea invertir hasta $ 1.300,000, en diferentes partidas.

Sin agentes:

FRIK WOOMPOLL
CASILLA N.o 3501

EN $ 395,000
A PUERTAS CERRADAS Y ENTREGABLE EN EL ACTO
VENDO NUEVO
FUNDO
A DOS HORAS SANTIAGO
En ramal San Antonio
260 HECTAREAS REGADAS

y además rulos regables. Suelos todo cultivo, bien alfalfados o entrebolados. Cierros alambre. Agua sobrante. Viña, huertos, esparragueras. Magnífica casa, teléfono, parque y toda clase edificios. ENTRA en el precio siembra de m|m. 100 hectáreas, productos, maquinarias, útiles, enseres, muebles, etc., y PAGADERO con sólo $ 95,000 contado; reconociéndose fuerte deuda hipotecaria y saldo con grandes facilidades, equivalentes a un arriendo.

Orden exclusiva de
Alfredo Tagle Rodríguez
Catedral 1137, Casilla 8133

Con
ROBUROL
tienen la seguridad de sanar los tuberculosos.

LOS SORDOS OYEN, LEA UD.
y reflexione Los últimos descubrimientos de la ciencia moderna del siglo XX. Este es el tambor de oído artificial invisible. Mejorado por el eminente profesor doctor Aural, de la Universidad Pennsylvania, Estados Unidos llegado últimamente a Santiago. Santo Domingo 849, Altos. Dr. Veintemillas Rodas.

CHACRITA
10 HECTAREAS
frente carros a San Bernardo. Buenos suelos. Bien cerrada y apotrerada. Parrones, plantaciones, jardín. Cómodas casas con luz eléctrica. Abundancia de agua.
$ 160,000
Alberto Santelices F.
AGUSTINAS 1152

CERRO SANTA LUCIA
HOY NOCHE
GRAN BAILE
ORQUESTA y BANDA Cazadores
CABALLEROS $3
SEÑORITAS $1

# AMERICO CASTRO HABLA AYER SOBRE CERVANTES

## HOY DA SU ULTIMA CONFERENCIA, A LAS 11 A. M. — EN LA TARDE REGRESA A BUENOS AIRES

Excepcional interés revistió la conferencia de ayer, penúltima de la serie que ha venido dando en el Salón de Honor de nuestra Universidad, el ilustre filólogo español don Américo Castro.

Un extracto nos dará una idea aproximada del tema tratado por el maestro español. Cervantes, dijo el señor Castro, fué considerado en el siglo XVII, un escritor extraordinario. Quevedo dijo de él que había que leerlo con veneración y reverencia. ¿Qué quiere decir esto? Sin ahondar en el significado de la frase de Quevedo, ella nos da una idea del respeto de la impresión de obra magna que "Quijote" provocaba en sus contemporáneos.

Las obras supremas de la cultura son problemas como las grandes creaciones de la naturaleza. Nunca agotaremos el sentido de estas obras clásicas como no se agota nunca el del trozo de naturaleza que se ofrece a la observación del científico.

Con todo, parece que el conocimiento de Cervantes en su valor integral era privilegio de los espíritus selectos como el gran don Francisco de Quevedo y Villegas. Las biografías de la época nos muestran a don Miguel de Cervantes, como a un autor ameno y divertido. Bowle, llamado don Bowle, en el siglo XVIII, no va más allá. Posteriormente Savy López, italiano, y Cheville, americano del Norte, no rebasan los puntos de vista corrientes en las manuales.

En la época romántica Goethe, Turgueneff, Heine, Hegel, exaltan su valor literario. En España Clemencín, Cortijon, Rodríguez, María estudian en forma erudita el texto áureo del "Quijote". Cervantes es una de las lagunas en la obra inmensa de don Marcelino Menéndez Pelayo que abarca todos los dominios y épocas de la literatura española. En un libro de crítica literaria le dedica un capítulo breve y sustancial en el que estudia su cultura. La crítica actual se refiere al invento maravilloso de Cervantes que en el módulo de dos tipos eternos plasmó en uno la aspiración ideal y en otro la visión concreta de las cosas.

Yo, dice el señor Castro, parto de consideraciones diferentes y dejo a un lado el aspecto estético. Una vez que estamos en la debida comunión artística con la obra, nos preguntamos cuál es su articulación interna, cuál su base ideológica, cuál su actitud ante la vida. Nuestro análisis no se refiere simplemente a la parte emotiva si profundizamos en la estructura delicada de la obra cervantina.

Para el siglo XVII, salvo para los escasos hombres que sabían ver, Cervantes fué un "ingenio lego". Lope era un hombre estruendoso, versado en latín y en toda erudición universitaria. Cervantes, temperamento irónico y silencioso vive en la penumbra en su humilde oficio de alcabalero. Vive aparentemente entregado a la vulgaridad pero, en el fondo, es un aristócrata que pasa por las aldeas de Castilla.

Cuando contrae matrimonio en Esquivias con doña Catalina de Palacios Salazar y Vozmediano, no podía conformarse con seguir allí toda su vida. Se dedicó entonces a conocer su España, él que ya la había conocido en Italia, en Argel y Lepanto. Es el momento de su suprema gloria la cautividad de Argel, cuando da a los otros españoles lecciones de heroísmo. Nos faltan detalles de su vida como nos sobran de la de Lope. Hay que colegirla de su obra. No hay que apenarse de no conocer detalles extraordinarios y fantásticos. Ya en el siglo XIII se lee en "El poema de Fernán González":

"No cuentan de Alejandro las no-
(ches ni los días:
cuentan los buenos hechos y las
(caballerías"

Los críticos han atribuído, en la obra cervantina, importancia exclusiva al "Quijote", como si los demás libros fueran sólo sustentáculos, flecos de ese manto magnífico. Hay que adentrarse a la estructura íntima de esas obras periféricas para que podamos abarcar y estudiar rasgos cervantinos, no ya quijotescos. Hay que tomar las "Novelas Ejemplares", el "Quijote", "Los trabajos de Persiles y Segismunda", la obra predilecta, escrita,

"puesto ya el pie en el estribo
con las ansias de la muerte".

El "Quijote" ha suscitado locuras más graves que la del genial demente. Ha habido eruditos que le han buscado un sentido esotérico y la han trasformado en una novela de clave. Trastrocando ciertas letras, ha dicho, resulta una biografía de Cervantes. Con un poco de talento se puede escribir una obra nueva sacada del "Quijote" y puede resultar un libro de química o de biología; pero naturalmente ello nada tiene que ver con la obra de Cervantes. Y así para unos ha sido médico genial, navegante, autor de un libro contra Carlos V y mil cosas más. Pero es pura fantasía.

Por estos derroteros, serios unos, no serios, otros, ha discurrido el estudio cervantino. A nosotros nos interesa conocer su concepción del mundo. Podemos distinguir tres momentos: Concepto de la naturaleza, animación, vida, energía de los seres que surgen de su numen magnífico y relación de estos seres que se ponen en contacto unos con otros.

El genio cervantino empieza a obrar cuando estudia las congruencias y las incongruencias de unas cosas con otras en el plano físico o moral. Don Quijote es un ser con disposiciones naturales: es un hidalgo manchego tranquilo, vive pacíficamente, come cada día con una placidez burguesa. Pero otro día se enfrenta con otro sér que no es él mismo: un sér extravagante, aventurero, desfacedor de entuertos: este sér se llama el caballero andante. Resulta de esto que Alonso Quijano no puede coincidir con don Quijote. Surge un error en el orden moral, en el orden filosófico. Surge un estudio sobre la filosofía del error. Artísticamente, resulta de este error el humorismo, la ironía. Y este error continúa en el mundo complejo que puebla las creaciones cervantinas. Y esto que pasa con los hombres pasa también con los animales.

Cuando Rocinante se ve despojado de sus arreos se estira gozoso y se entrega a vivir por el campo libre. Al ver pasar a las yeguas de los yangüeses quiere cortejarlas. Pero las yeguas "tenían más ganas de pacer que de al" y lo reciben hostilmente. No coinciden en sus puntos de vista. Rocinante se equivoca pensando que las yeguas tienen más ganas de "al" que de pacer. Error. Error. Error. De ello brotan páginas admirables de humorismo que regocijan a los lectores. Pero la filosofía va por dentro. La bacía del barbero es para don Quijote yelmo de Mambrino. Y cuando tanto porfía con los que le dicen que es bacía acepta una transacción y dice que se trata de un baci-yelmo. No logra concordar la realidad con su visión. El molino de viento se le antoja gigante y al hacer la prueba científica, como diríamos hoy día, da reacción de molino de viento y no de gigante. Se ha equivocado.

Vamos a ampliar del error saliendo del mundo material y entrando al moral. En "Persiles y Segismunda" cuenta en capítulos maravillosos las andanzas de Periandro y Auristela por España. Conocen a un caballero polaco que les cuenta su caso amoroso. En una posada de la provincia de Toledo conoce a una moza de singular belleza e, inmediatamente, quiere tomarla por esposa. No le dice nada a ella sino que, directamente, habla a los padres. Es rico y éstos aceptan sin dificultad. La joven había dado otro arreglo a los negocios de su corazón. Antes que llegara el polaco, Luisa se había comprometido con un muchacho de su edad, de su gusto, de su condición. Era la prometida de Alonso. Luisa no dice nada, se casa con el polaco y se va con él. Pero pronto lo abandona y vuelve a Alonso. El polaco se desespera y quiere vengarse. Entonces se encuentra con Periandro que le dice: —Considera que cuando la mujer no quiere estar al lado del marido hay que dejarla. Al enemigo que huye hay que tenderle un puente de plata. Es la actitud de don Quijote frente al molino y Rocinante frente a las yeguas.

Así como se han hecho estudios de la filosofía de la naturaleza en Molière, ¿por qué no se ha hecho otro tanto con la obra de Cervantes? Veamos el caso de error moral en "El Celoso Extremeño". Se viene repitiendo desde los "fabliaux" de la Edad Media. Carrizales, un viejo, se enamora de Leonora y para asegurarla la lleva a su casa desde niña. Allí la encierra a piedra y lodo. Suprime a todo varón, incluso los gatos machos. Con todo esto, es natural que se enamore del viejo Carrizales... Las cosas para su pobre mente senil obedecen a causas simples y se realizan como una elemental operación aritmética. Pero la obra cervantina está llena de entes que tienden a realizar su esencia, como diríamos en lenguaje filosófico, o escolástico. Hay un mozo, Loaiza, que se hace ver de Leonora. Toca la guitarra, canta muy bien. La moza prefiere al joven. Carrizales se da cuenta y no mata a nadie, no llama a la justicia, no hace en fin todo lo que gustaba al vulgo lector. A Cervantes no le importaba el término medio de los españoles. Aspiraba a realizar su obra con dignidad. Carrizales, como don Quijote, cuando ve la reacción mal preparada, se entristece, se echa la culpa a sí mismo, se siente fracasado porque no ha sabido ver. Cervantes mata al que se ha equivocado: Carrizales muere de pena. Y deshecho, dice:—Me he equivocado.

Dentro del "Quijote", si analizamos sus componentes íntimos, encontramos casos análogos. "El Curioso Impertinente", novela intercalada con "El Cautivo", en el libro áureo, obedece a la misma ley psicológica y moral del "Quijote". Está inspirada en una idea honda en la que Cervantes persevera año tras año. La obra cervantina es a manera de un trozo de cuerpo cristalizado que obedece a una ley aunque se le reduzca a polvo impalpable. Subsisten siempre las mismas armonías y desarmonías. El título mismo tiene un sentido profundísimo. Curioso es el que no se resigna a permanecer encorrado en sí mismo, curioso es el hombre desde el Renacimiento. Curioso es Cervantes que con la curiosidad total de su obra no vale menos que Galileo con su concepción del Universo. Este curioso tiene su adjetivo: impertinente. Y el polaco, Carrizales, don Quijote, Rocinante y Crisóstomo, ¿qué son sino curiosos impertinentes? El curioso de esta novela va a ser Anselmo. Su mujer es perfecta por su hermosura y su bondad. Pero Anselmo quiere cerciorarse. Mientras no es solicitada no sabemos si se resiste o no, se dice. "Que la prueba manifieste los quilates de su bondad como el fuego muestra los del oro". Y exige a Lotario, su amigo, que corteje a su mujer. Lotario engaña a Anselmo y dice que Camila se ha resistido. Pero, en realidad, nada ha intentado.—No habrás insistido bastante, dice Anselmo. Lotario, lanzado a ese vórtice de demencia, se decide a hacerle el amor. Y es correspondido. Y entonces le dice que la virtud de Camila es firmísima. Cuando Anseldo lo sabe se culpa a sí mismo. "Un necio e impertinente deseo me quitó la vida. Si las noticias de mi triste fin llegan a sus oídos sepa que la perdono, pues, no estaba ella obligada a hacer milagros".

El milagro es la negación de la naturaleza. Anselmo, lo mismo que Carrizales, muere por haber faltado a esa suprema ley que lo obligaba a tomar en cuenta a la realidad.

El concepto de la naturaleza le viene a Cervantes del Renacimiento. Cervantes está lleno de la señoril distinción de los personajes renacentistas. A través de los escritores erasmistas pudo darse cuenta de que el Renacimiento había educado a los hombres para que creyeran en la realidad. Cada cosa es una tremenda interrogación para los hombres de los siglos XV y XVI. Es la continuación de la filosofía helénica, el neoplatismo resucitado en la Academia Florentina. Erasmo de Rotterdam trae al siglo XVI un orgulloso desprecio por el vulgo. El testimonio de las turbas, repite con Séneca, es pésimo; cada uno debe averiguar su propio negocio y hacer un examen de lo que son las cosas en cada ocasión. Erasmo fué traducido en gran parte por eclesiásticos. El Arzobispo de Sevilla fué uno de sus amigos y participantes. Alfonso de Valdés le escribía: "En todas partes, Erasmo, se habla de ti". Fué un autor saboreado por el pueblo español. Pero había que reaccionar ante la influencia de este hombre que aconsejaba juzgar con el propio discernimiento. En 1525, Luis Vives dice: "Estamos en tiempos difíciles: no se puede callar ni hablar sin peligro". La inquisición hace su obra.

Y, sin embargo, Erasmo no era un protestante. El quería conservar la estructura, las apariencias católicas, con la ciencia del Renacimiento. Había en él mayor amplitud. "Pero este Lutero lo ha echado a perder todo", decía con amargura. Deja Erasmo un germen de filosofía estoica.

En Cervantes tenemos su aplicación en la más grandiosa construcción de las letras humanas. Cervantes encuentra un molde en el cual vaciar su propia y personal concepción. La realidad es de todos, pero hay que observar la actitud individual de cada uno, el criterio selectivo de cada uno para elegir los elementos de la realidad. No puede ya mantenerse la doctrina del medio de Taine: con las mismas condiciones de clima, situación geográfica, ambiente, nacen, viven y mueren millares de individuos; pero uno solo es Cervantes. Percibía fuertemente el contraste, fuente de lo ridículo y lo cómico que lleva al humorismo y la ironía. Continúa y magnifica la tradición de "La Celestina" y el "Lazarillo de Tormes".

No se puede explicar su obra con la crítica ingenua y positivista de Rodríguez Marín. Descubrió este erudito una firma antigua de un Quijano y cree que de allí, de ese caballero de la época arranca la grandiosa creación cervantina. Menéndez Pidal, en una conferencia del Ateneo de Madrid, señala como fuente inmediata "El Entremés de los Romances", del mismo Cervantes. Sabemos que los romances eran la lectura favorita del siglo XVI. Felipe II los sabía de memoria. A un personaje del entremés, Bartolo, se le altera el seso por la lectura de tales romances. Y señala Menéndez Pidal cómo los primeros capítulos del "Quijote" tiene allí base, armazón y estopa. Hay allí la misma propensión a percibir armonías y desarmonías. Y para esa labor, ¡qué tesoro más rico que un demente! En ellos late la impertinente curiosidad. Se señala la predilección de Cervantes por los locos y los trastornados. Es una emanación de sus puntos de vista. Acaso desde muchacho se fijaba en los absurdos y tenía el agudo sentido del ridículo. ¿Cómo lleva a plenitud sus facultades hasta la producción de la obra genial? En Italia se ponen en contacto con el pensamiento renacentista. Y la tradición erasmista hace lo demás.

Cervantes en toda su obra trabaja sobre líneas ideológicas que son: concepción de lo natural y concepción humana de la vida. Y los choques que se producen son por la incomprensión de la naturaleza.

Hay en sus personajes la apetencia a realizar su ser, forman entre ellos un mundo vivo que se enlaza y se relaciona. Anselmo, de "El Curioso Impertinente", contagia con su locura a Lotario y éste a Camila, como don Quijote contagia a Sancho. Cervantes crea un universo en que los astros se mueven armoniosamente en sus órbitas, obedeciendo a un sabio ritmo. Tiene una dignidad que lo hace desoír al vulgo en la elaboración de su arte. Y, sin embargo, para muchos de sus contemporáneos no fué sino un "ingenio lego".

Tuvo el sentido de las frases definitivas y recónditas. Ya lo hemos visto al hablar de "La Celestina" y Lope. Ahora veamos lo que dice de sí mismo en su "Viaje al Parnaso".

"Para, raro inventor, pasa adelante".

Ninguna caracterización como la de la frase "raro inventor". Cervantes es el primero en novelar en el mundo moderno. Otros autores se dedicaban a contar lo que las gentes hacían. Cervantes echaba sus seres al mundo y los lanzaba a vivir su vida. Como la "Monadología" de Leibnitz, la obra cervantina está llena de sustancias que aspiran a realizarse.

Con estas breves nociones los maestros podrán profundizar en la lectura de Cervantes y encontrarán novedad en su obra inmensa.

**LA ULTIMA CONFERENCIA**

Hoy, a las 11 de la mañana, tendrá lugar en el Salón de Honor de la Casa Universitaria la última de las interesantes conferencias que ha venido dando el filólogo español don Américo Castro. El tema de ella es: "Metodología de la enseñanza de la lengua y literatura españolas."

Entre los profesores de la asignatura de Castellano hay gran interés por asistir, por tratarse de un tema tan directamente relacionado con su especialidad, y que el profesor Castro dedica exclusivamente para ellos. A fin de dar facilidades a profesores y alumnos se ha autorizado a los rectores de liceos y al director del Instituto Pedagógico para suspender las clases correspondientes.

En esta misma sesión se le hará entrega del diploma que lo acredita miembro honorario de la Facultad de Filosofía, Humanidades y Bellas Artes.

Don Américo Castro debe abandonar esta misma tarde nuestro país.

# EL PROCESO ESTUDIANTIL

## EN SESION SECRETA DEL DIRECTORIO DE LA FEDERACION NACIONAL, SE DA A CONOCER ANOCHE EL INFORME DE LA COMISION INVESTIGADORA

En diversas oportunidades nos hemos referido a las incidencias producidas dentro de la Federación Nacional de Estudiantes y que tienen su origen en los denuncios sobre malversación de fondos, hechos públicamente en una sesión de Directorio.

**LA COMISION INVESTIGADORA**

Con el fin de entrar a establecer las responsabilidades y a señalar la sanción para los directores, miembros a la vez de la Comisión de Fiestas, que aparecían implicados en estos denuncios, se designó una comisión investigadora, la que fué formada por los señores Eduardo Bunster, Enrique Matta y Olivio Ahumada.

Por espacio de varias semanas, esta comisión trató de llenar su cometido en la mejor forma, llamando a declarar ante ella a todas aquellas personas que habían tenido alguna participación en las fiestas y conociendo de los libros de tesorería, en que se detallaban los gastos y las entradas de las últimas fiestas.

**LA SESION SECRETA**

La lectura del informe se hizo anoche en una sesión secreta de Directorio. Antes de la sesión, numerosos socios de la Federación acudieron a manifestar su protesta por el temperamento que adoptaba la comisión, ya que sólo se la había autorizado para establecer cargos y señalar castigos, pero no para establecer procedimientos como el de pedir sesión secreta.

**CON EL SEÑOR HECTOR HIRIART**

En tanto se celebraba la sesión secreta, y mientras los socios que habían concurrido al local de la Federación manifestaban sus protestas por la actitud de la comisión y del directorio, pudimos conversar con algunos socios de la Nacional. El ex-secretario de esta institución, señor Héctor Hiriart C., nos dijo, entre otras cosas: que él, en su calidad de fundador de la institución, se sentía ampliamente defraudado por los procedimientos adoptados por el directorio actual. Dicho procedimiento, a su juicio, está revelando que en este bullado asunto de las defraudaciones estudiantiles, no se quiere hacer luz y que a pesar de las protestas de los que pertenecen a dicho directorio, quedará como tantos otros en la más absoluta oscuridad. Nos manifestó que no acertaba a explicarse el por qué, habiendo salido del seno del directorio todos o casi todos los miembros de la Comisión de Fiestas, se manifestara este directorio cerrado a todas las críticas que pudieran emanar de aquellos que sin tener confianza en sus procedimientos, querían que se hiciera una investigación que terminara no con el castigo de una expulsión o suspensión secreta, sino que dicho castigo se hiciera público y notorio.

El señor Hiriart terminó manifestándonos que a su parecer el prestigio y el decoro de la institución exigían una sanción pública para aquellos que abusando de la confianza en ellos depositada, no habían sabido responder a ella y que como corolario de sus actuaciones, se encierran en un mutismo que para muchos nos será sospechoso mientras no desvanezcan públicamente el misterio que se ha tejido alrededor de un asunto que debió ventilarse dentro de la claridad más absoluta.

# EL ACUERDO TRANVIARIO

## AYER SE FIRMO ENTRE LA MUNICIPALIDAD Y LA EMPRESA DE TRANVIAS, EL CONTRATO RESPECTIVO

El público está al tanto de la solución a que han llegado por lo que respecta a los servicios de iluminación y locomoción en la ciudad, la Municipalidad y la Empresa de Tranvías.

Como se sabe, este acuerdo fué aprobado por la Municipalidad por ocho votos contra uno y ha merecido elogios de los habitantes de la ciudad.

En la tarde de ayer quedó firmado por ambas partes, es decir, la Municipalidad y la Empresa, el contrato respectivo.

# VIDA ESTUDIANTIL

## Centro "Escuela Normal J. A. Núñez"

Reina entusiasmo en los círculos estudiantiles por asistir al gran baile que los alumnos de la Escuela Normal José Abelardo Núñez llevarán a efecto hoy Sábado, a las 8.30 P. M., en el local de dicha Escuela, ubicado en la Avenida Latorre.

Este baile, que con tanto entusiasmo han venido preparando los alumnos de la Normal, es el primero que se da en el establecimiento y promete un grandioso éxito a juzgar por los preparativos que se han hecho.

Amenizarán el baile dos excelentes bandas militares y una buena orquesta, formada por jóvenes del establecimiento.

La regia iluminación estará a cargo de alumnos de la Escuela de Artes.

El valor de las entradas será: $ 2 para caballeros y $ 1 para señoritas. Las personas que deseen adquirir entradas pueden hacerlo en la portería de la Escuela.

## Academia de Medicina

Hoy, a las 9 1|2 P. M. se llevará a efecto en el local de la Asociación Nacional de Estudiantes Católicos (Agustinas 1038) la sesión extraordinaria acordada en homenaje al doctor Humberto De Ramón, ex-Presidente de la institución, con motivo de su regreso de Europa, donde fué a perfeccionar sus estudios de cirugía. El número más interesante de la velada, será sin duda la conferencia que dictará el doctor De Ramón sobre "El estado actual de la cirugía en Europa".

## Centro Estudiantes Ñuble

**BAILE ESTUDIANTIL**

El Directorio de esta institución organiza con todo entusiasmo un baile estudiantil en honor y despedida de su ex-Presidente, señor Alfredo Lagos R., que parte al Norte y que dentro de la institución ha desarrollado una labor múltiple y provechosa.

Esta manifestación estudiantil se llevará a efecto el Sábado 15 de Diciembre en el Teatro American Cinema, el cual ha sido facilitado galantemente por la Empresa Luis Pellisa.

Las adhesiones para esta reunión se pueden retirar en Santa Rosa 97, Santo Domingo 739, Puente 682, San Diego Joyería Hameau Hnos.

## El baile de la Escuela de Medicina

Dado el éxito alcanzado por la reunión del Domingo pasado, la comisión organizadora acordó repetir el baile mañana a las 5 P. M.

El valor de las entradas, que ya están en venta en la Secretaría del Centro, es el mismo fijado para la reunión pasada; caballeros con derecho a una entrada para señorita, $ 3; y señoritas, $ 1.

JUGO DE UVA
MARAMBIO
PEDIDOS: TELEFONO 2321

# LOS BASURALES DE YUNGAY

A pesar de todas las razones justificativas que abonan las múltiples solicitudes que hemos presentado a diversas autoridades, nos dice el presidente del "Comité Ferroviario de la Comuna de Yungay", nada hemos conseguido hasta este momento para quitar de nuestra población los inmundos basurales que nos han instalado al comienzo del Verano, como si se hubiera escogido la época en que mayor daño puede hacernos, tanto a nuestras familias como a nuestras plantaciones, que son el porvenir de los pequeños propietarios.

Seguimos con nuestras quejas, señor cronista, para anunciar a todos los vecinos por intermedio de "La Nación" que nos preste su generosa ayuda en defensa de nuestras vidas y de las de nuestras familias, que tenemos que luchar con fuertes intereses que tienen que ser los que se oponen a que las autoridades accedan a lo que justamente solicitamos.

Mañana Domingo a las 4 de la tarde se llevará a efecto el comicio público en la Comuna.

# INAUGURACION DE UNA PLAZA DE JUEGOS

Mañana, a las 5 1|2 P. M. se llevará a cabo la inauguración de la segunda Plaza de Juegos Infantiles instalada en la capital.

Este nuevo centro de recreo ha sido habilitado generosamente por el distinguido vecino de la ciudad, señor don Ismael Piedrabuena, quien ha obsequiado una dotación completa de aparatos de juego de muy buena calidad y dirigido personalmente los trabajos de instalación, arreglos y hermoseamiento de dicha plaza de acuerdo con el señor Primer Alcalde don Rogelio Ugarte. Para estos trabajos no se ha contado con erogación alguna de otros vecinos, como se ha dicho en una información periodística anterior.

La nueva plaza será denominada "Plaza General Bartolomé Mitre", como un homenaje especial tributado por la ciudad de Santiago a la Nación argentina, en la persona de uno de sus hijos más ilustres. Su inauguración se llevará a cabo con una hermosa fiesta, a la cual ha sido invitado especialmente el Embajador argentino Excmo. señor don Manuel E. Malbrán.

**EL BANDO DE PIEDAD DE CHILE**

La "Plaza General Bartolomé Mitre" será entregada por el señor Primer Alcalde al cuidado y dirección de la institución infantil denominada Banco de Piedad de Chile, institución que tendrá a su cargo un variado programa de juegos para la fiesta de mañana.

Hoy se llevará a cabo un ensayo de los aparatos de la nueva plaza.

# EL HOMENAJE AL Dr. FEDERICO HANSSEN

## A LA CEREMONIA DE AYER ASISTIERON NUMEROSOS PROFESORES Y LOS AL DEL INSTITUTO PEDAGOGICO

Ayer, a las 9 A. M., se efectuó en el Cementerio General el traslado de los restos del sabio doctor Federico Hanssen, profesor y director del Instituto Pedagógico, desde el nicho temporal en que yacía a su sepultura perpetua.

Asistieron a esta solemne manifestación el señor Rector de la Universidad, doctor Gregorio Amunátegui; don Juan N. Espejo, Rector del Instituto Nacional y Consejero de Instrucción, don Américo Castro, don Julio Montebruno, profesor y director del Instituto Pedagógico; casi todo el profesorado y alumnado de este mismo establecimiento, los profesores de provincias y gran número de los de la capital.

Antes de colocar el féretro en la sepultura, el profesor don Américo Castro, hondamente emocionado, hizo el elogio del doctor Hanssen, en frases sencillas y conmovedoras. Dijo que aunque él no se había sentado en las bancas del aula en que dictaba sus lecciones, el sabio doctor, —y lo habría deseado de cora bargo, había sido su Europa, y desde allí aquilatar la profundi dios del señor Hans tos, por su fondo y por recían ser de uno de eminentes del mundo.

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD, DON AMERICO CASTRO, Y ALGUNOS DE LOS PROFESORE CEMENTERIO GENERAL

Don Julio Montebruno llo y conceptuoso discu la figura moral del sab refiriéndose a sus ense Instituto Pedagógico, profesor y también dire

# LA CLAUSURA DEL AÑO ESCOLAR

## FIESTAS Y FECHAS DE EXAMENES EN LOS DIVERSOS ESTABLECIMIENT

**LICEO DE NIÑAS PAULA JARA QUEMADA.** — El 31 de Diciembre se clausurarán las clases, en este liceo, ubicado en Recoleta 323, y se repartirán los certificados privadamente. Los ramos técnicos serán examinados del 15 al 27 de Diciembre y los universitarios del 10 al 31 del mismo mes.

**LICEO SANTA CATALINA.** — Este liceo, dirigido por la señora Isabel Carvajal v. de Bohorquez, rendirá sus pruebas finales universitarias el 19 de Diciembre y las de Kindergarten y preparatoria el 23 del mismo mes.

**LICEO JOSE MIGUEL INFANTE.** —El 6 de Diciembre se hará el reparto de premios por aplicación, y con tal motivo se ha organizado una fiesta literario-musical. Los exámenes se efectuarán del 11 al 31 de Diciembre.

**COLEGIO ALEMAN** (Deustche School). — Del 4 al 29 de Diciembre se realizarán los exámenes en este importante colegio mixto. Para la clausura del año escolar habrá una exposición de trabajos manuales y una revista de gimnasia, para los cuales no se ha fijado aún la fecha.

**LICEO VALENTIN LETELIER.** — Aunque no es costumbre en los liceos fiscales, se piensa organizar una fiesta, al terminar las labores escolares, pero la fecha de ella no se puede precisar. Los exámenes se efectuarán del 10 de Diciembre al 9 de Enero.

**COLEGIO SANTA MARIA DE CERVELLA.** — Los exámenes empezarán el 13 de Diciembre. Tienen una fiesta en perspectiva para clausurar las labores, pero se ignora la fecha.

**INTERNADO CATALI NA.** — El reparto de b privado en este intern en Esperanza 1455. La f sura se ha fijado para ciembre.

Anexo a este interna dirección de las mism Terceras Dominicas, exis Esperanza, que tiene paratorias. La fecha de ra este anexo, no se ha f

**LICEO CHILENO.** — 9 de Diciembre se realiz sición de labores y revis sia. Se aprovechará est para efectuar también de premios y certifica menes de la Sección empezarán el 3 de Dicie humanidades del 10 al 31 mes.

La sección Academia clausurará el 9 de Dicie

# LAS REUNIONES DE HOY

**10.30 A. M.—Fiesta del Cepillo para los dientes en la Escuela Federico Errázuriz.**

**11 A. M.—Ultima conferencia de Américo Castro en el Salón Central de la Universidad. Tema: Metodología de la enseñanza de la lengua y literatura españolas.**

**2.30 P. M.—Velada en el Teatro Politeama a beneficio de los Roperos Escolares de la Comuna Estación.**

**5.30 P. M.—Asamblea General del Profesorado Primario en el Hogar Social, Rosas 1022. Conferencia del Ministro de México.**

**6 P. M.—Conferencia en el Club de Señoras. La señorita Luisa Zanelli S., hará una relación sobre sus impresiones de un viaje por Estados Unidos.**

**8.30 P. M.—Baile en la Escuela**

**8.30 P. M.—Velada en la Escuela F. Errázuriz a beneficio del Ropero y Desayuno escolares. Normal "José A. Núñez".**

**9 P. M.—Baile en la Bomba España.**

**FIESTA DEL CEPILLO**

Hoy, a las 10 y media de la mañana en el local de la escuela mencionada, se realizará un acto literario-musical, para inculcar en los niños el hábito de la higiene bucal. Se desarrollarán números interesantes. Se invita a los padres de los alumnos y vecinos del barrio.

# Asociación General de Profesores de

## LA CONFERENCIA DEL MINISTRO DE MEXICO

### La Convención Provincial.— La fiesta del Libro.— dades de la Agrupación Santiago

En conformidad con lo establecido en los Estatutos generales de la Asociación General de Profesores, hoy, a las 2.30 P. M., se inaugurará la Convención Provincial en Rosas 1022.

Han acreditado delegados las agrupaciones de Peñaflor, Melipilla, La Victoria y Santiago, en un total de 24.

A las 5.30 P. M. se abrirá la asamblea general del Profesorado, con la asistencia del Excmo. señor Ministro de México y se procederá a la entrega y recepción de las obras que obsequiarán a los asociados y demás personas que simpatizan con la causa del Magisterio y con la difusión del libro.

El acto en referencia se sujetará al siguiente programa:

1. Sinfonía por la orquesta.
2. Discurso por el señor Hipólito Gatica, que presentará al conferencista.
3. Obsequio de una valiosa colección de obras pedagógicas y literarias de México, por el señor Ministro de dicho país.
4. Conferencia del señor Carlos Trejo Lerdo de Tejada, Ministro Plenipotenciario de México en Chile. Versará sobre diversos tópicos sociales y de las reformas introducidas últimamente en la enseñanza en esa República hermana.
5. Coro por las alumnas de la Escuela Normal N.o 3.
6. Declamación por el señor Luis Ortúzar; y
7. Marcha final por la orquesta.

La Convención suspenderá sus sesiones a las 5 de la tarde del Sábado y las reanudará el Domingo en la mañana.

El Domingo, a las de habrá un gran bail nes de la institución, do invitadas varias f radoras de la Sociedad. será amenizada por un litar.

**JUNTA EJECUT**

Presidida por el señor rez, con asistencia de de los secretarios Día sesionó anteayer la Ju va.

Se leyeron las comun gadas de Talcahuano, V rena, Arauco, Punta A nel, Traiguén, Achao, rie, Putaendo, Ligua, Doñihue, La Huerta, via, Petorca, Calera, S Yungay, Chanco, Chi racautín, Constitución, tificio.

Se dió cuenta:

Del feliz resultado la delegación enviada de haberse despachado l las agrupaciones para delegados a la Conven de Diciembre; y de otra relacionadas con la las nóminas de la ción.

Se tomaron, en guientes acuerdos:

Aceptar la renuncia de actas, señor Chávez, y señor Humberto Díaz plazo;

Reconocer oficialmente pación de La Victoria;

Activar los reclamos ficación, enviados a la Ju merosos profesores del

# CONSERVATORIOS PARTICULARES DE MUSICA

## SERAN VALIDOS LOS EXAMENES DEL LICEO MUSICAL "SANTA CECILIA"

### En 1923 se rechazaron 601 alumnos en el Conservatorio Nacional

En nuestra edición del 22 de Octubre pasado, informamos a nuestros lectores que el Gobierno había declarado válidos,— en la misma forma que respecto al Conservatorio "Enrique Soro" de Concepción— los exámenes del Conservatorio de don Enrique Brunig, establecido en Valdivia.

Desde hace algún tiempo se tramitaba también una solicitud de los padres de familia, apoderados y dirección del Liceo Musical "Santa Cecilia", prestigioso establecimiento particular fundado en 1918 en Santiago.

En la solicitud e informes pertinentes se estableció entre otros, muchos hechos que fueron méritos para el caso los siguientes principales.

1.º Que no hay en las provincias los establecimientos musicales necesarios capacitados para titular a una persona que quiera profesar el arte.

2.º Que en Conservatorio Nacional se admite solamente un número limitado de alumnos.

3.º Que en 1923 se ha producido en el Conservatorio el siguiente hecho (estadística oficial).

| | |
|---|---|
| Inscritos para ser matriculados. . . . . . . . . . | 315 |
| Aceptados . . . . . . . . . . | 314 |
| Rechazados por carecer de aptutides para el estudio (?). | 601 |

**EL DECRETO**

En vista, entre otras, de las anteriores razones, se han declarado válidos los exámenes que se rindan en lo sucesivo en el Liceo Musical "Santa Cecilia", de Santiago, bajo las siguientes condiciones:

1.º Cumplimiento de los programas y planes de estudio aprobados para el Conservatorio Nacional de Música.

2.º El profesorado deberá ser en su totalidad titulado en el mismo Conservatorio.

3.º Las comisiones serán nombradas por el de Instrucción Pública, del director del Conser cional de Música.

4.º Los títulos serán exclusivamente por el rio Nacional de Música, rendida en él la prueba

5.º Para rendir este además de exigirse todos ficados de los ramos rios, deberán los aspira hecho los años de exijan los Reglamentos.

6.º Siempre que el Mi Instrucción Pública lo veniente, designará un pecial para que lo info del correcto funcionam diversos cursos y del plimiento de los program de estudio a que se ha rencia.

## Escuela "Federico Errázuriz"

**CENTRO DE VECINOS**

Hoy Sábado 1.º de Diciembre, a las 9 y media de la noche, se llevará a cabo la hermosa velada que ha organizado el Centro de Vecinos a beneficio del Desayuno Escolar. El acto se realizará en el salón-teatro de la Escuela, Vicuña Mackenna frente a Porvenir. Habrá números de orquesta, declamación y canto. Además se pondrá en escena por el conjunto artístico Centro Familiar "Ramón de Campoamor", la comedia en dos actos: "La silla vacía". La entrada vale un peso.

**PRO - ROPEROS ESCOLARES DE LOS NIÑOS DE LA 4.ª COMUNA ESTACION.** — El Directorio del Comité de la 4.ª Comuna Estación, de la Liga Protectora de Estudiantes Primarios, dignamente presidida por don Pedro A. Alarcón, ha organizado una gran velada en el Teatro Politeama, en pro de los Roperos de los niños de las escuelas de esta comuna.

La función empezará a las 2.30 P. M., con un variado e interesante programa:

**SOCIEDAD DE INSTRUCCION PRIMARIA.—Escuela Francisco A. Olea.**—Mañana, a las 10.30 A. M., se reunirán los ex-alumnos de la Escuela Olea, para formar el programa de las diversas fiestas con que celebrarán las bodas de plata del establecimiento.

El Comité Directivo nos encarga recomendar la asistencia a todos los que han pasado por las aulas de la Escuela desde 1899 hasta 1922, con-Escueladectsi4rtiblum?Yhi . qs, nasiderándose invitados aunque no reciban la citación especial, pues ha habido muchas dificultades para formar el rol de direcciones de gran número de ex-alumnos.

## Nuevo abogado

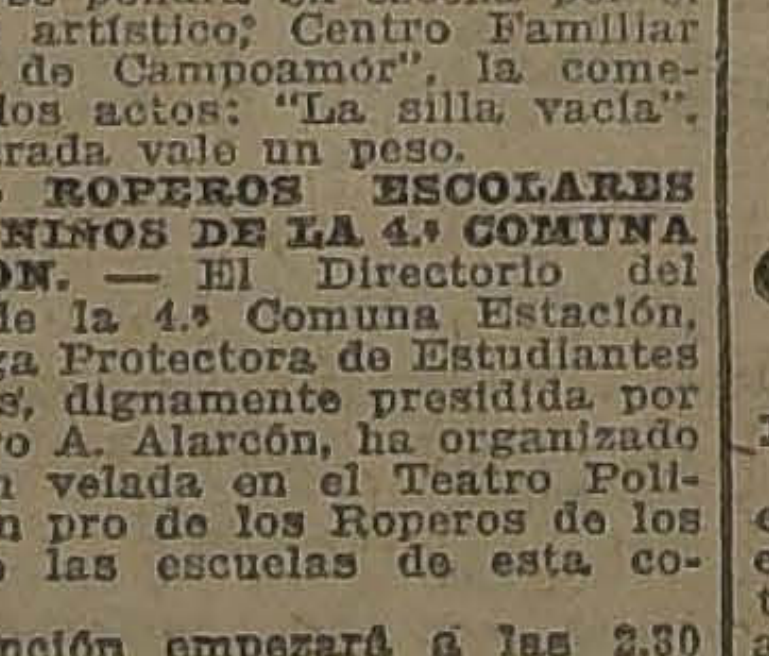

Ha recibido su título de abogado el señor don Alberto Verdugo León.

La interesante memoria presentada por el señor Verdugo versó sobre "Estudios de Medicina Legal" y mereció una distinción especial.

## Clasificación del profesorado especial

**LA REUNION DE ESTA TARDE**

Hoy, a las 5 P. M., se llevará a efecto la reunión de los profesores especiales para hacer el último estudio de la solicitud que se elevará al H. Consejo de Educación Primaria.

La reunión se verificará en la Visitación de Dibujo.

**LUCHA CONTRA LA SIFILIS**

Se ha comisionado al profesor de Dermatología y Sifilografía de la Escuela de Medicina, don Luis Montero Riveros, para que estudie en Europa y Estados Unidos de Norte América, la organización de los servicios de la lucha contra la sífilis.

**LA ASAMBLEA DE MAÑANA**

Mañana, a las 10, tendrá lugar una interesante asamblea de educadores de la Asociación de Educación Nacional, para terminar el estudio de las respuestas a la encuesta educacional de la [illegible]

## NOTICIAS DIVER

**SERVICIO DE VETER** Se aceptó la renuncia sanitario del Servicio de Nacional, señor Arturo

**ESCUELA DE SAN F DE MOSTAZAL.** — Se comisión compuesta del de O'Higgins, del Visita cuelas del departamento quitecto señor Joaquín que se reciba de las obr trucción de la Escuela Francisco de Mostazal.

**INSTITUTO MEDICO** Ayer se abrieron las pro licitadas para contin trucción del Instituto Se presentaron los teresados:

Señor Adolfo Blanco, pesos; señor Adolfo 333,204; señor Hernán 365,900; señor Juan 324,850, y señor Ferna por 319,880 pesos.

**OBRAS FISCALES.** — ción de Obras Públicas un oficio al Ministerio manifestándole que para nuevas obras fiscales se necesita la suma de sos, y para reconstruir deteriorados por el necesitan 475,000 pesos.

**FERROCARRIL ELECT** La Inspección de Trans Ferrocarriles del Estado do una solicitud present Sociedad del Ferrocarril de Maipo, relacionada truccion de un ferrocar entre Puente Alto, con determinados ra no se debe acceder a ción del ramal de parto.

Las demás construc observació

# EL CURSO DE INFORMACION SOBRE TIRO DE ARTILLERIA

## DOS COMISIONES ESTUDIAN EL REGLAMENTO DE TIRO DE ARTILLERIA

## El curso de información sobre los servicios de aviación

### REGLAMENTO DE TIRO DE ARTILLERIA

Se ha propuesto al Ministerio de la Guerra la designación de dos comisarios para que estudien el reglamento de Tiro de Artillería de campaña y pesada.

La primera de estas comisiones estudiará la parte teórica de la materia propuesta: teoría del tiro, nociones de balística, munición, tiro de tiempo, etc.

Esta comisión será formada por el teniente coronel señor Francisco Lagreze, que la presidirá, mayor señor Carlos Sáenz y capitanes señores Elías Velozo y Armando Vásquez.

La segunda comisión estudiará la parte práctica y deberá trabajar en El Culenar. Dicha comisión la formarán: el Director General de las Escuelas de Tiro, el Director de la Escuela de Tir ode Artillería, el mayor señor Marcial Urrutia y el teniente 1.o señor Víctor Labbé.

Las comisiones indicadas iniciarán sus labores en los primeros días de Enero próximo.

### CURSO DE INFORMACIONES SOBRE TIRO DE ARTILLERIA

Como lo habíamos anunciado, hoy debería iniciarse el curso de información de Tiro de Artillería en la Escuela de Tiro del Culenar.

Este curso, por razones de economías se ha suspendido, no obstante haberse hecho presente que él está contemplado en el reglamento orgánico de las Escuelas de Tiro.

### CURSO DE INFORMACIONES DE LOS SERVICIOS DE AVIACION

El Lunes próximo se iniciará el 1.o curso de información de los servicios de aviación destinado a los jefes de reparticiones militares.

Están inscritos para asistir a este curso, entre otros, el General Bennett, los Coroneles Navarrete y Toledo Tagle; el comandante Andrade, el mayor Martínez, etc., etc.

### Visita de Inspección

En breve los inspectores de las diversas armas practicarán una visita de inspección a las unidades de su mando.

**LICENCIA.**—Se le concedieron 2 meses de licencia al capitán Pedro Pulgar, del Regimiento Carampangue.

**PRESENTACION.**—A la Comandancia General de Armas se presentaron ayer los tenientes Luis Iriarte, Enrique González y Luis Guissen.

**BRIGADA COMBINADA.**—El capitán Humberto Gordon pasará como oficial de Estado Mayor de la Brigada Combinada.

AUN QUEDAN

4 Horas

Para que Ud. aproveche las excelentes oportunidades de nuestra

Semana de

GRANDES VENTAS

Las ocasiones son muchas y muy interesantes. - Los precios bajos atraen a nuestros clientes que desean hacer economía.

TAMBIEN TERMINA HOY, A LAS 12.30,

La Gran Venta Reclame

DE LOS VINOS DE LA AFAMADA

VIÑA BENITEZ

EN EL SUBTERRANEO:

Departamento Comestibles y Licores

| | Cajón | Botella |
|---|---|---|
| VINO tinto Pinot Corriente | $ 17.25 | $ 1.50 |
| VINO tinto Pinot Escogido | $ 19.50 | $ 1.65 |
| VINO tinto Pinot Especial | $ 24.00 | $ 2.10 |
| VINO tinto Pinot Reservado | $ 31.50 | $ 2.65 |
| VINO blanco Escogido | $ 21.00 | $ 1.80 |
| VINO blanco Especial | $ 24.75 | $ 2.10 |
| VINO blanco Reservado | $ 34.50 | $ 2.90 |
| VINO Rhin | $ 45.00 | $ 3.80 |

GATH & CHAVES

# ATENEO DE SANTIAGO

**SESION DE CLAUSURA**

El Jueves de la próxima semana, a las 6 y media de la tarde, tendrá lugar la sesión de clausura del Ateneo de Santiago.

Adquirirá esta sesión un carácter muy interesante, pues concurrirá especialmente invitado el Excmo. señor Ministro de España y se ha confeccionado un programa literario y musical selecto.

Los números de música estarán a cargo de la señora Virginia B. de Philippi y de la señorita Marta Guerrero Mandiola.

El señor Arturo Reñasco de la Puente, distinguido profesor y literato español, disertará sobre la vida y obra del poeta y profesor tan afamado en las letras peninsulares don José Gabriel y Galán; y el señor Carlos Vega López dará lectura al trabajo sobre Poesía Popular Americana con que acaba de obtener el premio en el Centamen de Santander.

## "Claridad"

El número 116 de esta conocida publicación trae el siguiente sumario:

El cartel de hoy.—La bondad suprema, por Juan Guerra.—Actualidad internacional, por Luis Vidal.—De la vida política, por Romeo Varela.—La evolución social, por E. Quintanilla.—De las gestas solidarias, por Víctor Yáñez.—Exploraciones del declive, por R. L. Guzmán.—La joven de la fruta, por Carlos Labuet Ercasty.—Adolecencia, por Mariano Picón Salas.—Valores anarquistas, por Federico Serrano.—Actividades literarias de 1923, por Raúl Silva Castro.—Contra la guerra, por Magdalena Vernet.—Los escritores y la música, por Ich grolle nicht.—Yo he venido desde la ciudad, por Tomás Lagos.—Los viajes imaginarios, por Pablo Neruda.—La huelga de Iquique, por Eugenio Muñoz.

## Asociación de Contadores de Chile

Hoy, a las 6 P. M., debe reunirse en su local, Moneda 1015, el Directorio de esta Asociación para continuar el estudio y aprobación de los estatutos confeccionados por la comisión designada en la sesión última.

Por lo que nos ha manifestado el Presidente y algunos directores de esta institución, podemos adelantar que este trabajo ha sido preparado consultando los planes de otras sociedades de esta misma índole, pero con importantes modificaciones en armonía con las ideas fundamentales de esta Asociación, especialmente en la parte educacional y económica.

**Señor Federico Bremer, alemán,**

se le necesita con urgencia; le conviene: DELICIAS 2552.

GRAN REMEDIO UNIVERSAL NITRO-OZONA

Lowe-Weirsflog, el único comprobado por medio de la radiografía que cura tuberculosis (tisis). Pruebas a la vista. Afamado desde 1887. Cura radicalmente hígado, riñones, estómago, pulmonía, bronquitis, asma, hipertrofia, diabetes, albuminuria, reumatismo, hidropesía, obesidad, raquitismo, epilepsia, apoplegía, anemia, catarro intestinal, disentería, apendicitis, peritonitis, almorranas, fístulas furúnculosas, enfermedades piel, sangre, enfermedades secretas. Prodigioso en aneurisma, en enfermedades corazón, cerebro, vista, espina dorsal, etc. Viruela, peste negra y hemorragia, peste bubónica, tifus peste y fiebres en general son vencidas a las pocas horas con repetidos lavados intestinales y tomas. Igual tratamiento para demás enfermedades. Catecismo Nitro-Ozona, consúltelo todo enfermo, sea cual fuese el mal encontrará el medio seguro de sanar radicalmente. Remítolo gratis quien lo pida. Luis Lowe. —Claras 149. — Teléfono 1830.—Casilla 832. — Droguería Daube boticas principales.

EL "Manualo"

El Piano-Automático de ejecución humana.

DOS DE LOS MUCHOS PUNTOS IMPORTANTES DEL MANUALO DE PRIVILEGIO EXCLUSIVO

Fuellecitos de Toque Humano: Estos hacen que los martinetes de piano toquen las cuerdas con diferentes grados de fuerza y la acentuación impartida a los pedales. El efecto de esta particularidad es igual al de los dedos humanos al tocar las teclas de un piano.

Botones de Expresión: Estos botones hacen el mismo papel que los pedales de un piano tocado con las manos—sostenuto, piano en los bajos y piano en los tiples, respectivamente.

ACABAN DE RECIBIR NUEVA PARTIDA

SUS UNICOS AGENTES EN CHILE

GRIMM & KERN

AHUMADA 99, ESQUINA MONEDA, FRENTE A LA CASA MUZARD.—ALMACEN DE PIANOS GROTRIAN STEINWEG. VICTROLAS Y DISCOS VICTOR

SI USTED LO DESEA, LE CONCEDEMOS AMPLIAS FACILIDADES PARA EL PAGO

# ¿SERIA MONTECINOS EL MILITAR QUE ESCAPO EN AUTO EN LOS MOMENTOS DE LA EXPLOSION?

## ALGUNAS PERSONAS DICEN HABER VISTO A UN MILITAR QUE TOMO UN AUTO Y SIGUIO POR ARTURO PRAT HASTA PERDERSE DE VISTA

## BUSCANDO AL CHAUFFEUR INCOGNITO, SE DETIENE A LOS HERMANOS ROGELIO Y ORFILIO VERA, SOBRE QUIENES RECAEN ALGUNAS SOSPECHAS

## ¿LOS AUTOS 8049 Y 8362 TIENEN ALGUNA RELACION CON EL QUE TAN ACTIVAMENTE SE BUSCA?

### Siempre el eterno interrogante sobre el sub-oficial desaparecido o muerto

El misterioso desaparecimiento del 1.o Montecinos, acaecido a raíz de la formidable explosión de la Fábrica de Cartuchos continúa siendo para los detectives un molesto punto interrogante.

Las versiones que circulan desde los mismos instantes de la catástrofe no se desvanecen y por el contrarió las personas que las sostienen se aferran a ellas, agregando nuevos detalles que la fantasía agranda.

¿Murió Montecinos en la catástrofe?

¿Huyó Montecinos aprovechándose de la confusión, en el caso de que haya tenido participación directa en la explosión?

Es lo que se preguntan y tratan de contestar los detectives encargados de tan importantes investigaciones.

Y entre los mismos detectives existen divergencias de pareceres, pues mientras algunos creen que Montecinos se pulverizó con las seis toneladas de explosivos, otros estiman probable la última de los hipótesis enunciadas.

Y también creen en la posibilidad de que Montecinos se encuentra vivo y oculto algunos jefes superiores del Ejército.

Entre los que piensan que Montecinos no existe nada más que en la fantasía de algunos empeñados en responsabilizarlo de la explosión, hace fe la fuerza terrible del explosivo que pulverizó todas las piedras de los contornos.

Estos últimos nos informan que las piedras que quedan en esos alrededores se deshacen al primer contacto y no sería posible que el sargento hubiese escapado con vida.

Y según nos lo explican, no hay en la Fábrica de Cartuchos un lugar por donde pudo haber escapado sin que haya sido visto.

Sin embargo, nuevas investigaciones, hechas pacientemente y con la mayor reserva, pues sobre esto existe una orden severísima, hablan de que alguien vió en los momentos de la explosión a un militar que tomó en los alrededores de la Fábrica de Cartuchos un auto y partió velozmente hacia el centro, para seguir por calle de Arturo Prat, perdiéndose luego de vista.

¿Quién era ese misterioso militar que escapaba en los instantes de mayor confusión?

¿Sería el sargento Montecinos?

¿Quién sería el chauffeur que lo condujo al centro?

Es lo que trata de resolver la Sección de Seguridad y los detectives que pesquisan la efectividad de este rumor.

Anoche fué conducido a la Sección de Seguridad el chauffeur N.o 8049, a quien se interrogó detenidamente, pues según los datos recogidos, éste sería el hombre o tendría conocimiento del enigma.

Poco después era interrogado otro chauffeur, el del 8362, y como parece que estas diligencias no han dado resultados muy satisfactorios, las pesquisas continúan para descubrir el chauffeur del auto que tomó al militar misterioso que siguió por Arturo Prat, huyendo de la explosión.

Como decimos, las investigaciones se hacen con la mayor reserva, pues estas hipótesis pueden fracasar, como es lo más seguro.

Nuestras propias investigaciones nos permiten suponer que los chauffeurs a quienes se detuvo anoche con el objeto de interrogarlos sobre tan importantes puntos, son Rogelio Vera, que gobierna el auto 8362, y Orfilio Vera, del N.o 8049.

Estos son dos hermanos, y según las noticias que obran en poder de los pesquisantes, serían los que pueden descifrar el enigma.

Pero los hermanos Vera manifiestan que ellos no recuerdan haber conducido a militar alguno desde hace bastante tiempo, por Arturo Prat.

El desaparecimiento del 1.o Montecinos continúa, pues, siendo un punto interrogante para los encargados en averiguar su paradero, si es que está vivo.

# LOS SANGRIENTOS SUCESOS DE LAMPA

## SE ORDENA CITAR A 24 VECINOS DE ESA COMUNA

Aun no ha llegado a poder del Juzgado sumariante el informe de los médicos que practicaron la autopsia del cadáver de Luis Alberto Ortega, asesinado en los desórdenes ocurridos últimamente en la comuna de Lampa, en circunstancias que varios ciudadanos trataban de inscribirse en los registros electorales.

Para que practicaran esa autopsia, el Juzgado designó una comisión de médicos compuesta de los doctores señores Landa, Toro Amor y Croizet, pero este último se desistió de tomar parte en ese trabajo alegando, según se dice en algunos círculos, que el cadáver ya había sido tocado por otras personas.

El juez sumariante ordenó reiterar nuevamente a los médicos citados que evacuen su informe que es esperado con verdadero interés a fin de seguir la tramitación del proceso y pueda ilustrar al tribunal sobre muchos puntos que aun permanecen en el más impenetrable misterio.

En este proceso han declarado más de un centenar de personas y de orden del magistrado se han hecho 24 nuevas citaciones por el Estado para que las personas a quienes van dirigidas se presenten al tribunal.

Estas últimas citaciones corresponden a personas que presenciaron los sangrientos sucesos que se investigan y que tienen conocimiento cómo se produjeron.

El informe del capitán Bari, que es un tanto voluminoso, continúa en la más estricta reserva.

# CUANDO EMPEZABA LA VIDA..

## UN DISPARO DE UN COLT TRONCHO SU EXISTENCIA

Ayer, a las 10.50 de la mañana, puso fin a sus días el joven don Alfonso García Miraflores, domiciliado en calle de Porvenir N.o 64.

El joven García, con el objeto de llevar a cabo su trágica determinación se encaminó hacia el Parque Cousiño, llevando en sus bolsillos un revólver Colt.

Una vez en ese paseo y frente a una de las puertas que quedan aún en pie, el joven García se disparó un balazo en la sien derecha, que le causó una muerte instantánea.

Al ruido del disparo se acercaron varias personas que rodearon el cadáver del desgraciado suicida y se dió cuenta a la 4.a Comisaría, la que puso el hecho en conocimiento del Juzgado del Crimen.

El joven García tenía 18 años de edad y estaba empleado en la Compañía de Cervecerías Unidas.

Se ignoran los motivos que este joven haya tenido para tomar tan rara determinación y a una edad en que sólo se empieza la vida.

Según la madre del joven García, éste sufría de una profunda neurastenia, la que se cree sea causa principal del hecho.

La muerte de este joven ha causado dolorosa impresión entre sus relaciones.

La 4.a Comisaría pondrá hoy en conocimiento del Juzgado del Crimen este hecho, conjuntamente con las especies que se encontraron en su poder.

# SANGRE PAMPINA CORRIO EN RICA AVENTURA

## CELEBRANDO EL ANIVERSARIO PATRIO, EL EXCESO DE ALCOHOL PROVOCO EL DRAMA

### Uno de los combatientes quedó en el campo, y el otro acaba de ingresar a la Penitenciaría

Alberfto Rivas Mora trabajaba en la oficina salitrera Iberia, ubicada en el departamento de Tocopilla de la provincia de Antofagasta.

Espíritu inquieto como todos los trabajadores del salitre, Rivas se cambiaba continuamente de oficina, siempre en busca de un mejor salario o de una más holgada situación que le permitiera afrontar la vida.

En vísperas de las fiestas patrias, el hombre trató de abandonar la oficina Iberia, y cumpliendo con este deseo, se encaminó hacia la llamada Rica Aventura.

Poco le costó a Rivas para encontrar trabajo, y bien pronto se impuso como hombre especializado en las rudas faenas del salitre.

La pampa no tenía secretos para él, ya que el caliche le era demasiado conocido, y en consecuencia, obtenía fácilmente el producto que le rendía su brazo.

Como decimos al comenzar, llegaron las fiestas patrias y Rivas se hallaba en todo su apojeo en la oficina Rica Aventura. Aquí conoció a Fortunato Rojas, dueño de un negocio que explotaba a maravillas a los fornidos trabajadores de la pampa.

Estos últimos, que hacían esfuerzos de titanes par asalir avantes en la ruda y salvaje tarea en ese clima infernal, tan pronto como recibían sus jornales se dirigían al negocio de Rojas a dejar casi la totalidad del dinero obtenido a costa de tan grandes sacrificios.

Y llegó el día en que se daba comienzo a la celebración de las fiestas patrias. Aquellos rudos pampinos, a pesar de la constante prédica revolucionaria que practican los propagandistas libertarios, no dejaban pasar inadvertido el clásico 18 de Setiembre, que fué también un grito de libertad revolucionaria en aquella época ya tan lejana.

Pero estaba escrito que en estas fiestas debía correr sangre pampina a consecuencia de una de esas riñas tan frecuentes en los lugares donde el alcohol hace de las suyas.

Y así ocurrió en Rica Aventura, frente al negocio de Fortunato Rojas.

Varios trabajadores se habían reunido en ese establecimiento con el objeto de conmemorar el aniversario nacional, y para que el entusiasmo no decayera, el licor empezó a correr entre los asistentes, que a cada momento lo bebían con más ardor.

De la entusiasta discusión de los primeros momentos, en la que se recordó a Manuel Rodríguez como el más popular de los guerrilleros que actuaron en esas campañas memorables, se pasó a una charla más viva, que bien pronto empezó a agriarse.

Como el alcohol ya estaba haciendo su efecto, los disgustos se iniciaron por cualquier cosa, y a fin de resolverlos se invitaron a la calle a darse de golpes.

Efraín Guerra desafió a Alberto Rivas Mora, y como éste no era cobarde, lo acompañó en el acto.

Las bofetadas menudearon y Rivas, para terminar de una vez, sacó un cuchillo y lo sepultó dos veces en el cuerpo de su adversario.

Las heridas fueron mortales y Guerra dejaba de existir poco después.

Los carabineros acantonados en Rica Aventura, tan pronto se impusieron del hecho, detuvieron al autor y lo condujeron a Tocopilla, a fin de que fuera puesto a disposición del Juzgado del Crimen de ese lugar.

El Juez sumariante interrogó a Rivas sobre el crimen, y éste confesó que, efectivamente, era el autor de la muerte de Efraín Guerra y que lo había herido porque los golpes que recibió en la pendencia lo habían enfurecido y no midió las consecuencias.

El Juzgado tramitó el sumario, y tomando en cuenta algunas circunstancias atenuantes que favorecían al reo, lo condenó a cinco años y un día de prisión.

Los antecedentes subieron a la Corte, para que se impusiera del proceso, y este tribunal confirmó la sentencia de primera instancia.

Notificado el reo, se puso el cúmplase a la sentencia anterior, y en consecuencia, el reo Rivas debió trasladarse a Santiago convenientemente custodiado, a fin de cumplir en esta capital la pena respectiva.

Y desde hace algunos días se encuentra en la Penitenciaría, cumpliendo la sentencia que le fuera impuesta por los tribunales como autor del homicidio de Efraín Guerra.

CASA AMOBLADA

4 dormitorios, salón, comedor, etc., arriéndase en Viña del Mar, calle Valparaíso, meses Enero, Febrero y Marzo.

Dirigirse:

S. S., CASILLA 220, V. DEL MAR

D-6

# LAS ESTAFAS DE LA ISLA DE MAIPO

## NUEVAS DILIGENCIAS PRACTICADAS POR EL JUEZ SEÑOR RONDANELLI

En la mañana de ayer el juez señor Rondanelli continuó trabajando en el proceso que se instruye sobre los denuncios hechos por doña Concepción Rodríguez Garzo.

Como ya lo hemos manifestado en repetidas ocasiones, esta señora se ha presentado a la justicia manifestando que ha sido suplantada en repetidas ocasiones y su firma falsificada en diversos documentos.

El juez sumariante ha practicado en estos últimos días importantes deligencias, en las que ha tomado participación directa. Se ha constituido en la cárcel para interrogar a los reos, en la casa de una dama de Providencia y en algunas oficinas bancarias.

Ayer a medio día, acompañado del secretario del Juzgado, señor Ossa Lynch y del oficial de secretaría, señor Aravena, practicaron nuevas diligencias que están llamadas a dar luz en este embrollado proceso.

Continúan en la cárcel Tulio Guevara y Humberto Rodríguez, que son las personas que aparecen beneficiadas directamente con las suplantaciones denunciadas a la justcia.

La acción judicial se ha encaminado en estos últimos días a comprobar de dónde obtuvó uno de los reos una cuantiosa suma de dinero que se hace subir a varios centenares de miles de pesos, con la cual aparece adquiriendo valiosas propiedades de la señora Concepción Rodríguez Garzo.

Según el interesado, esa cuantiosa suma se la habría facilitado en préstamo una señora de Providencia, previa las escrituras del caso.

Interrogada la señora habría confirmado lo expuesto por el reo y para atestiguar su solvencia dió a conocer al juez que poseía toda una fortuna en bonos, en billetes de Banco, etc.

Las visitas a las oficinas bancarias tendrían relación con estas diligencias.

Se habría comprobado también que en la última foja del protocolo de 1922 de una notaría de Santiago aparecería una escritura en que Rodríguez se declaraba deudor de la señora de Providencia por la suma en que compró las propiedades que se dicen adquiridas por medio de suplantaciones.

La marcha de este proceso sigue ofreciendo importante sorpresas que están despertando mayor interés en el público.

HOY SABADO

COLOSAL LIQUIDACION DE RETAZOS

HABRA RESTOS DESDE

$ 0.50 c/u.

CASA EMILIO DELPORTE & Cía.

BANDERA esquina ROSAS

# ESTA NOCHE SE BATE QUINTIN ROMERO CON MARCEL NILLES, EN PARIS

## NUESTRO COMPATRIOTA SE PRESENTARA A LA PELEA EN MUY BUENAS CONDICIONES DE ENTRENAMIENTO Y SEGURO DE VENCER

### Su rival, ex-campeón de Francia, será el encargado de decidir la carrera del campeón de Chile

### "La Nación" informará por medio del alto parlante sobre los detalles de este encuentro

Esta nohce en el Velodrome de París, por tercera vez nuestro compatriota Quintín Romero sube al ring para dirimir superioridades con un pugilista que lo hará demostrar ante la gran ciudad todas sus cualidades de gran peleador.

Las dos veces anteriores el campeón de Chile demostró una valentía fiera y un punch de una potencia admirable. Venció en forma categórica a sus adversarios.

En esta oportunidad deberá encontrarse nada menos que con Marcel Nilles, ex-campeón de Francia y que hace pocos meses tuvo en serios apuros al mismo Carpentier, quien hubo de sufrir un K. D. en el octavo round.

Por lo demás, Nilles ha vencido a hombres de la categoría de Moran, Bombardier Wells, Balsac, de Journee y otros pugilistas de cartel conocido en el mundo entero.

La pelea de esta noche entre nuestro campeón nacional y Nilles es una dura prueba para Romero. Si la suerte le da la victoria, seguramente tendrá chance para cruzar guantes con los mejores hombres de Europa, primero, y de América después.

En Francia se confía en la victoria del suramericano, a quien se le considera un peleador de grandes recursos. En Chile, una nueva victoria de Romero sería para entusiasmar enormemente a los numerosos admiradores del arte de la defensa propia.

Romero se presenta esta vez mejor entrenado que en sus peleas anteriores. Ha estado bajo las órdenes de un competente profesor y respecto del estado de salud del chileno, podemos adelantar que es excelente.

Sus declaraciones han sido que entraría decidido a terminar cuanto antes la pelea; que se siente en buenas condiciones y que hará lo que pueda por triunfar.

Por su parte, Marcel Nilles está plenamente seguro de que saldrá airoso de este combate. Ha sido su costumbre desde que es boxeador entrenarse debidamente. Si bien es cierto que ha sufrido algunas derrotas, no es menos cierto que sus vencedores sólo han sido hombres de mucho prestigio y capaces de vencer a los mejores púgiles.

"La Nación" informará esta noche a sus lectores por medio del alto parlante, de todos y cada uno de los detalles de la pelea de Romero. En su edición de mañana dará a conocer las últimas informaciones que se reciban sobre el encuentro de hoy en el Velodrome de Invierno.

LA CARA BONACHONA Y SONRIENTE DE QUINTIN, PARECE ESPERAR CONFIADO UNA NUEVA VICTORIA.

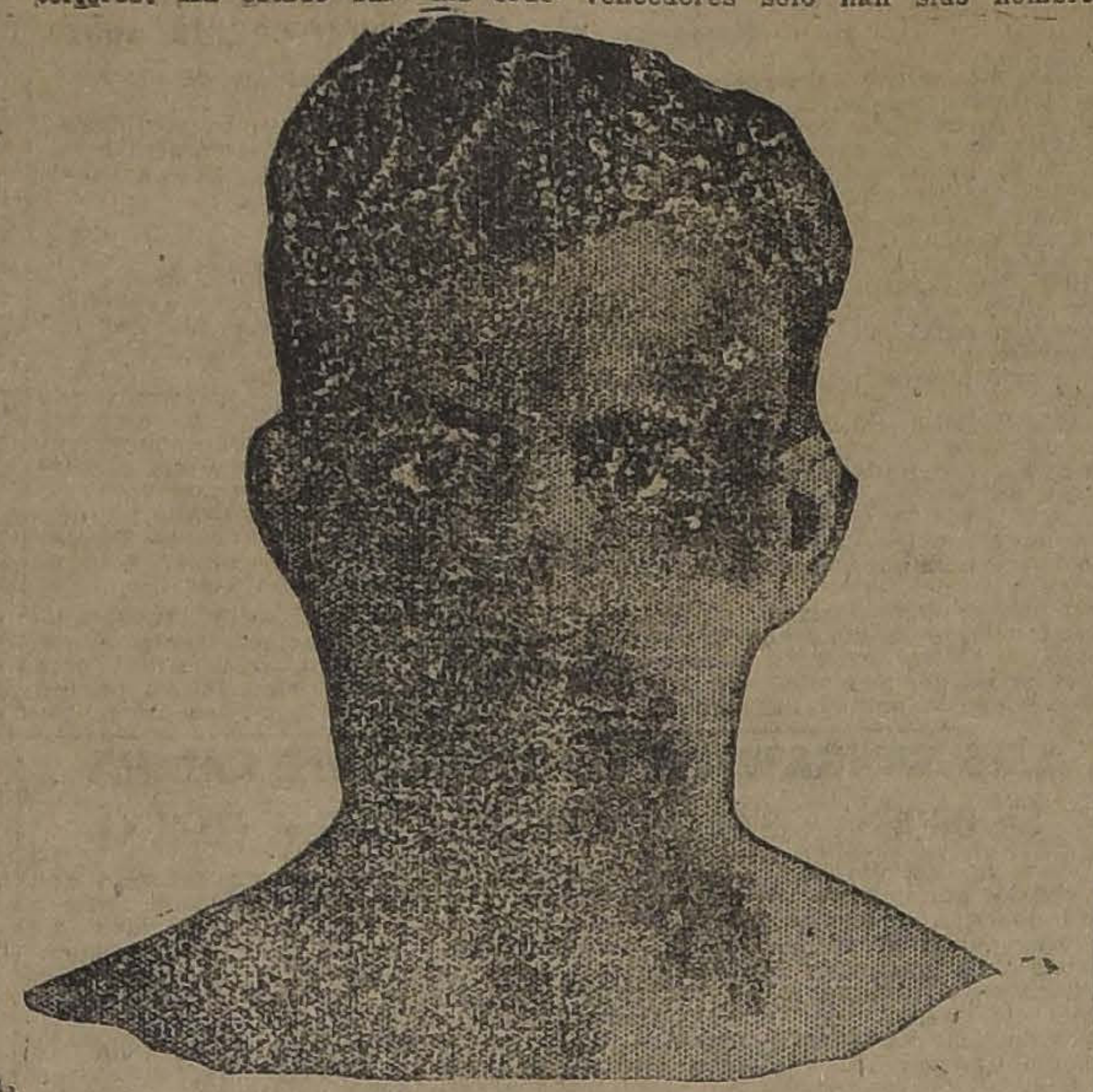

MARCEL, EL EX-CAMPEON DE FRANCIA QUE ESTA NOCHE SE BATIRA CON EL CHILENO.

# LA PELEA DE ESTA NOCHE EN EL PABELLON ACROPO

## HUMBERTO GUZMAN Y LUIS FERNANDEZ, EN DIEZ ROUNDS POR EL CAMPEONA SO GALLO DE CHILE

Bastante entusiasmo se nota entre nuestros aficionados por concurrir esta noche al Pabellón Acrópolis, ubicado en la calle San Diego 875, a presenciar el match a diez rounds y en que se disputará el título de campeón peso gallo de Chile, entre los profesionales Humberto Guzmán y Luis Fernández.

**HABLA FERNANDEZ**

Con el objeto de dar la opinión del propio Fernández, sobre lo que cree pueda resultar del encuentro de esta noche, nos acercamos al gimnasio del señor Felipe Zúñiga, y el inteligente manager estaba en ese momento preocupado de vigilar el trabajo de su alumno.

Interrogamos a Fernández sobre su estado general, contestándonos que su salud es excelente, pues nunca se ha encontrado mejor. "El largo y laborioso entrenamiento a que me he sometido en compañía de numerosos sparring partners, en ningún momento me produjo cansancio; he puesto cuanto está de mi parte para presentarme al ring en un entrenamiento perfecto, pues sé demasiado que debo medirme con un rival que por sus buenas cualidades es sumamente peligroso, como que se trata del púgil más experto de nuestro país en la actualidad".

**DON FELIPE ZUÑIGA, OPINA**

—Tengo absoluta confianza en mi pupilo, y aún podría decirles que no es aventurado pensar en la victoria de Fernández por K. O. Esta no es una apreciación antojadiza, sino que me fundo al decirlo en la dedicación y entusiasmo que ha puesto Fernández en su trabajo diario; se encuentra en condiciones excepcionales, como jamás se ha encontrado profesional alguno de los que han estado bajo mi dirección.

**LOS PRELIMINARES**

Como ya lo hemos dicho anteriormente, son dos: uno a seis rounds entre Oscar Verdelegua y Lupercio Inostroza, y la semi fondo a cargo d Joaquín Araos y José Peuquet, a ocho rounds.

**EL REFEREE**

La dirección del encuentro de fondo estará a cargo del distinguido deportista señor Guillermo Matte. Esto constituye una apreciable garantía para el público.

**EL PESAJE REGLAMENTARIO**

Se nos encarga advertir a todos los profesionales que deberán tomar parte en el espectáculo de esta noche, que deben encontrarse en el local de la Federación a las 10.30 de la mañana para proceder al pesaje reglamentario.

**LAS LOCALIDADES**

Están a la venta desde ayer en la Confitería Palet y en la Joyería del señor Roberto Sánchez, San Diego 732. Las entradas de galería se expenderán hoy desde las 10 de la mañana en la Federación de Box, Arturo Prat 38, en los locales arriba indicados y en las boleterías del Pabellón Acrópolis, local el desarrollará el especta puertas serán abiertas a las 8 de la noche.

**UNA NOTICIA INTE**

La empresa, a fin numeroso público que das deberá asistir, la la oportunidad de cono tado del encuentro entre Romero y Nilles, que hoy en París. Además del local serán atendidas ma que el público no tenga frir las incomodidades nes en espectáculos a que número crecido de pú

**EL JURADO**

La Federación de Box acordó nombrar el siguien para el match de esta Comisión municipal, car Rodríguez y Francis Comisión de asistencia señores Carlos Cortés, Ap za y dentista señor Luis Inspector de ring, señ mo Orchord; ayudante, se pello Menares.

Cronometradores, señores Demarchi, Nelson Fuenzali los Morel.

Anunciador oficial, señor Domínguez.

Interventores de puerta, Carlos Jofré y Julio Ojeda.

Interventor de boletería, berto Carmona.

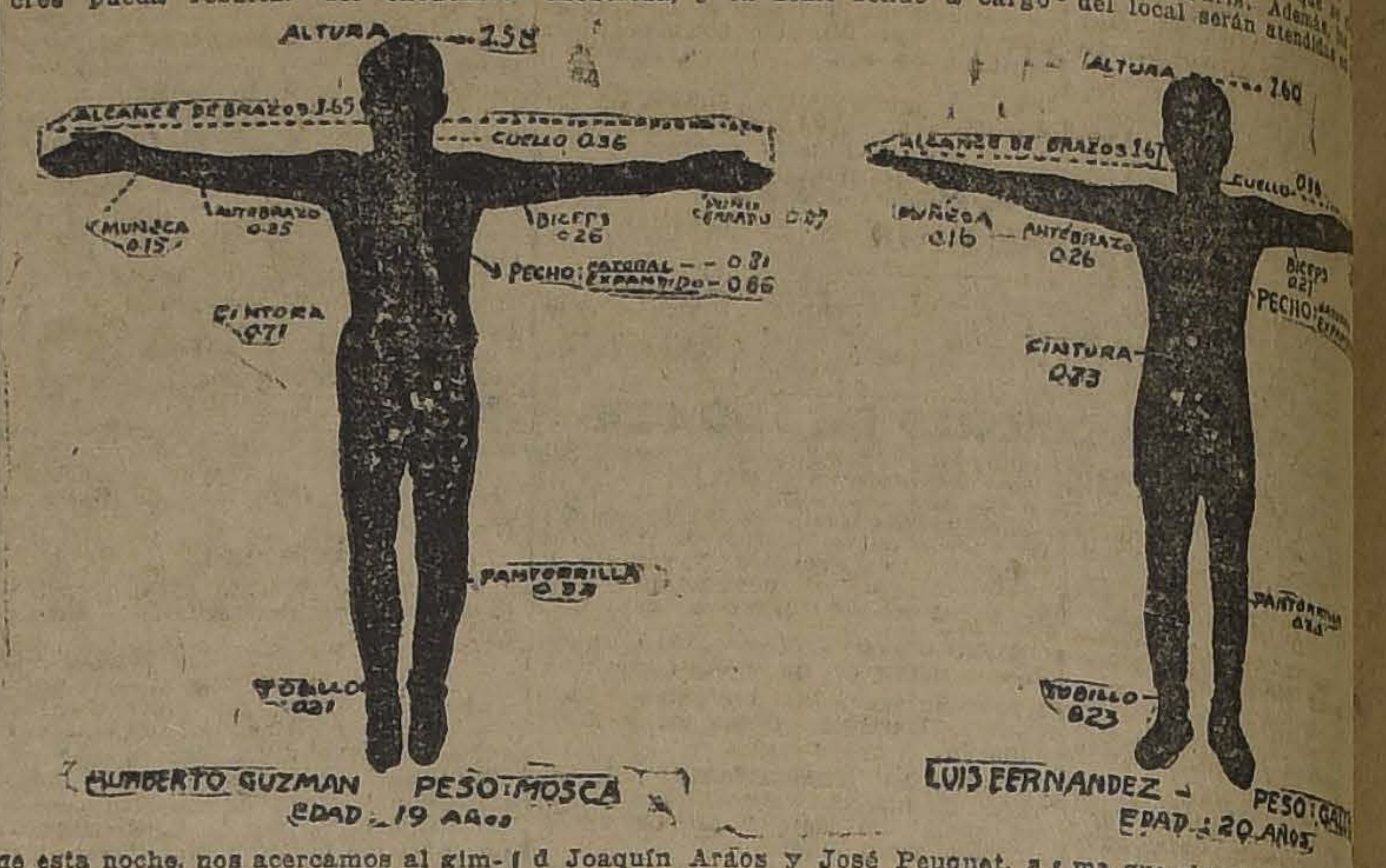

## CAMPEONATOS DE LA FEDERACION AMATEURS DE BOX DE CHILE

### SE EFECTUARAN ESTA NOCHE EN EL BENITO VERGARA B. C.

Esta noche se verificará la segunda rueda de la tercera serie de los campeonatos de la Federación Amateurs de Box de Chile.

Las peleas que se desarrollarán esta noche, son todas con decisión y los que toman parte en ellas van dispuestos a obtener la victoria, ya que esta les abrirá camino para tener opción a las eliminatorias finales para la selección del equipo chileno que representará a Chile en la próxima Olimpiada de París, a realizarse en el primer semestre del año 24.

Por estas circunstancias, estas peleas son doblemente interesantes. mingo Muñoz, del Benito Vergara. en ellas, peleadores que han obtenido sonadas victorias y muchos de los primeras series las han ganado por knock-out.

El programa para desarrollarse esta noche es el siguiente:

**Peso mosca:** Luis Ovalle, del Arauco, con Gmo. Rojas, del R. Jaramillo.

Antonio Ventura, del L. Eguiluz con Gabriel Lobos, del Mandujano.

**Peso gallo:** Armando Sepúlveda, del Luis A. González, con Luis Recabarren, del Parisi.

Juan Ipinza, del J. Perry con Carlos Galdames, del Mandujano.

**Peso pluma:** (Campeonato Rotilio Grandy). Carlos Melville, del Nacional con Eduardo Figueroa, del Borgoñoque.

**Peso liviano:** Juan José Sepúlveda, del Cóndor, con Eleuterio Martínez, del V. Salazar.

Nota.— Se les advierte a los aficionados que les corresponde actuar esta noche, que deben presentarse en el local indicado con su equipo de ring y sus seconds, a las 9 en punto, quedando fuera del campeonato el que falte a esta disposición.

**ANTONIO SALAS B. C.**— Hoy, a las 9 P. M., en el local de esta institución, Lo Ovalle, se llevará a efecto la velada boxeril que se ha organizado en honor del Directorio honorario.

El programa es el siguiente:

rounds entre H. Andrade y A. Garrido.

4 rounds, entre N. Morales y N. Saufi.

5 rounds entre E. Pulgar y A. Muñoz

Semi-fondo a 5 rounds entre R. Echeverría del A. Salas y F. González, del E. Criqui.

Pelea de fondo a 6 rounds entre R. Tapia del A. Salas y Z. Román, del Cisterna.

## CAMPEONATO SURAMERICANO DE BOX

### DE LOS 14 PUNTOS OBTENIDOS POR CHILE, DIEZ CORRESPONDEN A LA FEDERACION AMATEURS

**Anteayer se ha dado término en Buenos Aires al Tercer Campeonato Suramericano de Box, de cuyo desarrollo se impusieron nuestros aficionados por las amplias informaciones telegráficas de "La Nación" enviadas desde el Ring-Side por el señor Alvaro de la Cruz.**

**Correspondió el puesto de honor en el gran concurso a la delegación argentina, que obtuvo 23 puntos, clasificándose en segundo término nuestro país con 14 puntos, repartidos en la siguiente forma:**

**Federación Amateurs de Box de Chile: 10 puntos, a saber: C. Uzabiaga, 3; Luis Correa, 3; V. Soto, 2; y R. García, 2.**

**Federación de Box de Chile: 4 puntos, a saber: Godoy, 3; Santibáñez, 1.**

**CENTRO BENITO MIRANDA B. C.**— Como se ha venido anunciando, esta noche se llevará a efecto la velada boxeril que este Centro ha venido preparando en honor de don Manuel Amunátegui.

El programa es el siguiente:

5 rounds entre Ramón Rojas y Segundo Clavijo.

5 rounds entre Pedro Arriagada y Arturo Cabrera.

6 rounds, semi-fondo, entre Senén Arcuniiga y Juan Arévalo.

Match de fondo a 8 rounds entre Alfonso Orrego y Alfonso Trías.

**PABLO RAMIREZ B. C.**— Este Centro llevará a efecto hoy una velada boxeril en su local: San Cristóbal 590.

El programa es el siguiente:

3 rounds entre R. Carrión y M. Corral.

3 rounds entre S. Carrasco y M. Cabezas.

4 rounds entre M. Beltrán y O. Arancibia.

5 rounds, entre C. Guzmán y C. Aguilera.

5 rounds, entre O. Aguilera y B. Oradini.

## Romero-Gains esta noche en el Hippodrome Circo

Esta noche será exhibida en el Hippodrome Circo la película del match de Quintín Romero con Larry Gains. Esta obra cinematográfica nos da a conocer la excelente performance de nuestro compatriota en la capital de Francia.

Técnicamente, la película está muy bien confeccionada. Los cuadros son perfectamente nítidos y es relativamente larga.

Junto con conocerse en Santiago el resultado del match Romero-Nilles, se anunciará en el Hippodrome sobre su resultado.

**GIRARDI BOXING CLUB.—Santa Isabel N.o 404, esq. de Av. Italia.**— Esta noche se llevará a efecto la velada boxeril en honor del presidente de la Federación Amateurs de Box de Chile, señor Ismael Edwards Matte, Cuerpo de Delegados, autoridades locales y miembros honorarios de nuestra institución, con el siguiente programa:

Match a 5 rounds entre los pesos mínimos Pastor Villegas (del Girardi), y Enrique Vilches (del Tallman).

Match a 5 rounds, entre los pesos gallos Manuel Cortés, y Enrique Vásquez (ambos del Girardi).

Match a 5 rounds, entre los pesos mosca Oscar Hurtado, (del Girardi) y Fco. Rodríguez (del Taliman).

Match a 5 rounds, entre los pesos gallos Marcos Gómez (del Girardi) y Luis Recabarren (del R. Núñez)

Match a 3 rounds entre Teobaldo Vera (del Girardi) y Artemio Alvarez, (2.o campeón de la Amateurs).

Gran match de fondo a 5 rounds entre los pesos medio Juan Monrá (del Girardi) y Ernesto Figueroa, del R. Núñez).

**CENTRO SPORTIBO EL GLOBO.**—Hoy, a las 9 P. M., se llevara a efecto en el gimnasio de esta institución, Maipú 12, una velada boxeril en la que actuarán destacados aficionados de los centros E. Criqui, B. Vergara y Globo.

Damos a continuación el programa completo de esta interesante velada:

4 rounds entre Ramiro Pulgar y David Retamales.

5 rounds entre David Mora y Luis Leiva.

5 rounds entre Fridolín Aguilera y Manuel Concha.

5 rounds entre Juan Salazar y Ernesto Arévalos.

Match de semi-fondo entre los campeones de peso gallo Germán Cluter, del Globo y Luis Pinto del E. Criqui.

Match de fondo (revancha), a 6 rounds entre los destacados amateurs Juan Pérez del Globo y Domingo Muñoz, del Benito Vergara.

**CENTRO MANUEL SANTANDER B. C.**— Hoy se llevará a efecto como de costumbre, la velada boxeril en su local: Tocornal 1541, a las 9 1|4 P. M., con el siguiente programa:

3 rounds entre Luis Silva y Carlos Astudillo.

3 rounds entre Carlos Abarca y Manuel Santander.

3 rounds entre los herm vena.

5 rounds entre Rafael aguerrido señor Carlos

Match de semi-fondo entre los señores Manuel Leopoldo Pérez.

Match de fondo a seis tre los señores Luis Ara Lafreux.

**JAMES PERRY B. C.**— las 9 P. M., se llevará las academias eliminatorias campeonato interno, comp mejores elementos.

El programa es el sig

3 round entre los señ berto Contreras y Hum lus.

3 rounds entre José Ramón Solís.

3 rounds entre Luis Arturo Contreras.

5 rounds entre los pe señores Arturo Silva y Arancibia.

Match de fondo a 5 rou los señores Luis Castro vio Gómez, por el campe Centro.

QUADRONI

Continúa la Realización
en la
LA MALETERIA
"EL FARO"
de neceseres, maletas, maletines, cajas, sombrereras, carteras para señoras y caballeros, en
ESTADO 74
N-30

NO SON PATILLAS
"CAMBIO"
Son los mejores cigarrillos de Chile a 20 centavos, y obsequian zapatos.

Don Guillermo Bustos S.
Calle Toesca 2790, en Santiago, favorecido con el premio 023, con los cupones que contienen las cajetillas.

MANTEQUILLA
PRECIOS DESDE HOY
CHICUREO, el pan . . . . . . . $ 2
CHICUREO 1|2 Kilo . . . . . . . $ 5
OSORNO, el pan . . . . . . . $ 1
OSORNO 1|2 Kilo . . . . . . . $ 3
CREMA fresca litro . . . . . . . $ 7
SANTO DOMINGO 979

GRAN BAILE
En la Escuela de Medicina
DOMINGO 2 DE DICIEMBRE A LAS 5 P. M.
Amenizado por el Orfeón Policial, y la banda del Regimiento Buin.
Artística iluminación a cargo de la
CASA JUILLERAT y ALVAREZ

Como Librado de Una Maldicion
Sufre su niño de una picazón ardiente o de los terribles dolores del eczema u otros males de la piel? Pues aquí tiene un alivio instantáneo. Sólo unas cuantas gotas de LAVOL, el gran descubrimiento nuevo, el poderoso remedio líquido para uso externo, y la picazón desaparece. Se hace Ud. cargo de cómo se sentirá entonces el pequeñuelo, con toda la picazón, todos los dolores y toda la irritación ahuyentados en un segundo mediante una simple lavadura?
LAVOL es un líquido eficacísimo potente. Penetra en la piel y combate los gérmenes de enfermedades cutáneas que viven ocultos profundamente entre los tejidos y que son la raíz y origen del mal.
Una sola aplicación es todo lo que se necesita para que desaparezcan los barrillos, el escozor de las erupciones, la picazón, las picadas de los insectos y las imperfecciones del cutis.
Y aun los casos más malignos de enfermedades cutáneas, el eczema y llagas supurantes, las costras y postillas, ceden prontamente a los efectos de este gran descubrimiento moderno.
Se vende en todas las Farmacias. Fabricante: D. D. D. Co., Chicago. U. S. A. Agente
DAUBE y Cía.,
Valparaíso, Santiago y Concepción.

AVISO IMPORTANTE
Avisamos a nuestros Clientes, y al público en general que desde el Lunes 3 del corriente, hasta el 24 del mismo, tenemos que liquidar todas las existencias de CALZADO por balance y por cambio de rumbo en nuestros negocios. Esperamos su visita, aunque no compre.
HOY OFRECEMOS SANDALIAS
BOX - CALF de color del 18|21 . . . . . . $ 4.
BOX - CALF de color del 18|21 . . . . . . $ 6.-
BOX - CALF de color del 22|25 . . . . . . $ 7.-
BOX - CALF de color del 26|29 . . . . . . $ 8.-
BOX - CALF de color del 30|33 . . . . . . $ 9.-
Sandalias marca Picó a precio de fábrica.
Lea Ud. mañana la lista de precios que publicaremos.
Esta grandiosa liquidación, la titulamos "La más gran de liquidación del siglo XX".
530 - BANDERA - 530
entre Catedral y Santo Domingo
COMP. NACIONAL DE CALZADO. FABRICANTES EN GRANDE ESCALA

Tenga presente que el Lunes 1.o habrá SALDOS
LIBRAIRIE FRANÇAISE
HUERFANOS - EDIFICIO CASA FRANCESA
ACABAMOS DE RECIBIR
ALMANAQUE HACHETTE
1924
Edición a la rústica . . . . . . . $ 3.50
„ empastada . . . . . . . $ 6.90
Gran edición . . . . . . . . . . $ 9.90

## EN EL LOCAL DE LOS TRANVIARIOS

### EN LA MAÑANA DE HOY SE REUNIRAN LOS PANIFICADORES PARA RESOLVER SOBRE EL PROXIMO PARO NACIONAL DEL GREMIO

En nuestra edición anterior dimos cuenta que en una sesión celebrada por el Comité que tiene a su cargo los trabajos pro-Abolición del Trabajo Nocturno, se había tratado sobre la realización de un paro general nacional. Esta manifestación, será como manifestación de protesta por la actitud de una de las ramas del Congreso, al no tratar el mensaje que sobre dicha abolición ha enviado el Ejecutivo.

**LA REUNION DE HOY**

A fin de seguir tratando este asunto, para hoy a las diez de la mañana se ha citado a todo el gremio de panificadores de Santiago, a fin de discutir dicho movimiento.

Por informaciones que hemos recibido, se nos hace saber que a esta sesión se han adherido el Comité Pro-Abolición del Trabajo Nocturno en las Panaderías, y los sectores Sur, Norte y San Diego de la Unión Sindical de Panaderos.

La reunión se verificará en el local de los tranviarios, ubicado en la calle Martínez de Rozas esquina de Bulnes.

## EL DESCANSO DOMINICAL

### LOS EMPLEADOS DE COMERCIO EMPRENDERAN UNA CAMPAÑA PARA HACERLO EFECTIVO

En vista de que es público y notorio que los comerciantes mantienen sus negocios abiertos hasta avanzadas horas de la noche, y también los Domingos, lo que significa una infracción a la ley del descanso dominical, los empleados afectados por esta actitud, se aprestan a emprender una gran campaña en todos los barrios de la ciudad, empezando desde luego por el populoso barrio San Diego, en contra de dichos comerciantes.

Como primer paso, se han apresurado gran número de ellos a reconocer las filas del sindicato que desde hace años ha emprendido campañas semejantes y que lucha con el nombre de Sección Empleados de Comercio.

En efecto, esta institución invita a todos los empleados y en especial a los del barrio San Diego, a una amplia reunión que se efectuará mañana a las 10 A. M. en el local que se indica.

## ACUERDOS SOCIALES

**SOCIEDAD DE SOCORROS MUTUOS UNION ANDRES BELLO.**— En sesión del Directorio celebrada últimamente, se tomaron los siguientes acuerdos. Pedir a los socios que visiten a los señores: Sergio Jara, en su casa calle Puentes; señor Manuel Vera, en calle Gay N.o 1731 quienes se encuentran enfermo desde hace días; enviarles notas de pésame a las familias de los socios Juan Ferragud, Manuel Vilches y Manuel Vera; atender por un mes con los subsidios, al socio Juan de Dios Ahumada, dada su situación porque atravesaba.

Se nombraron las comisiones de contabilidad, señores: Adolfo Guajardo, Sergio Jara y Francisco Alborno, comisión de fiestas, señores: Víctor M. Olea, Manuel J. Quiñones, Pedro M. Gaete, Nicolás Becestay, Erasmo Escudero, Lorenzo Pérez, E. Rosalindo Armijo, Luis Tobar y Luis Espinoza; de mausoleos, señores: Rafael Silva Vásquez Juan Mejías R. y Erasmo Escudero; de estudio, señores: José Aqueveque, Juan de Dios Mateluna y Carlos Parra M. Bibliotecario archivero, señor Pedro 2.o Gaete. Administrador se nombró al señor Manuel J. Quiñones. Porta-estandartes señores Luis Tobar y Froilán Sánchez. Para la próxima sesión en la que se trataron asuntos de suma importancia.

**CENTRO SOCIAL CATOLICO RECOLETA.— Jornada pública.**— El comité de conferencias del Centro Social Católico Recoleta invita a los obreros de Santiago a su 91.a jornada pública que se efectuará a las 10 y media A. M. en los jardines de la Recoleta.

Abrirá la jornada el señor Benigno Acuña con un tema de actualidad; le seguirá el señor Manuel Astica con el tema "El patriotismo de nuestros gobernantes" y por último tratará de sindicalismo el conocido orador obrero señor José Luis Sepúlveda.

**SOCIEDAD DE ARTESANOS LA UNION.**—Se nos pide citar a todos los socios de esta sociedad para mañana, de 9 A. M. a 4 P. M. a fin de que puedan emitir su voto en la elección del nuevo Directorio que ha de regir para el año 1924.

**SOCIEDAD ARTESANOS "LA UNION".** — El Directorio de esta institución en sesión celebrada el Jueves último, bajo la presidencia del señor Manuel Anguita, se tomaron los siguientes acuerdos:

Aceptar como socios a los señores Juan Silva Jara, Luis Torres Lucero, Juan D. Tobar, Valentín González Hernández, Fernando Díaz Díaz, y Luis Gómez Petit. En seguida se pasó a tomar la promesa de estilo conforme a los estatutos. A continuación, se dió lectura a la correspondencia de diferentes sociedades en la cual algunas de estas instituciones solicitan el salón. A este respecto se acordó hacer saber que el Directorio, en sesión próxima acordó no arrendar el salón durante los meses del presente año, con motivo de la renovación del Directorio que tendrá lugar el Domingo 2 de Diciembre. Se ruega a los socios su asistencia a la Sociedad. La votación se efectuará desde las 9 A. M. hasta las 4 P. M., hora en que se efectuará el escrutinio.

Se encarece la asistencia a las comisiones que fueron nombradas para la votación.

**UNION DE LOS TIPOGRAFOS.**— Mañana, a las 3 de la tarde, sesionará el Cuerpo directivo para tratar varios asuntos de importancia para la corporación. Se recomienda la asistencia, en especial a los directores que no han asistido a las últimas sesiones.

—Esta tarde estará en funciones la tesorería para que los socios en general, se pongan al día en sus pagos sociales.

—Se pide a los asociados que tomen números en el sorteo que ha organizado el comité de la Federación que trabaja por la mejor realización del Congreso tipográfico de Temuco. Esta noche el señor Enrique Moreno estará en el local durante el desarrollo de la velada. Hay buenos e interesantes premios. El valor de cada número es de un peso.

—Las personas del gremio que deseen pertenecer a esta sociedad, pueden pedir solicitudes al secretario. En cuanto a los beneficios, son de todos conocidos, en especial que tiene un excelente cuerpo médico.

—Durante este mes que se inicia, muchos socios pasivos pasarán a la categoría de activos.

—Hace varios días que tiene carta en secretaría, el bibliotecario, señor Ponce Jiménez.

—Se hace presente al gremio que el servicio médico de familia, puede ser pedido diariamente en el local, para lo cual deben concurrir de 10 a 12.15 P. M., y en la tarde de 2 a 4. Atienden este servicio, buenos doctores, a precios muy módicos.

**FEDERACION DE CHAUFFEURS DE CHILE.**—En esta institución se cancelarán solamente hasta hoy los premios de bencina donados por el Hotel Ritz, en que salieron sorteados los números siguientes: 33, 224, 957, 341, 21, 85, 210, 140, 88, 52, 351 y 934.

## FIESTAS SOCIALES

### Centro Obreros de Instrucción

**EL CENTRO IBAÑEZ.** — Con todo éxito el Domingo pasado a las 4 y media de la tarde se inició la competencia de basket-ball entre los oficiales de este Centro.

Los jugadores a la hora indicada, iniciaron la brega con toda actividad dominando fácilmente en el primer tiempo, el equipo A., debido a la brillante defensa que hizo Soto desde el fondo de la cancha, siendo hábilmente secundado por sus compañeros.

El 2.o tiempo, se inició colocándose siempre el A. en buena posición y cuando éstos se creían ya seguros del triunfo, los jugadores del B., lucharon con una presencia de ánimo digna de encomio, haciendo un goal tras otro hasta terminar el partido con un score de 9 puntos contra 11.

A fin de jugar las últimas partidas, que se realizarán mañana a las 8 y media A. M., se cita a los siguientes jugadores: equipo B., Luis Maturana, Carlos Soto, Francisco Urzúa, Edgardo Alvarez y Eduardo Benimelis, v. Juan Alarcón Luis Cuadra, Juan de Dios Escalona, Marcelino Jara y N. López.

Para la tarde a las 4 y media el equipo A, compuesto por los señores Narciso Céspedes, Germán Bustos, Luis J. González, Esteban Beyer y N. Mateluna.

Por tratarse de las pruebas finales, las señoritas del Centro nos piden advertir que las partidas, se efectuarán impostergablemente, por lo cual se encarece la asistencia.

## INCIDENCIAS OBRERAS EN LOS FERROCARRILES

### EL SECRETARIO GENERAL DE LA JUNTA CENTRAL DE LA FEDERACION OBRERA FERROVIARIA DE CHILE, PIDE GARANTIAS AL DIRECTOR GENERAL DE LA EMPRESA PARA LOS OBREROS DE LA RED CENTRAL NORTE

En su debida oportunidad, nuestro diario dió amplias informaciones acerca de algunas dificultades suscitadas entre el personal de obreros y el jefe de la Casa de Máquinas de Illapel, correspondiente a la Red Central Norte de la Empresa de los Ferrocarriles.

Hechas las reclamaciones correspondientes ante la Dirección General de la Empresa, por el Secretario general de la Federación Obrera Ferroviaria de Chile, señor Manuel Araya, se designó a un jefe para que se trasladara a dicha ciudad e hiciera las investigaciones del caso, para lograr establecer las responsabilidades.

Trasladado dicho jefe a esa ciudad, ha iniciado sus labores; pero parece que se ha producido cierto descontento entre los obreros, como lo indican los telegramas que el señor Araya ha recibido durante el día de ayer.

Estos telegramas dicen como sigue:

"De Illapel. — Señor Manuel Araya. — El jefe Arriaza suspendió al maquinista Emiliano González y al fogonero Macario Arancibia.

El Consejo de Ferroviarios y el Santiago Watt, piden a usted entreviste al Director para dejar sin efecto la suspensión.

Los ánimos se agravan dentro de todo el personal, por el procedimiento del señor Arriaza. — (Firmado. — Rafael Cortés, Secretario general".

"Señor Manuel Araya. — El ingeniero señor Palma, no terminó la comisión encomendada, dejando cartas de personal ausente para presentar quejas. Esto nos inspira desconfianza. Pedimos nos autorice lo solicitado. — **Rafael Cortés**, Secretario general".

**PRESENTACION A LA DIRECCION**

En esta situación, en la tarde de ayer el Secretario general de los obreros ferroviarios, señor Manuel Araya, hizo entrega al Director de la Empresa, señor Trucco, de la siguiente comunicación:

"Santiago, Noviembre 30 de 1923. —Señor Director General de los Ferrocarriles del Estado. — Mapocho. —Señor Director: Pongo en su conocimiento que, según notas y comunicación telegráfica que ha recibido el suscrito, demuestran claramente que el señor Administrador de la Red Central Norte, no se ha interesado por corregir las incidencias producidas entre el personal y el jefe de Casa de Máquinas de Illapel.

El señor Emilio Cuevas, prometió al suscrito que personalmente investigaría las acusaciones formuladas en contra del ciudadano Eudoro Arriaza, por las informaciones recibidas se desprende que este señor sigue cometiendo atropellos, a pesar de haberse trasladado a esa el ingeniero señor Palma, para hacerse cargo de las investigaciones que han de responsabilizar al culpable de esta situación anormal.

La forma parcial que ha empleado el señor Palma, para tomar declaración al personal, demuestra que no hay el propósito de hacer justicia a los que hoy la claman.

Por las razones expuestas y en previsión de los acontecimientos futuros, vengo en pedir garantías al señor Director, para el personal que con tanta justicia las reclama.

Lo que comunica a esa Dirección General, para los fines a que haya lugar. — **Manuel Araya V.**"

**SE PIDEN GARANTIAS PARA EL PERSONAL DE LA RED CENTRAL NORTE**

En este mismo día, el señor Araya dirigió al jefe de la Red Central Norte, la siguiente nota, pidiéndole garantías para dicho personal:

"Santiago, Noviembre 30 de 1923. —Señor Administrador de la Red Central Norte. — Coquimbo. — Muy señor mío: Pongo en su conocimiento que por notas y comunicación telegráfica, enviadas al suscrito con respecto a la acusación en contra del jefe de Casa de Máquinas, señor Eudoro Arriaza, demuestra que el señor ingeniero Palma, encargado de la investigación sumaria para establecer responsabilidades, ha obrado con una marcada parcialidad, despertando con esto, entre el personal, profunda desconfianza.

Temiendo un grave conflicto en perspectiva, que puede causar grandes daños tanto a la Empresa como al público, vengo en pedir garantías para el personal que motiva esta reclamación; de lo contrario, haremos responsables a los jefes que no hay querido hacer justicia a los que con derecho la exigen.

Lo que comunico al señor Administrador, para los fines consiguientes. — **Manuel Araya V.**"

**CENTRO RECREATIVO SOL DE MAYO. — Las fiestas de mañana en conmemoración del aniversario social.** —A juzgar por el entusiasmo que se nota entre los socios, todo un acontecimiento promete resultar la fiesta con que este Centro celebrará mañana su primer aniversario, en el casino de la Población Nueva España.

Todos los socios sin excepción alguna, se aprestan con sus familias para pasar un agradable día de campo.

A las 10 A. M., se dará comienzo al programa con interesantes pruebas pedestres y atléticas, adjudicándose valiosos premios a los vencedores.

La comisión organizadora hace saber que tanto los socios que participan en ellas como las personas que deseen presenciarlas, deberán encontrarse a las 9.30 de hoy en San Diego esquina Av. Matta para acupar los autobuses que los conducirán hasta el casino.

A las 12.30 se servirá un banquete al cual han sido invitados representantes de la prensa y otras entidades.

De 2 a 6 en los espaciosos jardines tendrá lugar un baile amenizado por una buena orquesta, y en la noche a las 10 en el local social, se llevará a efecto una fiesta en honor de la prensa.

**EN EL CENTRO RECREATIVO Y DEPORTIVO EL CONSEJO FERROVIARIO.** — Hoy a las 9.30 P. M. se llevará a efecto la velada teatral, boxeril y baile social que la comisión de fiestas de esta institución, ha organizado a beneficio de fondos para la compra de muebles y arreglos del salón social.

La parte teatral estará a cargo de los aficionados obreros señores: Salomón de la Cruz, Matus del Hoyo, Rodríguez, Pettit Jean y otros.

La parte boxeril estará a cargo de los mejores elementos del Centro Víctor Contreras B. C., y el match de fondo, a cargo de los señores Enrique Novoa, campeón de San Bernardo y Arturo Meza, del Víctor Contreras, ambos contendores disputarán el campeonato peso liviano.

El baile social será amenizado por la reputada orquesta Jazz Band que dirige la profesora señora Amadora Stillman.

**CENTRO CULTURAL Y RECREATIVO DE OBREROS PANIFICADORES.** — A reunión general para hoy a las 4 P. M. en la Federación de Zapateros, San Francisco 608.

**CENTRO JOAQUIN EDWARDS BELLO.** — A juzgar por la demanda de entradas, augura desde luego que será un completo éxito la conferencia que dictará el escritor don Joaquín Edwards Bello, a beneficio de este Centro, y versará sobre la venida del Cardenal Benlloch a Chile.

El poeta y escritor don Tomás Gatica Martínez, desarrollará un tema obrero de sumo interés.

Como se ha publicado, este acto se efectuará el Lunes próximo a las 9 P. M. en el salón teatro de la Unión de Peluqueros.

**CIRCULO EL CONDOR.**— Hoy se efectuará en los salones de esta institución un baile social.

### Sociedad Artesanos La Unión

**LA PROXIMA RIFA A BENEFICIO DE LA ESCUELA NOCTURNA**

Se pone en conocimiento de los socios que ya están en circulación los boletos para el sorteo del anillo con brillante obsequiado por un socio honorario.

Este precioso anillo ha sido avaluado en 3,500 pesos y se sorteará a beneficio de la escuela nocturna que sostiene esta sociedad.

Los boletos pueden obtenerse en el local social, en la tesorería de la Sociedad, San Antonio 160, y en la Sastrería Avendaño, San Antonio 263.

—Mañana Domingo se efectuará la elección del nuevo directorio para 1924, en conformidad a los estatutos sociales.

Las comisiones receptoras de sufragios funcionarán de 9 A. M. a 4 P. M. A esta hora se hará el escrutinio: por este motivo se encarece la asistencia.

**HOY CELEBRA SU 20.o ANIVERSARIO "LA UNIVERSAL". — La velada de esta noche en su local de la calle Arturo Prat.**— Esta noche, a las 9 P. M., en punto, y en su amplio teatro-salón, llevará a efecto esta conocida colectividad de socorros mutuos, la celebración de su 20.o aniversario de fundación social.

La Comisión de fiestas, compuesta de los señores: José Espinoza (presidente), José Bonomo (secretario), Pablo Olea (tesorero), Rodolfo Valenzuela, Carlos Bonomo, Samuel Rojas y Enrique Mendoza, ha preparado el interesante programa que damos a continuación, en el cual participará la Estudiantina "La Unión" y un conocido cuadro artístico que generosamente han ofrecido su concurso.

Han sido invitados, especialmente, a esta fiesta, prestigiosos representantes obreros, relaciones sociales, etc.

Entre los números del programa, figura como acto especial, la entrega de un diploma de honor, en prueba de confraternidad social, que se hará al Centro de Tapiceros de Santiago, que, según hemos tenido conocimiento, ha designado una comisión de su seno para recibir este homenaje de confraternidad.

El Domingo 9 del actual, a las 8 P. M., se llevará a efecto en la Quinta Los Sauces" (Lo Ovalle), el paseo campestre. Los socios que deseen adherirse pueden hacerlo en secretaría.

**LA VELADA DE MAÑANA EN EL CENTRO FAMILIAR SPARTA.** Gran entusiasmo ha despertado en las diversas colectividades obreras de la capital, el anuncio de la velada literario-musical y baile social que los miembros que componen el Centro Familiar Sparta, organizan en honor de señor Rogelio Vallejo L., con motivo de la actuación que tuviera en el Comité Unido de Chauffeurs de Chile, al organizar el paseo de los huerfanitos.

Han ofrecido galantemente su concurso para esta fiesta, conocidos aficionados obreros al arte del teatro.

Para que amenice esta reunión social se contratará una de las mejores orquestas jazz band de esta capital.

**El baile de esta noche.**—Hoy, a las 10 P. M., se llevará a efecto un extraordinario baile social, el que será amenizado por una buena orquesta dirigida por el maestro Guzmán.

Durante este baile, se verificará entre las señoritas asistentes la rifa de un anillo de oro con brillantes.

**EN LA ACADEMIA DE BAILES BLANCO ENCALADA.—La velada de esta noche en honor del tesorero.** —Hoy, a las 9.30 P. M. se llevará a efecto la velada literario musical y baile social que los miembros de esta institución han orgnizado en honor de señor Rafael Salins, tesorero de la colectividad.

Amenizará esta fiesta, la orquesta típica jazz band De Raimond y durante el desarrollo del baile, habrá números de variedades a cargo de conocidos aficionados obreros de esta capital.

El local social en que se verificará este acto, es el de la Sociedad de S. M. de Plumereros de Chile, ubicado en la Avenida Blanco Encalada N.o 2820.

**CENTRO POLICIAL MANUEL VILLALOBOS.** — En este Centro dará hoy un baile social a las 9 P. M., amenizado por una orquesta.

Local: San Martín 772.

**FEDERACION DE TRABAJADORES DE HOTELES Y RAMOS SIMILARES.**—El nuevo Directorio de la Federación de Trabajadores de Hoteles y Ramos Similares, al iniciar su período de trabajo, tiene el honor de invitar al gremio en general, a una reunión de compañerismo que se llevará a efecto en la quinta Los Castaños, Independencia 1692, el día 6 de Diciembre, a las 2 P. M.

Los socios y personas de simpaticen con esta institución, pueden pasar a retirar sus entradas a la Confitería Olimpia, Luis Tobar; Restaurant Santiago, Belisario Contreras; Restaurant Lion D'Or, Sady Benavides; Teodoro González, y en el local de la Federación, Rosas 1036, teléfono 3407.

Se ha confeccionado un programa deportivo y amenizará la fiesta la orquesta colombiana, que tocará los bailables de moda.

**CENTRO MARTINEZ DE LOZAS.** —Se ha dado término a los preparativos que la comisión de fiestas ha organizado para la velada que esta noche se ofrece en honor del Centro Recreativo Artes Gráficas.

La velada empezará a las 9.30 P. M. y será amenizada por la conocida orquesta del maestro Zunino.

Están invitados los representantes de la prensa y todas las instituciones congéneres con quienes mantiene relaciones de mistad.

**EN LA SOCIEDAD UNION DE PELUQUEROS.—El baile de moda de esta noche.**—Hoy, a las 9.30 P. M. se efectuará en el local social, Tarapacá 721, el baile de moda que dá todos los Sábados la comisión de fiestas, con el objeto de erogar fondos para la escuela nocturna que instalará la institución dentro de poco.

Las entradas para esta reunión se ha fijado en la suma de $ 1 con derecho a llevar señoritas.

**CENTRO DE ESTUDIOS SOCIALES J. DOMINGO GOMEZ ROJAS.— Maipú 840.**—Mañana se llevará a efecto la velada literario-musical y cultural para la clase trabajadora. Se pondrá en escena la obra titulada "La canalla".

**GIMNASION DEL C. FERROVIARIO VICTOR CONTRERAS B. C.**— Este Centro nos encarga invitar para la velada boxeril de esta noche, a las 9 P. M., en Bascuñán Guerrero 542, al señor Víctor Contreras y a los miembros honorarios.

Se les encarece la asistencia.

**CENTRO RECREATIVO ARTES GRAFICAS.**— Para mañana la comisión de fiesta de este Centro, tiene preparado dos bailes: una matinée a las 5 y media y noche, a las 9 P. M. un baile nocturno.

Ambos serán amenizados por orquesta.

—Cítase para esta noche, a las 9 a los socios en la garita de la estación Mapocho.

**CENTRO INSTRUCTIVO "EL DESPERTAR".** — Hoy, a las 9 P. M., habrá baile familiar con orquesta, hasta las 12 P. M.

—Se le necesita en la secretaría de este Centro muy urgente, al señor Ramón Medina.

**Beneficio a favor del federado Francisco Piña.** — Se efectuará el Lunes próximo a las 9 P. M. en El Centro El Despertar, consiste en números literarios y un baile social.

Las entradas valen 60 centavos.

**ESTUDIANTINA LIBERTAD.** — Esta institución efectuará hoy una velada literario-musical en el salón teatro de los I. W. W. ubicado en Nataniel 1051.

Formará parte en esta velada el aplaudido conjunto artístico Andrés Muñoz, el que pondrá en escena la comedia de J. M. Rodríguez, intitulada "La silla vacía".

## EN LA SOCIEDAD DE ARTESANOS "LA UNI

### EL GRAN BAILE DE ESTA NOCHE A BENEFICIO DEL DE NIÑOS VAGOS

Hoy a las 9 P. M., se llevará a efecto el gran baile social que la Sociedad de Socorros Mutuos Artesanos La Unión, ha organizado a beneficio del Asilo de Niños Vagos, y el cual tendrá lugar en los espaciosos salones de esta colectividad, ubicados en la calle Riquelme 851.

Durante el baile, se desarrollarán interesantes números de variedades, los que estarán a cargo de los siguientes aficionados obreros: señores Castelli, Petit Pierrot, Ernesto Serrano y Peter Troller, los q ofrecido su concurso desinte mente.

El gran baile social será a do por la orquesta que dirig maestros señores Neira y Fu el Orfeón de Policía.

**ASISTENCIA DEL INTEN**

Especialmente invitado, as esta fiesta el Intendente de vincia, señor Alberto Macken bercaseaux.

### En el Consejo de Tranviarios

**LA VELADA BOXERIL VARIEDADES DE ESTA NOCHE**

Esta noche, a las 9, se llevará a efecto la velada literario-musical, box y baile, que la comisión respectiva ha venido preparando con todo entusiasmo.

El programa de hoy que se desarrollará es el siguiente:

Manuel Aracena v. Humberto Guzmán, 4 rounds. Juan Ipinza v. Alberto Alonso, 5 rounds. De fondo a 6 rounds, uno más en caso de empate. Víctor Gálvez v. Luis Cruz, del P. Muñoz y Arauco, respectivamente.

Entre los números de variedades, el tenor Armando Morales, cantará las mejores canciones de su repertorio cantante.

Terminará con un baile social.

La entrada será gratuita para los tranviarios.

**CENTRO CULTURAL Y DEPORTIVO ARTURO PRAT.** — Hoy a las 9 P. M. habrá baile social amenizado por una orquesta.

—Mañana a las 4 P. M. matinée libre, organizada por las señoritas socias, en honor del nuevo directorio.

**CENTRO ARTISTICO ESTUDIO Y PROGRESO. — Velada a beneficio de sus fondos sociales.** — Mañana este Centro efectuará una velada literario-musical, a beneficio de sus fondos sociales.

La parte musical está a cargo de la Estudiantina Independencia, la que tocará un escogido programa de piezas musicales.

La entrada ha sido fijada en la suma de un peso con derecho de llevar señoritas.

Citación. — Al señor José Gómez, se le necesita en el local del Centro o casa del presidente.

**EN LA SOCIEDAD IGUALDAD Y TRABAJO.** — La velada de esta noche. — Hoy a las 9.30 P .M. se llevará a efecto la velada literario-musical y baile social, a beneficio de los socios enfermos de esta colectividad.

El programa teatral estará a cargo del Cuadro Artístico Vital Aza, en el que figuran los señores Luis Barra y Luciano López.

Se pondrá en escena la comedia en un acto y en prosa, intitulada "El sobrino de mi tío".

**SINDICATO DE CHAUFFEURS DE CHILE.**—La comisión de fiestas ha preparado para hoy un baile social en honor del señor Luis Aránguiz.

El baile lo amenizará una buena orquesta.

**SOCIEDAD DE CARPINTEROS Y EBANISTAS FERMIN VIVACETA.** —Hoy tendrá lugar en el salón teatro de la Fermín Vivaceta, una interesante velada que con todo entusiasmo ha venido preparando la comisión de fiestas.

**CUADRO ARTISTICO CERVANTES DE LA SOCIEDAD DE S. M. DEL LABORATORIO CHILE.**— Esta institución llevará a efecto hoy una velada literario-musical en el teatro del Patronato de los Sagrados Corazones, a las 9 P. M., en Campo de Marte 160.

Habrá graciosos números de variedades y se pondrá en escena una graciosa comedia nacional.

**VELADA DE BENEFICIO DE LA UNION DE TIPOGRAFOS.**—La comisión de fiestas ha preparado un simpático programa para la velada que a beneficio de fondos sociales llevará a efecto mañana, a las 9 P. M. En el programa figuran números de canto, bailes clásicos, declamación, etc., interpretados por distinguidas señoritas.

Terminara el programa con un lucido baile social amenizado por la orquesta de la institución.

**CENTRO SOCIAL EL FAR WEST.** —Hoy habrá baile familiar con orquesta de 9 a 12 P. M. Se invita a las familias y señoritas del barrio.

**CENTRO SOCIAL CARMELO Y PRAGA.**—Esta noche, a las 9.15 la Academia Artística Walkiria efectuará una función de gala en honor de las familias del barrio.

A pedido de algunas familias y en vista del éxito alcanzado en su estreno, reprisará la emocionante obra nacional "Sanción" del señor Nicanor de la Sotta, con el reparto conocido.

### CITACIONES

**Teatro Royal y Adelanto Local San Eugenio.** — A junta general para mañana a las 10 de la mañana con espera de media hora para leer la memoria del año y elegir el nuevo directorio.

**Estudiantina La Unión.**—Para hoy a las 9 P. M. en Arturo Prat 1243 a todos los componentes del cuadro ejecutante, con el fin de amenizar la velada literario-musical que esta institución tiene preparada con ocasión de su aniversario social.

**Sociedad de S. M. de Plumer Chile.** — A junta general ex naria, para hoy a las 4 P. M. sus asociados en la Secretar Blanco Encalada 2820.

**Sociedad Juventud Esperan San Eugenio.**—A junta gener mañana, a las 2 P. M. Los ros deberán presentar en esta el balance anual.

**Unión Sindical Chilena de viarios.**—Para hoy, a las 2 P los adherentes a la fiesta qu niza esta institución.

**Unión General de Metalúr** A junta general ordinaria p ñana, a las 10 A. M.

**Sociedad de Empapeladores meralda.**—A junta general p ñana, a las 10 A. M. en esquina Diez de Julio.

**Sociedad de S. M. de Hojal Gasfiters.**—A junta general dinaria para mañana, a las Recoleta 162.

**Centro Social Católico Ca Praga.**—Hoy, a las 5 P. M. se a efecto una asamblea gen todos los socios y socias Centro.

**Unión de Obreros de Dia** A junta general extraordina mañana, a las 2 de la tard salón de sesiones de "El Diar trado".

Se tratarán asuntos de v portancia para la buena ma la institución.

**Comité Unido de Chauf** Para hoy, a las 9.30 en 1170 para tratar sobre la r de la bandera brasileña obs oficialmente.

**Federación de Chauffeurs d** —Para hoy, a las 9 P. M., misión de prensa, para trata financiamiento y vida futu "Auto Chileno".

**Sociedad de Socorros Mutu nardo O'Higgins.**— A sesión torio para mañana, a las M.

**Departamento en Construc la I. W. W.**— Al gremio cadores para hoy, a las 8 F

—Al Departamento de C cien para mañana, a las 8

**Sociedad de Socorros Mu Señoras "Estrella Chilena".**— sión de Directorio para ma las 3 P. M., en Santa 1593.

**Sociedad de Inválidos de rra de 1879 y Veteranos del to y Armada.**— A los miem esta institución a junta gen dinaria, para mañana, a las tarde. Siendo ésta la últim general que se celebrará en sente año, será de suma in cia, por lo que se ruega mu recidamente la mayor asist

En primer lugar de la t esta sesión figura el proy celebración del aniversario batallas de Chorrillos y M que se conmemora el 13 de E que se proyecta dar gran solemnidad.

**Sociedad Liga del Traba** los socios a junta general ex ria, para el Lunes 3 de bre, a las 9 P. M., en el l cial.

Tabla: Tratar de la compra propiedad.

Por ser segunda citación, rá a efecto con el núm concurra.

**"Sociedad Defensores de en 1879".**— A los miembro Comisión de Cuentas, para las 9 P. M., en Santa 166.

**Conjunto musical "La Ar** —Para hoy, a las 9 P. M local social, a todos sus co tos.

**Conjunto Artístico "La Un cional".**—A junta general p a las 8 P. M., en casa d presidente.

**Estudiantina Esmeralda.**— mañana, al cuadro, en Ca Marte 160.

**Sociedad Socorros Mutuos feurs de Chile.**— A junta ordinaria para el Lunes próx

$ 10.80
Tipo Réclame
Como siempre, la
SOMBRERERIA CAPELLARO
ofrece sus mercaderías a precios fuera de toda competencia.
SOMBRERERIA CAPELLARO
ESTADO 230
Frente a la Sala Imperio
N-30

CASIMIRES INGLESES
VENTA POR METROS
CASA D. PERRIER
BANDERA 502
ESQ. CATEDRAL

$ 450 Mensuales
cada una, arriendo dos casas: una en altos y otra en bajos, recién pintadas, empapeladas en perfecto estado con 15 piezas cada una, con toda clase de comodidades en calle MAESTRANZA 463 y 471.
Tratar:
DELICIAS 835
D-1.o

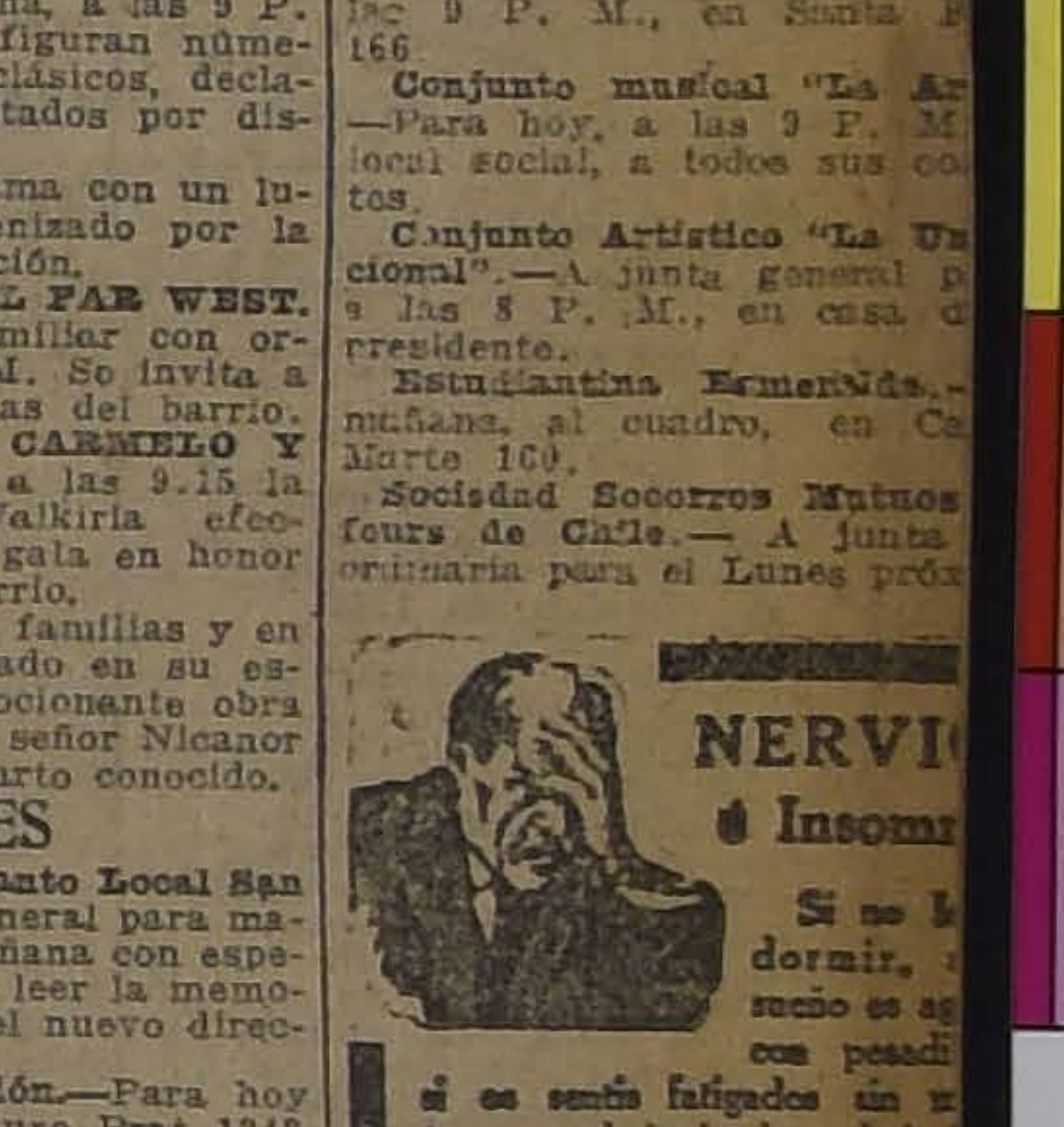
NERVI
é Insom
Si no dormir, sueño es con pesadi
si os sentís fatigados ó por trabajo intelectual
tomad la
NEURINAS
Su acción calmante, á la vez tónica, es procurar sueño natural, reparador y provec
La "NEURINASE" previene: Insomnios, Ne tenia, Neuralgias, Vértigos, tud, Ideas tristes, Canse Tics nerviosos, Desórdene la edad crítica, Palpitac Convulsiones de los niños,
Lab. Génévrier, 2, rue du Débarcadère
En toda buena farmacia.

Joven para empleado
de CAMISERIA, muy competente y conocedor del ramo; nas recomendaciones, se necesita. Dirigirse indicando referen pretensiones a
CASILLA 3413 — VALPARAISO

LA CASA MATEO DELPORTE
Avisa a su distinguida clientela que hoy durante todo el día realizará todas las novedades chinescas llegadas ayer de Europa.
No olvidar que la CASA MATEO DELPORTE es el edificio de un piso de la calle
ROSAS 1260, entre Morandé y Teatinos

# FOOT-BALL

## POR LA COPA CHILE

### EN EL ESTADIO DE SANTA LAURA SE MEDIRAN MAÑANA LA UNION DEPORTIVA ESPAÑOLA Y EL CARIOCA

Mañana se verificará en el Estadio de la Avenida Santa Laura un interesante día deportivo con motivo de los grandes encuentros que los homogéneos conjuntos de la Unión Deportiva Española y el Carioca deberán sostener, y cuyo atractivo principal será el lance de fondo.

Una de las competencias más reñidas de la Asociación Santiago—la Copa Chile—y cuya posición se define con el partido que sostendrán en la tarde de mañana el equipo peninsular y el Carioca, ha dado margen para que nuestros aficionados hayan tenido oportunidad de presenciar una serie de encuentros, como pocas veces se había visto. Bástenos solamente recordar las contiendas efectuadas entre el Audax Italiano, Carioca, Internado, Santiago e Ibérico, para que acuda a nuestra memoria el desarrollo de aquellas grandes justas en las cuales, por sobre toda otra clase de consideraciones, imperó el deseo de alcanzar el triunfo, dentro del marco de caballerosidad e hidalguía con que siempre se han distinguido los clubs anteriormente nombrados.

**EL PRELIMINAR**

Las honrosas performances que le ha cabido desempeñar al segundo equipo español, y a consecuencia de las cuales logró obtener la Copa Arauco manteniéndose invicto en la competencia oficial, se han visto empañadas con la derrota que sufriera de manos del Santiago hace tres Domingos.

Como en aquella ocasión actuó con cinco reservas, esta vez piensa presentarse en forma debida, para de ese modo borrar la mala impresión de su última partida y demostrar una vez más su verdadera potencia.

**EL ENCUENTRO DE FONDO**

Nuestros lectores se encuentran al corriente del desarrollo de la más simpática competencia de la Asociación Santiago: la Copa Chile.

Los diferentes clubs que en ella militan y que han llegado al final de temporada casi en su totalidad en igualdad de puntos, ha demostrado el interés que entre ellos existía por alcanzar el anhelado estímulo. Dos de estas instituciones, la Unión Deportiva Española y el Carioca, han sido, sin embargo, las que con más tesón han luchado para ello y es por esto que, en la contienda de mañana harán lo humanamente posible por ver triunfar sus colores. El científico Legarreta sabe demasiado del deseo que existe entre sus connacionales por ver a su cuadro de honor ganador de esta competencia, y ha estado entrenando a su gente en forma debida para poder lograrlo.

## MAÑANA, EN LA CANCHA INDEPENDENCIA

### SE MEDIRAN EL 5 DE ABRIL Y EL 1.o DE MAYO, POR LA COPA JUAN DE D. SILVA

La cancha Independencia N.o 1, ubicada a una cuadra al Oriente, por General Saavedra, de la Avenida Independencia, mañana será teatro de uno de esos lances que con tantos anhelos esperan ver siempre nuestros aficionados. Los cuadros superiores del 1.o de Mayo y 5 de Abril dirimirán supremacías por un valioso trofeo donado por el presidente honorario del 1.o de Mayo, señor Juan de D. Silva.

Se justifica el interés que ha despertado el lance si tomamos en cuenta que en este partido tomarán parte dos de los equipos más poderosos de Santiago. La obtención por el 1.o de Mayo del título de campeón de la Liga Metropolitana, lo consagran como uno de los mejores elencos de la capital. Por su parte, el 5 de Abril ha tenido una descollante actuación en la competencia por la Copa República de la Asociación Santiago.

Salvo modificaciones, los cuadros se presentarán así.

**5 de Abril:**

Baúrhle
Cassabonne, Duarte (cap.)
Poblete, Plaza, González
Garrido, Parra, Jorquera
Vargas Sánchez
O
Espinoza Abarzúa
Vargas, Céspedes (cap.), Toledo
Aravena, Santibáñez, Araya
López, Aguirre
Ortiz

**1.o de Mayo**

## EN LA CANCHA MAGALLANES

### GOLD CROSS v. MAGALLANES, POR EL TROFEO JUAN ALBANDIZ

Una de las reuniones más importantes de las que se realizarán mañana, será la que tendrá por escenario la cancha que el Magallanes posee en Independencia 1499.

El encuentro Magallanes versus Gold Cross encontrará eco entre nuestros aficionados, match propiciado por la Liga Metropolitana de la competencia especial "Juan Albandiz" y en el que intervienen jugadores de reconocidos méritos que le han dado un merecido prestigio a sus respectivos clubs.

El Magallanes se ha clasificado campeón en varias ocasiones en la Asociación Santiago y ha hecho lucidas presentaciones frente a cuadros excelentes, como el de la Liga San Felipe, al que después de memorable jornada venció en forma holgada.

Por parte de su contendor, el Gold Cross el año pasado se clasificó como el campeón también en la Liga Metropolitana, y este año, después de un memorable encuentro en la final por la posesión del título, cayó batido por el score mínimo por el 1.o de Mayo. Es este un cuadro muy disciplinado y su característica de juego es la combinación.

**EL PRELIMINAR**

Habrá un preliminar que estará a cargo del segundo cuadro del Gold Cross contra el Lautaro Atlético, los que al llamado del aspirante a referée señor Homero Aguirre, se presentarán al terreno a las 2.30 P. M. en punto.

**MAGALLANES v. GOLD CROSS**

Harán su entrada al field los cuadros del Gold Cross y Magallanes, a las 4.45 P. M., los que, salvo modificaciones de última hora, tomarán la siguiente colocación ante el árbitro señor Francisco Jiménez:

**Magallanes:**

Frías
Ernst, Witcke
Arellano, Baeza, Quiñones
Arellano, Sepúlveda, Ortega
Arroyo Bascuñán
O
González Campino
Grijalba, Elgueta, Calderón
Silva, Aravena, Quezada
Lucero, Altamirano
Ramírez

**Gold Cross**

Con todos estos antecedentes, creemos que el match que se efectuará mañana en la cancha del Magallanes, será presenciado por un público numeroso y distinguido.

## POR LA COPA BRAULIO MANSILLA

### MAÑANA, A LAS 5 P. M., SE MEDIRAN EN LA CANCHA INDEPENDENCIA 1257, LOS CLUBS AUDAX ITALIANO Y SANTIAGO

Pocas veces se ha visto este año entre los aficionados al football de la metrópoli, un interés tan intenso por presenciar un partido de este popular deporte, como el que se llevará a efecto mañana en la amplia cancha que el Santiago posee en la Avenida Independencia 1257.

El prestigio de que gozan las instituciones en lucha, y el hecho de que esta reunión sea uno de los números del hermoso programa con que el Club Italiano celebrará el 13.o aniversario de su fundación, así como también una revancha del partido sostenido entre ambos contendores en la competencia oficial, le da a ella un atractivo especial que hará que una concurrencia tan distinguida como numerosa se congregue en el terreno referido.

Por diversos conductos hemos sabido que los jugadores que tomarán parte mañana, se han estado preparando durante toda la semana, especialmente para este encuentro, y han de ir a la lucha con todo el entusiasmo y el interés que se requiere para poder vencer en una contienda en que ambas fuerzas son más o menos parejas, y en la cual se pondrá a prueba todo el empuje, el corazón y el amor propio de cada uno de los jugadores.

**EL PRELIMINAR**

Son los encargados de iniciar la interesante reunión, los segundos equipos de las mismas instituciones, los cuales igualmente que los primeros, presentarán a sus elementos debidamente entrenados y resueltos a adjudicarse las hermosas medallas que el señor Presidente del Audax ha tenido la gentileza de ofrecer a los vencedores.

**EXHIBICION DE LOS TROFEOS EN DISPUTA**

En una de las vidrieras de la Casa Gath y Chaves, se exhibe desde ayer la valiosa Copa que el señor Braulio Mansilla ha puesto a disposición de las instituciones en lucha, a fin de que sea disputada en la forma que estimen más conveniente. Como es ya sabido, ella será competida en dos partidos, adjudicándosela el que obtenga mayor cantidad de puntos.

En nuestra edición de mañana daremos a conocer los cuadros que tomarán parte, con los nombres de los jugadores que representarán a cada institución.

CYCOL
DENTIFRICO ANTISEPTICO
EN VENTA EN TODAS LAS BOTICAS Y DROGUERIAS

Sastrería Casa Inglesa
CONFECCIONA TERNOS SOBRE MEDIDA
DESDE $ 180
TELAS IMPORTADAS
Gran surtido en artículos para caballeros.
La casa cuenta con una sección especial en
TRAJES DE NIÑOS
Ternitos de casimir desde $ 60
TERNITOS EN TUSOR RAYADO, FINOS, DESDE $ 25.
2594 Delicias 2594
Esq. MOLINA

ALMORRANAS
Pocas personas ignorán que triste enfermedad constituyen las Almorranas, pues es una de las afecciones mas generalizadas; pero como a uno no le gusta hablar de estos padecimientos, hasta con su mismo medico, se sabe mucho menos que existe desde algunos años un medicamento delicioso al gusto
El ELIXIR de
VIRGINIE NYRDAHL
que las cura radicalmente y sin ningún peligro. No hay mas que escribir a: PRODUCTOS NYRDAHL, Casilla 1495, Valparaiso, para recibir franco de porte el folleto explicativo, se vera cuán facil es librarse de la enfermedad mas penosa, cuando no la mas dolorosa.
DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERIAS

# CICLISMO

## UN NUEVO ESTADIO PARA LA CAPITAL

### LO INAUGURA MAÑANA EL CLUB DEPORTIVO BARCELONA

### El programa de la reunión

ALEJANDRO VIDAL, Campeón del Centenario

La inauguración de un nuevo campo de juegos será en el día de mañana uno de los mayores acontecimientos deportivos del día, por la trascendencia que este acto significa para el desenvolvimiento de las actividades de la cultura física nacional y para la salvación de la raza.

El Club Deportivo Barcelona, nueva colectividad que cultivará los ejercicios corporales en sus más amplias manifestaciones, es la institución que entregará a la ciudad un nuevo Estadio. En efecto, el antiguo velódromo Cóndor, ubicado en la calle de San Pablo 4848, ha sido completamente transformado y han sido espléndidamente acondicionadas canchas de foot-ball, tennis, atletismo y basket-ball.

**EL PROGRAMA DE LA REUNION**

Damos a continuación el programa que se desarrollará mañana en el nuevo campo deportivo:

1.o Carrera ciclista sobre 2,000 metros, para corredores de tercera categoría.

2.o Carrera ciclista sobre 2,000 metros, para corredores de 2.a categoría.

3.o Carrera ciclista sobre 4,000 metros, para corredores de primera categoría.

4.o Carrera ciclista sobre 5,000 metros, para campeones.

5.o Gran encuentro de foot-ball entre los clubs Camilo Henríquez y Deportivo Barcelona.

6.o Carrera ciclista sobre 3,000 metros, para corredores de tercera categoría.

7.o Carrera ciclista sobre 4.000 metros, para corredores de segunda categoría.

8.o Carrera ciclista sobre 5,000 metros, para corredores de primera categoría.

9.o Carrera ciclista sobre 10,000 metros, para campeones.

10. Interesante lance de box entre Antonio Valdivia (28 y Emilio Gómez; serán tres rounds entre infantiles.

11. Match de box entre Pedro Figueroa (40) y Francisco Guinart (40); tres vueltas con decisión.

12. Manuel Reyes (53) y Carlos Guzmán (53); disputarán en cuatro rounds una artística medalla de plata.

FRANCISCO GULLIET
Que representará los colores del Royal

13. Match de box entre Ciriaco Luis Gómez y Ricardo Hernández, a 5 rounds; estos pesos livianos son campeones en sus categorías en los centros Benito Vergara y Girardi.

**CLUB CICLISTA INTERNACIONAL.**—Hoy, a las 6 1|2 P. M., en Huérfanos 1062, se reunirá los socios de este Club, en junta general extraordinaria, a fin de acordar lo que se estime conveniente para la reorganización de la institución.

Se ruega a los miembros del Club, pasar a firmar los registros sociales, los que están a disposición de los interesados, en Huérfanos 1059 oficina 22, tercer piso considerándose como socios fundadores, a todos los que cumplan con este requisito, debiendo hacerlo a más tardar hoy.

### Actividades ciclistas

Nuestro colaborador "El Delegado X", nos envía para su publicación un proyecto de estatutos que hemos estimado interesante dar a conocer a nuestros lectores ciclistas:

**Artículo I, de la fundación.**—Fúndase en Santiago de Chile, la Federación de Ciclismo y Motociclismo de Chile, con cede en la capital, por un plazo indefinido y con duración indefinida.

**Artículo II. Declaración de principios.**—a) El objeto de la Federación de Ciclismo y Motociclismo de Chile es tomar la dirección general del deporte en el país, legislarlo, fomentarlo, difundirlo y practicarlo entre los aficionados de la República.

b) Declara que hace suya la definición de la palabra "Amateur" que hizo la Confederación Chilena de Deportes.

c) Será la única autoridad competente para pactar tratados internacionales y llamará cuando lo estime conveniente a campeonatos de Chile o torneos de selección para enviar representantes a olimpiadas extranjeras.

d) Supervigilará a sus asociados, mejorará su nivel moral y no tendrá ninguna ingerencia sobre los profesionales.

**Artículo III. Constituirán la Federación.**—La Federación de Ciclismo y Motociclismo de Chile, será formada por dos delegados de las secciones y uno de las subsecciones afiliadas. Entre éstos elegirá en la primera quincena de Octubre de cada año un Directorio compuesto de presidente, vicepresidente, tesorero y dos secretarios, que durarán un año en sus funciones.

**Artículo IV. De los socios.**—a) La Federación será formada por socios de ambos sexos y tendrán carácter de socios activos, pasivos, honorarios y cooperadores.

b) Para su mejor gobierno los socios serán repartidos en secciones y subsecciones.

**Artículo V. De las secciones o subsecciones.**—Cada sección o subsección confeccionará sus reglamentos internos y serán subordinados a la aprobación del Consejo Directivo.

b) La Federación de Ciclismo y Motociclismo de Chile, confeccionará un reglamento general, adaptado a las circunstancias de cada afiliada, que determinará la forma más conveniente para la organización del deporte y contemplará las obligaciones y deberes de las instituciones afiliadas.

**Artículo VI. Reglamentación de sesiones y torneos.**—La Federación dictará un reglamento general de sesiones y otro de torneos por pistas y caminos, los que serán sometidos a la aprobación de las secciones o subsecciones.

**Artículo VII. De las sesiones y votaciones.**—a) El Consejo Directivo, celebrará sesiones ordinarias mensuales y extraordinarias cuando lo estime conveniente o así lo soliciten la quinta parte de sus miembros.

b) Se formará el "quorum" con la mitad más una de las secciones o subsecciones afiliadas.

c) Los acuerdos serán por mayoría absoluta y se requerirán los dos tercios únicamente para las reconsideraciones de acuerdos.

d) Las elecciones se harán por cédula secreta.

**Artículo VIII. de los delegados.**—Los delegados pueden ser renovados cuando así lo estime conveniente la sección o subsección que representen y la Federación podrá pedir su reemplazo por no haber concurrido a tres sesiones consecutivas sin dar aviso. En todo caso deben ser confirmados sus poderes en la segunda quincena de Setiembre, a fin de que puedan participar en la elección de Directorio.

**Artículo IX. De las cuotas.**—Las secciones pagarán una cuota de incorporación de $ 25 y una mensual de $ 10, y las subsecciones una incorporación de $ 15 y una mensual de $ 5.

**Artículo X. Disposición transitoria.**—La Federación de Ciclismo y Motociclismo de Chile, designa a su presidente, en reemplazo de éste al vicepresidente o secretario, a fin de que procedan a solicitar del Gobierno la personalidad jurídica y la aprobación de estos estatutos, aceptando las modificaciones que se les hicieron.

Estos estatutos empezarán a regir 30 días después de su promulgación en el "Diario Oficial".

### Asociación Sportiva Militar

Partidas oficiales que se jugarán hoy:

**Segunda serie**

Escuela de Caballería con Regimiento Cazadores; cancha E. de Caballería; hora, 3.15 P. M.; árbitro, sargento 2.o, Hernández; director de turno, vice 1.o, García.

**Mañana Domingo**

Pudeto con Sec. Experimental; cancha, Tren; hora, 9.15 P. M.; árbitro, sargento 1.o Mercado, del Buin; director de turno, sargento 2.o, Cruz, del Tren.

**LIGA FERROVIARIA DE FOOTBALL.**—Partidas oficiales para hoy. —Unión Santiago II con Patio Sur II; hora, 3.15; árbitro, señor Carlos Córdova.

Andén Atlético I con Maquinarias II; hora, 3.30; árbitro, señor Vicente Montalva.

Unión Calderería con Unión Santiago I; hora, 5 P. M.; árbitro, señor Pedro Avendaño. Directores de cancha, señores Toro, Carrasco y Aravena.

### Asociación de Foot-Ball de Santiago

Partidas atrasadas que se jugarán en Diciembre 9:

Copa República:
Brigada Central 1.o v. Unión Chilena 1o.
Gimnástico 1.o v. Liverpool 1o.
Copa Chile (Argentina):
Esperanto 1.o v. Guacolda 1.o
Copa Arauco:
Audax C. S. Italiano 2.o v. Guacolda 2o.
Internado 2.o v. Morning Star 2o.
Copa Miguel Blanco:
Carioca 3.o v. Guacolda 3o.

**LIGA SANTIAGO DE FOOTBALL.**— Encuentros para mañana.

**Primera división**

Santa Elena B. con National Sportingo 1. Cancha N.o 1 (C. S. N.) Hora: 3 P. M. Referee, don Francisco Troncoso. Director de cancha, don Juan Tapia.

**ASOCIACION ATLETICA Y DE FOOT-BALL DE SAN MIGUEL.**—Partidas que se jugarán mañana en la cancha de esta Asociación:

**Segunda serie:** U. Pedro Mira 3.o con Ochagavía 2.o Hora, 3 P. M.; árbitro, señor H. Pulgar.

**Primera serie:** Exequiel Vilches 1.o con Germán Oelckers 1.o. Hora, 4.45; árbitro, señor Valentín Berríos.

Directores de turno: señores Juan Durand y A. Villalón.

El Directorio se reunirá el Lunes 3, a las 9 P. M., en la Secretaría de la Asociación; se encarece la asistencia por tratarse de un asunto de importancia.

**BALLY LTDA. v. CASA FERRER.**—Bastante interés ha despertado el match de football que se realizará hoy, en el Estadio de Gath y Chaves, en Los Leones, a las 4 P. M., entre estos clubs.

Después del match, los representantes del team Ferrer, donarán al vencedor del encuentro un hermoso objeto de arte, como un estímulo de fraternización entre dichas casas comerciales.

**VALPARAISO SPORTING F. C. CON TALLERES UNIVERSO F. C.**—Hoy se jugará este amistoso en la cancha Escuela de Artes, a las 3 P. M.

**VIAJANTE CON HERNAN LARRAIN DE PEÑAFLOR.**—Mañana se jugarán estos encuentros amistosos en la cancha que el Hernán Larraín posee en el vecino pueblo de Peñaflor. A las 3 P. M., jugarán los II equipos y a continuación los I. La comitiva del Viajante partirá por el tren de 11.40 A. M. desde la Estación Central.

**TENIENTE GODOY INFANTIL I CON CARIOCA INFANTIL I.**—Mañana se llevará a efecto este encuentro amistoso en la cancha Santa Filomena, a las 10 1|2 A. M. Arbitro, señor Ramón Moreno.

**C. Y M. MOLINA LACKINGTON CON LLULL HNOS. F. C.**—Hoy jugarán un amistoso, a las 4 P. M., en la cancha Santa Filomena estos clubs.

**WANDERER II CON B. DAVILA F. C. II.**—Esta partida oficial de desempate por el segundo puesto de la Liga Nacional, se jugará mañana, a las 10.30 A. M., en la cancha Magallanes.

**BOGOTA CON UNIVERSITARIO.** —Mañana se efectuará un match entre estos cuadros en la cancha El Carmen, a las 8 A. M.

**WELLINGTON F. C.**—Esta institución, cuyo aniversario se aproxima, comunica a todos los consocios y amigos, que las adhesiones para el banquete de mañana, están abiertas en Sofía Concha 15 hasta hoy de 7 a 8 P. M., y su valor es de 8 pesos.

**COMPAÑIA DE GAS I v. GOMILA Y FERRER F. C.**—Hoy, a las 4 P. M., en la cancha de la Liga Metropolitana, jugarán un amistoso los cuadros más arriba mencionados.

Después de la partida se servirá unas once en una quinta de los alrededores de la cancha.

**VASCONIA I F. C. versus LUIS SANTA MARIA F. C. I.—Vasconia Infantil I F. C. versus Luis Santa María Infantil F. C.**— Ho y Sábado se jugarán estos amistosos en la cancha de la U. D. Española.

A las 2 P. M. jugarán de preliminar los equipos infantiles; a las 3.30 jugarán los primeros equipos.

### En Puente Alto

Mañana se llevará a efecto un amistoso entre el Victoria Nacional del vecino pueblo de Puente Alto y el Electro Metalúrgico F. C. de esta capital.

Un miembro del Directorio del Electro Metalúrgico ha donado once medallas de plata como estímulo para esta brega.

Representará al Electro Metalúrgico el siguiente equipo:

R. Tourrel
Peralta Pavez
Muñoz (cap.) Garrido R. Guerrero
Pérez Morales Zamora
Valdés Valenzuela

Reservas: H. Berríos, Sandoval y Guzmán.

La comitiva partirá de la Estación de Pirque en el tren de 1 P. M., recomendando a los jugadores ser puntual en la hora.

### El Germinar a San Antonio

**JUGARA MAÑANA CON EL REGIMIENTO ZAPADORES**

Mañana este prestigioso club de la capital, uno de los "ases" de la Liga Nacional de Football, hará un viaje a San Fernando, para medirse con el Regimiento Zapadores de aquella localidad, en competencia por el trofeo "Rafael Torreblanca".

La comitiva santiaguina irá presidida por el donante del trofeo, presidente de la Federación de Football de Chile, a quien acompañará el secretario de esta dirigente, señor Carlos Acuña, el delegado de la Liga de Ovalle, señor Oscar Rojas; el tesorero de la Confederación Chilena de Deportes, señor Carlos Fanta; el tesorero de la Liga Nacional, señor Dimas Muñoz, los dirigentes del Germinar y 15 jugadores.

El Zapadores es un equipo poderoso que ha vencido a conocidos clubs de la capital.

La delegación partirá a las 8.30 A. M. mañana desde la Estación Alameda.

**PATRIA Y HOGAR F. C.**—Se pone en conocimiento de los jugadores del primer equipo que el Domingo próximo, a las 2.30 P. M., deberán encontrarse en Recoleta esquina de Unión, para sacarle la fotografía para ser obsequiada al presidente honorario señor Julio Ruiz.

### Club de Sport Chile

**CELEBRACION DE SU 7.o ANIVERSARIO**

Para mañana Domingo se ha fijado por el Club de la Avenida Manuel Montt la fiesta con que celebrará el 7.o aniversario de su fundación. El programa confeccionado es simpático y atrayente, debido sobre todo al valioso concurso que le prestarán algunas instituciones amigas. En efecto, los clubs Francés, Gath y Chaves y Francia, se harán representar con sus primeras parejas en una competencia especial en que alternarán con los dos primeros jugadores de Chile. Este número del programa se iniciará el Domingo a las 9 A. M., debiendo jugarse el encuentro final entre las parejas ganadoras, a las 4 de la tarde.

Los equipos que actuarán son los siguientes: por el Francia, señores: Villanueva-Pérez; por el Gath y Chaves, señores: Saenger-Meyer; por el Francés, los señores Carpentier-Sesancon: por el Chile, los señores Fuenzalida-Araus. Concluida esta competencia se procederá a la entrega de los apremios a la pareja vencedora, conjuntamente con las recompensas obtenidas por los jugadores del Chile en su torneo interno.

A las 12.30 se servirá un almuerzo campestre, dándose fin al programa con un baile social que será amenizado por el magnífico Orfeón Camilo Ortúzar.

Todo, pues, hace presumir que el Club Sports Chile celebrará dignamente su 2.o aniversario.

### EXCURSIONISMO

**CUERPO SANTIAGO.**— Mañana se efectuará un excursión a la Casa de Piedra, partiendo desde la secretaría mañana Sábado, a las 10 P. M.

La comisión de excursiones ha elaborado un buen programa.

# MOTOCICLISMO

## UNA PRESENTACION AL GOBIERNO

### EL CLUB MOTOCICLISTA NACIONAL SOLICITA UNA NUCION EN LOS DERECHOS DE IMPORTACION DE LAS MAQUINAS

Sr. FRANCISCO JULLIET, presidente del Club Motociclista Nacional, verificando pruebas acrobáticas en el Parque Cousiño

El Club Motociclista ha dirigido al presidente misión de Gobierno para sión del Arancel Aduanero do su cooperación que afectan a esta tiva.

Hace ver la comun toda justicia, los fuertes aduaneros que grava ción de las motociclet perjudica la difusión del mo. Este derecho que oro el kilo legal, pone alcance de cualquiera medianos recursos la una máquina, pues si cuenta que una motoc entre 50 y 180 kilos que pagar un derecho $ 450 oro, lo que porcentaje de 35 a 40 sin contar el almacenaje gastos de Aduana que centaje a un coeficiente

Se refiere también hacemos—referencia desventajosa en que dos los motociclistas automovilistas, quienes un derecho mucho 30, 60 ó 90 centavos bruto. Esta diferencia una grave injusticia, ya ta de dos deportes neos.

El motociclismo no tuye un instrumento que numerosas son para el reparto de correspondencia, servicios cía y como elemento de primer orden.

Termina la nota conveniencia de nuevo arancel en estudio cho menos prohibitivo que este deporte contribu greso de este país forma que los automóviles

# LAWN-TENNIS

## LAS ACTIVIDADES DE ESTE DEPORTE

### LOS TORNEOS INTERNOS DE LOS CLUBS INTERNACIONAL Y SANTIAGO

Durante el día de hoy y mañana se jugarán las partidas finales por el torneo interno que se ha venido jugando en las canchas del International Sporting Club, durante el presente mes, y en la cual el entusiasmo y buen espíritu ha reinado en todo momento. Las citaciones son las siguientes:

**PARA HOY, A LAS 4 P. M.**

Señora Arrate versus señorita A. Podestá.

**MAÑANA DOMINGO**

A las 8 A. M.: Señor M. Parreil-A. Merrikin versus señor H. Contreras-W. Guerrero.

A las 9 A. M.: Señor E. Salbach-L. J. Webb versus ganador Parreil-Merrikin, Contreras-Guerrero. J. Miranda-C. Rojo versus C. Doren N.-P. Doren W.

A las 10 A. M.: Señora Webb-L. Webb versus señorita I. Ries-A. Band, A. Contrucci versus G. Ferrer.

A las 11 A. M.: P. Doren versus H. Doren, final, ganador Parreil-Merrikin, Contreras-Guerrero. Salbach-Webb versus Obrecht te.

Se ruega la asistencia indicada, para evitar el

**EN EL CLUB DE LAWN SANTIAGO**

Para hoy hay las siguientes citaciones:

**Solos.** — Bascuñán e Iturria contra R. Ossandón matchs se jugarán a las

A las 5 P. M. jugarán dores entre sí, para jugar contra C. Ossandón, el las 9 A. M.

**Solos con ventaja.** — contra ganador entre Lewin no. Vergara contra ganador Edwards y Simpson.

**Dobles.** — Kishmann y contra ganadores entre Pinilla y Fabres-Valdés. Silva contra ganadores Gentry y Edwards-Lihn.

**Mixto.** — Larraín y Bascuñán contra ganador Harnecker-Iturra dunate-Casanova. Pacheco-dón contra Lyon-M. Bascuñán

**Infantil.** — Covarrubias Edwards.

# ATLETISMO

## MAÑANA SE CLAUSURA LA TEMPORADA

### LA ASOCIACION ATLETICA DE SANTIAGO VERIFICARA TRAVESIA DE SANTIAGO Y EL PENTHATLON

Mañana Domingo se llevarán a efecto estas dos clásicas pruebas, con las cuales la dirigente local clausura la temporada anual.

Las inscripciones recibidas para estas pruebas son numerosas, por lo que augura un desarrollo lleno de emocionantes alternativas.

De los competidores inscritos se destacan como posibles vencedores, Plaza, Bravi, Castillo, Celis, Campos y varios otros que se encuentran en espléndidas condiciones de entrenamiento.

La partida será dada a las 7.30 A. M., por lo que se ruega a los competidores y jueces estar a la hora fijada.

**RECORRIDO DE LA TRAVESIA DE SANTIAGO**

Partida desde la Pila del Ganso, por Delicias, hasta Vicuña Mackenna Diez de Julio, Av. Cañas, hasta los Campos de Sport, donde deberá darse una vuelta a la pista.

**PENTHATLON**

Durante la travesía se llevará a efecto en los Campos de Sport esta interesante prueba, que ha logrado reunir numerosas inscripciones. Las pruebas de que consta esta competencia, son: carreras planas 1,500 metros; salto largo so, lanzamientos dardo y

**JURADO QUE CONTROLARA PRUEBAS**

El jurado que controlará neo, es el siguiente:

Arbitro general: señor dujano T.

Ayudante: señor Eduardo lez.

Juez de partida: señor Vera.

Juez de saltos y lanzamientos comisario general: señor Betteley.

Cronometradores: señores bra, K. Strutz, S. Navarro y negas.

Jueces de camino, en señores Isidoro Rivera, gueroa, G. Solís, Luis Castro y Camilo Castro.

Jueces de camino, en bicicleta ñores Carlos Silva, Víctor Rosalindo Acevedo, Ramiro no, Carlos Hurtado, Manuel na y varios otros que han su concurso.

Jueces de llegada: señores lando Salinas, G. Moreno, y F. Pérez.

**ALMIRANTE SIMPSON F. C.**— Junta general para hoy, a las 8.30 P. M., en Toesca 2031, casita N.o 8, para tomar los últimos acuerdos relacionados con el viaje a Talagante.

**CENTRO SPORTIVO EL GLOBO.** —Esta institución se hará representar en la travesía de Santiago por los siguientes atletas: Eugenio Campos, Luis nuel Mena, Juan Moraga, Casanova.

En la carrera de Valparaíso sablanca han sido inscritos ñores Luis Celis y Manuel los que se les ruega pasar nasio de esta institución rán atendidos por los del Centro.

RADIO
Recibimos un selecto surtido de artículos para radio
FONOS
VARIO CUPLERS "RUMBER"
ESCAPES DE REJILLA
REOSTATOS "TRAMINGHAM"
CONDENSADORES VARIABLES DE 23 Y 43 PLACAS
CONDENSADORES DE FONOS FIJOS
VALVULAS RADIOTRON DETERTOR -UV-
RADIOTRON DETERTOR Y AMPLIADOR -UV-
199, ETC., ETC., ETC.
"JUILLERAT & ALVAREZ"
ELECTRO-TECNICOS
Sto. DOMINGO 1177 al llegar a MORANDE, Teléfono
CASILLA 2066

Crema Araucana
Quita manchas, pecas, espinillas y empeines de la cara.
Pídase en todas las Boticas.

Muebles
DE COMEDOR, DORMITORIO, ESCRITORIO
A precios sumamente bajos, con grandes facilidades en el pago, vende:
La San Antonio
MONEDA 952
FRENTE CASA MUZARD

FABRICA NACIONAL DE SILLAS "LA GRAN RAPID"
CALLE ANTOFAGASTA 2130, ENTRE Av. BEAUCHEF Y CLUB HIPICO
DEPOSITO: CALLE SAN DIEGO 219-C.
TRANVIAS PARQUE Y CLUB HIPICO. — TELEFONO 133 (PARQUE). — DIRECCION TELEGRAFICA: "RAPID".
Esta Fábrica hace sillas de todas clases, desde SESENTA PESOS DOCENA, hasta TRESCIENTOS PESOS.
No compre sillas sin visitar primero la EXPOSICION PERMANENTE que tiene la "GRAN RAPID", en calle ANTOFAGASTA 2130, todos sus precios están fuera de toda competencia. Su variado surtido hace que nadie salga de la Fábrica sin comprar.
Sillas de doblar para playas y biógrafos o circos, se hace a $ 5 cada una, la mejor y más resistente en su género.
Estas sillas son de madera de lingue, tapizadas en cuero o enjuncadas. Estos precios son puestos en Fábrica.
A provincias se mandan enjavadas recargando 12 pesos por docena
Señor O. Pinochet L. — Calle Antofagasta 2130.—Sírvase mandarme, sin compromiso para mí, su catálogo de sillas.
NOMBRE ...
CIUDAD ...
CALLE ...
Todo pedido de provincia debe venir acompañado
80.00 docena
$ 100.00 docena
$ 100.00 docena
Sillas empajadas, en estilo colonial

¿DESEA USTED AUMENTAR SU CAPITAL?

LEA:

LA RIQUEZA MOBILIARIA EN CHILE

EN LAS LIBRERIAS DE ZAMORANO Y CAPERAN, HUME & WALKER, EN LA OFICINA DE ESTADISTICA DE LA BOLSA DE COMERCIO Y EN VALPARAISO EN LA LIBRERIA DE CARLOS F. NIEMEYER, AL PRECIO DE $ 40.00, LIBRE DE PORTE

## CAMBIO

| | |
|---|---|
| BANCARIO | $ 40.30 |
| COMERCIAL | 40.40 |

EQUIVALENCIAS DEL CAMBIO BANCARIO:

| | |
|---|---|
| 1 DOLAR VALE | $ 9.37½ |
| 1 FRANCO | 0.49¾ |
| 1 LIRA | 0.40 |
| 1 PESETA | 1.20¾ |
| 1 NACIONAL ARG. | 2.93¾ |

PREMIO DEL ORO: 209.50 o|o

UN PESO PAPEL VALE 5 31|32 PENIQUES

## VALOR DE LA £ EN DOLARES

Los Bancos que se indican fijaron ayer las cotizaciones siguientes:

| | |
|---|---|
| Banco Anglo Sudamericano | 4.33 1\|2 |
| Banco de Chile | 4.38 3\|4 |

## COTIZACIONES DE METALES

Cablegrama sobre cotizaciones de metales correspondiente al día de ayer:

Estaño, al contado £ 236.10.0. Subió al contado 3.10.0; a plazo 237.0.0, subió a plazo 3.10.0.

Cobre Standard, al contado 62.5.0. No varió. A plazo 63.0.0. No varió.

Plata: al contado d. 33 1|4. Subió 3|16.

## BOLSA DE COMERCIO

### Movimiento

Muy movidas se vieron ayer ambas ruedas durante el desarrollo del mercado bursátil.

Las adjudicaciones de bonos, en las que predominaron los Caja 8-1, alcanzaron a una cifra bastante elevada.

Como de costumbre, la mayor actividad del mercado la constituyeron las operaciones de papeles mineros, entre los cuales sobresalieron, por el número de transacciones, Araca, Oploca, Llallagua, Disputada, Marta y Dichas. Además, se transaron importantes lotes de Espino, Gatico, Tocopilla, Carolina, Potasa, Elqui, Kala-Uyu y Vacas.

Las negociaciones restantes correspondieron a Tierra del Fuego, Gente Grande, Electricidad Industrial, Refinería de Viña del Mar, Club Hípico, Banco de Chile y Gas de Santiago.

El mercado se mostró excepcionalmente firme en los precios de la mayor parte de los papeles, en general.

Como podrá observarse en la lista de fluctuaciones que va a continuación, fueron numerosos los papeles que mejoraron sus cotizaciones, habiendo experimentado marcadas alzas algunos de ellos.

FLUCTUACIONES

**Subieron**

Caja 7-1, 1|2; Banco de Chile, 1|2; Banco Español, 1|2; Chacaltaya, 1|4; Dichas, 8; Disputada, 1; Huanuni, 5 1|4; Kala-Uyu, 1; Llallagua, 2; Marta, 7|8; Minera, 3|4; Nueva Elqui, 1|4; Oploca, 1; Oruro, 2 3|4; Tocopilla, 1|2; Carolina, 1 1|2; Antofagasta, 1|4; Galicia, 1 1|4; Lastenia, 1 1|4; Loa, 1 1|4; Aysen, 1 1|4; Gente Grande, 1|2; Tierra del Fuego, 4; Imprenta Universo, 11 1|2; Refinería Penco, 1; Viña, 3|4; Vapores, 1 1|2; Club Viña, 30.

**Bajaron**

Araca, 1 1|2; Espino, 1|8; Salvador, 1|2; Agua Santa, 10; Rafaelitas, 1|4.

## OPERACIONES DE AYER

**Primera rueda**

300 Viña, Dic. 13, 36.
25000 Caja 8-1, 103.
10000 Caja 8-1, P. H., 103.
14500 Caja, 8-1|2, 98.
10000 Caja 6-1, 86 1|2.
500 Rafaelitas, Dic. 13, 6 1|2.
1000 Rafaelitas, Dic. 27, 6 1|2.
1000 Elqui, Dic. 27, 11.
24 Gas, 55 1|4.
400 Araca, Dic. 13, 165 1|2.
500 Dichas, Dic. 13, 27.
1 Club Hípico, 10,500.
300 Gente Grande, Dic. 27, 57.
117 Gas, 55.
500 Araca, Dic. 13, 166.
900 Oploca, Dic. 27, 149.
6000 Caja 8-1|2, 97 3|4.
152 Electricidad, 87.
400 Araca, Dic. 27, 166.
600 Llallagua, Dic. 27, 430.
300 Dichas, Dic 27, 28 1|2
200 Disputadas, Dic. 27, 55.
150 Araca, Dic. 27, 167.
1600 Disputada, Dic. 13, 54 3|4.
400 Oploca, Dic. 27, 148 1|2.
500 Aracas, Dic. 27, 167 1|2.
400 Kala-Uyu, Dic. 27, 37 1|2.
200 Fuegos, Dic. 27, 128.
1000 Vacas, Dic. 27, 11 1|2.

**Segunda rueda**

606 Chile, 224 1|2.
1000 Fuegos, Dic. 27, 1.30.
400 Dichas, Dic. 13, 30.
57000 Caja 8-1|2, 98.
8000 Priv. Dic. 8, 90.
10000 Hip. 8-1, 96 1|4.
2000 Caja 7-1, 94 1|2.
100 Dichas, Dic. 27, 31.
1500 Espino, Dic. 13, 1 5|8.
10 Electricidad, 87.
1500 Gatico, Dic. 13, 8 1|2.
100 Dichas, Dic. 27, 32.
14 Buques y Maderas P. S., 20.
20 Banco Italiano A., P. S., 61.
15 Totoral, P. S., 4 1|2.
34 Tej. El Salto, P. S., 101 1|4.
10 Huanillos, P. S., 17.
700 Gte. Grande, Dic. 27, 57.
500 Carolina, Dic. 13, 44 1|2.
100 Tocopilla, Dic. 13, 90 1|2.
100 Dichas, Dic. 13, 32.
12000 Marta, Dic. 27, 4 1|4.
50 Tocopilla, 91.
2500 Marta, Dic. 13, 4 1|4.
200 Viña, Dic. 13, 36.
1000 Marta, Dic. 27, 4 3|8.
310 Potasa, Dic. 27, 18.
50 Agua Santa, 160.

## PRECIOS DE COMPRADOR O VENDEDOR

| TITULOS | COMPRADOR Cantidad | COMPRADOR Precio | VENDEDOR Cantidad | VENDEDOR Precio |
|---|---|---|---|---|
| **BONOS** | | | | |
| Caja 8-1 | 70,000 | 103 | .... | .... |
| Caja 8-1\|2 | 25,000 | 98 | .... | .... |
| Caja 7-1 | 7,000 | 94½ | 5,000 | 95 |
| Caja 6-1 | .... | .... | 10,000 | 86½ |
| Hipotecario 8-1 | 50,000 | 96¼ | 50,000 | 96⅝ |
| Debentures Cía. Chilena Elect. Ld. | 500 | 36 | .... | .... |
| **BANCOS** | | | | |
| Chile | 150 | 224½ | 100 | 225 |
| Español | 300 | 153 | .... | .... |
| Hipotecario | .... | .... | 20 | 720 |
| Nacional | .... | .... | 100 | 104 |
| **MINERAS** | | | | |
| Araca, Diciembre 27 | 200 | 169½ | 300 | 170 |
| Arauco, Diciembre 27 | 1,000 | 14⅛ | .... | .... |
| Caylloma, Diciembre 27 | 200 | 3¼ | .... | .... |
| Chacaltaya, Dic. 13 | 200 | 23½ | .... | .... |
| Carolina, Diciembre 27 | 500 | 44½ | .... | .... |
| Dichas, Diciembre 27 | 200 | 32 | 100 | 33 |
| Disputada, Diciembre 27 | 500 | 65½ | .... | .... |
| Espino, Diciembre 27 | 1,000 | 1½ | .... | .... |
| Espino, Diciembre 13 | .... | .... | 500 | 1⅝ |
| Gatico, Diciembre 27 | 200 | 8¼ | .... | .... |
| Kala Uyu, Diciembre 27 | .... | .... | 200 | 37½ |
| Llallagua, Diciembre 27 | .... | .... | 100 | 430 |
| Marta, Diciembre 27 | 500 | 4⅛ | 500 | 4¼ |
| Minera, Diciembre 13 | .... | .... | 500 | 33 |
| Nueva Elqui, Dic. 27 | 200 | 11 | 500 | 11⅛ |
| Oploca, Dic. 27 | 200 | 148 | 200 | 149 |
| Oruro, Dic. 27 | 200 | 23¼ | .... | .... |
| Santo Cristo, Dic. 27 | 300 | 6¼ | .... | .... |
| Salvador, Dic. 27 | 200 | 70 | .... | .... |
| Tocopilla, Dic. 13 | .... | .... | 100 | 90½ |
| Potasa, Dic. 27 | 100 | 18 | .... | .... |
| Vacas, Dic. 27 | 200 | 11¼ | .... | .... |
| **SALITRERAS** | | | | |
| Antofagasta, Dic. 13 | 200 | 59¼ | .... | .... |
| Barcelona, Dic. 27 | 500 | 6¾ | .... | .... |
| Galicia, Dic. 27 | 100 | 37 | .... | .... |
| Lastenia, Dic. 13 | 1,000 | 45¼ | 200 | 46 |
| Agua Santa | 20 | 160 | .... | .... |
| **GANADERAS** | | | | |
| Aysen, Dic. 27 | .... | .... | 300 | 32 |
| Gente Grande, Dic. 7 | 500 | 57 | .... | .... |
| Gente Grande, Dic. 13 | .... | .... | 200 | 57 |
| **VARIAS** | | | | |
| Cemento Melón | 200 | 41 | .... | .... |
| Electricidad pref. | .... | .... | 200 | 32½ |
| es | 100 | 55 | 43 | 55¼ |
| Tejidos El Salto | 15 | 115 | 7 | 115 |
| Viña, Diciembre 27 | 100 | 36 | .... | .... |
| Viña, Dic. 13 | .... | .... | 200 | 36½ |
| Telégrafo | .... | .... | 100 | 45½ |
| **PETROLÍFERAS** | | | | |
| chenta | 1,000 | 0.30 | 1,000 | 0.35 |
| Rafaelitas, Dic. 27 | 100 | 6½ | .... | .... |
| **SEGUROS** | | | | |
| La Nacional | 2 | 700 | 2 | 740 |
| **CIERRE A LAS 5 P. M** | | | | |
| Cambio | .... | 208.50 | .... | 209.50 |
| Oro | .... | 40.20 | .... | 40.40 |
| Libras por oro | .... | 13.— | .... | 12.10 |
| Araca, Diciembre 27 | .... | 163½ | .... | .... |
| Chacaltaya, Dic 27, transacción | .... | 24¼ | .... | .... |
| Carolina, Diciembre 13, transacción | .... | 44½ | .... | .... |
| Dichas, Diciembre 27 | .... | .... | .... | 35 |
| Disputada Dic. 13, transac. | .... | 55½ | .... | .... |
| Kala-Uyu, Dic. 13 | .... | 37½ | .... | .... |
| Marta, Dic. 13 | .... | .... | .... | 4 |
| Minera, Dic. 27, transac. | .... | 33¼ | .... | .... |
| Oploca, Dic. 27, transac. | .... | 148 | .... | .... |
| Salvador, Dic. 27 | .... | 70 | .... | .... |
| Elqui Dic. 27 | .... | 11 | .... | .... |
| Antofagasta Dic. 27, transac. | .... | 59½ | .... | .... |
| Loa, Dic. 27 | .... | 56¾ | .... | .... |
| Huanuni Dic. 27, transac. | .... | 60 | .... | .... |

## OPERACIONES EN VALPARAISO

**1.a Rueda**

100 Huanuni, Dic. 13, 56.
400 Viñas, Dic. 27, 37.
2500 Viñas, Dic. 27, 36 3|4.
700 Huanuni, Dic. 13, 57.
900 Huanuni Dic. 13, 57 1|2.
1000 Aysen, Dic, 13, 30 1|2.
500 Viñas, Dic. 27, 36 1|2.
200 Penco, Dic. 27, 38.
200 Oplocas, Dic. 27, 147 1|2.
200 Huanuni, Dic. 27, 58.
300 Elqui, Dic. 13, 11.
45 Oplocas, Dic. 13, 145.
50 Imprentas, 117.
1500 Viñas, Dic. 27, 36 1|4.
500 Viñas, Dic. 13, 36.
188 Oplocas, Dic. 13, 147.
100 Oplocas, Dic. 27, 148.
200 Loas, Dic. 27, 55 1|2.
300 Loas. Dic. 13, 55 1|2.
500 Vacas, Dic. 13, 11 1|4.
14000 Caja, 8-1|2, 98.
600 Bronces, Dic. 13, 22.
700 Penco, Dic. 13, 37 1|2.
200 Perfetti, Dic. 27, 14 1|2.
100 Aracas, Dic. 27, 166 1|2.
100 Aracas, Dic. 13, 166 1|2.
400 Perfetti, Dic. 13, 14 1|2.

**Segunda rueda**

100 Antofagasta, Dic. 27, 50 3|4.
2 Antofagasta, 59.
[illegible]
1500 Aysen, Dic. 13, 31.
1900 Lastenia, Dic. 13, 47 1|2.
100 Galicia, Dic. 27, 37 1|4.
100 Oruro, Dic. 27, 23.
700 Oruro, Dic. 13, 23.
100 Oruro, Dic. 27, 23 1|4.

**Remate**

15 Agua Santa, 156.
11 Gas de Valparaíso, 110.
4 Antofagasta, 59.
100 Seg. Chile, 23.
10 Viñas, 36.
54 Viñas, 35 1|2.
25 Monte Blanco, 18.
1 Club de Viña, 370.
1 Sporting Club, 10,000.
30 Galicia, 35 1|2.
62 Loas, 55.
8 Aysen, 29.
2 Molino El Globo, 48.
2 Banco Italiano S. A., 70.
38 Cervecerías, 48.

**CAMBIO**

Primera rueda.— Vendedor, 40.40, y comprador 40.20.
Segunda rueda.— Vendedor, 40.20, y comprador, 40.

**ORO**

Primera rueda.— Vendedor, 209, y comprador, 208.50.
Segunda rueda.— Vendedor, 207, y comprador, 206.50.

**LIBRAS POR ORO**

Primera rueda.— Vendedor, 13.10, y comprador, 12.90.
Segunda rueda.— Vendedor, 13.10, y comprador, 13.

## REVISTA SEMANAL DE LA FERIA DE PRODUCTOS AGRICOLAS DE URETA y Cía.

Transacciones efectuadas en el remate semanal del Jueves 29 de Noviembre de 1923:

**Afrechillo:** los 100 kilos:
100 sacos P. V., $ 15.40.
**Avena blanca**, los 100 kilos:
5 sacos R. O., $ 23.50.
**Carbón de espino**, el saco:
131 sacos J. G., $ 14.
20 s. N. S., 14.
130 s. S. M., 13.60.
70 s. S. M. Co., 13.
77 s. F. L. A., 12.60.
135 s. P. E. P., 12.40.
41 s. J. B., 12.20.
30 s. G. E., 12.20.
120 s. J. P. I., 12.
49 s. J. L., 12.
16 s. M. E., 12.
188 s. C. V. R., 12.
19 s. L. M., 12.
118 s. L. F. C., 11.80.
50 s. L. S., 11.
37 s. B. O., 11.
35 s. M. A. S., 11.
30 s. J. de D. M., 11.
23 s. C. P., 11.
113 s. L. M., 11.
80 s. M. R. V., 10.80.
79 s. J. M. C., 10.
51 s. E. V., 10.
2 s. (mal estado) L. F. C., 8.20.
1 s. (Id.) J. L., 5.
**Carbón blanco**, el saco:
130 sacos T. C., $ 7.80.
60 s. L. E. A., 7.40.
19 s. F. L. A., 7.
55 s. E. F. R., 6.20.
16 s. L. y D., 6.
15 s. F. V., 6.
**Cebada**, los 100 kilos:
48 sacos inglesa J. T. C., $ 24.
1 s. P. y M., 24.
15 s. Id. C. F., 24.
40 s. del país J. C., 23.50.
5 s. Id. P. y M., 23.
18 s. Id. R. O., 18.
**Ciruelas secas**, los 100 kilos:
1 saco O. V., $ 30.
**Frejoles**, los 100 kilos:
15 sacos burros C. R., $ 68.
4 s. Id. G. B., 67.
2 s. bayos C. R., 66.
4 s. burros A. C., 66.
8 s. coscorrones R. H. L., 65.50.
47 s. burros J. C., 65.
10 s. bayos J. C., 64.
10 s. coscorrones . R., 63.
1 s. caballeros A. M., 46.
1 s. coscorrones C. Hnos., 40.
1 s. Id. A. C., 28.50.
1 s. Id. viejos A. M., 28.
1 s. milagros viejos A. C., 27.
**Granzas trigo**, los 100 kilos:
26 sacos florence L. A. L., 12.
8 s. blanco A. M., 8.
20 s. florence B. B., 8.
1 s. candeal B. F., 6.
25 s. Cía. M. L. E., 5.
18 s. candeal B. Hnos., 3.
**Granzas cebada**, los 100 kilos:
14 sacos del país T. y D., $ 12.
203 s. Id. R. O., 11.50.
**Leña**, la carga:
24 cargas monte R. O., $ 40.50.
38 Id. A. M., 25.
17 Id. espino 2.o C. C., 24.
56 Id. C. M., 17.50.
**Leña**, los 100 kilos:
30 sacos espino J. P. P., $ 8.
77 cargas espino, 3.o, C. P., 7.
**Leña**, el saco:
138 sacos talhuén J. Q. del P., $ 5.80
29 Id., F. L. A., 5.60.
246 s. Id. L. F. C., 5.60.
14 s. espino F. L. A., 5.
15 s. Id. A. U., 5.
50 s. blanca C. S., 4.20.
197 s. Id. C. S., 4.
88 s. Id. F. y A., 4.
4 s. espino mal estado P. P. P., 2
1 s. Id. Id. F. L. A., 2.
200 atados blanca L. V. de P. S., 1.
1 s. quemado C. L., 1.
**Maíz**, los 100 kilos:
226 s. amarillo J. R., 26.50.
9 s. Id. G. V., 25.
125 s. revuelto R. H., 23.
39 s. B. L. y Cía., 22.
8 s. blanco A. G., 18.
**Nueces**, los 100 kilos:
18 sacos A. G., $ 50.
10 s. O. V., 30.
**Paja**, la colisa:
80 colisas capotillo E. S. M., $ 0.90
400 larga M. E. G., 0.80.
8 Id. N. C., 0.80.
**Papas**, los 100 kilos:
12 sacos semillón primer año J. S. S., $ 30.
**Papas**, el saco:
24 sacos amarillas F. y A., $ 23.
20 Id. P. U., 5.20.
15 Id. C. y M., 4.
**Pasto**, los 100 kilos:
140 colisas 2.o corte J. N. H., $ 11.60
120 2.o corte H. y E., 11.60.
100 2.o corte H. y E., 11.40.
132 1.er corte J. M. R., 8.
120 1.er corte J. T. C., 7.
240 1.er corte Hda. S. R., 7.
717 1.er corte V. C., 7.
**Pasto**, la colisa:
8 colisas 1.er corte J. M. R., 2.
100 c. con paja N. C., 1.50.
**Quillay**, los 100 kilos:
6 bultos E. B. y Cía., $$ 70.
**Sal Pullally**, los 100 kilos:
48 s. primera F. J. I., 15.50.
50 sacos L. Hnos., $ 14.
240 s. segunda F. J. L. 13.

**Semilla Curagüilla**, los 100 kilos:
50 sacos L. Hnos., $ 14.
32 s. C. R. D., 13.
**Semilla rábano**, los 100 kilos:
17 sacos C. R. de A., $ 50.
**Trigo**, los 100 kilos:
12 sacos candeal A. y Cía., $ 34.
30 s. Id. A. y Cía., 33.
53 s. blanco F. B., 32.50.
13 s. florence fallo B. P., 32.
33 s. candeal L. V. C. M., 31.50.
1 s. florence E. B., 31.
135 s. candeal A. M., 30.
90 s. Id. M. V. de I., 29.
12 s. con nabo R. C., 26.
23 s. candeal fallo B. L. A., 25.
4 s. Id. B. F., 24.
53 s. florence fallo B. L. y Cía., 22
**Quesos**, los 46 kilos:
52 Manantiales D. E. C., $ 120.
104 Con ají-Hospital D. V. A., 120.
165 Teno B. L. y Cía., 119.
302 Cunaco I. V. V., 118.
170 Cunaco J. F. V. C., 118.
826 Lo Bustamante Suc. P. B. de B., 115.
215 Buin J. E., 115.
492 Cunaco V. Hnos., 115.
246 Sta. Teresa de Mall. F. L. A., 115
108 San José de Puquillay A. M. V., 115.
130 Hospital D. V. A., 115.
116 Tinguiririca B. L. C., 115.
230 Melipilla D. E., 115.
253 Manantiales D. E. C., 114.
166 Tinguiririca B. L. C., 115.
666 Lolenco D. B., 114.
165 Requinoa A. R., 114.
150 Chépica L. G. V., 114.
388 Pahuilmo J. L. A., 114.
193 Manantiales D. E. C., 113.
544 Chimbarongo C. P. I., 113.
206 Peralillo L. A. Z., 113.
11 Pahuilmo J. L. A. A., 113.
35 (chicos) Peralillo L. A. Z., 112.
171 Apalta F. Hnos., 112.
269 Codao P. N. A., 112.
361 Pichidegua A. T. D., $ 111.
500 Mallarauquito R. M. de M., 110
274 Totihue J. G. G., 110.
267 Talagante E. M., 110.
783 Huique J. E. de E., 110.
250 Fundo Los Perales G. W. M., 110
111 Itahue A. A. S., 110.
123 San José de Toro E. M. R., 110
159 Colchagua C. F. U., 110.
141 Hacienda Viluco, 110.
99 Melipilla Suc. G. D., 110.
250 Teno J. V. M., 109.
320 Hacienda Viluco, 108.
160 S. José de Puquillay J. I. E., 108
447 Sta. Clara de Mallarauco B. L. A., 108.
555 Chimbarongo Suc. L. V. A., 106.
684 Caimanes F. M., 105.
294 San Fco., I. y O., 105.
471 Melipilla Suc. G. D., 105.
166 Chimbarongo L. E., 100.
146 Hinchados, Chiñigue G. V. L., 100
145 Puangue L. E. C., 100.
44 Chimbarongo C. P. L., 100.
311 Camarico J. L. S., 100.
108 Hinchados— San José de Toros, E. M. R., 96.
503 Hinchados — Victoria de Paine N. G. E., 95.
29 Puangue L. E. C., 91.
31 Averiados A. R., 90.
11 Sta. Teresa de Mall. F. L. A., $ 82.
15 Averiados Suc. G. D., 80.
94 Santiago J. C., 50.
355 Averiados F. H. E., 30.
173 Averiados J. M. H. L., 30.
5 Averiados F. H. E., 29.

**MANTEQUILLA: los 100 kilos**
120 Sin sal Hacienda Culiprán, $ 262.
30 San Manuel M. F. U., 252.
105 Curicó F. M. C., 250.
96 Campusano J. S. S., 250.
98 Hacienda Culiprán, 250.
30 San Manuel M. F. U., 250.
140 Hda. Sta. Rita de Pirque, 245.
82 San Carlos G. L. P., 244.
74 Cabildo A. C., 241.
58 Villa Alegre R. N., 241.
31 Villa Alegre S. N., 240.
24 Chillán Suc. E. U. C., 240.
34 Quinta J. de D. R., 240.
23 Bulf J. F. R., 240.
8 Hacienda Viluco, 240.
18 Santa Clara H. y C. V., 240.
190 Las Mercedes M. B., 240.
33 El Bosque M. B., 240.
26 Tinguiririca L. E., 240.
22 Melipilla J. S. L., 240.
35 Hacienda Paine, 240.
39 Melipilla, B. L. de P., 240.
72 Santiago R. y G. L., 237.
14 Cocharcas C. P. L., 237.
30 Quinta J. L., 236.
47 Caimanes M. Hnos., 235.
264 Caracol B. y J., 235.
140 Bulnes G. V. B., 241.
52 Santiago C. G., 230.
120 Teno D. T., 230.
54 Santiago B. C., 220.

**Local, Delicias 3410. Teléfono 42 (Estación). Oficina, Bandera 185. Teléfono 995 (Central, Casilla 1340, Santiago**

NOTA. Los precios publicados en esta Revista, son con envases, menos los quesos y mantequilla. La carga por carros completos debe dirigirse al Desvío Gandarillas, y por sobornal a Estación Alameda a nuestra orden. Boletos a Casilla 1340. Remates todos los Jueves de 1.30 a 6 P. M. Los pagos por las mercaderías subastadas se hacen al día siguiente del remate, en nuestra oficina, Bandera 185.

## TATTERSALL

**PRECIOS CORRIENTES EN LA FERIA DEL 30 DE NOVIEMBRE**

Terneros de pie, desde $ 65 a $ 132
Id. de 1 año, 92 a 164
Id. de 1 1|2 año, 135 a 202
Novillos de 2 años, gordos, 226 a 300
Id. de 2, a media gordura, 200 a 262
Id. de 2 años, flacos, 162 a 248
Id. de 3, gordos mestizos, 400 a 526
Id. de 3, gordos del país, 325 a 400
Id. de 3 a media gordura, 298 a 370
Id. de 3, flacos mestizos, 212 a 292
Id. de 3, flacos del país, 180 a 242
Bueyes gordos mestizos, 482 a 720
Bueyes gordos del país 400 a 512
Bueyes a media gordura, 350 a 448
Bueyes flacos mestizos, 252 a 345
Bueyes flacos del país, 202 a 332
Bueyes de trabajo, 312 a 532
Torunos gordos, 405 a 485
Torunos a media gordura, 312 a 382
Toros, 350 a 950
Vaquillas de 1 1|2 año, 160 a 220
Vaquillas de 2 años, 180 a 270
Vaquillas de 3 años 292 a 402
Vacas gordas mestizas, 395 a 520
Vacas gordas del país, 320 a 492
Vacas a media gordura, 268 a 345
Vacas flacas mestizas, 202 a 264
Vacas flacas del país, 185 a 235
Vacas paridas de lechería mestizas, 350 a 800
Id. paridas a medai gordura, 305 a 510
Id. paridas flacas, 205 a 242
Ovejas gordas, 24 a 35
Corderos gordos lechones, 20 a 24
Corderos capones, 24 a 32
Ovejas de crianza, 19 a 28

**Ventas al paso, al martillo y en privado**

Novillos, de 0.80 1|2 a $ 0.93 1|2 kilo
Bueyes de 0.79 a 0.92 1|2
Torunos, de 0.68 a 0.81
Vacas de 0.79 1|2 a 0.92 1|2
Vacas argentinas, de 0.90 a 96

SE VENDE

Fábrica de Calzado. Maquinaria completa, con facilidades de pago.

**Dirigirse:**

**CASILLA 3302**

D-1.o

## BOLSA COMERCIAL DE CHILE

**1.a Rueda**

20000 Caja 8-2, 97 3|4.
100 Santo Cristo, contado, 6 3|4.
100 Araca, Dic. 27, 169 1|2.
200 Marta, Dic. 13, 3 3|8.
300 Marta, Dic. 13, 3 1|2.
500 Santo Cristo, Dic. 13, 6 3|4.
1700 Marta, Dic. 27, 3 3|4.
100 Banco Nacional, 104.
2000 Marta, P. H., 3 1|8.
500 Marta, Dic. 13, 3 1|4.
100 Dichas, Dic. 13, 29.
9200 Marta, Dic. 13, 3 5|8.
200 Banco Nacional, 104.

**Segunda rueda**

2300 Marta, Dic. 27, 3 7|8.
3100 Id. Dic. 13, 3 7|8.
4000 Id., Dic. 27, 4.
100 Araca, Dic. 27, 169.
500 Espino, Dic. 13, 1 1|2.
800 Tortuña, 13.
200 Santo Cristo, Dic. 13, 6 7|8.
300 Id., id., 7.

## FERIA EDUARDO RODRIGUEZ Y CIA.

**Precios corrientes de la Feria de Animales del 30 de Noviembre:**

Terneros:
De pie, gordos, de $ 60 a 130
De 1 año, 90 a 160
Novillos:
De 1 1|2 año, mestizos, 130 a 220
De 2 años, 220 a 300
De 3 años, 400 a 500
Vaquillas:
De 1 1|2 año, 150 a 200
De 2 años, 180 a 270
De 3 años, 300 a 400
Vacas:
Flacas, 200 a 250
A media gordura, 260 a 340
Gordas, 400 a 500
Paridas, mestizas, 400 a 600
Bueyes:
Flacos, 250 a 300
A media gordura, 350 a 450
Gordos, 460 a 700
De trabajo, 400 a 500
Varios:
Yeguas, 50 a 600
Caballos, 50 a 200
Mulas, 50 a 300

**Ventas al peso**

Vacas, 0.70 a 0.91
Bueyes, 0.85 a 0.92
Novillos, 0.80 a 0.93

## MATADERO PUBLICO

**ENCIERRA PARA HOY:**

| Ganado Mayor | | Ganado Menor | |
|---|---|---|---|
| Bueyes | 66 | Corderos | 2025 |
| Novillos | 144 | Cerdos | 78 |
| Vacas | 220 | Cabros | 12 |
| En vara | 31 | Terneros | 66 |
| Total | 461 | Sumas | 2181 |

**PRECIOS DE LAS CARNES**

| | | | | Kilos |
|---|---|---|---|---|
| Carne buey | 1.a | 1.35 | a | 1.40 |
| Id. Id. | 2.a | 1.20 | a | 1.30 |
| Id. Id. | 3.a | 0.50 | a | 1.00 |
| Carne novillo | 1.a | 1.35 | a | 1.40 |
| Id. Id. | 2.a | 1.20 | a | 1.30 |
| Id. Id. | 3.a | 0.50 | a | 1.00 |
| Carne vaca | 1.a | 1.35 | a | 1.40 |
| Id. Id. | 2.a | 1.20 | a | 1.30 |
| Id. Id. | 3.a | 0.50 | a | 1.00 |
| Carne cordero | 1.a | 1.70 | a | 1.80 |
| Id. id. | 2.a | 1.40 | a | 1.60 |
| Id. id. | 3.a | 1.90 | a | 1.30 |
| Carne oveja | 1.a | 1.30 | a | 1.40 |
| Id. id. | 2.a | 1.00 | a | 1.20 |
| Id. Id. | 3.a | 0.70 | a | 0.90 |
| Carne cabro | no hubo | | | |
| Carne cerdo | 1.a | 1.80 | | |
| Id. Id. | 2.a | 1.60 | a | 1.70 |
| Id. Id. | 3.a | 1.00 | a | 1.40 |
| Grasa en rama | 1.20 | 1.30 | a | 1.50 |
| Sebo ovejuno | 1.00 | | | 1.10 |
| Cuero buey | 1.00 | | | 1.10 |
| Id. Id. novillo | | 1.20 | | |
| Id. Id. vaca | | 1.20 | | |
| Id. Id. ovejuno pesos docena | | 0.40 | a | 0.72 |

# TRIBUNALES DE JUSTICIA

## MOVIMIENTO HABIDO EN 30 DE NOVIEMBRE DE 1923

### Corte Suprema

**Primera Sala**

Se ocupó de los acuerdos.

**Segunda Sala**

1. Contra Pedro Oñate, en acuerdo; Redactor señor Anguita; 2, Banco Chileno Garantizador de Valores con Fábrica Nacional de Cemento "La Cruz", pendiente.

Las demás no vistas.

**Alegaron:**

Don Tomás Ramírez Frías, por el recurso y don Arturo Alessandri R. y don Carlos Johnson G., contra el recurso y quedó pendiente.

**Falladas de acuerdo:**

Contra Juan O. Cavagnaro, sin lugar forma. Redactor señor Moreno.

Adela Vásquez de L. con el Fisco, ha lugar fondo. Redactor señor Cisternas.

Pedro del Río con el Fisco, sin lugar forma. Redactor, señor Vargas.

María Contreras de F. con Ferrocarriles del Estado, sin lugar fondo. **Redactor señor Cisterna Peña.**

Contra Jorge Murúa González, confirma resolución apelada.

### Corte de Apelaciones

**Primera Sala. — Viernes 30 señor Bernales Z.**

1. Augusto Galtier con Fisco, suspendida; 2. Pressa y Cía, con José Mercedes Jerez, confirmada; 3.o Hernán González con Blanca Palma interdicción, confirmada; 4. Federico Birckaenstaed con Alberto Riesco, en acuerdo.

Secretario, el señor Alcalde.

**Alegaron**

don Darwin Rossel con don Maximiliano Roldán, en la 2.a; don Luis Salas R. con don Julio Dezaeta, en la 3.a; don Hernán Echeverría con don Enrique Donoso, en la 4.a

**Segunda Sala. — Relator Señor Mac-Iver**

1. Contra Alberto Ravanales, aprobada; 2. Contra José María Flores, aprobada con declaración; 3. Contra Luis Morán, aprobada; 4. Contra Eliseo Olmedo, aprobada; 5. Sumario por muerte de Lisandro Espinosa, aprobada; 6. Sumario por muerte de Eloísa Cabezas, aprobada; 7. Sumario por muerte de Luis Medina Morales, aprobada; 8. Contra Pedro Arriagada aprobada; 9. Contra Diego Díaz, aprobada; 10. Sumario por muerte de Guillermo Alfaro, aprobada; 11. Sumario por muerte de Carmela Santander, aprobada; 12. Contra Luis Torres, aprobada; 13. Contra Víctor Mejías, confirmada con declaración; 14. Director del Tesoro contra Agustín Folch, confirmada; 15. Humberto Martínez, con Compañía Chilena de Electricidad, sin tribunal.

**Alegaron:**

En la 14, don Humberto Yáñez, revocando.

**Tercera Sala. — Viernes 30 señor González Campos**

1. Alfredo Hernández contra Ismael Ahumada, confirmada; 2. Recurso de hecho de Guillermo Manselli, mal anunciada; 3. Guillermo Manselli con Luis Gianoni y Deza y Larios, trámite; 4. Isabel Brown con José Mass, sin estado; 5. Fisco con Hugo Keymer, confirmada; 6. Pedro Vásquez con Ramón Molina, suspendida; 10. Roberto Zamora con Horacio Calvo y Fermín Corrial, trámite.

Secretario, el señor Fabres.

**Alegaron:**

Don Hernán Figueroa por la confirmación con declaración, en la 1.a; don Víctor González con don J. Dionisio Correa, en la 5.a

**Cuarta Sala. — Relator señor Gutiérrez**

2. Rafael Molina con Manuel Acevedo, trámite; 3. Antonio Molinos con Luis Recabarren Marín, revocada; 4. Banco Hipotecario de Chile con Enrique Hevia, sin tribunal; 5. José Guerrero con Salvador Abarzúa, confirmada; 7. Antonio Vergara con César Romagnoli, confirmada; 8. Arturo Vergara con César Romagnoli, confirmada; 9. Fisco con Luis Durán, revocada; 10. Contra Armando Henríquez, trámite; 12. Ramiro Velasco con Domitila Vergara, trámite; 13. Tomás Burgos con Fisco, trámite; 14. Luisa Figueroa v. de Montt con Hipólito Silva, mal anunciada.

No vistas las demás.

**Fallada de acuerdo:**

Contra Isaías Rosales.

**Alegaron:**

En la 3.a, don Manuel Rodríguez Pérez, revocado.

En la 6.a, don Roberto de Petris, revocando.

En la 7.a y 8.a don Darío Rojas E., con don José Dolores Gajardo.

En la 9.a, don Isidoro Vásquez Grille, revocando.

En la 13.a don Isidoro Vásquez Grille, revocando.

**Quinta Sala. — Viernes 30 señor Rodríguez A.**

1. Pascual Baburizza, reclamo clasificación patente, trámite 2. Carolina Rojas de G., partición, suspendida; 3. Teresa Zuaznábar con Alfredo Silva, suspendida; 4. Nicholls, sus herederos, con Fisco, trámite; 5. Julián García G. y otros con Pedro Fernández S., sus herederos, casada; 6. Serapio Soto con Fisco, confirmada; 7. Sabino Flores con Fisco, confirmada; 8. Fisco con José Muggli, confirmada; 9. Federico Marín con Luis Torrealba, pendiente; 10. Sumario malversación fondos Municipalidad de Las Juntas, trámite; 19. Peruyó, desistido.

La 1.a del Jueves, Vera y otros, confirmada con declaración.

Secretario, el señor Fabres.

Integró el señor Llona.

**Alegaron:**

Don Antonio Planet contra el recurso, en la 5.a; don Isidoro Vásquez por la revocación en la 6.a y 8.a; don Aquiles González con don Lindor Pérez, en la 9.a; don Juan López con don Alberto Larenas, en la continuación.

# FERROCARRILES DEL ESTADO

## ADQUISICION DE MATERIALES, UTILES DE ESCRITORIO Y DE IMPRENTA, MAQUINARIAS Y HERRAMIENTAS, ETC., PARA EL CONSUMO DEL AÑO 1924

Las propuestas públicas por materiales, útiles, etc., para el consumo de la Empresa durante el año 1924, cuyos pormenores se detallan en los cuadernos impresos (Grupos) que están a la venta en la Secretaría del Departamento de Materiales y Almacenes en la Estación de Alameda, serán abiertas en dicho Departamento, a las 3 de la tarde de los días que a continuación se indican, siendo sus valores aproximados, los siguientes:

| | | | |
|---|---|---|---|
| **El 6 de Diciembre de 1923** | | | |
| Grupo | N.o 38.— | Artículos de escritorio | $ 144,500.00 |
| " | N.o 39.— | Artículos de imprenta | 649,000.00 |
| **El 15 de Enero de 1924** | | | |
| Grupo | N.o 1.— | Aceites lubrificantes y de alumbrado, grasas e hilachas | $ 2.939,000.00 |
| " | N.o 3.— | Alambres de acero, de fierro, de cobre y de bronce | 172,000.00 |
| " | N.o 7.— | Cadenas y cables metálicos | 19,000.00 |
| " | N.o 11.— | Clavos, grapas, tornillos y tachuelas | 162,000.00 |
| " | N.o 15.— | Equipo e impermeables para el personal | 182,000.00 |
| " | N.o 32.— | Productos químicos, artículos, maquinarias e instrumentos para laboratorio | 106,000.00 |
| **El 5 de Febrero de 1924** | | | |
| Grupo | N.o 8.— | Cañerías y accesorios | $ 193,000.00 |
| " | N.o 18.— | Fierro dulce y homogéneo en barras y en planchas | 1.981,000.00 |
| **El 26 de Febrero de 1924** | | | |
| Grupo | N.o 2.— | Acero en barras y en planchas | $ 158,000.00 |
| " | N.o 28.— | Metales en lingotes, materiales y útiles de fundición | 1.680,000.00 |
| " | N.o 37.— | Vidrios | 70,000.00 |
| **El 14 de Marzo de 1924** | | | |
| Grupo | N.o 10.— | Cordeles y cables manila | $ 11,500.00 |
| " | N.o 12.— | Cueros, suelas y correas | 164,000.00 |
| " | N.o 16.— | Empaquetaduras, mangueras y artículos de goma | 89,500.00 |
| " | N.o 31.— | Productos químicos y artículos de desinfección | 128,000.00 |
| **El 31 de Marzo de 1924** | | | |
| Grupo | N.o 17.— | Faroles, lámparas y accesorios | $ 174,000.00 |
| " | N.o 20.— | Herramientas, neumáticos y repuestos | 363,500.00 |
| " | N.o 36.— | Telégrafos, teléfonos y timbres | 476,000.00 |
| **El 18 de Abril de 1924** | | | |
| Grupo | N.o 25.— | Materiales de alumbrado acetileno, equipo y material para soldadura autógena y eléctrica | $ 182,000.00 |
| " | N.o 27.— | Material para alumbrado eléctrico de locomotoras y equipo | 655,000.00 |
| " | N.o 29.— | Pernos, tuercas, remaches, chavetas y golillas | 212,000.00 |
| " | N.o 30.— | Pintura, barnices y útiles para pintar | 707,000.00 |
| **El 4 de Mayo de 1924** | | | |
| Grupo | N.o 33.— | Repuestos para locomotoras, carros y coches | $ 3.332,000.00 |
| **El 23 de Mayo de 1924** | | | |
| Grupo | N.o 4.— | Artículos de mercería | $ 150,000.00 |
| " | N.o 6.— | Bronce, cobre, plomo, zinc laminado en barras y en planchas | 39,500.00 |
| " | N.o 9.— | Géneros varios y artículos de tapicería | 160,000.00 |
| " | N.o 23.— | Maquinarias | 78,000.00 |
| **El 10 de Junio de 1924** | | | |
| Grupo | N.o 21.— | Herramientas en general | $ 173,000.00 |
| " | N.o 26.— | Materiales para alumbrado y fuerza eléctrica | 295,000.00 |

Bases y antecedentes en la Secretaría del Departamento de Materiales y Almacenes en la Estación de Alameda.

Santiago, Octubre 8 de 1923.

D-2

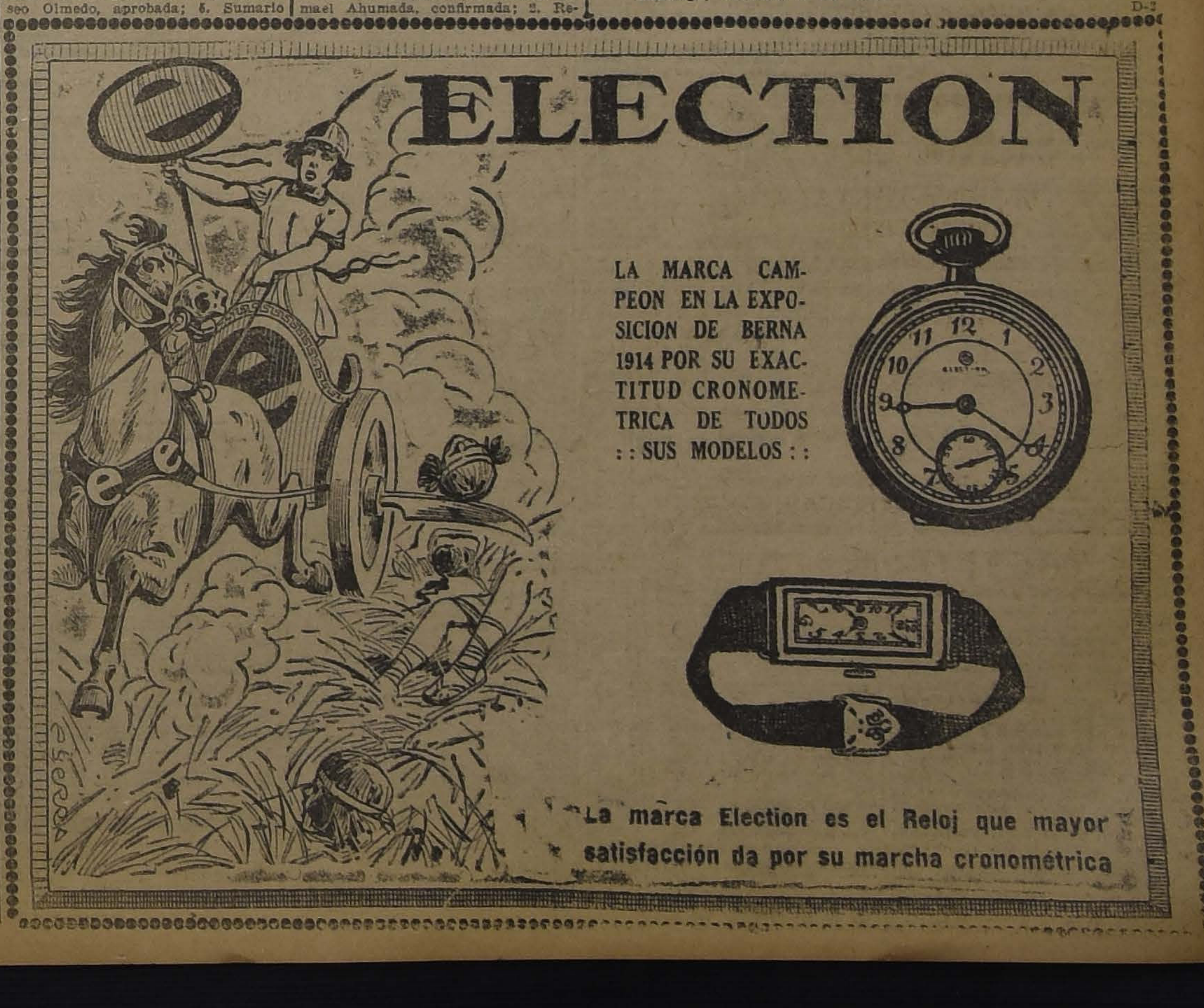
ELECTION
LA MARCA CAMPEON EN LA EXPOSICION DE BERNA 1914 POR SU EXACTITUD CRONOMETRICA DE TODOS : : SUS MODELOS : :
La marca Election es el Reloj que mayor satisfacción da por su marcha cronométrica

# LOS TRABAJOS EFECTUADOS EN LA MAÑANA DE AYER EN EL CLUB HIPICO

**PISTA DE ARENA**

**Almodovar**
montado por H. Ramírez, trabajó una vuelta sin gran apuro, en 2.17 3|5.

**Banquelino**
montado por J. M. Baeza, atropelló 1,000 metros fuerte, en 1.4 3|5.

**San Gotardo**
montado por P. 2.o Rebolledo, pasó una vuelta, en 2.18.

**Yorckmister**
montado por V. Ramírez, y Polignac por P. 2.o Rebolledo, pasaron 1,400 metros en 1.34 3|5, ganando el primero por un cuerpo.

**Bertini**
manejada por E. Rebolledo, atropelló 700 metros en 46, después de un descanso repitió igual distancia en 45 3|5.

**Kansas**
montado por J. Galaz, largó 800 metros en 52; completó la vuelta suave; repitió igual distancia al momento en 56.

**Zapallar**
con la monta de J. M. Baeza, movió 400 metros en 24 3|5, después de un descanso repitió la misma distancia en 25 3|5.

**Copayapu**
montado por V. Jara, pasó a voluntad 1,400 metros en 1.38 2|5.

**Xois**
montada por P. 2.o Rebolledo, atropelló 700 metros en 46 1|5.

**Ximena**
y **Jules [illegible]**, ambos montados por aprendices, atropellaron 800 metros en 53 3|5, llegando iguales.

**Petirrojo**
montado por U. Ibarra, atropelló 800 metros en 52, después de un descanso repitió igual distancia en 53.

**Yorker**
montado por M. Vera, pasó a voluntad 1,000 metros en 1.7 2|5.

**Pistacho**
montado por U. Ibarra, trabajó 1,800 metros en 2.5.

**Go Lady**
montada por un aprendiz, largó 700 metros en 46 3|5.

**Omickron**
montado por E. Rebolledo, atropelló 700 metros en 45 4|5; después de un largo descanso repitió 800 metros en 53 3|5.

**Gran Liga**
montada por N. Oteiza, movió 600 metros en 39 3|5, después de un descanso, repitió igual distancia en 39 3|5.

**Honorino**
montado por H. Ramírez, atropelló 700 metros en 46 3|5.

**Dos Jóvenes Españoles**
necesitan buena pensión de mesa, como únicos pensionistas, cerca de San Diego esquina Avenida Matta
No importa precio
Dirigirse a:
**COMERCIANTES**
CASILLA 2157

# AVISOS ECONOMICOS

**"LA NACION" Y "LOS TIEMPOS"**
Ponemos en conocimiento del público, que hemos instalado una Agencia de nuestro diario en
**FRANKLIN 1315**
para la recepción de avisos económicos, suscriciones y venta de diarios
Permanecerá abierta de 8 A. M. a 9 P. M.

## AVICULTURA Y CULTIVOS

**FRUTILLA GRANDE ROJA, SE** vende en la Granja Charlín, Recoleta 3000. 1-D

**SE VENDEN ALMACIGOS DE** cebollas, por metros o por cuadras. Ver y tratar: Chacarilla El Salto.—Francisco García. D-1

**ROSAS Y CAMELIAS Y TODA CLASE** de flores. Quinta Pérez Valenzuela 353. D 2

**ARBOLES DE PASCUA EN MACETERO,** gran existencia, ofrecen los Criaderos Corrial y Las Palmeras. Bandera 130. D 29

**CRIADERO DE SEMILLAS DEL PAÍS.** No hay que olvidarse que hay plantas en maceteras, almácigos, hortalizas y jardín. Se atienden pedidos de provincia.—Rosa Suazo G., Mercado Central, puerta San Pablo. D-2

**HUEVOS PARA INCUBAR, RHODE-**Island, Leghorn blanca, Plymouth, Ferdiz, Orpington, Minorca, vendo constantemente. San Martín 64. 2-D

**CATALANAS DEL PRAT, LEGHORN,** perdiz finas, realiza, Pedro Valdivia, 620. D-2

**CEREZAS, CORAZON, VENDESE** guindal, lado Santiago. Detalles: San Isidro, 802. D-3

## AUTOMOVILES Y CARRUAJES

**ESCUELA PRACTICA DE CHAUFFEURS** mecánicos. Cursos rápidos, enseñanza por sus dueños, varias marcas. Vicuña Mackenna 448-455. D-31

**BICICLETAS: TENGO PREPARADO** un buen surtido de bicicletas para la venta, especialmente para señoritas y niños. Brasil 15 y Santo Domingo 1179. Dic-6

**VENDO VICTORIAS PERFECTO** estado con o sin caballos, dos fraguas, tornillos, bigornias. Sucre 4005. 18-D.

**COCHECITO APROPIADO PARA** campo, con arneses, vendo. Exposición 504. 1.o-D

**DE OCASION VENDO CARRETELA** carnicera. Avenida Matta 469.

**CAMBIO AUTOMOVIL 7 ASIENTOS,** en perfecto estado, por otro chico de 5 asientos: se prefiere carrocería Roarter. Cochrane 47. D-3

**GONDOLA EN SERVICIO VENDESE** de ocasión por ausentarse dueño. Dardignac 029. D—2

**VENDO CARRETELA CON ARNESES.** San Luis 1747, barrio Matta.

**VENDO CARRETELA EN MUY** buen estado, calle Víctor Manuel 1590. D-1.o

**SE VENDE BUENA CARRETELA** de ocasión. Tratar: Matucana 1161. D-1.o

**COMPRO CARRETONES DE GOLPE,** de ocasión. Delicias 2967. 4-D

**VENDO CARRETON DE CUATRO** ruedas, una de repuesto; Pedro Valdivia N.o 3,000. 2-D

**VENDO CAMION DE OCASION, DE** cuatro ruedas. Independencia 870.

**MOTOCICLETA TRIUMPH 4 CABALLOS,** en perfecto estado, regalo 2,400 pesos. Esmeralda 813. D 2

**VENDESE OCASION JUEGO RUEDAS** Ford, montadas neumáticos Firestone Cord, buen estado; dos llantas repuesto. Tratar y verlas: Eyzaguirre 666. D 1.º

**SE CARGAN ACUMULADORES, $ 8** y $ 10. Dieciocho 26. D-2

**$ 3,500 VENDO FORD. VERLO DE** 3 a 4. Aldunate 496. D-2

**VENDO CARRETON VINERO. TRATAR:** Santa Isabel 115, entre V. Mackenna y C. Henríquez. D-1

**BOXES, COMPLETAMENTE CERRADOS.** Carmen 340. D-1

**VENDO MOTOR FORD COMPLETO.** Carreras 449. 4-D.

**DODGE TURISMO EN PERFECTO** estado, véndese. Claras 380. 1-D

**BATERIAS PARA DODGE Y MARMON,** garantidas. Véndese ocasión. — Sazié 1952. D-1.o

**FORD VENDO: 1 CERRADO, TIPO** Landaulet, cinco de turismo, uno Sport, ocasión. — Sazié 1952. D-3

**DE OCASION VENDO UNA CARRETELA** lechera, ferretería importada. Cueto 1058. 1-D

**CAMION SIN USO, DE 1 1|2 TONELADAS,** apropiado para autobús, vendo a precio de ocasión. Tratar y verlo en Monjitas 841. 3-D

**COMPRO DOS CARRETONES DE** golpe con aperos y un camioncito. Grajales 2560. D—1.o

**MAGNETO, TIPO BOX, PARA AUTO** de 4 cilindros, vendo. Tratar: calle Arauco N.o 1063. D-3

**DE OCASION VENDO VICTORIA,** con caballos y arneses, cocheras

**FORD MAGNETO, PERFECTO ESTADO,** vendo ocasión, viaje. San Pablo 1259. D-2

**ARRIENDO CASA ESTILO CHALET,** a cien metros carros y Llano Subercaseaux, en María Auxiliadora 135. D-2

**EN VALPARAISO VENDO AUTO** Hudson, 7 asientos, perfecto estado. Casilla 3178. E. M. P. D-3

**ARRIENDO CASA AMOBLADA EN** Valparaíso, calle Molina, cuatro dormitorios, salón, sala, comedor, Casilla 3178. D-3

**COMPRO PATENTE DE AUTO.** Prefiero particular. Maule 426. D—3

**VENDO AUTO DODGE USO PARTICULAR** Miguel Claro, 166 (Providencia). 3-D

**VICTORIA, FIACK, FLAMANTE,** vendo. Sazié 1952. solo o presto. D-1.o

**COMPRO FORD $ 1,000 CONTADO,** resto mensualidades. Correo Central, Miguel Martín M. D 2

**1,50 LAVADOS AUTOS, GRAN GARAGE.** 10 de Julio 444.

**OVERLAND ROADSTER VENDO.** 10 de Julio 444.

**PATENTE PARTICULAR COMPRO.** 10 de Julio 444.

**CARRETON [illegible] 4 RUEDAS, LIVIANO,** para un caballo, especial para pastelería o almacén vende barato. San Pablo 2373. 3-D

**CARRETELAS 2 Y 4 RUEDAS** vende varias. San Pablo 2373. 3-D

**VENDESE 2 AUTOS FORD PARA** arreglarlos, precio bajo. Maestranza 132. 2-D

**SE VENDE DE OCASION AUTOMÓVIL** Austro Daimler, tipo Sedan 20 H. P. Tratar: San Antonio 57. 3-D

**COMPRO CARRETONCITO DE** mano para almacén. Delicias 485. 3-D

**CARRETONES Y CARROCERIAS,** automóviles, construye: Carrocería Barcelona. Aldunate 1781. 2-D

**GONDOLA FORD, TRUCKSTAN, 18** pasajeros, vendo, en perfecto estado. $ 3,000 al contado, 3,000 a plazo. Dirigirse: A. M. Casilla 537. Valparaíso. 3-D

**OCASION: VENDO BUENA GONDOLA,** 4,500 pesos. Subida Retamo 70. Valparaíso. 10-D

**CARRETELA APERADA VENDO.** Avenida Matta 556. D—2

**VENDO CARRETON ARENERO,** aperado calle Cousiño N.o 160. Por Pedro Valdivia. 3-D

**CHASSIS MOTOR 4 CILINDROS,** perfecto estado se vende. Vicuña Mackenna 357. 2-D

**VENDO BARATO COCHECITO DOS** ruedas, 6 asientos. San Pablo 1939. 2-D

**BICICLETA, COCHECITO PASEO,** vendo. Diez de Julio 613. 2-D

**CAMION CUATRO RUEDAS COMPRO.** Casilla 1849. D 2

**COCHE DOS RUEDAS PARA CAMPO,** compro. Ofertas: Casilla 1849. D 2

**FLAMANTE BREACK DOS RUEDAS** vendo. Gay 2038. D 4

**VENDO AUTOMOVIL FORD, DE** ocasión. Tratar: Ramírez 348. 3-D

## ARRIENDOS (NECESITAN)

**DESEO ARRENDAR DEPARTAMENTO** en casa honorable, barrio central; preferible próximo Alameda. Casilla 3092. 3-D

**LOCAL, PREFERENCIA CON SUBTERRÁNEO,** necesito. Barrio Estación. San Diego o San Pablo. Contestar: Casilla 4590. 27-Dic.

**NECESITO CASA PARA INDUSTRIA** cerca Avenida Matta, de San Diego y San Ignacio. Casilla 658. 2-D.

**TOMO EN ARRIENDO PROPIEDADES,** conventillos, citees, etc., con o sin contrato; doy garantía a los dueños. Tratar: Chacabuco 952. D 15

**NECESITO ARRENDAR CASA**—quinta con o sin muebles, Providencia o Ñuñoa. Vergara 396. D—2

**NECESITO ARRENDAR LOCAL** apropiado para establo. Ofertas: Barroso 756. 2-D

**PIEZA AMOBLADA, BAÑO INDISPENSABLE,** deseo en Ñuñoa o Macul, casa extranjera, como único arrendatario; aún fuera límites de carros. Casilla 2502. D 2

## ARRIENDOS (Ofrecen)

**ARRIENDASE CASA $ 250, SIETE** espléndidos departamentos, buenos papeles, galería vidrios. San Diego 854. D 1.º

**LINDOS DEPARTAMENTOS A CABALLEROS** o matrimonio, casa todo confort. Alameda 290. D 1.º

**$ 90 OFICINAS GRANDES, DIVISIBLES** en dos, calle; otras $ 80 y $ 30. Instituto Mercantil, Estado 239. D 3

**ARRIENDO DEPARTAMENTO.** Moneda 229. D 1.º

**ARRIENDO DEPARTAMENTO A** matrimonio solo. Lira 693. D-1.o

**SE ARRIENDAN 2 PIEZAS GRANDES,** con comodidades, necesita sirviente. Bulnes 778. D-1.o

**CASAS MODERNAS CON TODA COMODIDAD,** recién terminadas, arriéndase. Irarrázaval 114. 1.o-D

**SE ARRIENDA UN DEPARTAMENTO** con balcón a la calle, cuatro piezas, todos sus servicios independientes, 120 pesos. Ñuble 716.

**ARRIENDO OFICINA APROPIADA** casa importadora automóviles, en Delicias entre San Francisco y San Martín o bien primeras cuadras desde Ahumada a Teatinos. Ofertas a Larraín, Sotomayor 51. D 2

**ARRIENDO CASITA FLAMANTE,** $ 200. Padura 457, un paso Plaza Manuel Rodríguez. D 2

**MAGNIFICO DEPARTAMENTO CALLE,** doy arriendo módicamente. San Ignacio 1186. 1-D.

**OFREZCO GARAGE CON HABITACION.** Esperanza 65 B. 1-D.

**TRASPASO LOCAL, AGUSTINAS** 826. 4-D.

**ARRIENDANSE LOS ALTOS,** Ejército 733, 6 piezas y dependencias. Gas y luz eléctrica $ 450. 3-D.

**ARRIENDO PIEZA A PERSONA** honorable. Herrera 750. D-2

**SE ARRIENDA COMODA CASA,** casi esquina Alameda, en Pedregal 16. Tratar: Pedregal 12. D-3

**ARRIENDO CASA FLAMANTE,** seis piezas, baño, pieza empleada, hall, gas, Coquimbo, 713. D-2

**ARRIENDO ESQUINA ESPECIAL** para puesto carbón y leña. Tratar: Erasmo Escala, 2998. D-1.o

**ARRIENDASE DELICIAS 273,** Verla: 9-5. D-1.o

**ARRIENDASE DEPARTAMENTO,** Riquelme 964. D-1.o

**$ 150 BAJOS CUATRO PIEZAS** fuera dependencias, toda comodidad. Esperanza 349.

**ARRIENDO EXTENSA CASA,** León Prado 690. D—2

**LOCAL COMERCIAL ARRIENDASE.** Maestranza 209. D—2

**LOCAL COMERCIAL ARRIENDASE.** Maestranza 209. D—2

**ARRIENDO 45 PESOS QUINCENA** casita tres piezas, 2 patios, servicios independientes. Eleuterio Ramírez 749. D—2

**140 PESOS CASA CUATRO PIEZAS,** servicios, luz eléctrica, en Santa Filomena 104 dos cuadras Parque Forestal, un paso carros Purísima. Tratar en la esquina. D—2

**ARRIENDO PIEZA BALCON CALLE,** sin muebles, y otra interior. San Ignacio 245, altos.

**DEPARTAMENTO PUERTA CALLE** independiente, cuatro piezas, hall y servicio, arriéndase. Purísima 268. D—2

**LOCAL PARA INDUSTRIA** ofrezco uno: 2 piezas a la calle, con gran fondo. Nataniel 815. D—2

**ARRIENDO UNA O DOS PIEZAS** caballero o señoras solas. San Martín 465. D—2

**ARRIENDO LINDA PIEZA AMUEBLADA,** caballero. Huérfanos 709, casa extranjera. D—2

**$ 400 ARRIENDO CASA BAJOS,** Manuel Rodríguez 83. 3-D

**ARRIENDASE PIEZAS A CABALLEROS.** San Francisco N.o 224. D-2

**COMODO DEPARTAMENTO,** Arriendo. San Francisco 224. 2-D.

**$ 60 ARRIENDO CON LUZ, AGUA,** casas nuevas con dos piezas, patio, cocina, alcantarillado. — Vicuña Mackenna 1471.

**ARRIENDO ELEGANTE CASA,** 4 piezas y servicios, $ 160 en San Francisco 1427. Llaves, Serrano 166. D-2

**CASA DE FAMILIA ARRIENDA** departamento, personas honorables. Pedro de Oña 68. D 3

**ARRIENDO LUJOSA CASA MERCED** 312, recién terminada. Llaves ahí mismo. D 2

**ARRIENDASE ELEGANTE CASA** en Arturo Prat 1453. Llaves: San Diego 1452. D 3

**ARRIENDANSE CASITAS COMODAS** y baratas. Tratar: Nataniel 904. D 3

**ARRIENDASE CASITA CUATRO** piezas, luz y todo servicio. Cité Europea, Gálvez 209.

**ARRIENDO CASA BAJOS GRANDE,** cómoda, con parrón. Lira 90. Tratar y verla: 2 a 4, altos. D 2

**ARRIENDO PIEZA A PERSONA** decente. Molina 546.

**EN MUJICA 330 SE ARRIENDA** una pieza a caballero sólo.

**ARRIENDO MAGNIFICO ALMACÉN** con habitaciones. Gay 1850. D 2

**LINDO DEPARTAMENTO MUY** central se arrienda. Dardignac 512. D 2

**ARRIENDASE CASA $ 225, SIETE** espléndidos departamentos, buenos papeles, galería vidrios. San Diego 854.

**ARRIENDASE CASA $ 285, CATORCE** espléndidos departamentos, pisos encerados, galerías. Chacabuco 653, casi esquina Rosas.

**$ 120 ARRIENDO GARAGE PARA** dos coches, con tres piezas altos. Libertad 1320, P. Baltra 26. D 2

**ARRIENDO 3 GRANDES ALMACENES** con subterráneo, de 6x18 y casa habitación. Av. Matta 614. 2-D

**$ 300 ARRIENDO CASA SAN PABLO** 2644, 10 departamento y 2 patios. Tratar. Sotomayor 152.

**$ 120 ARRIENDO ESPLENDIDA** oficina. Agustinas 1060.

**$ 100 ARRIENDASE COMODA** aseada, central oficina. Huérfanos 1328. 3-D

**ARRIENDASE PIEZAS, CONDOR** 1367. Tratar: Copiapó 1327. 2-D

**ARRIENDASE PIEZAS, CONDOR** 1367. Tratar: Copiapó 1327.

**ARRIENDO LOCAL NEGOCIO CON** habitación. Cochrane 545.

**ARRIENDANSE PIEZAS AMOBLADAS** pensión. Prat 581.

**ARRIENDO DEPARTAMENTO CON** luz. San Francisco 506. 2-D

**ARRIENDO PANADERIA O PASTELERÍA,** horno y útiles. Carmen 91. I. M. 3-D

**$ 180 ARRIENDASE ALTOS BELLAVISTA** 511. Frente Escuela Dental. 1-D

**ARRIENDO O COMPRO FACILIDADES** pago, casita 5 piezas, quinta con entrada para automóvil, Providencia, Ñuñoa. Casilla 2851.

**$ 3,500 VENDO FORD. VERLO: 3** a 12. Aldunate 496. 1-D

**150 PESOS ARRIENDO CASITA.**— Andes 2730. D-2

**ARRIENDO PIEZAS. BARROSO 83.** D-2

**ARRIENDO GRAN LOCAL CON** almacén mostrador, con bodega y casa habitación. Calle Dolores N.o 391. D—1.o

**ARRIENDO CASITAS INDEPENDIENTES,** 2 piezas. Gálvez 207. Dic. 1.o

**SE ARRIENDA GRAN ALMACEN** Santo Domingo 1044. 1.o-D

**CASA RECIEN CONCLUIDA, CON** cinco piezas y dependencias, doy en arriendo. Canon: $ 200. Gorbea 2446. D 1.º

**ARRIENDO COMODO DEPARTAMENTO.** Rosas 2186. D 1.º

**ARRIENDASE MAGNIFICA CASA.** Tratar y verla: Recoleta, Buenos Aires 313. D 2

**ARRIENDO DEPARTAMENTO DE** 4 ó 5 piezas, en casa de respeto. Angamos 227. D 1.º

**$ 240 ARRIENDO CASA REFACCIONADA,** Santa Filomena 187, eléctrica. Tratar: Diego Besoaín, Banco Chile y Alemania. D-2

**[illegible] LA CALLE, CON** pensión. Prat 187. D-3

**$ 175 ARRIENDASE CASA, SOTOMAYOR** 808. Tratar: San Pablo 2701. D-1.o

**ARRIENDASE DEPARTAMENTO 3** piezas. Avenida Francia 1231. D-3

**$ 200 ARRIENDO CASA EN BAJOS** recién construída, luz eléctrica, gas, calle Santa Elena 863, media cuadra Diez de Julio. Tratar: Angamos 270. D-1.o

**LOCAL NEGOCIO ARRIENDO. 300,** San Diego 451. D-1.o

**ESQUINA BUENA SITUACION**

**SE ARRIENDA UN DEPARTAMENTO** de dos piezas, a persona sola. — López 292. D-2

**ARRIENDO PIEZA INDEPENDIENTE,** balcón a la calle, a señora o caballero solo. Lira 976. D-2

**SE ARRIENDAN PIEZAS PERSONA** sola, ventana calle. Castro 598. 1-D

**ARRIENDANSE EXCELENTES,** aseadas piezas en bajos. Lira 116. 1-D

**ARRIENDO DEPARTAMENTO PARA** negocio. San Martín 64. 4-D

**ARRIENDO COMODA CASA EN** Nueva Montevideo. Tratar: San Cristóbal 471. 1-D

**PIEZA AMOBLADA BALCON CALLE,** otras interiores, ofrece familia extranjera. Catedral 1642. 2-D

**POR 160 PESOS, ARRIENDO LOCAL** cuatro piezas, para negocio. Tratar: Sotomayor 79. 1.o-D

**250 ARRIENDO BAJOS SEIS PIEZAS,** un patio, luz eléctrica, en Fontecilla. Tratar: Brasil 20. D-1.o

**$ 160 ALTOS ARRIENDO DEPARTAMENTO** tres piezas balcones calle, cocina, excusado independietne ¡cosa increíble! Delicias 2390. D 1.º

**ARRIENDO DOS ESPACIOSAS** piezas. Grajales N.o 2582. D—1.o

**ARRIENDO 3 PIEZAS A LA CALLE,** en altos. Manuel Rodríguez 647. D—1.o

**CASAS, PIEZAS BUENAS, BARATAS.** Seminario 336-346 (cerquita Marín.) D-3

**$ 250 ALTOS 8 PIEZAS, DEPENDENCIAS,** baño, gas, electricidad, entrega inmediata. Serrano 637, 645, respectivamente. Verlas 10 a 12, 2 a 5.

**ESPACIOSA CASA: HALL,** 2 grandes patios, 15 habitaciones, fuera dependencias, luz eléctrica y gas, etc., arriendo en Castro 359. Tratar al lado. 3-D

**$ 160 ARRIENRASE COMODA CASITA** 4 piezas todo servicio, dos patios, luz eléctrica y gas. Véndese, baño instalado, cocina, gas y gallinero. Avenida Pedro Valdivia 87. Ruégase volver a las personas que la visitaron ayer, daráse preferencia a quienes compren baño, cocina gas, gallinero.

**$ 150, ARRIENDO CASA ALTOS,** recién terminada, cinco piezas, una grande, galería. Libertad 1320. P. Baltra 28. 2-D

**LINDA PIEZA AMOBLADA, INDEPENDIENTE.** Herrera 208.

**ARRENDAMOS LINDO CHALET,** Avenida Matta, próximo a Lira, buenos dormitorios, salas de baño, salón comedor, otras piezas de habitaciones de primera clase. Construcción moderna, jardines, grandes patios. Toda comodidad. Agustinas 1125. 2-D

**$ 50, INCLUYENDO LUZ ELECTRICA** y agua, arrendamos casitas de dos piezas, cocina y patio, en el cité España, Avenida Manuel Montt 164 dos cuadras de Irarrázaval. Tratar: Agustinas 1125. 2-D

**SE ARRIENDA UNA O DOS PIEZAS** a personas solas. Esmeralda 726.

**GRAN ALMACEN SUBTERRANEO,** con o sin altos, arriéndase. V. Mackenna 1086. 3-D

**LOCAL PARA CARNICERIA, ESPLÉNDIDA** situación. V. Mackenna 1080. 3-D

**ARRIENDASE PIEZA, SAN ANTONIO** 265.

**VENDO CASA INCONCLUSA, PRIMERA** cuadra Aldunate, seis piezas, luz eléctrica. Produce $ 200. Dueño: Cochrane 533. 2-D

**ARRIENDO CASA. MAULE 603.** D—2

**$ 160 ARRIENDO CASA CINCO** piezas, luz. Santa Rosa 1588.

**SE ARRIENDA LOCAL PARA NEGOCIO.** Avenida Matta 1452. D—2

**$ 200, CINCO PIEZAS FUERA SERVICIO.** Avenida Matta 1470. D—2

**PIEZA INDEPENDIENTE, 9 PESOS** semanales. Lord Cochrane 1250. D—2

**ARRIENDO MAGNIFICAS PIEZAS.** Castro 643, Gay 1748. D 2

**$ 450 Y 500, SAN DIEGO, CASAS** nuevas, cómodas, numerosas habitaciones, dos toilettes, garage. Edificio Ariztía, quinto piso, oficina 18.

**CASA MUY CENTRAL ARRIENDASE,** Arturo Prat 22, nueve habitaciones decoradas, fuera servicio. Tratar: Edificio Ariztía, quinto piso, oficina 18.

**PIEZAS CENTRALES ARRIENDANSE.** Veintiuno de Mayo 843. D 3

**$ 240 ARRIENDO ESQUINA PARA** negocio, con casa para vivir. Prat 1801. D 2

**$ 130 ARRIENDO CASA ÑUBLE** 1004. D 2

**$ 360 ARRIENDO ESPLENDIDA** casa nueva, catorce piezas, fuera dependencias. Abierta de 2-5. Av. Rosario 926. D 2

**$ 250 VENDO UNA PARADA RUEDAS;** arriendo local para mecánica de autos; vendo trasmisión con poleas, descansos. Diez de Julio 375. D 2

**$ 270, COMODA CASA LIMPIA, 10** piezas, hall. Urbina 558.

**ARRIENDASE COMODA CASA ALTOS,** Montevideo 511. Tratar: Gálvez 61. 2-D

**FAMILIA EXTRANJERA ARRIENDA** departamento independiente. Merced 384.

**$ 350 ARRIENDO CASA JOFRE 358** 2-D.

**$ 130 ARRIENDO COMODA Y RECIÉN** aseada casita, altos: 4 piezas, en la gran subida al Cerro San Cristóbal, Pío IX 95.

**LOCAL NUEVO CON PIEZA, AGUA,** W. C., luz eléctrica, se arrienda. Vicuña Mackenna 357. 2-D

**ARRIENDO PIEZA CON LUZ A** personas solas. Coquimbo 1145. 2-D

**ARRIENDO PIEZAS A CABALLEROS** o señoras. San Pablo 2073. 2-D

**$ 100 ARRIENDO LINDAS CASITAS** declaradas higiénicas. Victoria 509. Frente Tracción Eléctrica.

**$ 100 ARRIENDO BUENAS CASAS** cuatro piezas, luz, agua, gratis. Lira 919. 2-D

**$ 25 ARRIENDASE PIEZAS INTERIORES** a matrimonio, sin familia. Gálvez 1358. 2-D

**ARRIENDO PIEZA CABALLERO** o guardar muebles. Campo Marte 89, casa L.

**$ 180 ARRIENDO COMODA CASA** sin altos. Delicias 2542. Tratar: Campo Marte 89-B. D 2

**ARRIENDO PIEZA SIN MUEBLES.** Molina 11. D 3

**ARRIENDO CASITAS CINCO PIEZAS** con luz eléctrica. San Pablo 2832.

**ARRIENDO CASITAS. ANDES 3140.**

**$ 60 ARRIENDO ESPLENDIDA** pieza balcón calle, con electricidad. Maipú 82, segunda cuadra.

**ARRIENDO CASA EN CHILOE 1719** Llaves en el almacén del lado. D 2

**$ 150 ESPLENDIDA CASA OCHO** piezas, hall, luz. Antofagasta 2884.

**ARRIENDO PIEZA CON O SIN** muebles. Maipú 30, casa 6.

**SE ARRIENDA UNA PIEZA A** matrimonio o persona sola. Valor $ 50. Covadonga 63.

**ARRIENDASE PIEZAS CITE RECIÉN** concluído. Unión Americana 617.

**SE ARRIENDA UN DEPARTAMENTO** o piezas para matrimonio. Carrión 1370. 1-D.

**$ 300 ARRIENDASE CASA BAJOS** nueve piezas, dos patios, gas y luz eléctrica, muy aseada. Grajales 2156, cerca Echaurren. 2-D.

**$ 150 ARRIENDO CASA. COPIAPO**

**DEPARTAMENTO INDEPENDIENTE** o piezas buena comida. Lira 176. 1-D.

**ARRIENDO VICUÑA MACKENNA** 363, a caballero solo y extranjero dos buenas piezas independientes, luz eléctrica y agua potable. D-1

**ARRIENDO UNA O DOS PIEZAS,** luz, San Diego 856. 1.o-D

**ARRIENDO CASAS RECIEN REFACCIONADAS,** 8 piezas, patio y cocina. San Diego 1826. 1.o-D

**$ 300 GRAN CASA ALTOS TODA** comodidad, 8 piezas, gran hall, gas, luz eléctrica, servidumbre independiente, recién pintada y empapelada. San Pablo 2332. 2-D

**RECOLETA ESQUINA DE BUENOS** Aires, casa bien asoleada, siete pieza a la calle, cuatro servicios. Tratar: 21 de Mayo 823. 1.o-D

**ARRIENDO PIEZAS CON PATIO,** independiente. San Diego 2274. 1.o-D

**ARRIENDO CASA AMOBLADA A** caballero extranjero. Cochrane 256. D-1.o

**$ 130 ESQUINA PARA NEGOCIO,** arriendo, Chiloé 1740, administración D-2

**ARRIENDO PIEZAS CON Y SIN** muebles. Moiggs 32. D-1

**ARRIENDANSE ALTOS, POCA FAMILIA,** Cueto. Tratar: Sotomayor 607. D-1

**ARRIENDO DOS PIEZAS PARA** guardar muebles. Sazié 1989. D—1

**ARRIENDO CASA AMOBLADA, CARROS** puerta. Lira 944. D-1

**$ 330, ARRIENDASE CASA TODA** comodidad, recién refaccionada. Chiloé 1496. 2—D

**ARRIENDO DEPARTAMENTO COMERCIAL,** a la calle. Rosario 908. D 1.º

**ARRIENDO PIEZAS 35 Y 30. TRATAR:** Rosario 908. D 1.º

**PIEZAS A LA CALLE E INTERIORES,** arriendo. Esperanza 859. D 1.º

**ARRIENDASE CASAS CONFORTABLES.** Victoria. Tratar: Santa Rosa 1399. D 2

**BONITA Y COMODA CASA FAMILIA** respetable arriendo una pieza a caballero solo; prefiero empleado Estación. Jotabeche 159. D-1.o

**ARRIENDASE ESPACIOSA CASA** en bajos. Av. Matucana 37. Cánon $ 333. D-1.o

**$ 170 ARRIENDO CASAS, VICUÑA** Mackenna 584. Tratar: Administración. 3-D

**ARRIENDO PIEZA CON BAÑO A** caballero solo. Galería Alessandri 26-A, 3.er piso. 2-D

**ARRIENDO DEPARTAMENTO PARA** negocio. San Martín 64. 30-N.

**SE ARRIENDA ESPLENDIDO DEPARTAMENTO.** Llaves: San Pablo 2029. D 1.º

**$ 450 ARRIENDASE MAGNIFICA** casa, 14 departamentos, Recoleta 347. Tratar, de 2 a 6. 1-D.

**$ 500 ARRIENDO CASA, MANUEL** Montt 1466, Providencia. 2-D

**300 PESOS, ARRIENDO CASA.** Barroso 81. 2-D

**225 ARRIENDO COMODA, FLAMANTE** casa, Av. Matta 600. Verla: 8-12, 2-6. Tratar Santa Rosa 823. D-1.o

**ARRIENDANSE MAGNIFICAS** piezas amobladas, situación centralísima. Esmeralda 636. D-1.o

**$ 240-250 ARRIENDASE CASAS.** Tratar: Maipú 60. D -1

**ARRIENDASE DOS PIEZAS. TOESCA** 2158. D-1.o

**SE ARRIENDA 2 PIEZAS. RIQUELME** 850. D-1.o

**ARRIENDO CASA AMOBLADA** meses Enero, Febrero. Dirigirse: Alameda 2450. D-1.o

**$ 65 ARRIENDO BUENAS CASITAS** dos piezas declaradas higiénicas. Victoria 509. Frente Tracción Eléctrica. D-1.o

**ARRIENDO CASA MATRIMONIO,** Coquimbo 761. D-1.o

**$ 140 ARRIENDASE DEPARTAMENTO,** 4 piezas, luz eléctrica, cocina. San Diego 1214. D-1.o

**$ 55, ARRIENDO CASAS HIGIENICAS,** 3 piezas, cocina, luz eléctrica, patio, una cuadra carros, 19, Parque. Av. Viel 1888. 1-D

## ALHAJAS

**BRILLANTES, PERLAS, ORO, PLATINO.** Toda joya compro. Moneda 937. Dic.-23

**ORO, PLATINO, PLATA AL PESO** compro constantemente. Estado 56 Joyería. Dic-23

**JOYAS CON BRILLANTES, PERLAS,** solitarios, compro permanentemente, contado. Estado 56. D—30

## ANIMALES

**VENDO UNA LINDA PAREJA DE** caballos alazanes. Independencia 870. D-1.o

**CABALLOS GRANDES TIRO SOLO.** 6; una buena carretela, vendo con arneses en calle Matías Ovalle 272, Las Hornillas. D-3

**VENDO BURRA RECIEN PARIDA.** Tratar: Dieciocho 20. D 1.º

**COMPRO UN LLAMO, MACHO O** hembra, manso. Correo Central. Casilla 2248. D-1.o

**CHANCHOS GRANDES Y CHICOS** vendo. De 1 a 5. Irarrázaval 2465. D—1

**GATITOS PERSAS Y PAREJA GATOS** véndese. Avenida Matta 063, casa 7. 1-D.

**SE VENDE PERRO NUEVO, GRANDE,** bravo. Santiago 1433. D-1

**IRISHTERRIERS, PERDIGUEROS,** nuevos, linda pareja Policiales, belgas, ofrece, Criadero Greif, Pedro Valdivia 620. D-2

**VENDO HERMOSA VACA. SAN** Pablo 1529. D—2

## BOMBAS

**10.a COMPAÑIA DE BOMBEROS.**— "Bomba España".—De orden superior cito a la Compañía a reunión solemne para el próximo Sábado 1.o de Diciembre, a las 9 1|2 P. M., en el cuartel. Uniforme de parada. Se encarece al personal la total asistencia.—El Secretario. D-1.o

**10.a COMPAÑIA DE BOMBEROS.**— "Bomba España".—Cito a la Compañía a academia general para el Domingo 2 de Diciembre, a las 3 1|2 P. M., en el cuartel. Uniforme de parada.—El Ayudante. D-2

## COMPRA - VENTA VARIAS

**CARPINTEROS, ATENCION: HACEMOS** toda clase trabajos de torneo, tupí, huincha, caladora, espigadora, recortes, cepilladora, etc. Venta permanente de prensas, cabezas sargentos. Precios bajísimos. Copiapó 1050. Dic-6

**SACOS VACIOS TRIGUEROS Y PAPEROS** deseo comprar en buen estado, hasta cinco mil sacos. Ignacio Molina, casilla 42, Carahue. 1-D

**HULES PARA MESA Y BAÑOS,** importados por la casa, tenemos desde $ 5 el metro. Bandera 748. 22-Diciembre

**BAÑOS ENLOZADOS. CALENTADORES** a gas, lavatorios desagüe, realizo. García Reyes 40. Dic-2

**SE COMPRA BRONCE, COBRE Y**

**TABLERO PARA CORRIENTE** fábrica se desea comprar o arrendar. Delicias 411. 1.o-D

**TARTARO COMPRO, PAGANDO** el más alto precio. Casilla 2702. Santiago. 28-D

**CARBON DE PIEDRA LOTA, PARA** fábricas y cocinas, entrega inmediata, ofrece. Delicias 3311, teléfono 30, Estación. Gustavo Le-Fort. D-29

**SE VENDE UNA COCINA ECONÓMICA,** de cuatro platos. Precio: 120 pesos. Avda. La Paz 453, casa 7. 1-D

**COMPRO ALAMBRE USADO PARA** fardos de pasto, hasta 60 quintales. Teléfono 4[illegible], Ñuñoa. 2-D

**PASTO DE PRIMER CORTE,** ofrece Chacra Lo Valdivieso. Ordenes a Alfredo Gabarroche. Correo Ñuñoa. Teléfono 47. 2-D

**CAJAS-ESTUCHES PARA INSTRUMENTOS,** de música, tengo, hago, compongo. Eleuterio Ramírez 1163, entre Prat y San Diego. 2-D

**VENDO UNA PARTIDA CHICA DE** manteca de primera. San Diego 2256. D—1.o

**VENDO MOSTRADOR, ARMARIO** y anexo de licores, con derecho a llaves. Gálvez 520. D 1.º

**VENDO EN GRAJALES 2979, 18** barriles de 120 y 130 litros. D-1.o

**SE VENDE UN GASOMETRO ACETILENO** con todas sus cañerías. Joaquín Pérez N.o 85; detrás de Hipódromo Chile. D-1

**COMPRO BRONCE Y COBRE.** Broncería Bove, San Antonio 46. D 7

**LEÑAS PICADAS DESDE 8 QUINTALES;** monte, $ 8.40; espino, 9.40. Rancagua 79. D-1.o

**COCINA Y ROMANITA VENDO, DE** ocasión. Alonso Ovalle, 925. D-1.o

**GUARZO TOPO VENDO. MATUCANA** 37. D-1.o

**VENDO CARBURO PASTA 0.15** kilo. Erasmo Escala 3096. D-1.o

**LEÑA QUILLAY, LITRE, $ 8.50** cien kilos; álamo, 300 palos grandes, $ 1.30; espino trozada, $ 9.80 cien kilos; igual talhuén, $ 10 cien kilos a domicilio. Mapocho 3001. D—1.o

**VENDESE ESTANTERIA Y MOSTRADORES,** para abarrotes, precio ocasión. Concepción 808, esquina San Francisco. 1.o-D

**FOSFOROS DE BENGALA, GLOBOS** para inflar a gas vendo, Puente 670, David Indilevich. 1-D

**VENDO BARATO 4 LETREROS, 2** mostradores, 2 estanterías, 2 cortinas, Toldo. Todo usado. San Diego 1499. D-1

**ALCACHOFAS, FRUTAS, FLORES,** huevos del día, vende, Pedro Valdivia, 620. D-2

**VENDO UN CALENTADOR A GAS** marca Champion, y calentadores a leña El Vencedor. Lacunza 1479.

**COBRE, BRONCE, ZINC, PLOMO,** compro. Rosas 3131.

**PESOS FUERTES ANTIGUOS Y DE** 1910, se compran en Pasaje Matte 55. D-1.o

**PIPAS VACIAS REGALO. EXPOSICIÓN** 258.

**LEÑA GRUESA Y DELGADA, BARATA** vendo. 10 de Julio 444.

**VENDO INSTALACION TIENDA** con derecho local barato. Santo Domingo 1018. Tratar: 21 Mayo 633.

**TEODOLITO COMPLETO DE BUENA** marca cómprase de ocasión. Edificio Banco Anglo, of. 7, 3.er piso. 3-D

**PESO MOSTRADOR VENDO. DIEZ** de Julio 613.

**SE COMPRAN BOLETOS DE** agencia, de máquinas de coser. San Diego 1683. 2-D

**CARBON ESPINO 60 KILOS, PURO** tallo $ 16 saco; carbón quillay, de 47 arriba, tallo, a $ 10; carbón coke, precio fábrica; lecha monte, corta, seca, a $ 8.50 los 100 kilos; leña quillay picada, a $ 9.00 los 100 kilos; leña espino muy seca, a $ 10.00 los 100 kilos; leña talhuén, desde $ 10 quintal, a $ 11 los 100 kilos. Todo puesto a domicilio, desde un saco, por carretonadas, gran descuento. Bodega San Francisco 607.

## COMPRA - VENTA NEGOCIOS

**HOTEL MUY CENTRAL, 20 PIEZAS,** comedor y baños, se vende con facilidades. Casilla 3095. 1.o Dicbre.

**COMPRO ALMACEN ABARROTES** central, indicar llaves, capital. Casilla 3998. 1.o-D

**VENDO TALLER HERRERIA, MECÁNICA** y gasfitería. Serrano 292. Con derecho al local. Dic.-2

**FUNDICION MAESTRANZA, IMPORTANTE,** bien instalada, situada en San Felipe, cerca estación, se vende. Tratar: Avenida Portales 3184, Santiago. D-2

**POR NO PODER ATENDER VENDO** empresa. Da 3,000 pesos mensuales. Molina 206. D-1.o

**VENDO LAVANDERIA. DELICIAS** 1869. D-2

**NEGOCIO ABARROTES VENDO** por viaje urgente. Cuevas 1177, esquina Santa Teresa. D-1

**SE VENDE UNA CARNICERIA** en calle San Diego 799, esquina Copiapó, por no poderla atender. Tratar: Subercaseaux 57, esquina Milán. D-3

**VENDO BAR Y RESTAURANT ANTOFAGASTA,** por tener que atender otro negocio. Diez de Julio N.o 242. D-1.o

**¡QUIERE UD. HACERSE INDUSTRIAL!** Compre Ud. industria en plena producción que arroja grandes utilidades. Por menores "Población París", Barcelona 176. 1.o-D

**HABIENDO COMPRADO LA CARNICERÍA** de Pedro Celis, Unión Americana 409, no responde por cuentas después de tres días de este aviso. Fundador Herrera. 31-N

**SE VENDE EN SAN DIEGO 655,** negocio de cigarrería y librería, buena situación. Tratar: San Diego 1246, de 12 a 2 y 6 a 8 P. M. D—1.o

**SE VENDE UNA FRUTERIA Y** verdulería. Martínez de Rozas 3597. D—1.o

**1,200 PESOS REGALO ALMACEN.** Gálvez 550. D—1.o

**CARNICERIA ACREDITADA SE** vende o se arrienda, por no poderla atender. Independencia 1938. D—1.o

**VENDO CARNICERIA POR NO PODERLA** atender. Carmen esquina Diez de Julio. D-1.o

**HABIENDO COMPRADO EL NEGOCIO** de hotel del señor Enrique Balestreri, ubicado en Avenida Brasil 706, no respondo por cuenta alguna pasado tres días. D—1.o

**SE VENDE UNA BODEGUITA Y** abarrotes, en buena situación, poco capital. San Francisco 331. D 2

**NEGOCIO ABARROTES POCO CAPITAL,** buena venta. Contrato. Vendo Morandé 624. D-1.o

**MERCADITO ACREDITADO VENDO** muy barato. A prueba. Cóndor 1011. D-1.o

**PELUQUERIA, CIGARRERIA, LUSTRÍN** vendo en Valparaíso, situación espléndida, local barato con habitaciones. Buenas utilidades.— G. Z., casilla 1487, Valparaíso. 2-D.

**POR SEPARACION DE SOCIO, SE** vende negocio anexo licores, lado 2 conventillos, arriendo gratis. Andes 4599. 2-D.

**DE OCASION VENDO CIGARRERIA** por ausentarme de Santiago. San Pablo 1055. 1-D.

**FORZOSAMENTE VENDO NEGOCIO** abarrotes, sin competencia. Arriendo bajo, contrato. Datos: Compañía 2835, de 1 a 4. D-2

**UNICA OCASION EN $ 1,000 VENDESE** carnicería,

**VENDO FRUTERIA** a San Diego.

**VENDO ALMAC** dorio atender, con pesos de capital.

**VENDO POR ENFE** tolería, salón de negocio a la vista 010 930, Cigarr

**SE VENDE PANADE** quintales de ama Dirigirse: Delicias

**POR TENER QUE** vendo negocio ca Sanidad, casa cualquier negocio arriendo baratísimo también permuto en Santiago. In 66.

**$ 250 VENDESE** cho a llaves. En

**ALMACEN QUE VE** Capital, $ 20,000 ción, buen contrat Escribir: Correo 7.

**BAR-RESTAURANT** Diego, 2137.

**YERBERIA CON** do San Diego, 14

**REGALO $ 45** garrería con habit 50-A.

**BUEN NEGOCIO V** tante clientela. Por Pablo 2337.

**VENDO FABRICA** en buena situació único capital $ 30, silla 4623.

**HABIENDO COMPRA** ñora Sara Vergara de Panadería, 2699, no respondo atrasadas, pasado Garat.

**OCASION VENDO** tostaduría de café por ausentarse due Tratar Huérfanos

**OCASION: 2,500 P** de Lavandería, por buena clientela.

**PARA NEGOCIO** necesito empleado sin pretensiones. 104, Almacén Baf

**VENDESE OFICINA** cigarrería y lustrín cio, situación centr P. Casilla 2614.

**VENDESE ALMAC** ventas. Herrera 2 lar.

**$ 32,000, ESPLEND** taurant, venta 70 bados. Herrera 2

**ALMACEN SUBTER** tos, Matta 69, fren ñoa, se arrienda.

**POR VIAJE SE V** pósito de vino.

**POR AUSENTARME** do lavandería tuada, con contrat 625.

**SE VENDE ALMA** tes con buenas ve de negocio. Tratar esquina A. Prat.

**POR NO PODER A** do el antiguo nego artículos de merca Gálvez esquina

**VENDESE, ARRE** cería. Tratar: Nat

**ALMACENCITO D** nir, vendo en Ma Isidro 601.

**OCASION: VENDO** compra-venta, bue arriendo barato, co parte pago coche facilidades, siempre San Pablo 1938.

**VENDO POR NO P** derlos, pastelería y fresco, venta 10 Tratar: Huérfanos sil.

**VENDO PEQUEÑA** arriendo casi grati kenna 456.

**POR VIAJE SE VE** tada cigarrería, lu centralísimo, calle d entrada Bar - Rest gran porvenir. Band

**SE VENDE LA AN** litada carnicería "E Pablo 3149.

**INDUSTRIA DE** nir, véndese barata, de su dueño. Poco San Pablo 2976.

**VENDO NEGOCITO** rios. Buena situaci 773-A.

**VENDESE NEGOCI** ceña 1419.

**HABIENDO COMPRA** nicería La Dalia, de González, Benavente ca, no respondo por pasado tres días.

**POR SEPARACION** vendo almacén muy do baratísimo, contra para cualquiera Molina 2012.

**ESTABLO OCASION** cas paridas. Lira 2

**PATENTE BODEGA** sión. Sazié 2849.

**VENDO NEGOCIO** con contrato. Zaba

**NEGOCIO, PUESTOS** habitaciones, vend

## DIVERSO

**LA FOTOGRAFIA** chaga (Antigua Pére lado a Santo Doming na Puente.

**RADIOTELEFONIA** nijas, detectores, clase de accesorios tantemente. Recepto pesos, el mejor rec lo damos a prueba. diophone Club, Huér piso, oficina 19. "Radio - Telegráfica"

**GALENAS, TELEFO** audiones y todo mate diotelefonía vende potencia, Santo Dom lla 2877.

**¿DESEA TAPADURAS** ras hechas en ropa, Alameda 27

**CLINICA DENTAL** tris. Trabajos mod nómicos. Facilidades Matta 319 A.

**DESDE $ 75, RECIB** ras primera clase Sastrería San A lado baños Santiago.

**FABRICA DIENTES** dentaduras, $ 50, dolor, garantizadas. pidas. Médico dentis ta. Rayos X. Catedr

**HAGO TODA CLASE** composiciones y repara Dirigirse: Lautaro

**TALLER DE COMPOS** quinas de coser, rafina, Augusto Graf

**DISCOS "VICTOR" Y** cas, últimas novedades vende. San Pablo cular).

**ALARCON VENDO** 80 pesos. Vásquez

**JOSE TOMAS DE** saber urgente el dre José Tomás pintor. Contestación doza N.o 436.

**LIMPIO, LAVO Y** bras, cortinas y muebles. Compañía

**...DON HOUSE, MONEDA** ...50, sorteos ante notario, favoreci-... club 20 N.o 97; club 21, en ...mación, semana, $ 5, con dere-... 230. Ruégase pagar en casa, ...no al cobrador.

**...MUTUAL DE LA ARMADA Y** ...o.—Seguros de vida pagados el mes de Noviembre de 1923: ...loto 1.o del ex-"Cochrane", en ...cahuano, don Salustio Ojeda, $ 10,000; del ingeniero de las ofici-...s de la Armada de Valparaíso, ...n Manuel A. Barros, $ 5,000; del ...sico 1.o de Apostadero Naval de ...cahuano, don Amador Medel, ...000, Bonos redimidos: el N.o 18544 reservista ...n Carlos Yáñez, ...lparaíso, $ 1,000; el N.o 4631, ...cirujano de Marina, del Depó-...o de Marineros, don José Monreal, ...lparaíso, $ 1,000; el N.o 2823, del ...tillero 3.o del Grupo de Artille-... don Marcos Parra, Talcahuano, $ 1,000; y el N.o 15308 del guar-...n de policía de Rancagua, don ...sé Meneses, $ 1,000. 6-D

**...PELUQUERO CARLOS PARE-**...s que trabaja en Maestranza entre ...ricó y Jofré, necesito urgente en ...Maestranza 537, casita N.o 5.

**[illegible] DE CA-**...ra se hacen de todas formas y me-...das. Bicicletas compro, vendo y ...riendo. — Gran taller de compostu-...s, gran surtido de repuestos de to-...s marcas. — Taller mecánico en ...acabuco", Plaza Italia N.o 5.

**...AGO MARCO PARA CUADROS.** ...ratos, etc. Hay cuadros muy ar-...ticos. San Pablo 1352. D 5

## JUDICIALES

**...QUIEBRA. —POR AUTO DE 27 DE** ...tubre, del señor juez del 4.o Juz-...do Civil, se ha declarado en quie-...a al comerciante de esta plaza don ...sto Iglesias Martínez. Se nombró ...índico provisorio a don Roberto ...var. Se fijó para la primera jun-... el 30 del presente, a las 3 P. M. —El secretario. 1-D

**NOTARIOS, ABOGADOS. ACABA-**...mos de recibir una buena partida ...e papel Proceso, el que vendemos a ...recios bajísimos. Gill Hnos., Ban-...era 748. Teléfono 362. D—21

**[illegible] FECHA 27 DE NOVIEM-**...re de 1923, dictado por el señor ...uez Letrado don Fernando Santa ...aría, se ha declarado en concurso ...ecesario a don Alvaro Larraín, se ...a nombrado síndico provisorio a don ...oberto Arellano, y se ha señalado ...l 10 de Enero próximo, a las 11 A. ...M., para la primera junta de acree-...ores.—J. A. Alfonso. D-3

**[illegible] DEL** ...or Juez Letrado don Fernando San-...ta María, de 19 de Noviembre, se ...a declarado en quiebra a don Ha-...dico a don Fernando Videla y se ...Chadud (Puente 859). Se nombró ...ó a los acreedores para el 28 de ...ciembre próximo, a las 11.30 A. M. Dbre. 23

**[illegible]** ...cer Juzgado, fijóse el 4 de Enero, ... A. M., para el remate de las Mi-...nas Azules 1.o, Azules 2.o, Azules ... Azules, 4.o, Azules, 5.o, Azules ... Porvenir 1.o, Porvenir 2.o, Por-...venir 3.o, Sulfatos 5.o, Sulfatos 6.o, ...Sulfatos 7.o, Sulfatos 8.o, Sulfatos ... Independencia, Constitución, Li-...bertad, Paloma, Pichinela, Tórtola ...peranza 1.o, Esperanza 2.o, Espe-...ranza 3.o, Esmeralda 1.o, Esmeralda ... Esmeralda 3.o, Porvenir 1.o, Por-...venir 2.o, Porvenir 3.o, Verde Azul, ...Torcasa, Perdiz, Deseada, ... Esperanza, Subdelegación 26 ... Expediente Escobar, Alamiro ...mán, Secretario. D-1.o

**...JUZ... DE MINAS.—POR DE-**...creto de fecha 1.o de Noviembre de ...23, del Primer Juzgado Civil, en ...solicitud de don Vicente Benavente ...sobre mensura de las pertenencias ...olito, Carichuncho, San Alber-...to y San Alberto II, situadas en el ...ineral de Las Condes, Cajón de ...San Francisco, se ha ordenado ci-...tar a los colindantes de dichas per-...tenencias, para que dentro del plazo ...legal manifiesten lo que crean con-...veniente respecto de preferencia de ...mensura de sus minas. — M. J. ...fín, secretario.

**REMATE: EL 10 DE DICIEMBRE,** ...las 4 P. M., ante el árbitro don ...rturo Ramírez A., en su oficina, ...orandé 291, se rematará la propie-...dad de la sucesión de doña Juana ...o v. de Rojas, ubicada en el ...lle Juan Vicuña 1410. Mínimum: $ 12,000. Deuda Caja Hipotecaria, $ 3,000. Antecedentes: oficina del ...árbitro. 2-D

## HOTELES Y PENSIONES

**HOTEL "RIVOLI", DELICIAS 2595.** Piezas amobladas muy confortables ...higiénicas, desde $ 5. F—17

**ATENCION: MATRIMONIO Y per-**...sona sola. Diríjase confiadamente ...al Hotel Torino. Brasil 706, encon-...trará piezas elegantemente amobla-...das. Precios muy módicos. Comida ...a la carta. Abierto permanentemen-...te. D-2

**RESTAURANT BUENOS AIRES. —** Recibe pensionistas y da banquetes ...a cualquier hora. Abierto ... y no-...che. Alameda 2921. D-7

**CASA DE RESIDENCIA "IMPE-**...rial". Comida espléndida, estilo fami-...liar. Elegantes dormitorios. Casa ...tranquila. Elegancia, confort, teléfono ...4453. Moneda 977, esquina Ahumada. Dic-3

**HOTEL BOHEME, SAN ANTONIO** ..., ofrece piezas para viajeros y pa-...sajeros; almuerzo o comida, 4 pla-...tos abundantes, té o café, media bo-...tella de vino, $ 3 cubierto. Pensión ...mensual. Orden y seriedad. 4-D

**[illegible] ...S, BUE-**...na pensión. Compañía 2519. 29-N.

**...O 79, ARRIENDA PIEZAS** con pensión. 3-D

**COMPRO LIBROS, REVISTAS, ES-**...tampillas. San Diego 143. 1.o-D

**CASANDRA SAN MARTIN. PAR-**...tos; recibo pensionistas. García Re-...yes 53. D-6

**ARRIENDO UNA O DOS PIEZAS** ...calle, con pensión. Rosas 1130. 3-D

**PIEZAS AMOBLADAS CON PEN-**...sión a personas honorables. Cochra-...ne 480. 1.o-D

**...A PENSION, PENSION MESA** ...pensión a domicilio. Vergara 69. 2—D

**COMODAS PIEZAS CALLE E IN-**...terior, con pensión, desde 120. San-...ta Rosa 317. D—1.o

**...A BALCON CALLE ARRIEN-**...do con pensión. Tarapacá 1019 al ...llegar a Prat. 1.o-D

**ARRIENDASE PIEZA AMOBLADA,** ...pensión. Nataniel 219. D-1.o

**CASANDRA SAN MARTIN; PAR-**...tos; recibo pensionistas. García Re-...yes 53. 8-D

**..., Y PENSION DE MESA** ...particular. Serrano 311. 3-D

**ALAMEDA 777, CERCA SAN AN-**...tonio, arriéndanse lindas piezas con ...o sin muebles, pensión. 1.o-D

**...ACIONES CON SIN PEN-**...sión. Puente 562. N-30

**PENSION ALEMANA, SAN PABLO** 1365. Piezas, pensión sola. Precios ...módicos. D—13

**MAGNIFICAS PIEZAS BALCON** ...con pensión. San Diego 103

**MAGNIFICA PENSION, PIEZA** amoblada, caballero. Alameda 975. D-8

**ARRIENDASE PIEZAS CON O SIN** pensión. San Diego N.o 172. 2D

**ARRIENDO PIEZA CON PENSION.** Nueva Andrés Bello 37. D 1.o

**MATRIMONIO OFREZCO LINDA** pieza amoblada, con buena pensión. ...Vicuña Mackenna 275. D 1.o

**ATENCION: DESDE $ 3 DIARIOS,** piezas amobladas, con dos camas, $ 5. Gran Hotel Buenos Aires, de ...Luis Cardone. Delicias 2941, fren-...te Portal Edwards. F-28-1924

**ARRIENDASE PIEZA CON SIN** pensión. Juárez 697. D-2

**100, EXCELENTE PENSION, PIE-**za amoblada. San Pablo 1714. D—1

**ARRIENDO PIEZA PENSION, MA-**trimonio o dos jóvenes. Santa Fi-lomena 119. D-1

**PIEZA PENSION. CUETO 245.** D-1

**ARRIENDASE PIEZA CON, SIN** muebles. Buena pensión. Admito pasajeros. Santo Domingo 1229. 1.o—D

**EN CASA DE FAMILIA SE** arrienda un departamento amoblado, con balcones a la calle y pieza con o sin muebles. Comida de familia, baño, etc. Bandera 336, casa 1, entre Huérfanos y Agustinas. D 4

**DEPARTAMENTO 1 O 2 PIEZAS** independientes a la calle, sin muebles, con o sin pensión, ofrece familia extranjera sin pensionistas, a caballero solo o matrimonio sin niños. Carmen 428. 1-D.

**PELUQUERIA SE VENDE CON** casa-habitación. Independencia 928. 1-D.

**ARRIENDO DEPARTAMENTOS,** pensión u oficinas. Bandera 151.

**SE DA PENSION DE MESA CALLE** Bella Vista 571, frente jardín Recoleta. Precio módico 1.o-D

**BUENA PENSION ARRIENDASE** piezas lindas, balcón calle. Campo de Marte 79. D-1.o

**FAMILIA ARRIENDA PIEZAS** balcón calle, con pensión. San Francisco 247. D 1.o

**SE ARRIENDAN PIEZAS CON O** sin pensión, a caballos. Herrera 729. D—1.o

**ARRIENDASE EN ALTOS DEPAR-**tamento a la calle con o sin pensión. Arturo Prat 1183. D-1.o

**A MATRIMONIO ARRIENDASE** bonito dormitorio, con sin muebles, pensión. Santo Domingo, 1225. D-2

**EN SAN BERNARDO, COVADON-**ga 165, quinta, ofrécese pensión o departamento en casa honorable, sin otros pensionistas. Datos: Sotomayor 16. D-3

**FAMILIA RESPETO ARRIENDA** piezas con pensión a caballeros o matrimonio solo. — Recoleta 748. D-D

**EN CASA DE FAMILIA, SE DA** pensión con pieza a matrimonio honorable. Dirigirse: a Bascuñán 926.

**PIEZAS CON PENSION, PARA CA-**balleros o matrimonio solo. San Diego 173.

**SE ARRIENDA, HUERFANOS 1313,** dormitorio interior bien amueblado, matrimonio o caballero, con buena pensión; baño, teléfono. D 3

**CENTRALISIMO ARRIENDASE** pieza, pensión; meses, días. Personas honorables. San Antonio 768. D 2

**FAMILIA RESPETABLE ARRIEN-**da pieza con pensión. Maestranza 340. D 2

**VERANEANTES EN VALPARAI-**so: Pedro Montt 475, encontrarán buenas piezas y pensión por meses o día, casa de familia. D 2

**MADRID 1280 DOY PENSION A** caballeros.

**ARRIENDASE PIEZAS CON PEN-**sión. Nataniel 111.

**PIEZA BALCON CALLE CON pen-**sión arriendo, Tarapacá 1019, al llegar A. Prat. 3-D

**CASA FAMILIA ARRIENDA PIE-**za calle, con pensión a caballero honorable. Agustinas 2066 esquina Brasil. 4-D

**ARRIENDO PIEZA AMOBLADA** con o sin pensión. San Diego 291.

**CASA DE FAMILIA RESPETABLE:** padre, hija necesita pieza asoleada, sin muebles, con pensión; se prefiere casa sin pensionistas. Indicar precio: Correo Central.—María B. L.

**CENTRALISIMO ARRIENDANSE** piezas, con pensión, días, meses. Catedral 1557. 10-D

**EN CASA CONFORTABLE** arriéndase departamento, con pensión, a matrimonio o caballero solo. Alameda 290. 2-D

**VENDESE LA GRAN PENSION** central, a una cuadra de la Estación y del Muelle de pasajeros. Tratar con su dueño, en calle Blanco 397. Valparaíso. 15-D

**AVENIDA MATTA 1489. ARRIEN-**dase pieza calle con pensión, precio módico D—4

**FAMILIA ARRIENDA PIEZA O De-**partamento con sin pensión. Recoleta 287.

**VEGETARIANOS: PENSION ESPE-**cial según régimen a personas delicadas. Alameda 2379.

**ARRIENDASE PIEZA CALLE, CON** pensión. — Prat 187. 4-D

**$ 100 PIEZAS BALCON CON LUZ** y pensión completa. Huemul 400, esquina Cóndor.

**SE ARRIENDA PIEZAS CON PEN-**sión. Arturo Prat 1710. 3-D

**FAMILIA ARRIENDA PIEZA BAL-**cón calle, con pensión. San Ignacio 247.

**ESPLENDIDA PIEZA, PENSION,** matrimonio. Bulnes 25. D 2

**ATENCION: DESDE $ DIARIOS,** piezas amobladas, con dos camas $ 5. Gran Hotel Buenos Aires, de Luis Carbone. Delicias 2931, frente Portal Edwards. M 4

**ARRIENDANSE PIEZAS CON PEN-**sión, casa honorable. Manuel Montt 2490. 2-D

**PENSION ESPAÑOLA, CON O SIN** pieza. Alameda 809.

**CON PENSION ARRIENDO ESPA-**ciosas piezas, ventana balcón. Libertad 10.

**SE ARRIENDA UNA PIEZA CON** pensión. Esperanza 6, altos. 2-D

## INSTRUCCION

**ESTA ABIERTA LA MATRICULA** de cortes para señora. Tomar datos. Av. Matta 224. D-7

**LICEO SANTIAGO, GALVEZ 139,** teléfono 704. Kindergarten, preparatorias, humanidades, sistema antiguo, concéntrico, excelente profesorado; especialidad cursos repaso. Dic-23

**ACADEMIA ROYAL, ESPLENDI-**da instalación, enseñanza eficiente, precios módicos. Gálvez 132, teléfono 704. Dic-23

**INSTITUTO TECNICO COMER-**cial de Chile, Gálvez 139, teléfono 704. Cursos comerciales señoritas, 7-8 mañana; 5-8 tarde, pagando pequeño derecho matrícula. Prospectos. Dic-23

**PASOS HUMANIDADES, JOVENES** familias distinguidas, seguro éxito, exámenes. Glávez 139, teléfono 704. Dic-23

**INGLES, $ 15 MENSUALES. CUR-**so práctico. Instituto "Pinochet Lebrun". Huérfanos 1657. 26-D

**"INSTITUTO SAN MARTIN". SAN** Martín 64. Está abierta la matrícula del "Curso de vacaciones" que funcionará todos los días en el establecimiento. 1.o-D.

**GUITARRISTA CHILENA, ES-**ther Martínez Núñez, da lecciones de guitarra, teoría y solfeo. Ordenes: Prat 42, Riquelme 788. D-3

**PROFESORES PEDAGOGOS PRE-**paran humanidades, idiomas, escuelas Naval y Militar. Santo Domingo 959. D-2

**"CURSO DE VACACIONES" ORGA-**nizado por el Instituto San Martín. San Martín 64. Está abierta la matrícula para alumnos de sistemas antiguos y concéntrico. 4-D

**MATRICULA ABIERTA. "UNIVER-**sidad Libre", Plazuela Santo Domingo. Trabajamos vacaciones. D-1.o

**MATEMATICAS PRIMER A SEX-**to, clases particulares. P. Quiroga, casilla 2553. D—3

**¡OJO! ESCUELA NACIONAL DE** Masajistas. Aproveche nuevos cursos económicos de vacaciones. Masaje medicinal. Belleza científica. Pelícuro-cirujano. Diplomas autorizados. Profesiones decentes, lucrativas. Pídanse prospectos: Alameda 785.

**INGLES! PROFESOR LONDINEN-**se da clases. Sistema perfeccionado, práctica fácil. Idioma corriente en tres meses; profundizado en cuatro. Pronunciación perfecta. Referencias espléndidas. Preparar exámenes del idioma en cortísimo tiempo. Claras 46. 3-D

**INSTITUTO COMERCIAL DE SAN-**tiago, Agustinas 1060. Cursos rápidos contabilidad, taquigrafía, inglés, dactilografía. Preparamos exámenes universitarios.

**SEÑORITA HACE CLASES PARTI-**culares preparatorias niñitos y niñitas a domicilio. B. Guerrero 671.

## MAQUINARIAS

**MAQUINAS DE COSER. EN NUE-**vas, tengo La Reina, La Precisa, La Original Victoria; en usadas tengo constantemente, de verdadera ocasión. Taller especial de composturas. Brasil 17. D—2

**A DELICIAS 2215, DIRIJASE** cuando necesite vender, comprar máquinas ocasión. F—21

**COMPRO TRASMISOR, DESCAN-**sos, poleas correa. San Francisco 248.

**POLVOS SANITARIOS, CONTRA** los malos olores del cuerpo, llegaron. "Salomé". Serrano 38. 1.o-Dbre.

**VENDO MOTOR FORD, COMPLETO** Carreras 449. D-3

**LOCOMOVILES DE OCASION ven-**do. Delicias 2215. D-3

**TRILLAS, SE OFRECE MAQUINA-**ria en arriendo para trillar, picar, y enfardar pasto. Pradoras. Teléfono 47, Ñuñoa, Correo N.o 10. 2-D

**VENDO DOS SEGADORAS DE pas-**to flamante, casi sin uso. Pedro Valdivia N.o 3000, Ñuñoa. 2-D

**COMPRO PRENSA COLIZERA PA-**ra pasto, usada, en buen estado. Pradenas, Correo Ñuñoa. 2-N

**MINEROS: HERRAMIENTAS PA-**ra minas, barrenos, martillos, etc., compro. Correo, Casilla 3947. D 11

**VENDO UN MOTOR CORRIENTE** continua, 3 HP. y 440 V.; uno de 1|4 HP., 220 V. San Pablo N.o 1078. D 1.o

**MAQUINA TEJER VENDO CON 300** agujas. Claras 14. D-1

**VENDO MAQUINA DE ESCRIBIR** en perfecto estado, de ocasión. San Diego 214. 1-D.

**MAQUINA CORNELY, BORDADO-**ra, vendo. Rosas 1079. 2-D.

**MAQUINA DE ESCRIBIR CONTI-**nental, nueva de ocasión realizo.— Galería Alessandri 18 A. 1-D.

**MAQUINA PARA INFLAR NEU-**máticos vendo de ocasión. Delicias 2474. D-1.o

**VENDIMIADORA, PRENSA FER-**mentadora, de 300 arrobas, fudres de 80 arrobas, véndense, perfecto estado. Casilla N.o 10 Marruecos. D-3

**MAQUINA FABRICAR ESCOBAS** vendo, Búlnes 70. D-1.o

**APARATOS DE RADIOTELEFONIA** "Yoc", a galena. El rey de los aparatos. Vendo únicamente por mayor a comerciantes y vendedores. Dirigirse a The International Radiotechique c: 25 de Mayo 536, Buenos Aires o en Santiago. — Casilla 1609.

**MOLINILLO MOSTRADOR PARA** café, compro ocasión, preferencia depósito de lata. Bandera 765. D 3

**VENDO RICO PIANO MAQUINA-**ria bronce, amoblado salón, cortinajes, espejos, amoblado cuero, escritorio, estante, libros, amoblado comedor, sillas, ropero, espejo, peinadores, cómodas, cocina gas importada, otra carbón, baño. Infinidad ricos muebles caoba antigua. Santo Domingo 2222.

**MAQUINAS DE TEJER, AUNQUE** estén descompuestas, compro. Castro 401. 3-D

**MAQUINA HELADERA VENDO** ocasión. Vicuña Mackenna 4. 3-D

**MOTOR LOCOMOVIL DE 8 HP.,** Ramsomes, vendo de gran ocasión. Casilla 3960. D 5

**CHANCADORAS PARA PIEDRAS,** vendo de ocasión. Casilla 3960. D 5

**MOTORES A PETROLEO Y GAS** pobre vendo varios de buenas marcas y precios razonables. Casilla 3960. D 5

**MAQUINARIAS Y MATERIALES** para toda clase de trabajos, tenemos constantemente en venta. — Woodbridge & Son, edificio Ariztía, cuarto piso, oficina 13, Casilla 3960. D 5

**ROMANA 500 KILOS VENDO.** Diez de Julio 8, Almacén.

**MOLINO DRUPP, HORNO FUN-**dición, descansos 2 1|2, piezas cafería vendo barato. Bulnes 216. D 2

**MAQUINA PIE SINGER, $ 70, VEN-**do. Diez de Julio 613.

**CONTRATO TRILLAS: MOTOR,** trilladora primer orden. Casilla 4589 10-D

**MAQUINA SINGER SIETE CAJO-**nes vendo. Delicias 3571. 3-D

**MAQUINA SINGER NUEVA, MUE-**bles salón, valor $ 1,315, se regala en $ 650. Delicias 2552.

## MUSICA

**DE TU TERRUÑO, TANGO CON** letra. Exito colosal. Casa Bergés Prat 4. 21-Dic.

**ROMANTICO BULINCITO, TANGO,** cantado; todas las orquestas lo tocan. Casa Bergés. 21-Dic.

**ROSA CRIOLLA, TANGO SIN RI-**val, con letra el mayor éxito en Buenos Aires. Casa Bergés. Prat 4. 21-Dic.

## MATERIALES DE CONSTRUCCION

**MOSAICO CUALQUIER DIBUJO,** artificiales, ladrillo doble para garage, tiene existencia. Lira 715. D—5

**SUNCHOS PARA BARRILES. BAN-**dera 827. S. Sack. D—21

**CAÑERIA PARA GAS Y AGUA.** Precios bajos. Bandera 827. D—21

**CALAMINA PARA MURALLAS,** todas dimensiones, realiza Bandera 827. D—26

**FIERRO EN BARRAS, PRECIOS** sin competencia. Bandera 827, S. Sack. D—26

**S. SACK, BANDERA 827, TELE-**fono 1309, casilla 2833. D—26

**$ 7.60 PLANCHA HIERRO ACA-**nalado negro, para techo. Bandera 827, Barraca Fierro. D—26

**METAL DESPLEGADO PARA ES-**tucos, precios fuera competencia. Bandera 827. D—26

**PLANCHAS FIERRO LISO, NE-**gro y galvanizado, surtido completo. Bandera 827. D—26

**FIERRO ACANALADO GALVANI-**zado, para techo, precios muy bajos Bandera 827. D—26

**ALAMBRE NEGRO 12, 0.60 KI-**lo. Bandera 827, teléfono 3409. D—26

**LADRILLOS MURALLA Y FISCAL** primera clase vendo; hago contratos grandes y pequeñas partidas. Sotomayor [illegible] D-2

**TIERRA DE ADOBES COMPRA** Fábrica de Gas, San Miguel 72. D-4

**ARENA VENDO $ 3, ESTUCO EN-**lucido. Avenida Holanda 450, Ñuñoa. 1.o-D

**DE OCASION VENDO 80 PIEZAS** roble 3 x 5 y 304 x 4. — Mapocho 3293. D-1.o

**LADRILLOS MURALLA FISCALES,** adobes listos para entrega. Héctor Madariaga. Chiloé 1678. D-2

**VENDO FIERRO, TECHO Y MADE-**ras, estanque. Gálvez 1628. D-1

**TEJA, VENDESE BARATO, SANTA** Mónica 1976. D-1.o

**COMPRO ZINC USADO DE UN** uso. Lo Ovalle esquina Briones Luco. D—3

**PLANCHAS ZINC NEGRO VENDO,** Rosas 3131.

**DE OCASION. SE VENDEN TEJAS** usadas. Santo Domingo 2128. 3-D

**LADRILLOS COMPOSICION, VA-**riedad dibujos, gran asistencia en ladrillos veredas, realizo: Sevilla 1498 (Independencia). 2-D

**VENDO BARATISIMO PLANCHAS** zinc blanco y negro, acanalado. San Pablo 1389. 2-D

**COMPRO PUERTA FIERRO CON-**tra incendio, de una mano. Molina 258.

## MEDICINA

**EXAMEN DE LA VISTA GRATIS** en el Almacén Optico, Ahumada 264, atendido por el especialista titulado Rotter. Gran surtido de toda clase de anteojos y lentes a precios bajísimos. E-13-1924

**ENFERMEDADES VENEREAS,** vías urinarias, impotencia, sífilis. Clínica doctor Lefevre. San Antonio 41. —Atiendo sección nocturna, de 8 a 10. Consulta gratis. 2-D

**MASEJE MEDICO ELECTRICO** Francisco Lenti, estudios en Italia. Especialidad enfermedades articulares, parálisis, reumatismo, neuralgias, úlceras, tumores cancerosos y del vientre. Consultas: de 2 a 5. Arauco 827. Enero 3

Termosalina
YODADO
18
CURA E IMPIDE LA OBESIDAD

**ENFERMOS REUMATISMO SANA-**rán radicalmente pocos días, con Reumatol Melfi. Venta y consultas: Bandera 161, segundo piso, oficina 6. D—24

**GONORREAS, FUERA: SALUD,** limpieza: Glóbulos Kadde, 2.30. Botica Belga. San Diego 591. 1-D

**TOS, BRONQUITIS, RESFRIADOS,** influenza, ronqueras, cura rápido Píldoras Phamell, 2.40 caja. Llegó a Botica y Droguería Belga. San Diego N.o 591. Esquina Eyzaguirre. 1-D

**BOTICA BELGA, SAN DIEGO 591,** esquina Eyzaguirre, la más surtida del barrio. 1-D

**ENFERMOS EN CASA? INUTIL** ...tajo de su médico si no despacha sus recetas en Botica Belga. Seriedad, ciencia, economía. San Diego 591, esquina Eyzaguirre. 1-D

**BOTICA BELGA, SAN DIEGO 591,** despacha como las mejores del centro y servida permanentemente por farmacéuticos titulados, hasta las 11 de la noche. Economía seriedad. 1-D

**ENFERMOS REUMATISMO SANA-**rán radicalmente pocos días, con Reumatol Melfi. Venta y consultas: Bandera 151, segundo piso, oficina 3. 1-D

**BOTICA BELGA ES SIEMPRE LA** mejor. Remedios extranjeros legítimos, los más baratos, garantizados. 1-D

**GONORREAS, IMPOTENCIA, SIFI-**lis. Debilidad vital, afecciones prostáticas, aunque crónicas en ambos sexos. Garantiza curación radical, procedimientos modernos, facilidades de pago. Consultas gratis diariamente: 8 a 12 M.; 2 a 7 P. M. Nocturna: de 8 a 10. Festivos, únicamente de 9 a 12 M. Atiendo enfermos de provincia por correspondencia. Clínica y Laboratorio Médico del doctor J. Lefévre, San Antonio 41, altos. Casilla 2756. Teléfono 2543. Diciembre 29

**GONORREAS, AUNQUE ANTI-**guas, estrechez, orquitis, curan radicalmente Glóbulos Pérsicos. Boticas surtidas. D-9

**PERSONAS AGOTADAS FISICA Y** moralmente, nerviosas, neurasténicas, cansancio cerebral, insomnio, anemia, raquitismo, impotencia. Su mejor tónico: Cerebrol. Boticas surtidas D-9

**ALIMENTO "ESTRELLA", ESPE-**cial para niños, personas débiles, convalecientes; úselo Ud. y se convencerá que es el mejor. N-31

**[illegible]** ...tranjera por doce recetas despachadas en la Botica Belga. San Diego esquina Eyzaguirre. 1-D

**PRACTICANTE, INYECCIONES HI-**podérmicas, intravenosas (1.00 $ - 2.00$). Atiende domicilio. Libertad, 84 A. (6-8 P. M.) D-1.o

**¡CANOSOS! NO BOTEN PLATA EN** comprar tinturas desconocidas. Compren únicamente la Tintura Vegetal que se vende en Angamos 275, entre Lira y Maestranza, que tiene la garantía de probarla antes de comprar, frasco $ 5.

**MASAJE MEDICO - ELECTRICO.** Francisco Lenti, estudios en Italia. Especialidad enfermedades articulares, parálisis, reumatismo, neuralgias, úlceras, tumores cancerosos y del vientre. Consultas: de 2 a 5. Arauco 827. E 19

## MUEBLES

**MUEBLES FINOS: COMEDORES,** dormitorios, salones dorados, vende. Fábrica. Nataniel 464. Marzo 23 1924

**MUEBLES DORMITORIO, COME-**dor, ...lita, escritorios, hall, refrigeradores, ofrecemos, fabricamos todos estilos. Sillas todas clases, desde 100 pesos. No compre sin consultarnos. Facilidades de pago. "Antigua Fábrica Nacional de Muebles". Copiapó 1050, entre Prat y San Diego. N. O.

**ARQUITECTOS O PARTICULARES,** ofrécese carpintero competente construcciones, interpretación planos, etc. V. H. Chillán Nuevo 1085.— Valparaíso. 3-M

**HULES PARA MESA Y BAÑOS,** importados por la casa, tenemos desde 5 pesos el metro. Bandera 748. Dic.-20

**COMPRO MENAJES DE CASA, TO-**da clase muebles, plaquées y joyas. San Diego 46. El Aguila. 7-F

**OCASION VENDENSE MUEBLES.** Eyzaguirre 1330. Varios 2 a 5. 2-D

**VENDESE HERMOSOS MUEBLES** de salón, comedor, dormitorio y un rico piano alemán. Inglaterra 1152. 2-D

**VENDO VICTROLA MUEBLE, CON** discos. Moneda 2664. 1.o-D

**PIANO FLAMANTE VENDO O** cambio por usados. Av. Las Quintas 646-A. D 3

**VICTROLAS HACE EL TALLER** carpintería, Santa Rosa 349. D-1.o

**ESCRITORIOS, ARCHIVADORES,** sillones giratorios. Santa Rosa 349. D-1.o

**CARPINTERIA HACE LINDO TRA-**bajo en muebles. Instalaciones. Santa Rosa 349. D-1.o

## RESPUESTAS A NUESTROS LECTORES

**LAS PERSONAS CUYAS CONSULTAS NO APAREZCAN RESUELTAS EN EL DIARIO, SERAN ATENDIDAS PERSONALMENTE POR EL REDACTOR DE LA SECCION, LOS DIAS LUNES, MIERCOLES Y VIERNES, DE 5 A 5.30 DE LA TARDE.**

### EL SENADO EN LA ANTIGUEDAD

**Candidato. — Santiago.—¿Hubo Senados en la antigüedad?**

Si por Senado debe entenderse todo cuerpo, asamblea o junta de personas graves y respetables que intervienen de una manera más o menos directa en el manejo y resolución de los negocios de interés colectivo, preciso es reconocer que en la mayor parte de los pueblos antiguos existió una institución de derecho público que corresponde aproximadamente a los organismos políticos de este mismo nombre conocidos en la actualidad.

Entre los judíos el Senado o Sanhedrín se componía de 70 o 72 de los principales individuos de la nación. Tenía tres dignatarios: el príncipe, el vicegerente y el sabio, que la presidían y sus atribuciones eran conocer de las causas de gran importancia, interpretar la ley, y deliberar sobre asuntos religiosos y políticos.

El de Esparta establecido por Licurgo, y compuesto de 28 miembros, compartía el poder con los dos reyes; los senadores eran elegidos por el pueblo y debían tener por lo menos sesenta años de edad.

El de Atenas creado por Solón, se compuso primero de cuatrocientos individuos que se denominaron los cuatrocientos; Clístenes aumentó su número hasta 500 el año 510 antes de Jesucristo.

En Cartago, eran los senadores elegidos a la suerte y participaban del poder conjuntamente con los suffetas, funcionarios que ejercían atribuciones en cierto modo análogos a la de los miembros del poder ejecutivo de los regímenes constitucionales de hoy.

Finalmente, el Senado de Roma cuyo número de miembros osciló entre ciento y mil, tuvo durante el período de la República, entre otras importantes funciones, la de deliberar sobre la paz y la guerra, redactar las leyes, fijar los impuestos y administrar justicia. Con el advenimiento de los emperadores, perdió el Senado, con su independencia, la mayor parte de sus poderes y sólo se señaló por la servil presteza con que aprobó los más extravagantes caprichos de sus tiranos.

### VALIDEZ DE UN MATRIMONIO

**Equivocado. — Santiago. — Hace cuatro años se celebró un matrimonio entre personas al parecer honradas. Recientemente se ha descubierto que tanto la familia de la novia como los testigos y la novia misma, se dedican a una profesión muy lucrativa, pero que tiene mucho que ver con la policía.**

**Desearía saber si basándose en las causales expresadas, podría el marido pedir, a quien corresponda, la nulidad de su matrimonio.**

No, señor. En este desgraciado país, no hay más causales de nulidad que las consignadas en los artículos 29, 31 y 32 de la ley de 10 de Enero de 1884 y entre ellas no figura la que se pretende invocar para la anulación de ese matrimonio.

### VINO DE QUINA FERRUGINOSO

**Enfermo. — Santiago.— Sírvase indicarme la manera de preparar el vino de quina ferruginoso.**

Se disuelve en caliente un gramo de gelatina en diez gramos de agua destilada y se diluye la solución en un litro de vino tinto de primera calidad. Se añaden en seguida 50 gramos de corteza de quina en polvo grosero y se abandona durante ocho o diez días agitando con frecuencia. Después se filtra.

A cien partes de este vino filtrado se añade unas doscientas partes de jarabe para endulzar y cinco partes de citrato de hierro amoniacal. Al cabo de quince días se filtra nuevamente y se embotella.

### PIEL VIOLACEA

**Curioso.— Santiago.— ¿Por qué presentan algunos individuos en la piel una coloración azul negruzca o violácea?**

Esta enfermedad es generalmente debida a desórdenes en las funciones respiratorias o circulatorias.

El líquido sanguíneo que circula en los capilares de la piel absorbe mayor cantidad de ácido carbónico y cede oxígeno en menos abundancia de lo usual. De esta manera adquiere caracteres venosos que no tiene ordinariamente.

En las lesiones cardíacas mal compensadas y en los desórdenes circulatorios lo que favorece el desarrollo de esta enfermedad es el retardo de la corriente sanguínea.

En las lesiones de las vías respiratorias, en cambio, se debe el fenómeno a la oxigenación insuficiente de la sangre. Hay casos, sin embargo, en que coinciden ambas causas para provocarla.

Algunas enfermedades toxiinfecciosas como el cólera producen también esta misma anormalidad.

ZENON.

**MUEBLES PARA VICTROLAS HA-**ce Santa Rosa 349. D-1.o

**VENDO VICTROLA VICTOR GRAN-**de, nueva. Carrera 415. D-5

**COMPRO UNA VICTROLA CUAL-**quier precio. Casillero 49-A. D-5

**ARRIENDO PIANO PARA ESTU-**dio. Eleuterio Ramírez 1443. D—3

**VENDO PIANO EN MUY BUENAS** condiciones. Avenida Brasil 753. 1.o-D

**LINDA VICTROLA MUEBLE** vendo ocasión: Gálvez 190. D 2

**PIEZA CON O SIN MUEBLES** arriéndase. San Isidro 95. D 2

**PIANO YBACH VENDESE BARA-**to. Maestranza 579. 2-D.

**PIANO ALEMAN TRES PEDALES** vendo ocasión. Cochrane 181. 2-D.

**PIANO ALEMAN NAGEL, RICAS** voces véndese. Huemul 620. 2-D.

**PIANO HARTMANN FLAMANTE,** vendo ocasión. concagua 1176. 2-D.

**SE HACE TALLADO EN MADERA** y muebles en todos los estilos. Santo Domingo N.o 428. 1-D.

**VICTROLA VICTOR, MODELO** ocho, nueva, gran ocasión, vendo. San Pablo 2215. 4-D.

**SE VENDE DE OCASION LINDO** aparador. García Reyes 88. 2-D.

**POR VIAJE VENDENSE MUY BA-**rato: mesa nogal correderas, escritorio ministro cedro, boules raíz nogal, espejo ovalado, peinador y otros. Dávila 938. D-1.o

**GRANDE Y HERMOSO ESPEJO DE** salón, con su consola, varios muebles más se venden. Chiloé 2022.

**EN $ 1,000, SE VENDE PIANO pa-**ra estudio. Moneda 1011. 2-D

**VENDO MESA COMEDOR, COQUIM-**bo 1145. D-1

**COMPRO CATRES JEMELOS, DE** bronce, redondo 1 1|2 plaza, indicar precio: Eyzaguirre 1005. D-2

**COMPRO DE OCASION AMOBLADO** dormitorio, con ropero, tres cuerpos, indicar precios. Casilla 1064. D-3

**RICA SILLA ENFERMO VENDE-**se. Martínez de Rozas 2481, lado García Reyes. —D2

**PIANOS DOY ARRIENDO. Av.** Las Quintas 646-A. D—3

**ROPERO NOGAL ESPEJO BISELA-**do grande, 160 pesos; peinador igual mármol espejo, cómoda, 50; velador 25; escritorio ministro con paño, 60; estante libros, 60; sillón giratorio, roble, 45; seis sillas pergamoid, 60; guardarropas caoba, 80; catre bronce importado, 160; paragüera, mesa correderas, otra fija, sillas comedor, aparador, baño, etc., vendo. Eyzaguirre 541.

**VENDESE UN GRAMOFONO CON** discos, en $ 170. Independencia 1010. D-2

**VIAJE URGENTE VENDESE DOR-**mitorio, 500; catre fierro, bronce, 80; otro, 150; muebles salón, 300; escritorio, 40; sillas comedor, 10; mesa, 80; baño, 50; varios otros, regálase. San Ignacio 169.

**CATRE DE BRONCE, IMPORTADO,** estilo moderno, véndese barato. Manzano 547. 2-D

**PEINADOR LINGUE, COLOR NO-**gal, espejo ovalado, flamante, vendo. S. Francisco 113. 3-D

**RICA VICTROLA IMPORTADA,** mueble roble, gran tamaño, vendo ocasión. Aldunate 563. D-2

**VENDO OCASION ROPEROS, PEI-**nadores, cómodas, veladores, catres, juego comedor, sillas varias clases, mesas, aparadores, trinches, baño enlozado, cocina gas, cocina económica, máquina escribir y muchos otros muebles. San Diego 106.

**PIANO ALEMAN, FLAMANTE,** vendo ocasión. Arturo Prat 748.

**AMOBLADO SEDA, FLAMANTE,** 250; otro cojines felpa, 200; yuto, 120; alfombrado grande, central, 80; espejo grande, 50; escritorio ministro, 100; dos estantes libros, 80; cómoda, 40; ropero, 70; guardarropas desarmable, 90; dos marquesas, 70; catre fierro-bronce, 60; juego comedor, 300; paragüera espejo, grande, 40; rica cocina caldero cobre, cañones, 150. San Isidro 546.

**RICO ELEGANTE PIANO AFA-**mado "Erard", vendo $ 1,100.

## OCUPACIONES
## (Ofrecen)

**NECESITO CAJISTAS COMPE-**tentes. San Pablo 1396.

**LA ECONOMIA, SAN PABLO 1429,** necesita cajistas.

**SE BUSCA UN QUESERO ESPE-**cialmente competente en la fabricación de quesos bola. Casilla 73-D. N|O

**ENGANCHE DE GUARDIANES.—** La Policía de Valparaíso contrata personal personal con buena licencia del Ejército, Armada o Policía, dos recomendaciones a lo menos, y salud compatible con el servicio. Sueldo: $ 187.20. Presentarse de 10 a 12 (menos Sábados), en Cerro 199. D-8

**REPARTIDOR DE VINOS CON** clientela, fianza necesito. Pago buena comisión. casa y sarmiento. Viña Pra, carros a Lo Ovalle, Paradero 12. 1.o-D

**SE NECESITAN BUENOS OPERA-**rios hojalateros. Inútil presentarse sin ser competente. Irarrázaval 182.

**LIJADORES PARA TACOS, NECE-**sito dos. Calle Vargas esquina Antonio Ebner. D—2

**MAESTRA O MAESTRO DE COCI-**na y mozo portero, con referencias, necesita Hotel Bidart. Delicias 1039. 1-D

**MAESTROS Y OFICIALES MUE-**blistas, necesita la Mueblería Española, con o sin herramientas. Sazié 2450. D 1.o

**DOS EMPLEADOS JOVENES COM-**petentes para mostrador de chanchería se necesitan inmediatamente. Inútil presentarse sin buenos informes y certificados. San Diego 546. D-3

**SE NECESITA COUPLETISTA. —** Meiggs 66. D-1.o

**MAESTRO DE COCINA SE NECE-**sita. Calle 21 de Mayo 815. 1-D

**NECESITO MUY BUENA COMPOS-**turera. Estado 35. 1.o-D

**SE NECESITA BUENOS OPERA-**rios para calzado de señora, black, taco Luis XV, con solapa. D—1.o

**REPARTIDORES DE LECHE, NE-**cesito. San Pablo 3653. 2-D

**NECESITO TAPICEROS, TORNE-**ros, tusador para muebles, competentes. San Diego 560. 1-D

**MUSICOS QUE TOQUEN Y CAN-**ten necesito. Av. Hipódromo Chile 1566. D 1.o

**JARDINERO COMPETENTE, CON** buenas recomendaciones, necesito. Avenida España 44. D 1.o

**NECESITO COPERO. CENTRO CA-**talán. D 1.o

**NECESITO OFICIAL BARNIZA-**dor. Almirante Barroso 747. D 1.o

**PELUQUERO NECESITO SABADO** y Domingo. Esperanza N.o 47. D-1.o

**EMBALDOSADOR NECESITO.** Cienfuegos 228. D-1.o

**SE NECESITA LIJADOR DE TA-**cos en Delicias 2701. D 2

**NECESITASE BUENOS MAESTROS** para urnas y ataudes. Se pagan buenos sueldos. Dirigirse: en Rosario 720. D 1.o

**NECESITAMOS CARPINTEROS,** albañiles y un maestro contratista para jefe de la sección puertas y ventanas. Barraca La Montaña, Av. General Bustamante N.o 772. D 2

**MECANICOS OFICIALES Y MAES-**tros caldereros necesita Fundición Torretti, San Ignacio 500. 10-D.

**PULIDORES DE BALDOSAS Y RE-**corredores de pisos necesito. Compañía esquina Maipú. Enrique Pinto. 3-D.

**PELUQUERO CON HERRAMIEN-**tas necesita Peluquería Japonesa. 10 de Julio 492. 1-D.

**NECESITO DOS CERRAJEROS** competentes para Valparaíso, trabajo para mucho tiempo. Alameda 2439. 31-N.

**LABRADOR DE TACOS, QUE SEPA** cortar y lijar boca-tacos, necesita la Fábrica de Calzado. Independencia 335. D-2

**SACADOR DE PUNTERAS, COM-**petente, necesitamos. Arturo Prat 1066. D-2

**PELUQUERO NECESITO CON O Sin** herramientas Colón 1352. D-1.o

**NECESITO CORTADOR DE CARNE,** Independencia 1645. D-2

**MAQUINISTA PARA TRILLA Y** pastería necesito. Delicias 1625. D-1.o

**JOVEN 18 A 20 AÑOS PARA DE-**sempeñar puesto facturero necesito. Matucana 215. D-1.o

**PELUQUERO NECESITO. SAN AL-**fonso N.o 1432. D 2

**NECESITO PELUQUERO MAULE** 759. D-1

**NECESITO JOVEN CORTADOR Car-**nicero. Avenida Larraín 5641. Los Guindos. D-1

**JOVENCITO PARA ALMACEN ne-**cesito. Avenida Club Hípico 914. D-2

**CARPINTERO Y ALBAÑIL NECE-**sito. Erasmo Escala 2260.

**EMPLEADO HONORABLE, GARAN-**tido, 250 mensual, necesito. Julio Rojas, Ahumada 130. D—2

**NECESITO OFICIALES VESTONE-**ras. Eyzaguirre, Pasaje Lira N.o 30. D—2

**NECESITO 4 HELADEROS PARA** vender a la calle; ojalá sean muchachos. Andes 4902.

**PELUQUERO NECESITO 60 POR** ciento. San Pablo 2124.

**NECESITO MECANICO COMPE-**tente para reparar auto Peerless. San Isidro 142.

**PELUQUERO NECESITO CON O** sin herramientas. Manuel Rodríguez 815.

**ENCERADOR CON RECOMENDA-**ciones necesita la Imprenta La Ilustración. Santo Domingo 863.

**PELUQUERO NECESITO SABADO** y Domingo. Providencia 1414.

**EMPLEADO ACTIVO, CON TRES** mil pesos, para asociarlo a negocio, necesito. Correo Central, J. A. M. D-1.o

**JOVEN DE 16 A 18 AÑOS CON** buenas recomendaciones para mandados se necesita. Delicias 485.

**EMPLEADOS PARA EL MOSTRA-**dor, necesito. Puente 692.

**OFICIAL PELUQUERO NECESI-**to. Manuel Montt 2323, barrio Estación Central.

**20 DOBLADORES NECESITO: IM-**prenta, Moneda 1068.

**PELUQUERO NECESITO FIRME.** Eyzaguirre N.o 1021.

**NECESITO PERSONA QUE EN-**tienda algo carnicería. San Diego 1294.

**PELUQUERO NECESITO DE FIR-**me, doy garantías. Carmen 1372.

**TORNEROS EN MADERA NECE-**sita Tornería Modelo, Prat 747. D—3

**PELUQUERO NECESITO, SABADO,** Domingo. Independencia 1101.

**NECESITO JOVEN COMPETENTE** para mostrador botica. Puente 702.

**ALBAÑILES A TRATO Y A DIA SE** necesitan. Providencia, calle Ángel Belloni. 2-D

**OPERARIO ZAPATERO DE BLACK,** necesito urgente. San Pablo 3543. 2-D

**PRECISO REPARTIDOR DE CAR-**ne que sepa el oficio. San Pablo 2881. 2-D

**PELUQUERO COMPETENTE NE-**cesito urgente 11 a 2. Rosas 2836.

**PELUQUERO NECESITO. MATU-**cana 935.

**TRABAJADORES PARA ANTOFA-**gasta, necesito 400; para las oficinas salitreras. Salidas: 5 y 7 Diciembre. Dirigirse: Estación Central Kiosko, señal Bandera azul. 2-D

**SE NECESITA AYUDANTE PELU-**quero. Eyzaguirre 775. 3-D

**CARRETELERO SEPA TRABAJAR** bodega frutos del país, necesito y muchachos para trabajo bodega. San Francisco 697. 2-D

**SE NECESITA VENDEDORES PA-**ra la venta de cuadros y espejos a semanal. Lincoyán 2766. D 2

**NECESITO JOVEN O SEÑORA,** $ 300 efectivo, confiarle negocio lechería. Lira 279.

**NECESITO CORREDOR, EMPLEA-**da para piezas. Hotel Estación, Matucana 16. D 2

**COPERO SE NECESITA. CENTRO** Español. Merced 838.

**PELUQUERO NECESITO SABADO,** Domingo. Chacabuco 79.

**PELUQUERO NECESITO. BASCU-**ñán 691.

**PELUQUERO NECESITO. SAN Die-**go 1411.

**PELUQUERO NECESITO. ESPE-**ranza 38.

**NECESITO GASFITER COMPETEN-**te, con herramientas. Libertad 23.

**DOS MOZOS ROBUSTOS, SOLTE-**ros, para carreteleros con carnet, prefiero hombres recién llegados del campo. San Diego 546. D-3

**DOS MUCHACHOS PARA LOS man-**dados y para aprendices que tengan padres que respondan por ellos. San Diego 546. D-3

**MUCHACHO JOVEN, PARA BAR** necesito. Delicias 3448. D-1.o

**MOZO PARA COMEDOR NECESITA-**se. Inútil presentarse sin muy buenas recomendaciones. República 302. D-1.o

**SE NECESITA UN NIÑO PARA LOS** mandados. Bandera 574. D-1.o

**NECESITO NIÑO PARA EL SER-**vicio. Hotel Royal, Portal Edwards. D-3

**MUCHACHO RECOMENDADO PA-**ra el aseo y mandados necesito Ejército 454. D-2

**NIÑOS PARA EL ASEO NECESI-**to. Panadería Modelo, Castro 432. D—2

**NECESITO UN NIÑO. SAN FRAN-**cisco 621.

**MUCHACHO PARA EL SERVICIO** necesito, buen sueldo. Merced 314.

**MOZO RECOMENDADO, PARA EL** aseo necesito. Monjitas 759.

**NECESITO UN NIÑO PARA ASEO** oficina. Bandera 630. Tampier Ossa y Co.

**MOZO QUE SEPA EMBALAR NE-**cesita. Botica Petrizzio, Estado 93. 2-D

**MUCHACHO RECOMENDADO, DE** 12 a 14 años, para aseo de casa. Vicuña Mackenna 106.

**NIÑO PARA MANDADOS, NECESI-**to. Estado 14.

**MUCHACHO RECOMENDADO, PA-**ra aseo de oficina, necesítase. Catedral 1137.

**MUCHACHOS PARA CARTAGENA** trece años arriba, necesito. Franklin 1056.

**NECESITASE MUCHACHO PARA** mozo. San Diego 1440. D—2

**COCINEROS PARA ESTABLECI-**miento, necesítase. San Pablo 3492. D 3

**MOZOS RECOMENDADOS NECE-**sítanse. San Pablo 3492. D 3

**MATRIMONIO SIN NIÑOS, PARA** trabajar campo, necesito. Santa Rosa 321.

**NECESITO MATRIMONIO, LE-**char 5 vacas. Ella cocinera. Santa Rosa 36.

**MATRIMONIO SIN NIÑOS NECE-**sito; ella cocinera, él trabajar quinta. Correa 1602, esquina Vivaceta, carros Palma. D—3

**MATRIMONIO; ELLA AMA 1|2 LE-**che, fuera o en casa, criaré niño; él comprendido carnicería, almacén, motores, aserraderos, fundos, o industria, ofrécese, dentro o fuera de Santiago. Avenida Valdivieso 72. D-2

**[illegible]DORA PARA LA CASA NE-**

# Remate de prendas de plazo vencido

**El Sábado 1.o de Diciembre, a las 9 A. M.**, el martillero señor Witt.g, rematará en la **Casa de Préstamos EL NUEVO TIGRE, calle San Pablo número 2045**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 5.613 a 7.231.

Hay: Cortes de casimir y retazos de géneros, sobrecamas de seda, anillos con brillantes, maletas y maletines de cuero, pañuelos de rebozo, impermeables, maletín y bolsas de alpaca y plata, gran surtido en ropa interior y de cama, ternos de casimir, vestidos, blusas, batas, sobretodos y calzado en gran cantidad, catres de fierro con bronce, colchones, etc., etc.

**El Sábado 1.o de Diciembre, a las 10 1|2 A. M.**, el martillero señor Goycolea, rematará en la **Casa de Préstamos LA SAN PEDRO, calle San Pablo 2112**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 5,34 a 1,669.

Hay: Servicio de mesa de plaqué, pañuelos de rebozo, sillas de Viena, catres de fierro con bronce, colchones sommiers, gran surtido en ropa interior y de cama, collarcito y gargantillas de oro, manteles y servilletas, cortinas de algodón, relojes y cadenas de oro y plata, prendedor con diamantes, maletas de cuero, máquinas de coser, etc., etc.

**El Sábado 1.o de Diciembre, a las 2 P. M.**, el martillero señor Eyzaguirre, rematará en la **Casa de Préstamos EL TRIUNFO, calle San Pablo número 2898**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 6,336 a 7,781 y 4,890 a 6,218.

Hay: Ternos de casimir, vestidos, blusas, batas y calzado en gran cantidad, pañuelos de rebozo, cortes de casimir y retazos de géneros, mantos de seda y velo, peinadores con [illegible] servicio de mesa de plaqué, cortinas de algodón, catres de fierro con bronce, colchones, sommiers, sobrecamas, gran surtido en ropa interior y de cama y muchas otras especies.

Las prendas estarán a la vista desde dos horas antes del remate.

PAGO AL CONTADO.

**EL INSPECTOR.**

---

**MODELISTA PARA CALZADO DE** medida necesitase. Gardella. Independencia 115, altparaíso. 1-D.

**SE NECESITA AMA DE LECHE**, con buenos informes. Se paga buen sueldo. Salas 301. Dic-2

**AYUDANTA VESTONERA**, Independencia 1367, cité Sevilla, casa C. D-2

**COSTURERA COMPETENTE EN** modas se necesita. Santa Mónica 2143. D-2

**SEÑORAS, SEÑORITAS, NIÑAS**, caballeros, jóvenes, necesitamos, trabajo fácil, Universidad Libre, Plazuela Santo Domingo. D-1.o

**AMA DE LECHE SANA, JOVEN**, ofrécese. Casilla 1358. D-2

**SEÑORITA BUENA PRESENCIA**, muy buenos informes, necesítase para atender cigarrería. Preséntese: Sábado y Domingo de 2 a 7. Prat 210. D-2

**AMA DE LECHE JOVEN, SANA**, necesito; muy buenas condiciones. Avenida España 185. D 3

**COSTURERA MUY COMPETENTE**, entendida hacer vestidos casa particular, necesita: Porvenir 159.

**ADORNADORA DE SOMBREROS** de hombre, preciso. Bandera 157.

**SEÑORITA CAJERA NECESITA** Almacén Universo; Avenid Irarrázaval, esquina Avenida Pedro de Valdivia. 2-D

**NECESITO SEÑORA COCINA, PIEZA**, hotel, Plaza Italia. Lustrín.

**LAVANDERA RECOMENDADA PARA** lavar en mi casa necesito. Dávila 759. 2-D

**SE NECESITAN BUENAS COSTURERAS** para trajes de niños, para trabajar en el taller. San Diego 1683. 2-D

**NECESITO SEÑORA ENTIENDA** corte y confección de jockeys. Delicias 2987. D 3

**EMPLEADA COMEDOR CON RE**comendaciones necesítase. Compañía 1513. 2-D

**NIÑA JOVEN PARA LA MANO**, buena presencia, se necesita. Alonso Ovalle 1471. Tratar: de 3 a 4. D-1.o

**EMPLEADA PARA TODO SERVI**cio, necesito. Gay 2731. 1.o-D

**SE NECESITA EMPLEADA PARA** la cocina. Torreblanca 806. 1.o-D

**NECESITO NIÑA PARA LAS MESAS.** Blanco Encalada 2121. D-1

**NECESITO NIÑERA. DIECIOCHO** 229. 1.o-D

**NECESITO EMPLEADA PIEZAS**, con recomendación, para San José de Maipo. Tratar: calle Concepción 1123. 4-D

**NECESITO EMPLEADA QUE SEPA** escribir para atender público en la vandería, inútil presentarse sin buenas recomendaciones. Vergara 107. 1-D

**SE NECESITA EMPLEADA PARA** mostrador de lavandería; buenas recomendaciones. Maestranza 235. D 1.o

**SE NECESITA NIÑA PARA AYU**danta de lavandería. Carmen 42. D 1.o

**EMPLEADA JOVEN PARA SERVI**cio, necesítase. Chacabuco 433. D-1.o

**NIÑERA COMPETENTE Y RECO**mendada para guagua de un año necesítase. República 302. D-1.o

**EMPLEADA PARA LA MANO CON** recomendaciones, necesito. Lira 147. D-2

**NECESITO DOS EMPLEADAS CO**nozcan bien servicio comedor, buena presentación y recomendaciones. Hotel Bidart, Delicias 1039. D 2

**MUCHACHA Y MUCHACHO DE 10** a 12 años, para mandados, necesito. Merced 252. D 1.o

**NIÑA PARA AYUDAR QUEHACE**res necesito, buen sueldo. Tocornal 253. D 2

**NECESITO UNA NIÑA PARA** cuidar guagua. Sama 1182. D 1.o

**NECESITO UNA NIÑA DE LA MA**no o mozo. Alameda 290. D 1.o

**PROFESIONAL NECESITA JOVEN** buena presencia con recomendación para cuidar oficina. Dirigirse, San Pablo 2303. 1-D.

**NECESITO EMPLEADA PARA LA** cocina y niño de 13-15 años, puertas adentro, con informes. Carmen 418. D-3

**[illegible] CLINICA** dentista, necesito. Claras 491. D-1.o

**SE NECESITA UNA NIÑA COM**petente en modas. Arturo Prat 662. 1.o D

**SIRVIENTA PARA LAS PIEZAS**, necesita, con buenas recomendaciones. Tratar: Monjitas 367. D-1

**NECESITA NIÑA DECENTE PARA** aseo de oficina, que sepa costura. Porvenir, 385. D-1.o

**EMPLEADA MANO, NECESITO.** Riquelme, 940. D-2

**NIÑERA NECESITO. SAN DIEGO** 127, hotel. D-3

**NECESITO PERSONA SERIA Y** aseada para cuidar niño dos años y hacer piezas. Porvenir, 579, esquina A. Prat. D-2

**EMPLEADA COMEDOR CON RE**comendaciones necesítase. Compañía 1513. D-5

**NECESITO VARIAS COMEDOR** [illegible]

---

## Toros Durham Shorthorn Vacas y Vaquillas Holandesas

### Remataremos el Miércoles 5 de Diciembre a las 2 P. M.

En nuestro establecimiento

2855--Huérfanos--2855

**VENDRAN:**

DEL CRIADERO "CANDELARIA"

Del señor Manuel Serrano Arrieta

20 **ESPLENDIDOS TOROS DURHAM SHORTHORN**, de 2 años, hijos del toro fino "WAY", de padres importados y de vacas FINAS inscritas en el H. B. CH.; se recomiendan estos toros por su calidad y procedencia lechera.

POR ARRIENDO DE LA CHACRA "CHACARILLA DE CONCHALI"

Del señor Agustín Jhonson Gana

40 **VACAS HOLANDESAS PARIDAS.** Estas vacas están lechándose.

50 **VACAS HOLANDESAS PREÑADAS DE TOROS FINOS.**

30 **VAQUILLAS HOLANDESAS**, de gran mestizaje, de 3, 2 y 1 año, hijas de toros holandeses de Criadero y de las vacas anteriores.

DEL FUNDO "LA MORERA" (GRANEROS)

Del señor Ernesto Singer

15 **VACAS HOLANDESAS**, preñadas por toros holandeses finos.

15 **VAQUILLAS HOLANDESAS** de 2 y 3 años, hijas de toros finos y cubiertas de toros también finos.

6 **VACAS DURHAM**, preñadas y paridas de toros holandeses finos.

5 **VAQUILLAS DURHAM** de 2 y 3 años, hijas de toros holandeses finos.

## Eduardo Rodríguez & Cía.

2855 — HUERFANOS — 2855

---

**EMPLEADA PARA LA MANO NE**cesito. Monjitas 759.

**SIRVIENTA FORMAL CON RE**comendaciones, necesítase para matrimonio sólo. San Luis 357, Los Leones. Pago carro. D 2

**EMPLEADA DE LA MANO, PAGO** buen sueldo. Recoleta 1127. D 2

**SIRVIENTE DE MANO NECESITO.** Catedral 1773. D 3

**EMPLEADA PRACTICA PARA pie**zas necesito recomendada. Moneda 977.

**EMPLEADA PARA LAS PIEZAS**, buen sueldo. Compañía 1731. 3-D

**EMPLEADA PARA PIEZAS Y CO**medor, para tres personas, necesítase luego. Recomendación honradez. Vicuña Mackenna 106, altos, de 8 a 12 y de 2 a 6.

**NIÑA O MOZO PARA LA MANO** necesítase. Alameda 290. 2-D

**NECESITO EMPLEADA SEPA CO**cina, casa poca familia. Cumming 714.

**NIÑA PARA LA MANO NECESI**tase. San Diego 1440. D-2

**NIÑA JOVEN, QUEHACERES DE** casa, prefiero de campo. Rosas 2836

**NECESITO NIÑA PARA ACOMPA**ñar señora sola. Sotomayor 872.

**SE NECESITA UNA EMPLEADA** joven que sepa algo de cocina, casa extranjera. Dirigirse: Grajales 2763. D 2

**NECESITO SIRVIENTA PARA** matrimonio solo. Gorbea 2651. D 2

**EMPLEADAS: COCINERA DE pie**zas, comedor, niños 17 años necesita. Oficina Empelos "La Veloz", García Reyes 28.

**MAESTRA DE COCINA NECESITO.** Central Hotel. Delicias 2894.

**PARA CASAS ARISTOCRATICAS** necesito muchas cocineras, comedor, piezas, ocupaciones inmediata. República 34.

**NECESITO COCINERA PUERTAS** adentro. Eyzaguirre 1145. D 2

**NECESITO COCINERA Y NIÑA** para las mesas. Matucana 776. 2-D

**EMPLEADA COCINA NECESITASE.** Tratar: 2 1|2 a 7. Sama 1438.

**NECESITO COCINERA. TRATAR.** San Pablo, 1448, de 9 a 10 A. M. D-2

**EMPLEADA COCINA BUEN Suel**do. — Sazié 2345. 2-D.

**SE NECESITA COCINERA, SUEL**do: $ 60. Rosas 2450.

**SE VENDE COCINERA CON SUS** útiles. Eleuterio Ramírez 879. D-2

**NECESITASE UNA COCINERA Y** una niña de la mano, con buenas recomendaciones, de regular edad y sin hijos. Sueldo: 60 y 50 pesos. Av. Pedro Valdivia 185. D-3

**EMPLEADA SEPA COCINAR NE**cesítase. Gálvez 1057. D-5

**$ 60 BUENA COCINERA JOVEN**; con recomendación. A. Prat 956. D-2

**NIÑA PARA LA COCINA CON RE**comendaciones, para llevar a la costa, necesítase. Olivares 1665, de 1 a 5 P. M. D-2

**NECESITO COCINERA PARA Res**taurant con buenas recomendaciones. San Diego 904. D-1

**NECESITO COCINERA. PAGO bien** Pensión Mapocho N.o 2331. D-1.o

**COCINERA COMPETENTE PARA** familia extranjera, necesítase. Chacabuco 433. D-1.o

**COCINERA PARA LLEVAR VE**raneo costa necesítase, recomendada. Ejército 412. D 1.o

**COCINERA RECOMENDADA NE**cesito. Martínez de Rozas 2569. D-1.o

**COCINERA Y NIÑERA, BUEN Suel**do. Almirante Barroso 59. D-1

**COCINERA Y MUCHACHA DE 15** años necesito para pensión. Delicias 1835. D-3

**COCINERAS NIÑERAS NECESITO**, buenos sueldos. Bandera 339.

**COCINERA NECESITO. COMPAÑIA** 1731. 5-D

**COCINERA, SIRVIENTE MANO Y** niño para mandados necesita. San Diego 110.

**COCINERA CON RECOMENDA**ción, necesito. Echáurren 53. 2-D

**COCINERA NECESITO. SAN DIE**go 891.

### OCUPACIONES (Necesitan)

**MATRIMONIO EXTRANJERO RE**comendado para quinta, criado [illegible]

---

**CHAUFFEUR MECANICO SE ofre**ce con muy buenas recomendaciones. Más de 12 años práctica. Dirigirse Correo N.o 5. 1-D

**FARMACEUTICO OFRECESE. DI**rigirse: J. B. O. Lezaeta 547. 2-D

**OFREZCOME COMO CORTADOR** carnicería, diez años práctica; acepto puesto a comisión. Tratar: Ricardo Santa Cruz 782, casita 6. D 2

**SE OFRECE SEÑORA PARA CUI**dar casa o para ayudar servicio casa. Bueras 188.

**SE OFRECE JOVEN CHAUFFEUR**, todas marcas, con muy buenos informes. Santa Rosa 511.—Carlos S. R.

**DISPONIBLE TENGO SERVIDUM**bre casas honorables, hoteles, balnearios. República 34.

**PIANISTA OFRECESE MATINEE**, recepciones. Molina 148 bajos. D 2

**AGENCIA EMPLEOS, REPUBLICA** 34.—Atiendo pedidos solo de casas aristocráticas. Ofrezco personal especial listo. Comisiones anticipadas. Garantizo seriedad.

### OPORTUNIDADES PARA FAMILIAS

**QUIERE UD. COCINAR RAPIDO Y** económicamente? Compre una cocina Svea". San Diego 85 Augusto Gra! Dic. 11

**$ 100 RICOS CALENTADORES A** leña para baños. Fábrica Chacabuco 13. Dic. 21

**60 RICAS TINAS DE BAÑO AME**ricanas. Fábrica. Chacabuco 18. D-23

**$ 45 BAÑOS GRANDES PARA EM**pleados. Fábrica: Chacabuco 18. Dic.-24

**COLCHONES, REFACCION A DO**micilio. San Diego 9. Dic. 26

**SEÑORITAS: PELUCAS RAYA** natural, precios bajos. San Diego 91. D 3

**SOMBREROS PAJA RAMALLE**, Timbó, Bowens, Brin, Tagal, Paños blanco y colores. Hacemos, teñimos y transformamos. Precios fábrica. Fábrica - Talleres "Ellane", Compañía 2290. D 1.o

**CHOAPINOS LINDOS DIBUJOS, as**pecial para regalos, precios de ocasión realizo. Estado 250, oficina N.o 3 segundo piso. D 2

**SEÑORAS Y SEÑORITAS: ¿ESTAN** ustedes sin empleo y desean ganar dinero para asegurar su propio bienestar y de su hogar? Compren la Hilandera La Ideal, y trabajando en su casa podrán fácilmente hacerse de una buena renta mensual. Visítenos y se convencerá.— Díez y Herrera. Libertad 241.

**SEÑORAS, LA GRAN FABRICA** ropa blanca, Monjitas 865, inicia el mes con grandes rebajas en todos sus artículos. Visítenos. D 2

**CAMISAS NOCHE, 7.50; DIA, 3.50**; pantalones, 3.50; blusas, 4.80; enaguas, 5.00. Monjitas 865. D 2

**DELANTALES RICO LIENZO**, grandes, 7.80; en delantales para niños liquidamos toda la existencia en brin, lienzo, cachemira y crea. D 2

**VESTIDITOS BORDADOS, 5.00**; mamelucos brin, 6.40; camisitas, 1.80; camisas sport, todos tamaños. Monjitas 865. D 2

**AJUARES PARA GUAGUAS LI**quidamos, 19.50; batitas, 8.30; gorritas finas, 3.00; pañuelos lana, grandes, $ 25. D 2

**CABALLEROS: NO COMPREN CA**misas sin ver nuestro surtido. Preciosa camisa de céfiro, con cuello, 11.80. Monjitas 865. D 2

**CAMISAS FANTASIA, CON DOS** cuellos, 14.50: muy fina clase, 16.00: calzoncillos, 4.50. D 2

**SALDO CAMISAS TODA COLOR**, liquidamos 11.80: toda blanca, 10.80; camisas sport, desde 8.30. Monjitas 865. D 2

**REGALAMOS SALDO CINTURO**nes, 3.00; calcetines, 1.50; paños mano, 2.00; cuellos todas formas, 1.20. Monjitas 865. D 2

### PROFESIONALES

**COBRANZAS DIFICILES, JUICIOS** criminales, civiles, apelaciones, posesiones efectivas, divorcios estudio de títulos, etc., atiende diariamente el abogado Jaramillo Arteaga. Santo Domingo 1216 teléfono 3320. Anticipa fondos según convenio. Consultas gratuitas. Diciembre 17

**ZURCIDOS INVISIBLES, NOTABLE** zurcidor japonés. Especialista único especialidad en viraduras, composturas, transformaciones son perfec[illegible] San Diego 228. Teléfono Inglés [illegible]

---

# REMATE DEL MENAJE DE CASA

### Y AUTOMOVIL "AUSTIN" CARROCERIA LANDAULET DEL SEÑOR ERNESTO GREVE

—EN SU QUINTA—

## 320 - AVENIDA MIGUEL CLARO - 320

—A UNA CUADRA DE PROVIDENCIA—

## EL DOMINGO 2, A LAS 2 P. M.

—POR CAMBIO DE RESIDENCIA—

—HAY:—

**SALON.**— Amoblado Mouquett, tapiz felpa con 1 sofá, 2 sillones y 4 sillas, cortinajes, mesa de centro de nogal, escritorio de señora, de nogal tallado, con marquetería, vitrina de nogal con cristales, figuras de mármol y terracotta, figuritas porcelana Biscuit, pedestales de caoba con bronces, cuadros al óleo, grabados, cojines de seda pintados y bordados, adornos, rico alfombrado de una pieza, tripe cortado, etc.

**ESCRITORIO.**— Escritorio de Ministro de nogal, cubierta paño lacre, estante de nogal para libros, estante giratorio, mesa para lectura, máquina de escribir SMIDT, amoblado Chesterfiel, tapiz cuero marroquí escaña, choapinos, pedestales, figuras de bronce, cuadros al óleo, etc., etc.

**COMEDOR.**— Amoblado de nogal tallado, estilo Renacimiento, con cristales, lunas biseladas y mármoles plomos, con aparador de 3 cuerpos, 2 trinches, mesa de corredera y 12 sillas asiento y respaldo enjuncado, mesas de servicio, reloj de pared nogal, tallado, refrigerador americano, servicio mesa porcelana, limoges para 24 personas, cristalería Bacaratt, cuchillería, plaqués finos, cortinajes de paño bordados, licorera de roble y cristal bacaratt, loza, útiles, platos de colgar, cuadros al óleo, linoleums, lámpara eléctrica de bronce, etc.

**DORMITORIOS.**— 4 amoblados de nogal tallado con lunas biseladas, mármoles varios colores con ropero de uno y dos cuerpos, peinador, cómoda y velador, mueble lavatorio con lavatorio de desagüe, llaves niqueladas, marquesas de nogal, catres de fierro con bronce, diván tapizado, sillas, servicios lavatorios, delanteros, útiles de toilette, guarda-ropas de 1 y 3 cuerpos, máquina de coser SINGER, costureros, etc., etc.

**BAÑO.**— Tina de fierro enlozado, baño de asiento de fierro enlozado, calentador a leña, baño a vapor, lavatorio de desagüe, guardaropas, útiles de toilette.

**HALL.**— Amoblado estilo inglés curvo, tapiz felpa de seda lacre, paragüero con espejo, gramófono con piezas, instrumentos de música, Arbol de Pascua con música, figuras de terracotta, sillones de balance, choapinos, jardineras, grabados, lámpara eléctrica de bronce de 6 luces, linoleums y alfombra para escala, etc.

**COCINA.**— Cocina económica con caldero y horno, 2 cocinas a gas, batería de cocina de aluminium, fierro enlozado y cobre, útiles, estante fierro con carnicera, muebles para despensa, aparato WECK, frascos para dulces, máquinas, bote para helados, etc.

**VARIOS.**— Lotes de juguetes, escritorios para colegiales, coches para guagua, balancín para niño, cortinas de balcón, amoblados para jardín, incubadoras, criadoras, plantas en tina, grupos de aves finas, perros Lulú, perros de Terranova, un pavo REAL, una cabra parida, útiles para jardín, herramientas, muebles sueltos, etc., etc.

**AUTOMOVIL.**— Auto AUSTIN, carrocería Landaulet de 40 HP., magneto Bosch en perfecto estado, fácil de transformarlo en camión de pasajeros, etc.

Y DEMAS A LA VISTA HOY SABADO, DE 2 A 6 P. M.

SE VENDE LA PROPIEDAD.

**VICTOR ARAYA L.,**
MARTILLERO DE HACIENDA

---

**CONDOR 1158 CASA ANTIGUA** única especialista zurcidos invisibles, Jersey, sedas, viraduras, [illegible] buras. Transformaciones garan[illegible]

**ZURCIDOS JAPONESES INVISI**bles; se viran ternos; toda clase composturas. Delicias 3391. M 2

### OBJETOS PERDIDOS

**HABIENDOSE EXTRAVIADO LA** libreta de Ahorro N.o 368949, del señor Carlos Ibáñez Quiroz, queda nula y sin ningún valor por haberse dado el aviso correspondiente a la Administración de la Caja de Ahorros de Santiago. 1-D

### PRESTAMOS DE DINERO

**DINERO PRESTA SOBRE HIPOTE**ca. Ahumada 40. 1.o-

**TENGO DINERO DISPONIBLE pa**ra colocar a interés, de 500 a 30,000 pesos. Operaciones rápidas. Diríjase a Casilla 3932. Santiago. 1.o-D

**SOCIO CAPITALISTA NECESI**to necesito, para instalar despacho, venda zapatería, en fundo de mucha importancia; arriendo y otras concesiones gratis para m[illegible]. Madrid [illegible] D-1

**DOSCIENTOS PESOS A TREINTA** mil, préstamos con garantía de pianos, autos, muebles, mercaderías, Compañía 1065. Oficina 14. D-1.o

**SOCIO CON CINCUENTA MIL PE**sos, para negocio que duplica capital cenesito, Compañía 1065, Oficina 14. D-1.o

**SOCIO CON CAPITAL PARA TRA**bajar en compra-venta de muebles antiguos, necesito persona muy competente en el ramo. Santa Isabel 50. 2-D

**ESPLENDIDO NEGOCIO: CAPITA**lista con 20,000 pesos necesito para negocio establecido de compraventa. Renta mensual: mil pesos, fuera de utilidades. Tratar personalmente: Santo Domingo 1216. D 12

**DINERO FACILITO RAPIDAMEN**te por automóviles, muebles, pianos, mercaderías, fianzas, hipotecas. Santo Domingo 1216. D 12

**SOCIO: 10,000 PESOS. PARA IM**pulsar bar, restaurant, extenso salón baile necesito. Bandera 832.

**$ 10,000 TENGO LISTO SOBRE** primera hipoteca. San Diego 281. 3-D

**SOCIO ACTIVO, CON 10,000 PESOS** para industria en plena producción necesito. José Marín, Correo 2.

### PROPIEDADES

**COMPRO CASA, CONTESTACION.**— Precio: Correo Central. — Myself 4-D

**VENDO BUENA CASA CON TODO** servicio calle Ñuble 838. Facilidades de pago. Verla a cualquiera hora. Tratar: Pedro Briones, Chillán D-6

**CASA VENDO ALTOS Y BAJOS** linda vista, 10 piezas, jardín, preciosa colección de rosas valor. Tratar: misca casa. — Santa Victoria 366 a 368. 1.o D.

**COMPRO CASA HABITACION CEN**tral, de 60 a 70 mil pesos. Diríjase: Casilla 2778. D-2

**ATENCION. PROPIEDAD RENTA** recién construída, produce 15 por ciento, véndese. Tratar dueño, Camilo Henríquez 654. D-2

**$ 32,000 CASA HABITACION, MAU**le entre San Diego y Prat, 5 habitaciones, n[illegible], 3 patios y dependencias. Tratar: Prat 273. D-2

**$ 60,000 VENDO ESPLENDIDA CA**sa moderna con todo confort. Facilidades pago. Prat 273. D-2

**VENDO CASA A CINCO CUADRAS** carro. Tratar: Hipódromo Chile 1400. D-1.o

**VENDO SITIO EXTENSION tres** cuadras y media; ubicado en Avenida Antonio Varas frente al Gasómetro. Tratar: Delicias 1788. D-6

**VENDO. ARRIENDO GRAN CHA**cra Cartagena, barato. Matucana 6. D-1

**SITIO MUY CENTRAL, CALLE** Curicó 79, próximo Vicuña Mackenna, vendo. D 1.o

**$ 23,000 VENDO CASA CUEVAS** 1254, 5 habitaciones, baño, cocina, luz eléctrica, dependencias, servidumbre. Tratar. Prat 273. D-2

**PROXIMA A ALAMEDA, ENTRE** República y Avenida España, propiedad con 40 metros de frente y 2,200 m2 de superficie, saldo a dos calles produce el 11 por ciento. Precio: $ 248,000. 2-D.

**EN ALAMEDA DE ESQUINA, LA** mejor situación, [illegible] residencia de lujo con renta, produciendo actualmente $ 28,000 anuales, el precio es de $ 330,000 que se pagan reconociendo deuda de $ 220,000 al 5 por ciento a la Caja Hipotecaria y el saldo al contado.—Greene, Teatinos 86. 2-D.

**VENDO CASA BARRIO RECOLETA.** Andorno 655. Facilidad pago. D-1.o

**CASA VENDO CON CUATRO PIE**zas, subterráneo, sitio grande, plantado, cuadra y media de Avenida Matta Washington 1249. D-2

**$ 39,000 CASA EXTENSA, RECIEN** refaccionada, garage, establo, Santo Domingo 4022. D-1.o

**[illegible] ÑUÑOA, VENDO CASI**ta-quinta, cerca carros. Preguntar, Plaza Cañas, Emporio Los Guindos. D-2

**ÑUÑOA, CASA - QUINTA 1,300 VA**ras, toda plantada, vendo 14,000. Ver, trata : Ortúzar 100, altura Yrarrázaval 4300 o 10 de Julio 315. D-2

**$ 70,000 CASA HABITACION DOS** patios, cuatro grandes salones, trece dependencias, jardín, pieza toilette, todo servicio, baños tina, lluvia y natación; galpón con altos, gallineros, gran parrón para comedor de Verano, luz eléctrica, gas. Chiloé 1239. D-2

**PEDREGAL 216 VENDESE PRO**piedad porvenir, media cuadra Alameda, Maestranza. Facilidades pago. D-3

**COMPRO SITIO EN SIERRABE**lla, próximo Matta, aunque tenga deuda. Indicar precio y superficie a Santa Elena 1343. D-2

**COMPRASE EN BARRIO OBRERO** sitio pequeño de poco valor, prefiriendo con algo edificado. Dirigirse: Chiloé 1756.

**SE VENDE SITIO EN LA GRAN Av.** Macul. Tratar: Washington N.o 1224. 3-D

**EN BARRIO ESTACION CEN**tral, calle Edwards, vendo casita fachada de ladrillo, cuatro piezas, precio bajo. Tratar con su dueño: Delicias 3899. D 3

**OCASION. EN CALLE ARTURO** Prat N.o 1250, una cuadra Avenida Matta, vendo sólida, elegante casa cal y ladrillos, decorada, 10 grandes piezas, cocina, W. C., hall vidrios, luz eléctrica, 50 metros fondo, valor total 48,000 pesos pagaderos 10,000 pesos contado, saldo cuotas mensuales. Tratar dueño. D-2

**8,000 VENDO SITIO CENTRAL.** Irarrázaval 1330. Dueño: San Pablo 1969. 2-D

**COMPRO CASA HASTA $ 18,000** por intermedio Caja Ferrocarriles. Clasificador 201-C. 2-D

### REMATES

**ARCE-CAMPANELLA, EJECUTAN** remates de abarrotes, menajes. Anticipan dinero. García Reyes 28. 16-Dic.

### PROPUESTAS

**PROPUESTAS. — ESCUELA DE** Caballería. — Se piden propuestas públicas para proveer a esta Escuela durante el año 1924, desde el 1.o de Abril al 31 de Diciembre, de las siguientes especies forrajeras, y hasta las cantidades que se indican: [illegible] 9,000 quintales; avena o cebada, 4,500 quintales; paja, 4,000 quintales. Dichas propuestas serán abiertas el día 3 de Diciembre próximo, a las 3 P. M., en la oficina del Comando de la Escuela. Demás datos públicas para el suministro de los antecedentes, pueden consultarse diariamente de 10 a 12 A. M., en la Contaduría de la misma. D 4

**PROPUESTAS. — LA ESCUELA DE** Sub-Oficiales de guarnición en San Bernardo, pide propuestas públicas por los siguientes artículos: Pasto, 630 qq. m.; avena, 300 íd.; paja 150 íd. Estas propuestas serán abiertas en la Dirección del establecimiento el 3 de Diciembre próximo a las 10 [illegible] 3-D

**PROPUESTAS. - LA ESCUELA DE** Sub-Oficiales, de guarnición en San Bernardo, pide propuestas públicas, por los siguientes artículos: Pasto, 630 qq. m.; avena, 300 íd.; paja, 150 íd. Estas propuestas serán abiertas en la dirección del establecimiento el 3 de Diciembre próximo, a las 3 [illegible] D-3

---

## REMATE

Avisamos a los interesados y al público en general [illegible] Diciembre, a las 9 A. M., serán sacadas a remate, con [illegible] Ley, las prendas de plazo vencido, comprendidas entre los [illegible]

**25,502 AL 26,866**

**"La Equitativa", DELICIAS 851**

---

# EL GRAN REMA

DE LAS

## Existencias Salvadas del Ince

DE LA

## MERCERIA SAN PAB

DE LOS SEÑORES A. ROTTERO & COM

Ahumada Nos. 232 al 24

## Continuará hoy Sáb

DE 2.30 A 12 Y DE 2 ADELANTE

Víct r Ar

Martillero de

---

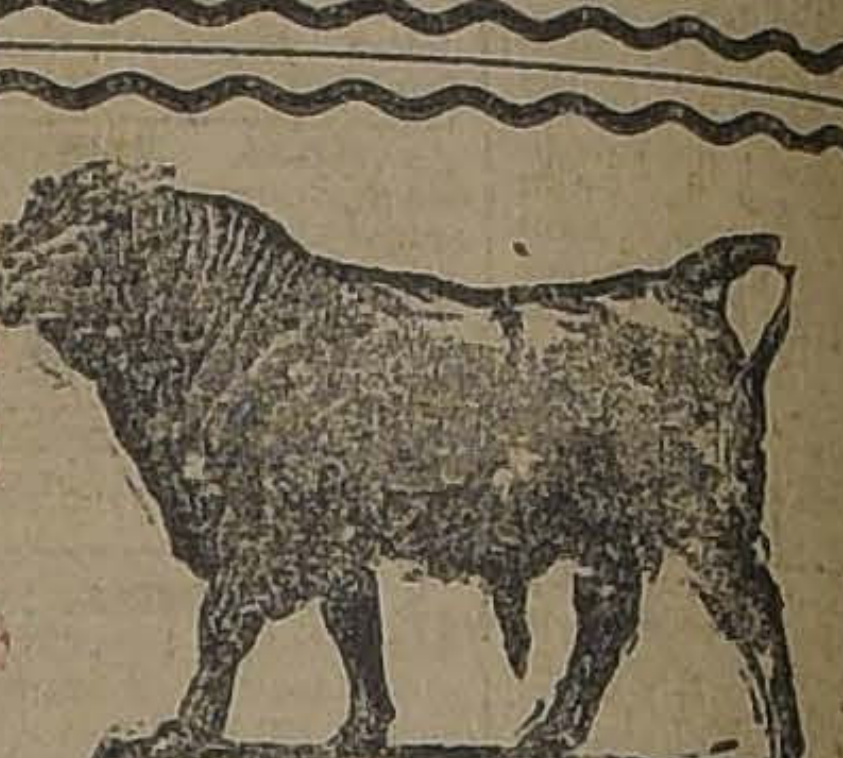

Sociedad Anónima

# HOY SABADO

Como de costumbre venderemos, buenas y abun[illegible] tidas de

## Ganado Gordo y de Engord

llegado de: Osorno, Chacayal, Temuco, Victoria, San Ca[illegible] racautín, Talca, Camarico, Cunaco, Panlahue, Requinoa, [illegible] ra y Rancagua.

Tenemos especialmente:

**VACAS GORDAS ARGENTINAS**, llegadas por Los [illegible]
**105 NOVILLOS MESTIZOS**, buena clase de 2 1|2 [illegible] de Angostura.
**105 CORDEROS GORDOS; y**
**110 OVEJAS** ll gadas de Curacautín.
**NOVILLOS GORDOS** de Santa Ana (Santa Amelia)

**JUAN ANTONIO GONZALEZ EDW**
Gerente

---

# REMAT

## EN PROVIDENCIA

Por ausentarse su dueño del país, se rematará [illegible] DICIEMBRE PROXIMO, a las 4.30 P. M., ante [illegible] don Javier Vergara Rodríguez, MORANDE N.o 242, [illegible] nimum de

# $ 525,000

la propiedad ubicada en la **Avenida Providencia 1488** [illegible] **entre Manuel Montt y Antonio Varas**, que mide 21,0[illegible] sea, a razón de $ 25 mt2.

El precio se pagará reconociendo una deuda a [illegible] la Caja Hipotecaria, por $ 120,000, en bonos del 8 [illegible] recientemente contratada, y el saldo, tercera parte al [illegible] tercera a seis meses y tercera a un año.

Planos, títulos y antecedentes en la Notaría.

N-93

---

### ROPA HECHA

**ROPERIA "LA CANTABRICA".**— Ofrece precios de costo: ternos, sobretodos de ricos casimires, cortes moda Palotees, pantalones, sombreros, calzado. Esmeralda 863, al lado a 21 de Mayo. NIO.

**ROPERIA ANDRES BELLO NUME**ro 601, esquina Recoleta; ofrece ternos, paletoes ambos pantalones, ternos de niños, sombreros, calzado precios baratísimos, todo desinfectado. NIO.

**ROPERIA MANUEL RODRIGUEZ** esquina San Pablo ofrece en baratura ternos ambos paletoes todo de ricos casimires surtidos, colores para todas medidas; sombreros, calzado desinfectados. NIO

**ROPERIA LA VEGA ANDRES BE**llo 694. Ofrece en baratura ternos ambos, paletoes pantalones, sombreros, calzado, todo desinfectado. NIO.

**ROPERIA LA CASA VERDE. ES**meralda 817, entre San Antonio y 21 de Mayo. Realiza ternos, ambos paletoes todo de casimires extranjeros, corte correcto, sombreros, calzado [illegible]

**COMPRO TERNOS. DELICIAS N.o** 550. 21-D

**ALMACENES AL PRECIO FIJO.** — Ahumada 51-57. — Trajes de niño realizan; rico brin muy lavable, 12.50 pesos y 13.80 para 3 años; para 6 años, 14.80; 8 años, 15.80; 10 años, 16.80; 12 años, 17.80; 14 años 18.80. Trajecitos blancos finos, 29.80; De lanita importados, 1.a Comunión, 48. Marinero importados, 39.80. En gabardina, y casimir, gran surtido, precios baratísimos.

**ALMACENES "AL PRECIO FIJO"**, Ahumada 51-57; liquidación sombreros paja: 11.90 paja fina triple; 13.80 y 14.50 muy consistentes. Camisas rica clase gran moda, 2 cuellos, 16.90; corbatas finas, moda, 2.50; calcetines "Monito", 1.70.

**ALMACENES "AL PRECIO FIJO"**, Ahumada 51-57. Vestiditos niñitas, gran variedad de modelos y calidad, desde $ 10.80 Blusas señoras, gran surtido desde 5.80. Delantales señoras y niñitas, el más grande surtido. ¡A los precios más baratos!

**ROPERIA - BAZAR LA GRAN VIA**, Delicias 3391. Realiza constantemente ternos, ambos, pantalones, calzado nuevo, usado, [illegible]

### VERANEO

**CARTAJENA, MIRAMA**[illegible] Romelia Barrera. La mejor [illegible] Playa Chica, abierto todo [illegible] pecialidad en banque[illegible] módicos.

**VALPARAISO, ARRIENDA** amoblada linda vista al [illegible] do ascensor. Tratar: [illegible] León Gallo 132.

**CASAS AMOBLADAS DE** hasta $ 1,300 mensuales [illegible] Valparaíso y Viña de Mar [illegible] Montt. Galería Ale[illegible]

**VERANEANTES, EN C**[illegible] en espléndida casa-quinta [illegible] lénicas piezas con [illegible] sión. Vicuña Mackenna [illegible] cuadra Estación.

**VALPARAISO. — CERRO** cinco minutos del centro [illegible] da casa amoblada [illegible] Verano, 6 dormitorios [illegible] etc., linda vista toda [illegible] dad. T[illegible], confort. Jardín [illegible] nores—Russi, Santiago [illegible]

**TEMPORADA DE VERA**[illegible] arrienda amoblada casa [illegible] plan Almendral, cuatro [illegible] salón, comedor, etc. [illegible] Valparaíso, Ferrari, Casilla [illegible]

**LLOLLEO TODO EL** [illegible] or la temporada, casa [illegible] familia. Dirigirse: 21 [illegible]

**CARTAGENA - PLAYA** arriéndase casa amoblada [illegible] Alonso Ovalle 1465.

**LLOLLEO: ARRIENDASE** pensión, 2 chalets. [illegible] Prat, 243.

**CARTAGENA, PLAYA** casa amoblada, barata [illegible] tar allí. Pedro Riveros [illegible] go. Sazié 2345.

**CASAS AMOBLADAS EN** del Mar, temporada de [illegible] Santa, con 3 dormitorios [illegible] $ 1,600 mensuales [illegible] ra, 5 dormitorios, con [illegible] $ 4,500, 2 meses [illegible] y Estación Viña, 9 [illegible] dín, garage, $ 7,000 [illegible] ses, $ 6,000. Se vende [illegible] Población Vergara, [illegible] jardín, árboles frutales [illegible] non $ 7,000 2 meses [illegible] of. 21.

**CARTAGENA. NEGO**[illegible]